

Contenido

Introducción	3
La Cocha y sus condiciones geográficas y ambientales.....	8
Historia y Ambiente	8
Biodiversidad y recursos naturales del territorio de La Cocha.....	9
Clima y biodiversidad de La Cocha y su región	13
El periodo prehispánico en el piedemonte tucumano.....	17
La entrada del hombre a América y los primeros pobladores del Noroeste Argentino.....	17
El Formativo en el Noroeste Argentino.	21
Condorhuasi	22
Alamito.....	23
Aguada	24
El periodo prehispánico en el piedemonte y en las selvas tucumana (1 milenio D.c).....	27
Los desarrollos regionales y la conquista Inca.....	36
La estancia jesuítica de San Ignacio de La Cocha.....	41
Conquista, ocupación y administración de la región de Tucma.....	41
La Economía en el espacio peruano y la región del Tucumán.....	45
Los jesuitas en el continente y en la región.....	47
Los jesuitas en la Gobernación del Tucumán.....	50
La Estancia de San Ignacio de La Cocha.....	52
Estructuración y funcionamiento de la Estancia	52
La organización de la producción	53
La Estancia y la importancia de la mano de obra esclava	57
Fiestas y rituales	60
Para concluir.....	61
La fundación de La Cocha entre el Antiguo Régimen y la Constitución Nacional.....	64
La transformación del Imperio Español y la expulsión de los jesuitas	64
La expulsión de los jesuitas: ¿centralización política?.....	66
Las reformas borbónicas y los nuevos límites administrativos del sur de Tucumán	73
Fundación de La Cocha.....	79
El camino a la Revolución.	80
La Revolución de Mayo y su impacto en Tucumán.....	82
La Cocha, escenario de las guerras civiles (1820 – 1853)	84

La economía de la guerra	94
Para concluir.....	96
Un largo siglo XIX en La Cocha: una larga modernización entre dos siglos	100
Hacia la creación de un estado nacional.....	100
La economía tucumana pre azucarera	102
El Ingenio La Invernada.....	104
La Cocha se moderniza	113
La expansión del sistema educativo en La Cocha.....	118
El estado se hace presente: La Comisión de Higiene y Fomento, la Policía Provincial y el Registro Civil.....	119
El ferrocarril y el telégrafo	122
La inmigración en La Cocha	125
Política y sociedad civil en La Cocha durante los primeros gobiernos radicales.....	132
Construcción partidaria y construcción estatal en La Cocha durante los primeros gobierno radicales.....	133
Obras públicas y presencia estatal.....	137
La Biblioteca Popular “25 de Mayo”	139
La Fundación de la Biblioteca Popular en la Cocha.....	141
Formalidad e institucionalización	143
El Renacimiento	146
Palabras finales.....	151
La Cocha durante la hegemonía peronista: crecimiento, mitos y esperanzas frustradas.....	153
De pueblo a Comuna: crecimiento e institucionalización.....	156
La Comuna de La Cocha.....	160
La educación y la vida cultural	162
Crónica de dos gigantes dormidos: Los túneles ferroviarios de Rumi Punco	165
La banalidad del mal y un exilio periférico: ¿Adolf Eichmann en La Cocha?	168
Experiencias del primer sufragio femenino en la Cocha.....	171
El voto universal no universal.....	171
Un cambio necesario	172
¿Por qué 1951?.....	173
El 11 de Noviembre de 1951	174
Las primeras votantes de la Cocha.....	175
La Fiesta del Tabaco en La Cocha. El tiempo de las Reinas del Sur (1967-1973)	181
Introducción	182

Configuraciones y contrastes	183
El origen de la Fiesta del Tabaco	186
El tiempo del tabaco.....	189
La Fiesta.....	189
Eligiendo la Reina de Belleza. Los cambios en la familia, sexualidad y género en los años 60.	194
La Reina del Sur.....	195
Fin de Fiesta	200
Militancia política y conflicto social: represión y consenso en La Cocha durante las dictaduras militares(1966 – 1983)	203
La religión es política: la agrupación “Che Guevara” en San Ignacio de La Cocha.	205
El retorno de Perón y el terrorismo de estado en democracia: el Operativo Independencia en Tucumán.....	208
Bussi gobernador de facto en Tucumán: el inicio de un largo vínculo.	210
El proceso de reorganización nacional en La Cocha: ¿una nueva fundación?.....	212
“Fundaron La Cocha de vuelta”	213
“No te pagaban, eso era lo más triste“	217
Crónica de más tres décadas de democracia cochense (1983 – 2015)	221

Introducción

Este libro forma parte de una colección más amplia de libros denominada “Historia de los Municipios de Tucumán, cuya gestación se inició a fines del año 2015 como uno de los más importantes proyectos planeados por el Ente del Bicentenario de la Provincia de Tucumán con el soporte financiero del Consejo

Federal de Inversiones. En este sentido, este proyecto, esta colección y este libro en particular, fueron pensados en el contexto del Bicentenario como un producto y una herramienta de construcción individual y colectiva que nos sirviera para acercarnos, conocer y reflexionar sobre nuestro pasado, sobre nuestra historia provincial, la cual fue hecha fue hecha, vivida y sentida en cada rincón y espacio recóndito del territorio de lo que con el tiempo se transformó en la provincia de Tucumán.

Sin embargo, a nuestro entender, este libro no solo debe considerarse como un mero objeto de goce cultural o de aprovechamiento educativo en un sentido clásico, sino que, nosotros aspiramos a que sea una herramienta de reflexión, pero no es un sentido estático, sino desde una postura activa, en la que el conocimiento histórico de nuestra provincia y de cada uno de sus municipios nos invite a conocer, cuestionarnos, preguntarnos y repensarnos como individuos, como grupos sociales y como comunidad, para así ser capaces de intentar comprender nuestro presente y actuar positivamente sobre él, pensando siempre el futuro como un algo posible que está en nuestras manos moldear con la ayuda del conocimiento de ese pasado.

Entonces, ¿Para qué escribir una Historia de La Cocha? Preguntarse el sentido o la utilidad de escribir un libro como este, es casi lo mismo que preguntarse para que sirven la historia y los historiadores. El historiador francés Marc Bloch dijo que “una ciencia tiene algo de incompleto si no nos ayuda tarde o temprano a vivir mejor”, por ello, nosotros aspiramos que esta obra histórica se convierta en un instrumento de reflexión para la acción, de conocimiento crítico para la intervención.

Una vez justificada la utilidad de nuestro oficio y lo provechoso de escribir libros como el de la Historia de la Cocha, es importante considerar y preguntarnos qué clase de libro estamos escribiendo, que tipo de historia estamos construyendo y para quienes lo hacemos. Respecto a esto, nosotros podemos decir que no aspiramos a escribir la mejor historia jamás escrita sobre La Cocha, ni a enseñarles con autoridad intelectual y pedagógica a los protagonistas de su propia vida lo que en realidad es la historia de su pueblo. Sino que, nuestro objetivo es mucho más modesto, ya que sólo pretendimos acercarnos a grandes periodos y procesos sobre la historia del territorio que actualmente ocupa La Cocha, para tratar de entender la transformación del mismo desde la dimensión ambiental, social, política, económica a través de una larga duración que nos permitiera observar con mayor detalle y detenimiento esos grandes cambios estructurales.

En este sentido, intentamos acercarnos a la Historia de La Cocha no desde un relato cronológico y factico absolutamente detallado sobre acontecimientos, nombres y situaciones de la rica historia del lugar, sino que, elegimos un tipo de enfoque que intente este acercamiento a través del planteamiento de preguntas, problemas y algunas hipótesis sobre algunos procesos generales y otros más particulares de la historia local, que nos permitan ver con más claridad y provecho esas transformaciones a corto, mediano y largo plazo que hacíamos mención.

Este tipo de enfoque y su cronología, por supuesto que son selectivos de acuerdo al tipo de problemas o preguntas elegidas, lo cual implica recortar, seleccionar y acomodar de acuerdo a preferencias teóricas y/o metodológicas que son parte del oficio de cualquier historiador o historiadora. Por ello, estamos seguros que lamentablemente no aparecerán en este libro muchas personas, nombres, hechos y procesos muy importantes para la Historia de La Cocha; desde ya pedimos disculpas, pero muchas veces los límites de extensión y las elecciones historiográficas nos obligan a hacer recortes sobre cuestiones que nos encantaría tratar.

Siguiendo esta línea, nuestro trabajo tuvo la intención de revalorizar y tratar la historia local bajo una lógica que integrara los procesos generales mundiales y nacionales con la historia provincial y local, de manera que pudieran confluír de manera dialogada y relacionada procesos de dimensión micro histórica con los de dimensión macrohistórica. La intención de esta orientación es demostrar como la historia de los espacios locales, no es solo un reflejo de las macroestructuras, sino que, tienen una dinámica propia en la cual, las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales locales tienen una lógica particular, que constituye una vida cotidiana con sus propios ritmos que modifican o atemperan las influencia de los procesos generales, o que incluso se oponen a ellos, generando una dinámica histórica propia que es merecedora de ser considerada y analizada en su particularidad.

Por ello, hacer historia local, en perspectiva de un enfoque regional nos permite alejarnos de las perspectivas historiográficas que solo consideran lo importante desde el punto de vista histórico lo que sucede en las capitales, los centros o los grandes procesos; y nos brinda la posibilidad de acercarnos a esos espacios, a esas existencias y procesos en los que la historia se vive, se construye y se interpreta bajo otros parámetros y tendencias, revalorizando espacios y momentos históricos que dan la posibilidad de construir otros tipo de historia.

En este sentido, este libro, trata de reflejar nuestra convicción y la firme intención de que la producción de conocimiento histórico debe tener un amplio y diverso alcance. Producido y desarrollado en base a criterios epistemológicos y metodológicos rigurosos propios de la historiografía académica y sustentando en bibliografía confiable y seria, este libro busca ser dirigido a la comunidad académica de las ciencias sociales para ser valorado como un aporte a la construcción y desarrollo del conocimiento histórico del país, la región y la provincia. Sin embargo, también creemos fundamental que el trabajo de los investigadores e historiadores profesionales también alcance a los establecimientos de los distintos niveles educativos y al público en general, especialmente a los habitantes de La Cocha, ya que consideramos necesario que el conocimiento histórico producido en la academia se convierta en una herramienta accesible y esencial para fortalecer la identidad local, construir conciencia histórica y desarrollar una ciudadanía participativa que tenga espíritu crítico y aspire a la transformación social.

El libro se divide en 10 capítulos que abordan distintos procesos históricos a través de una cronología que combina periodizaciones políticas clásicas con otras propias de la historia del lugar. El primer capítulo es una breve introducción a la geografía de La Cocha para tratar de entender el espacio geohistórico en el que está inserta. El segundo y el tercer capítulo acometen dos grandes periodos de la historia del territorio como lo fueron el periodo prehispánico y colonial, poniendo el acento en las continuidades y rupturas de esos grandes procesos de transformaciones estructurales vividas en esos siglos. El cuarto capítulo analiza el proceso que marcó un antes y un después en la historia del territorio con la expulsión de los jesuitas y el inicio del proceso de construcción del estado nacional y provincial después de 1810.

El capítulo cinco, aborda el largo proceso de modernización atravesado por La Cocha entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en consonancia con la consolidación de la modernización del país. El sexto capítulo ya entrando el siglo XX, analiza el desarrollo local durante los gobiernos radicales, poniendo el acento en la construcción y fomento de la vida cultural y social a través del análisis del principal espacio de sociabilidad: La Biblioteca Popular 25 de Mayo. El capítulo siete trata la vida de La Cocha durante la hegemonía peronista, en un periodo de desarrollo y esperanzas frustradas. El capítulo ocho aborda un proceso particular pero muy significativo de la historia del lugar: La Fiesta del Tabaco poniéndola en relación con las grandes transformaciones sociales y económicas que se estaban produciendo en la provincia desde la década del 60.

El capítulo nueve, toca el delicado periodo de la dictadura militar de 1976, poniendo el enfoque en las transformaciones sufridas por La Cocha, dentro de ese complejo periodo marcado por el progreso material y la represión en el ámbito local. Por último, cerramos el libro con una breve crónica sobre el derrotero político y social del municipio en estas últimas tres décadas desde el regreso de la democracia.

Finalmente, queremos agradecer a nuestra coordinadora de colección Gabriela Tío Vallejo por la confianza, incansable acompañamiento, y gran predisposición para mejorar nuestro trabajo. Al Ente Provincial del Bicentenario y al Consejo Federal de Inversiones por el apoyo y la posibilidad de ser parte del proyecto. A todos los compañeros y compañeras de la colección por la ayuda mutua y el compañerismo, en especial a René Álvarez y Facundo Nanni por sus ideas y comentarios. A Luis Gabriel González por su valiosa lectura y revisión de los textos.

Párrafo aparte merecen los agradecimientos al Municipio de La Cocha por su predisposición y colaboración en todo lo que precisamos, especialmente a su Secretaria de Cultura, María Rosa Inzúa y sus colaboradoras, por su paciencia, amabilidad e incansable colaboración, como así también a las empleadas del archivo municipal que nos facilitaron nuestra labor colaborando con su trabajo, tiempo y atenciones a todos nuestros pedidos.

También un agradecimiento especial a Olga Moreno Herrera por su amistad y colaboración en todo lo que le estuvo a su alcance, incluso con ideas y material. A Jorge Carrizo, Ariel Martínez, Lucinda Galván por las productivas charlas y su valioso material. Y por último a todos nuestros entrevistados y entrevistadas, les agradecemos su tiempo y amabilidad, pero fundamentalmente sus valiosos testimonios.

A todos y todas, nuestro más profundo agradecimiento, porque sin su colaboración y trabajo, este libro no sería posible.

Carlos Miguel Segura

María Marta Segura

31 de Marzo de 2017.

La Cocha y sus condiciones geográficas y ambientales.

Historia y Ambiente

Para poder acercarnos a la historia del actual territorio del municipio de La Cocha, debemos entender que forma parte de un espacio natural mucho más amplio que traspasa los límites políticos y administrativos del territorio del municipio. El territorio cochense posee características ambientales determinadas en sus límites particulares, pero también su historia y ambiente se ve influenciada por los factores y procesos ambientales de espacios cercanos, que hacen que La Cocha y la historia de su territorio deban considerarse desde una visión más global, que tenga en cuenta las características históricas y naturales de una amplia región que incluye no solo el Sur de Tucumán, sino también los territorios aledaños de Catamarca y Santiago del Estero.

En este sentido, estudiar la historia de un lugar también implica entender el uso humano de la naturaleza, es decir, la relación a través del tiempo entre la sociedad que habitó y habita un territorio determinado y la naturaleza. Esta relación entre historia y naturaleza no es novedosa, sino que ya se encuentra muy presente en los textos clásicos de historia de la antigüedad. Historia y marco natural siempre estuvieron estrechamente vinculados a la hora de producir conocimiento histórico, pero esta visión comenzó a debilitarse (con excepción

¹⁾ a fines del siglo XIX y en el siglo XX producto de la concepción utilitarista y mecanicista del hombre moderno sobre la naturaleza.

Hablar de naturaleza e historia no implica afirmar que la primera condiciona absolutamente el desarrollo de la segunda, “el medio natural condiciona, influye, moldea, pero es, a su vez, construido o arrasado por las diferentes sociedades humanas que en él se asientan”². En este sentido, las respuestas o soluciones que encuentra o eligen las sociedades para su relación complementaria o problemática con la naturaleza son de carácter cultural. Por ello, es posible decir que “hablar de sociedades implica partir de la base de que no son los individuos quienes usan la naturaleza, sino las sociedades que los agrupan, e involucra una evaluación crítica de las decisiones tomadas por quienes las manejan”³.

La respuesta cultural a esas condiciones particulares y generales que presenta el medioambiente en el devenir histórico de las sociedades, es una **respuesta ambiental** que esencialmente es:

“(…) el comportamiento de un grupo dado en un ambiente dado. Tal comportamiento no depende de estímulos físicos ni de la necesidad lógica, sino de hábitos adquiridos, que constituyen su cultura. En cualquier momento dado, el grupo ejerce ciertas opciones de conducta, que proceden de las actitudes y debilidades que ha aprendido. Una respuesta ambiental, por tanto, no es más que una opción cultural específica con respecto al hábitat en un momento particular”⁴.

A lo largo del tiempo, por la suma o pérdida de conocimientos según los procesos históricos, o por la experiencia acumulada y vivida por los diferentes grupos que ocuparon los espacios a lo largo del tiempo, las sociedades pueden hacer un uso apropiado del lugar que habitan, de acuerdo al punto que consideran más adecuado a su propio contexto y sus propias necesidades.

Por todo lo anteriormente dicho, para poder entender el recorrido histórico del territorio de La Cocha, creemos necesario conocer las características naturales del espacio, como ser sus características topográficas, condiciones climáticas, flora y fauna, etc, como así también, su ubicación estratégica dentro de la zona sur del Noroeste Argentino, como lugar de contacto de distintas regiones biogeográficas.

Biodiversidad y recursos naturales del territorio de La Cocha

La provincia de Tucumán es parte de la región geográfica conocida como Noroeste Argentino, integrada además por las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy. Esta región presenta una gran complejidad, debido a la variedad de cordones, valles y quebradas montañosos que lo conforman, la

¹ La Geografía Histórica y la segunda generación de Annales.

² Brailovsky y Foguelman, “Memoria Verde, Historia Ecológica de Argentina”, Sudamericana, Buenos Aires, 2000. pag 12

³ Ibid, pag 15.

⁴ Sauer, Carl, “Introducción a la Geografía Histórica”, en Discurso a la Asociación Norteamericana de Geógrafos, Baton Rouge, Louisiana, Diciembre de 1940. www.colorado.edu/geography. Traducción y presentación de Guillermo Castro H, pag 8.

diversidad de su flora y fauna y su importante red hidrográfica que influye sobre las características y distribución de la población.

En este contexto, Tucumán, a pesar de su reducida superficie, por sus particulares características topográficas, climáticas e hidrográficas, presenta una importante diversidad de paisajes y ambientes, que hacen que se encuentren representadas en ellas seis provincias Biogeográficas, que pertenecen a tres dominios: Amazónico (Provincia de las Yungas), Chaqueño (Provincias Chaqueña, del Monte y Prepuneña) y Altoandino Patagónico (Provincias Altoandina y Puneña)

Es decir, que Tucumán posee una “gran variedad de sistemas ecológicos con alta biodiversidad, que se suceden de este a oeste, desde el llano a 250 m.s.n.m, hasta las altas cumbres de a más de 5000 m.s.n.m, cuyos límites naturales originales han sido profundamente modificados por las acciones del hombre, de alto impacto en una provincia de pequeña superficie y elevada densidad demográfica”⁵

Los sistemas montañosos que atraviesan el oeste de la provincia de norte a sur, son fundamentales para entender la complejidad natural de la provincia y sus diferentes regiones. Dentro de estos conjuntos montañosos pertenecientes a las Sierras Pampeanas deben considerarse: el sistema del Aconquija, las Cumbres Calchaquíes y la Sierra del Cajón o de Quilmes.

El suroeste de la provincia de Tucumán, es parte de la zona de influencia de la Sierra del Aconquija:

“se extiende desde la mencionada falla de Amaicha hacia el Sur, formando en el primer tramo hasta la Sierra Atravesada, un conjunto coherente. Desde aquí se divide en varios cordones montañosos, ocupando en el sector austral, territorio catamarqueño. Entre ellos se puede mencionar, la Sierra de Narváez, Santa Ana, Escaba, Cerro Quico, Potrerillo, de Los Llanos, de Los Pinos, Molle y Balcozna (estos tres últimos ya en la provincia de Catamarca) Estas sierras integran el conjunto que podría llamarse del Sudeste del sistema del Aconquija, que se completa con otros dos: las Sierras de Humaya, y la Sierra de Ambato (Catamarca). La Sierra de Narváez, junto con las dos última mencionadas, la Sierra de la Carreta y la Sección Sur del tramo coherente del sistema principal, encierran el valle del Suncho o del Pucará. Más hacia el Oeste, se extiende la Sierra del Ancasti, en su totalidad en la provincia de Catamarca, y marginando el flanco occidental del Sistema del Aconquija se encuentra la Cuenca del Campo del Arenal o de los Pozuelos, que se comunica al Norte, con el Valle del Yocavil o de Santa María”⁶

El Municipio de La Cocha se encuentra ubicado entre los 27° grados 46´ 18´´ de latitud sur y los 65° 54´ 12´´ de longitud oeste, estando emplazado en el

⁵Pérez Miranda, Claudia, “Tucumán y los recursos naturales: biodiversidad; los recursos silvestres; los ambientes naturales y las áreas protegidas; caracterización, evolución, situación actual y marco legislativo”, Bifronte, Gobierno de la Provincia de Tucumán, Tucumán, 2003, pag 84.

⁶Santillán de Andrés, Selva Elvira y Ricci, Teodoro Ricardo, “Geografía de Tucumán : consideraciones generales”, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán, 1980, pag 9 - 10

faldeo oriental de las Sierras de los Llanos. Como explicamos anteriormente, “la Sierra de los Llanos y la del Potrerillo forman parte del último cordón del Sistema del Aconquija, siendo este el sistema más occidental del conglomerado montañoso con inclinaciones hacia el sudeste, además actúa como deflectora de los vientos húmedos que inciden en el ecosistema”⁷

En el sistema del Aconquija “se puede observar que las mayores alturas, se encuentra en el SW, pero la dirección dominante del sistema cambia. En efecto, desde la altura de Tafí Viejo hasta La Cocha, la línea de cumbre describe un arco que se desvía ampliamente en la llamada “Bahía de Concepción”, hacia el Oeste. En ese tramo, el piedemonte de las sierras, se pierde en los aluviones acumulados, mientras que la pendiente occidental se proyecta hacia el Oeste hasta el río Santa María”⁸

La ciudad de La Cocha se encuentra asentado muy cerca de la zona del piedemonte tucumano, que es el área de transición entre el inicio de los cordones montañosos y la llanura. Posee una gran riqueza y diversidad natural, por ello, es una franja de gran dinamismo, que ha sido sometida a una intensa utilización del suelo, en virtud del buen desarrollo de los suelos y condiciones óptimas de temperatura y precipitación.

Más hacia el este, se encuentra la zona de la llanura, de difícil delimitación con la zona piedemontana en algunos sectores, “e incluso hay autores que consideran a aquella como un piedemonte más moderno, poco disectado (¿?). La llanura se caracteriza por su escasa pendiente, que se va incrementando a medida que se acerca a la zona del piedemonte ubicada hacia el oeste”⁹.

A su vez, la relación entre cordones montañosos e hidrografía es muy estrecha ya que:

“Uno de los rasgos fundamentales del área tucumana, es el proporcionado por su hidrografía, la que presenta una densa red de aguas superficiales que drenan todos los faldeos orientales de sistema del Aconquija y de las Cumbres Calchaquíes. Todo el caudal aportado por estos fluvios son recogidos por el único colector, el río Salí, que vertebrada de Norte a Sur, la cuenca hidrográfica principal de la provincia. Mientras que por el oriente llegan a este colector algunas pocas corrientes de aguas superficiales” (...) ¹⁰

Esta red hidrográfica hegemónica por el río Salí es la más importante del Noroeste Argentino y conforma una compleja unidad natural, “resultante del papel que desempeñan los altos cordones montañosos occidentales como condensadores de la humedad transportada por los vientos del anticiclón del

⁷ Moreno Herrera, Olga, “Siete Eslabones”, 2011, pag 43.

⁸ Andres y Ricci, Opcit, pag 12- 13

⁹ Sesma, Pablo José y Guido, Elvira Yolanda, “El espacio geográfico de Tucumán, en “Cuadernos del TucúTucu, UNT, Instituto de Arqueología y Museo, 1998.

¹⁰ Andres y Ricci, Opcit pag 56.

Atlántico Sur, que son los que determinan la mayor parte de las abundantes precipitaciones”.¹¹

El río Salí en su recorrido a lo largo del territorio tucumano, presenta propiedades diferentes según se ponga el foco en su curso superior, medio o inferior, debido a las diferentes condiciones geomorfológicas y climáticas de las distintas regiones de la provincia.

El tramo inferior del Río Salí recibe afluentes que tienen sus nacientes en la zona cuspidal de sistema del Aconquija como es el caso de los ríos Seco y Gastona, o bien de otros que presentan un largo curso o recorrido antecedente como los ríos Medina o Marapa o los que nacen en la vertiente oriental en las sierras más bajas del extremo sur de la provincia.

En la zona sur de la provincia, área de influencia del territorio de La Cocha, el río más importante es el río Marapa o Graneros:

“que está formado por dos tramos antecedentes , uno en el Norte, corresponden con el río Chavarría, que drena el faldeo occidental de la sierra de Santa Ana y de Escaba (...) otro del Sur que pertenece al río Singuil, que a su vez nace en el faldeo occidental en la sierra de Narvárez (...). Al recibir importantes afluentes que descienden del borde oriental de la última sierra mencionada, recogidos por el arroyo del Chorro, el río Singuil tuerce bruscamente de dirección para dirigirse hacia el Norte por un valle del (Singuil), comprendido entre el Norte de la Sierra de Balcozna y de los Pinos y el Sur de la Sierra de La Higuera. Con dirección Sur – Norte, sigue su curso por la falla que separa el Cerro Quico de la Higuera, para unirse con el río Chavarría y descender al lago formado por el dique Escaba”¹².

Desde este punto, ya con el nombre de río Marapa discurre hacia la llanura luego de recibir nuevos afluentes que descienden desde las cumbres de Escaba y del Cerro Quico como el Chilicar, el Potrerillo y el arroyo Yanimas. En su curso medio el río Marapa, ahí llamado ya Graneros, recibe al río San Ignacio, el río cercano a La Cocha más importante, que dispone de caudal permanente solo en su tramo superior, mientras que sus sectores medio e inferior se mantiene como cauce seco porque la mayor parte de su caudal es aprovechado para riego, en la zona piedemontana de La Cocha y San Ignacio, puesto que su tramo antecedente constituido por el río Balcozna drena los pequeños vallecitos comprendidos entre la sierra homónima y de Los Pinos y Molle¹³.

Además, en el límite Sur entre Catamarca y Tucumán, corre un río de relativa importancia, el San Francisco, que nace en el faldeo septentrional del cerro Potrerillo y drena el valle comprendido entre la sierra mencionada y la Sierra de los Llanos, con dirección Norte – Sur. Al salir a la llanura cambia de rumbo para dirigirse hacia el Nordeste, con el nombre del río Huacra o San Francisco y llega con un cauce intermitente al río Marapa o Graneros.

¹¹Idem

¹² Andrés y Ricci, pag 63.

¹³Idem

Clima y biodiversidad de La Cocha y su región

El distrito occidental de la Provincia Chaqueña ocupa en la provincia de Tucumán el área este, con especial extensión en la zona sur, su presencia en el sur corresponde al departamento de Graneros, el este de LA COCHA, Chicligasta, Río Chico y Juan Bautista Alberdi.

Esta zona, se asienta sobre un relieve de llanura con escasa pendiente hacia el este, ondulada y plana, con sedimentos de origen fluvial, eólico y lacustre.

El clima es semiárido, con fuerte estacionalidad y periodo invernal seco. Las temperaturas se encuentran entre los 18° y 20°; a su vez las lluvias se concentran en verano y van disminuyendo de oeste a este desde los 800 milímetros a los 500.

La vegetación característica es la que se adapta al déficit hídrico de la zona, siendo la presencia más general la del quebracho colorado (de madera dura y rica en tanino) y el quebracho blanco. También se encuentra el algarrobo blanco (de gran valor económico por la dureza y calidad de su madera), el algarrobo negro y otras especies como el mistol, etc.

También, “en la las orillas de los ríos que atraviesan dicha área, en dirección oeste – este y sudoeste – noroeste, se encuentran bosques en galería, producto del mayor aporte hídrico donde predominan los sauzales, tanto en esa unidad, como en la del bosque de transición y el bosque montano hasta los 1000 m.s.n.m”¹⁴.

La fauna es de una diversidad única, con un gran valor como recurso económico por el gran abanico de posibles usos: alimentarios, medicinales, industriales, etc.

Los anfibios son abundantes y se pueden encontrar muchas especies de sapos y ranas. Los reptiles también son abundantes y diversos: son frecuentes la iguana colorada y el lagarto overo, especies que precisaron de programas de conservación, ya que ambas especies son un recurso faunístico muy valioso para las comunidades locales por el valor de su piel para la marroquinería, su grasa para uso medicinal y su carne como fuente de proteínas. Además, puede encontrarse el “ututo” que se alimenta de vinchucas.

La familia de los reptiles también se halla presente en la zona con una diversidad muy grande de ofidios: boas (de gran valor por su cuero) y distintas serpientes como las falsas corales, culebra negra, y especies venenosas como la yarará chica, la cascabel y la coral.

Se hallan presentes distintas variedades de vampiros y murciélagos. Los roedores son los más abundantes y con una mayor cantidad de especies: pequeños roedores, pericotes, lauchas y conejos, chinchíllidos como la vizcacha, etc.

¹⁴Perez Miranda, Opcit, pag 88.

Los félidos están representados por los gatos sin manchas como el puma, y gatos manchados como el gato montés y el gato onza (en peligro de extinción por el valor de su piel). Los cérvidos están representados por la corzuela parda.

La fauna de aves es variada y rica, y sus representantes característicos son el ñandú o suri (actualmente en peligro), perdices, cigüeñas. Las aves de presa y rapaces que se encuentran son jotes, aguiluchos, gavilanes y halcones, de gran beneficio para el agricultor por su alimentación carroñera y de roedores.

En los ríos se pueden encontrar dorados (muy reducidos y en peligro) bogas, tararias, sábalos, entre otros.

Por otro lado, como dijimos anteriormente, el municipio de La Cocha también se encuentra asentado sobre la zona oeste del sur tucumano, que es parte de la Provincia de las Yungas, región Selva de las Yungas, que aparece en el área central del territorio tucumano entre los 350 y los 3000- 3500 metros de altura sobre el nivel del mar, “formando una ancha franja que se desarrolla en cumbres y faldeos orientales de las Sierras del Aconquija, Cumbre de Narvéez, Silleta de la Higuera y Cumbres del Potrerillo, faldeos occidentales y orientales de las Cumbres Calchaquíes, Cumbres de Tafí, Cumbres de Santa Ana, Cumbres de los Llanos y Sierra de San Javier”¹⁵

En la zona sur de la provincia, la provincia y región de las Yungas ocupan los departamentos de Chicligasta, Rio Chico, Juan Bautista Alberdi y la mitad oeste del departamento de LA COCHA. Su relieve predominante es de llanuras onduladas, laderas escarpadas y valles fluviales. Limita al este con la región chaqueña ya mencionada y al oeste con las estepas altoandinas y puneñas.

El clima es cálido y húmedo y la temperatura media anual entre la isoterma de 25°C al este y 10°C al oeste, ya en el sistema montañoso de las sierras del Aconquija. Las precipitaciones se dan fundamentalmente en verano, y son abundantes, alcanzando en la zona de entre 600 y 1000 m.s.n.m valores anuales de 2000 mm. Las laderas orientales son las que reciben la mayor cantidad de agua dada su posición en la cadena montañoso. Las fuertes y torrenciales lluvias durante el verano provoca con facilidad deslizamientos. La importancia de los bosques de las Yungas reside en que ayudan a reducir la erosión hídrica, amortiguando, alivianando y reduciendo esos deslizamientos y derrumbes.

Respecto a la vegetación, la comunidad vegetal predominante es la del Bosque de Transición, que ocupa la llanura central tucumana entre los 350 y 700 m.s.n.m y corresponde a la ecoregión de selva piedemontana, y representa el área de contacto y transición entre la región chaqueña y la selva de las yungas, presentando especies de ambos ambientes y también algunas propias.

Es un bosque con abundante presencia de enredaderas, epifitas (¿?) y en el cual la mayor parte de sus árboles pierde el follaje en invierno. Las especies de árboles dominantes son la tipa, el pacará y el cebil, las cuales tuvieron una fuerte

¹⁵Perez Miranda, Opcit, pag 100.

retracción por la acción devastadora del hombre para aprovechar sus recursos madereros. También aparecen el ceibo, el naranjillo, el palo borracho, etc.

También es importante para la zona de influencia de La Cocha, la Selva Montana de las Yungas, que presenta la mayor biodiversidad y la máxima pluviosidad de los pisos de la Provincia de las Yungas del NOA, y se destaca por poseer muchas especies madereras y el importante papel de la vegetación en la regulación y provisión del agua. Se desarrolla entre los 500 y 1500 – 1700 m.s.n.m, abarcando en Tucumán, desde las estribaciones montañosas hasta las cercanías de la cuenca del río Salí al este, entrando en contacto con los Bosques de Transición.

Las especies de árboles que pueden encontrarse en esta ecoregion son abundantes y valiosas como ser el laurel, el cebil, la tipa, el lapacho (de valor por sus flores y para la obtención de tanino), el nogal (utilizado para mueblería y otros usos industriales y medicinales) y el cedro, la especie de mayor valor económico de la zona, excesivamente explotado, al punto que ya no se encuentran arboles grandes en su hábitat.

Por su parte, la fauna de las Yungas presenta una gran diversidad, y “está conformada por elementos propios y aportes de las otras grandes unidades con las que contacta; elementos tropicales provenientes del norte que alcanzan sus límites australes de dispersión; elementos chaqueños y elementos paranaenses, y constituye una fracción im

portante de la fauna argentina y sudamericana”¹⁶

La fauna autóctona de la Provincia de las Yungas presenta está compuesta por anfibios que presentan una gran diversidad de especies de ranas y sapos. Los reptiles están representados por la tortuga barrosa; y en el piedemonte y la selva basal el reptil típico es el ututo, que como explicamos antes se alimenta de insectos como la vinchuca, y otros insectos, actuando como un controlador natural de alimañas.

Las serpientes se hacen presentes con ejemplares de culebra ratonera (presente en cañaverales en la actualidad), falsas corales, falsas yararás, y especies venenosas como la yarará propiamente dicha, en sus versiones chica y grande.

La fauna de aves, es una de las más ricas de la región y se ve representada por distintos tipos de perdices, patos, garzas, gavilanes, aguiluchos, águilas, loros y búhos. Los vampiros y murciélagos también son abundantes, como lo demuestra el caso del dique Escaba.

Los mamíferos están representados principalmente por comadrejas. También pueden encontrarse osos meleros, quirquinchos. Los roedores están

omnipresentes en este ambiente, con una gran variedad de pericotes, lauchas y pequeños roedores.

En las lagunas y esteros de los bosques de transición y el bosque montano inferior pueden hallarse nutrias salvajes, y en los ambientes de río, el lobito de río (en peligro de extinción) Los canidos están presentes por el zorro pampa, el zorro gris chico y el zorro colorado.

Por último, respecto a los félidos se pueden observar especies como, el gato andino (pocas veces visto), el gato del pajonal, el puma, el gato del monte.

Otra especie en peligro de extinción en la zona, muy abundante en el pasado, es el tapir.

Bibliografía

- Brailovsky y Foguelman, "Memoria Verde, Historia Ecologica de Argentina", Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- Moreno Herrera, Olga, "Siete Eslabones", 2011.
- Pérez Miranda, Claudia, "Tucumán y los recursos naturales: biodiversidad; los recursos silvestres; los ambientes naturales y las áreas protegidas; caracterización, evolución, situación actual y marco legislativo", Bifronte, Gobierno de la Provincia de Tucumán, Tucumán, 2003.
- Santillán de Andrés, Selva Elvira y Ricci, Teodoro Ricardo, "Geografía de Tucumán : consideraciones generales", Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán, 1980.
- Sauer, Carl, "Introducción a la Geografía Histórica", en Discurso a la Asociación Norteamericana de Geógrafos, Baton Rouge, Louisiana, Diciembre de 1940. www.colorado.edu/geography.
- Sesma, Pablo José y Guido, Elvira Yolanda, "El espacio geográfico de Tucumán, en "Cuadernos del Tucutucu, UNT, Instituto de Arqueología y Museo, 1998-

El periodo prehispánico en el piedemonte tucumano.

La entrada del hombre a América y los primeros pobladores del Noroeste

Argentino

El origen y fecha del poblamiento del continente americano es uno de los temas que más debates generó, y sigue generando, entre los arqueólogos, historiadores y científicos del mundo desde principios del siglo XX. El comienzo del poblamiento de lo que después sería territorio argentino, y en particular, de la región noroeste, también se inserta dentro de estas complejas discusiones.

Actualmente, gran parte de los arqueólogos e historiadores acuerdan que el poblamiento de América se inició desde Asia a través del estrecho de Bering (que unía Siberia con Alaska) como puente y camino de acceso a estas nuevas tierras desconocidas por los primeros humanos. Cuando esos primeros grupos ingresaron al territorio americano, el clima en todo el mundo era mucho más frío y húmedo que el actual; se producía el último avance glacial del Pleistoceno y gran cantidad de agua quedaba retenida en los hielos continentales, lo que hizo descender el nivel de los mares alrededor de 130 metros. Como consecuencia, durante largos periodos, una planicie libre de glaciares, de 500 kilómetros en el sentido este – oeste y 2000 kilómetros en el norte – sur unía Alaska con Siberia oriental, formando un verdadero puente terrestre entre ambos continentes. Beringia ofreció un amplio camino de entrada a las primeras bandas de cazadores recolectores, como así también, a la fauna que solían cazar. Era un ambiente de tundra que ofrecía amplios recursos naturales para esas primeras bandas: musgos, líquenes y animales como mamuts, caballos y bisontes que también estaban migrando.

Sin embargo, más allá de este amplio consenso sobre la forma y posible origen geográfico de este primer poblamiento, todavía siguen existiendo grandes discrepancias entre los investigadores sobre cuando se produjo la primera ocupación de estos espacios. Las posiciones más conservadoras (y con mayores evidencias) aceptan antigüedades máximas de 12.000 a 13.000 años antes del presente (AP). Posiciones más provocadoras (con evidencias más discutibles) hablan de fechas superiores a 40.000 AP. Una actitud científicamente prudente, que tuviera en cuenta “la diversidad de situaciones ambientales y adaptativas que se observan a fines del Pleistoceno es aceptar el ingreso a América del Norte por Beringia, entre los 15.000 a 20.000 años (AP)”¹⁷.

La ocupación del espacio a lo largo del continente fue gradual, con diversas vías y direcciones posibles dependientes de muchos factores como la presión demográfica, los recursos disponibles, la adaptación al clima, etc; sin implicar necesariamente una dirección norte – sur, es decir una ocupación de arriba hacia abajo. El avance fue lento, no lineal, con retrocesos y desvíos que aportaron a estas primeras bandas de seres humanos un gran caudal de experiencias y conocimientos que utilizaron para ocupar el sur del continente.

Este desplazamiento hacia el sur siguió más de una vía. Mientras que algunos grupos ocupaban las praderas y estepas de América del Norte luego de cruzar Bering y atravesar los glaciares, otros grupos debieron seguir su camino por el Sur llegando hasta América Central para luego ocupar América del Sur. Ya en Sudamérica, los grupos probablemente se dividieron: unos siguieron la vía del corredor andino, donde existen testimonios de su paso en Colombia, Perú y Chile; otros en cambio, se dirigieron al este y el sur alcanzando las costas colombianas y venezolanas del Caribe por un lado, y el Nordeste de Brasil por el otro. Probablemente, estos fueron los caminos elegidos por los grupos que ocuparon el sur del continente y lo que luego sería territorio argentino, ya que los que avanzaban por el corredor andino deben haberse visto impedidos de avanzar por los glaciares ubicados en los Andes Patagónicos.

Esta etapa inaugural de la historia indígena americana se conoce con el nombre de Paleoindio, un término utilizado por los arqueólogos e historiadores, para establecer una equivalencia cronológica a las etapas finales del Paleolítico Superior de Eurasia. Ambas designaciones hacen referencia a sociedades cuya economía de subsistencia, pautas de consumo y movilidad dependían en buena parte de la caza de distintas especies de una fauna que se extinguió en las regiones de referencia hacia el final del Pleistoceno y comienzos del Holoceno.

Hace 12.000 años esas duras condiciones climáticas comenzaron a ceder, el frío intenso disminuyó, las temperaturas medias ascendieron y el clima se volvió más agradable. Desde el 9000 el clima mejoró considerablemente, lo que ayudó a que la ocupación humana se produjera en una gran cantidad de ambientes, producto de los cambios producidos en la tecnología y la organización social de

¹⁷ Aschero, “El poblamiento del territorio” en Tarragó, Myriam N, “Los pueblos originarios y la conquista”, Nueva Historia Argentina, Tomo I, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pag 20

los grupos colonizadores como consecuencia de su interacción y adaptación con estos nuevos espacios físicos y ecosistemas.

En este contexto, entre el fin del Pleistoceno y el inicio del Holoceno se inicia en la Patagonia meridional y la Puna, el proceso de ocupación y colonización de distintos ecosistemas del territorio argentino por parte de grupos cazadores - recolectores, en base al aprovechamiento y utilización de los recursos ambientales disponibles.

Si bien los testimonios más antiguos de poblamiento del futuro territorio argentino se encuentran en el sur de la Patagonia, la ocupación del territorio del noroeste argentino se inició en la región Puneña y circumpuneña. A fines del pleistoceno y comienzos del Holoceno, cuando los primeros hombres se establecieron en la Puna, el clima era diferente del actual: más frío y húmedo, con mayor cantidad de precipitaciones y mayor disponibilidad de agua. Existían amplias zonas áridas, pero la mayor cantidad de agua disponible produjo una mayor cantidad de pastizales que sostenía una rica fauna compuesta por animales extintos como el caballo americano, y otros actuales como la vicuña y el guanaco. Por eso, “es razonable que los primeros pobladores hayan decidido asentarse en las quebradas de la Puna, ya que desde ellas los cazadores podían acceder a los recursos faunísticos y vegetales de las altiplanicies y valles”¹⁸

En este contexto, una serie de sitios arqueológicos ubicados en el borde oriental y occidental registra la presencia de cazadores – recolectores tempranos entre 11000 y 9000 años atrás. En el este de la Puna, en el actual territorio argentino, se encuentran sitios en cuevas o abrigos rocosos ubicados en las quebradas de la Puna conectadas a la de Humahuaca (en Jujuy) como los de Inca Cueva o Huachichinoca; más al sur, en el norte de Catamarca, en Antofagasta de la Sierra, se encuentra el sitio de la cueva de Quebrada Seca 3. (9000 – 10000 AP)

Los instrumentos y los restos de fauna y vegetación encontrados muestran el modo de vida de esas sociedades: “eran grupos muy pequeños de cazadores – recolectores que se movían en amplios circuitos regionales a fin de aprovechar al máximo los variados y recursos de tres medioambientes: la puna, las quebradas y los valles cercanos. La disponibilidad de tales recursos variaba según las estaciones, obligando a los cazadores a amplios desplazamientos”¹⁹.

Estos sitios, también ofrecen pruebas del uso de productos originarios de lugares lejanos, en especial de las tierras bajas como plumas de aves, ajíes, algarrobos, cactáceas con propiedades alucinógenas, etc. Como no existen pruebas contundentes de la ocupación humana de la región valliserrana o de las selvas orientales del noroeste argentino (como las del sudoeste tucumano), existe la posibilidad que los habitantes de la región circumpuneña, más cercana a estas otras regiones, tuvieran que trasladarse y generar intercambios para obtener estos productos, lo que podría llegar a sugerir la existencia de pobladores en estas

¹⁸ Mandrini, Op cit, pag 36.

¹⁹ Ibid, pag 48

selvas orientales, de los cuales no tenemos testimonios²⁰. Esta necesidad de movilidad e interacción con zonas de distintos tipos de recursos y diferentes modelos de asentamiento, da cuenta de un flujo permanente de información y contacto, lo cual implicaría que tanto la región valliserrana como las selvas orientales fueron zonas habitadas o exploradas previamente al momento que creíamos.

Hacia el 5000 AP, durante el Holoceno medio (7000 – 3000 AP), una serie de cambios climáticos afectaron el actual territorio argentino y sus zonas vecinas. El ascenso de la temperatura iniciado a fines del Pleistoceno y comienzos del Holoceno continuó, la aridez aumentó y prolongados períodos de sequía afectaron regiones como la Patagonia, la Puna, Cuyo y las Sierras Centrales. Ante estos importantes cambios y la necesidad de no agotar los recursos, los grupos humanos desarrollaron nuevas estrategias y tecnologías más adecuadas a las condiciones y recursos disponibles.

Como sucedió en otras regiones, desde el Holoceno Temprano, todos estos cambios afectaron el clima del Noroeste, e influyeron en las condiciones de vida de los cazadores de la región, especialmente, por la reducción de pasturas para la alimentación de los camélidos, un recurso esencial de su alimentación. Ante estas dificultades, la población se distribuyó de manera diferente, concentrándose particularmente en los espacios que disponían de mayor cantidad de agua y recursos. Restos de estas ocupaciones, pueden encontrarse en distintos sitios de la Puna, como por ejemplo, el sitio que mencionamos anteriormente, Quebrada 3, en Antofagasta de la Sierra, al norte de Catamarca.

Entre el 8000 y el 5000 AP, los cazadores recolectores de Quebrada Seca 3 desarrollaron nuevas estrategias y prácticas como el inicio de las prácticas pastoriles, la domesticación de la llama, la explotación de aguas de altura o la modificación de sus instrumentos de caza, por ejemplo, en las puntas de proyectil utilizadas para cazar guanacos y vicuñas. A su vez, se incrementó la presencia de especies vegetales originarias de otras regiones aledañas como los valles serranos, los bosques húmedos del este (como podría ser el este catamarqueño y todo el oeste tucumano), etc, que pudieron obtener a través del intercambio o la movilización para conseguirlos. También se encontraron restos de elementos pertenecientes a la costa del Pacífico y las selvas orientales, en sitios vinculados a las prácticas de entierro; circunstancia que sigue reforzando la posibilidad de la existencia de redes de intercambio entre poblaciones de distintos ambientes productivos de diferentes partes del Noroeste argentino.

Hacia el 3500 AP, se ha postulado la existencia de una mejora de las condiciones climáticas la región, con un aumento de la humedad. Entre 3600 y 2900 AP, se dan las primeras referencias de la aparición de alfarería en Antofagasta de la Sierra y en otros sitios de la Puna jujeña. Es probable que esta aparición indique cierto grado de sedentarización, aunque con una dinámica propia de los pueblos pastores. Los circuitos habían alcanzado su máximo grado

²⁰ Ibid, pag 50

de restricción pero la caza, como actividad complementaria, seguiría jugando un papel importante en las economías del desierto.

El Formativo en el Noroeste Argentino.

Hasta ese momento, el modo de vida cazador recolector había demostrado ser eficaz para garantizar la subsistencia de los grupos humanos; sin embargo, algunos indicios arqueológicos sugieren que hace 4000 años aproximadamente, algo había empezado a cambiar en la región noroeste respecto a los modos de vivir y alimentarse. Si bien la domesticación de plantas y animales ya se había iniciado en el actual territorio chileno y en los Andes centrales hace 8000 – 7500 años aproximadamente, algunos restos arqueológicos muestran que algunos grupos de cazadores recolectores habían comenzado a domesticar algunas plantas y animales en las tierras andinas del noroeste y Cuyo hace 4000 – 3500 años aproximadamente.

Estas importantes transformaciones, permitieron el surgimiento de grupos consolidados dedicados a una economía agropastoril, transformándose así, en sociedades basadas en una vida agraria plena y con asentamientos más estables.

La vida agraria se organizó en torno a la producción de alimentos vegetales y a la cría y aprovechamiento de los camélidos andinos, principalmente la llama. Las plantas cultivadas, la tecnología agrícola y el manejo fueron adaptados ingeniosamente a las diferentes condiciones ecológicas y permitieron la expansión de los grupos aldeanos. Estas sociedades ocuparon diversos ambientes del actual territorio del NOA argentino: desde la Puna, valles y quebradas, y las selvas tucumanas y salto – jujeñas del piedemonte (yungas)²¹. A su vez, este nuevo contexto, fue propicio para que estos grupos desarrollaran tecnologías novedosas como la alfarería, la textilería, la metalurgia y perfeccionaran la cerámica con procesos productivos de mayor complejidad.

Este largo proceso de desarrollo social, implicó un modelo de organización que debía reunir una mayor cantidad de individuos que habitaban y compartían un espacio común producto de la sedentarización. De esta manera, se sentaron las bases de una organización social más compleja, donde la máxima unidad social era la aldea o un conjunto de ellas. Esta nueva estructura productiva, sumada a las nuevas tecnologías, sentaron las bases para el desarrollo de sociedades más complejas que ocuparon el Norte argentino en épocas posteriores.

Este periodo en el cual se producen estas grandes transformaciones y surgen culturas con un mayor grado de organización y complejidad social, es conocido por los arqueólogos como periodo Formativo. Con este nombre se conoce al periodo prehispánico con mayor desarrollo cultural de los habitantes del continente Americano hasta la llegada de los españoles. Caracterizado por la práctica de la agricultura y el pastoreo, además del uso y desarrollo de la cerámica, alfarería y metalurgia, este período, también presenta un nivel

²¹ Albeck, Maria Ester, “La vida agraria en los Andes del Sur”, en Tarragó, Op cit, pag 189.

importante de organización del trabajo, ya que, en todos los pueblos agricultores, existen grupos de trabajadores especializados, encargados de la construcción de canales para la circulación del agua, de terrazas o andenes de cultivo en las laderas de las montañas o cerros, entre otras tareas.

El Formativo en la región del NOA comenzó aproximadamente en el 600 a.C y se extendió hasta el 950 d.C y se divide en dos periodos: El formativo inferior (fecha) y el formativo superior (fecha). Poner ¿tabla?

El asentamiento de sociedades con dichas características, está remitido a diferentes macroambientes específicos utilizados para estas diversas actividades. Entonces, decir Noroeste Argentino (NOA) significa hablar de una entidad geohistórica – cultural, que a pesar de su diversidad paisajística, ha constituido un área homogénea donde las sociedades de agricultores y pastores tienen una larga historia, que se inicia con la aparición de comunidades aldeanas productoras de alimentos, aproximadamente a mediados del primer milenio antes de Cristo.

Como ya dijimos anteriormente, la amplia región del piedemonte del sudoeste tucumano se inserta en una región más amplia de profundos vínculos históricos, culturales y naturales con los valles y quebradas de la actual provincia de Catamarca y las llanuras del este tucumano y Santiago del Estero. Por ello, no debería sorprender que en el actual territorio del municipio de La Cocha y zonas cercanas, se hayan encontrado sitios y restos arqueológicos de culturas que tuvieron su foco de surgimiento y desarrollo en esta amplia región geohistórica que hacemos referencia. Entre las culturas de las que se encontraron rastros y restos en toda la zona del piedemonte del sudoeste tucumano podemos mencionar: Condorhuasi, Aguada, Santa María, entre otras.

Condorhuasi:

La mayoría de los hallazgos arqueológicos referentes a esta cultura se realizaron en la pequeña localidad de Condorhuasi, en el valle del Hualfin, departamento de Belén, provincia de Catamarca.

Resultado dificultoso para los arqueólogos separar los elementos culturales de Ciénaga, Condorhuasi – Alamito y a su vez demostrar la influencia de estas culturas en la Aguada. Son evidentes los procesos de aculturación y lucha entre Cienaga y Condorhuasi, pero los especialistas admiten que esta es una cultura con bienes patrimoniales y posición cronológica propia, a la que puede separarse de las demás culturas del NOA.

Su asentamiento poblacional se basó en pequeñas aldeas compuestas por habitaciones alrededor de patios centrales. Estas viviendas podían estar aisladas o agrupadas o también dispersas entre los campos de cultivos. Su organización social estaba basada en una estructura muy simple de parentesco, o sea familias nucleares o extensas emparentadas entre sí.

Desarrollaron una economía agropastoril mixta complementada con la domesticación de la llama (con fines alimentarios y ceremoniales), incorporando a su vez, nuevos elementos de producción como nuevos útiles de labranza, despedre de campos, cuadros de cultivo, etc.

Las características fundamentales, la cronología, la dispersión, aculturación y relación de la cultura Condorhuasi están dadas por la cerámica. Hay elementos de indiscutible afinidad Condorhuasi en muchos de los cerámicos de la cultura Candelaria (ubicada en el norte de Tucumán y sur de Salta). Condorhuasi tanto en cerámica como en piedra produjo un gran desarrollo de la forma. En cerámica son comunes los vasos antropomorfos, extrañas figuras de cuerpo alargado cónico como zeppelin y cuello esbelto con relieves en la boca y pico de apariencia ornitomorfa. Estas figuras podrían haber sido utilizadas con fines ceremoniales ya que se encontraron en las tumbas.

También realizaron piezas alfareras de individuos sentados y en actitud de gatear, esta última seguramente relacionada con el elemento religioso felínico. Además, fabricaron en cerámica instrumentos musicales como ocarinas y silbatos. Por su parte, la decoración de la cerámica se caracteriza por la utilización de motivos aserrados, escalonados, triángulos, líneas y puntos.

La técnica del trabajo de la piedra también estuvo muy desarrollada, especializándose en el arte escultórico y siendo junto a la cultura Tafí la que más y mejor utilizó este recurso natural. Produjeron morteros y fuentes votivas (¿) de tipo antropomorfo y zoomorfo de tipo felino. Sin embargo, las esculturas más características y notables de Condorhuasi son las llamadas “figuras suplicantes”, extraña mezcla de elementos realistas y fantásticos, que muestran una superposición de planos y volúmenes que le dan un carácter tridimensional.

Además de la cerámica y la piedra, es llamativa la delicadeza técnica y artística de su metalurgia.

En esta cultura aparece por primera vez en la región el elemento felínico, que culminará como símbolo de la cultura Aguada. Este simbolismo se había manifestado en los motivos cerámicos y líticos. Como en todas las comunidades aldeanas, “el aspecto simbólico se refleja a través de las piezas cerámicas o líticas, que dejan entrever la combinación de elementos y bestiales que corresponde a la naturaleza. Los vasos y estatuillas de esta cultura debieron pertenecer a un complejo mágico ritual”.²²

Alamito:

El sitio más característico de esta cultura lo encontramos en el campo de Pucará en el departamento de Andalgalá. La datación obtenida por radiocarbono estableció que los sitios típicos del Alamito fueron ocupados entre los años 200 y 450 d.C.

²² Carrizo, Sergio, “El formativo en el Noroeste...”, en Sulca, “De la banda carroñera a las jefaturas prehispánicas: manual de prehistoria”, Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Publicaciones, Humanitas, Tucumán, 2007, pag 242.

Su patrón de asentamiento se caracterizó por pequeños poblados edificados con regularidad y que fueron formados por cinco, seis viviendas alrededor del patio central, orientadas de norte a sur y cuyas habitaciones en forma de U presentan un largo pasillo de entrada. También hubo viviendas de planta cuadrada con entrada simple. Los diferentes núcleos estuvieron relacionados por lazos de parentesco, políticos o religiosos comunes, pero cada unidad poseía sus propios elementos cultivos y los montículos y plataformas propias para sus ceremonias.

La cerámica de uso ordinario y doméstico se presenta sin decoración pero se observa que se le agregan otros tipos como, entre las que se destaca Condorhuasi.

Los yacimientos relevados sugieren que la ocupación humana posiblemente se extinguió violentamente, lo que produjo una aculturación por la cual Alamito fue reemplazándose por la cultura Ciénaga.

Alamito también muestra haber alcanzado un gran perfeccionamiento técnico en el trabajo de la escultura en piedra; la influencia de las culturas Tafí y Condorhuasi explica un poco el hecho de que la manifestación lítica más importante de Alamito sean los “suplicantes”. Los suplicantes poseen rostro antropomorfo de nariz prominente y ojos cilíndricos protuberantes

La destreza de los artesanos y artistas de esta cultura no solo se observa en el trabajo de la piedra y cerámica con una fuerte impronta de Condorhuasi, sino también, en el trabajo de metal.

Tanto los suplicantes como las máscaras de piedra – frecuentes en Alamito y Condorhuasi – al parecer tienen que ver con el culto a los antepasados al inicio de una complejidad social, en la cual los sistemas simbólicos de origen andino jugaron un importante papel en esta región de valles y quebradas²³.

Aguada:

El Periodo del Formativo Superior fue hegemonizado por la Cultura de la Aguada. Empezó aproximadamente hacia el 500 y el 600 d.C y desde el punto de vista histórico “fue la época en que el Noroeste alcanzó su más alto desarrollo en los aspectos técnicos y artísticos, a la vez que el simbolismo de las diversas manifestaciones estéticas revelaba una cohesión socio – política y religiosa de gran estabilidad y fuerza expresiva. Pero fundamentalmente se había afianzado un sistema económico que daba sustento material al desarrollo de la complejidad política. Fue el momento en que las desigualdades se volvieron hereditarias”²⁴.

²³ Carrizo, Op cit, pag 244.

²⁴ Carrizo y Agüero, “El Periodo de Integración...”, en Sulca, Op cit, pag 279.

Las diferencias sociales surgían y se profundizaron, particularmente en lo referido a una nueva división del trabajo, en la cual comenzaban a surgir los especialistas vinculados a las técnicas metalúrgicas y a los rituales sagrados, al mismo tiempo que se avanzaba en la consolidación política de los señoríos.

Desde el punto de vista religioso la iconografía del felino se hace presente en todos los aspectos de la vida cultural y social. Aparece representada en las hachas metálicas, como tatuajes corporales y faciales de los personajes representados en las cerámicas, en los elementos y recipientes de piedra, y decorando los textiles. A su vez, se constata por primera vez la aparición en el Norte Argentino de estructuras ceremoniales planificadas, con una pirámide y un patio que la circundaba.

Por otro lado, también es necesario destacar que el aspecto religioso estaba estrechamente relacionado con las actividades de la guerra, lo cual puede notarse claramente en la cerámica, por ejemplo. Es probable, que los sacerdotes, “especialistas” en cuestiones sagradas como mediadores entre los humanos y los seres sagrados, hayan adquirido privilegios, convirtiéndose en un sector diferenciado y con más poder en la sociedad.

Lo que se denomina complejo felínico u obsesión felínica parece llenar la vida de la cultura Aguada. Las representaciones son multifacéticas mezclándose atributos de pájaros o animales con rasgos humanos. Muchas veces la figura del jaguar es representada con manos, patas, lenguas y labios terminados en otras tantas cabezas del mismo animal. Este tipo de imágenes repetidas miles de veces en incontables tipos de objetos y lugares están sustentadas por un núcleo de ideas de carácter simbólico compartido por todas las culturas andinas del periodo.

Las distintas manifestaciones de la cultura Aguada muestran que durante el periodo de Integración o Formativo Superior del Noroeste argentino, desempeñaron un papel importante dentro de la dinámica histórica y cultural del área andina meridional. En este sentido, las posibles relaciones e influencias de la cultura Aguada por parte de algunas de las culturas más desarrolladas política, militar y culturalmente de los andes del Sur (actual Bolivia) como Tiwanaku, son claras. En la cerámica y en las ofrendas fúnebres puede notarse esta influencia por ejemplo.

La cultura del Aguada debe ser ubicada dentro del periodo del Formativo Superior o también denominado período de Integración Regional. Ella toma el nombre del valle de la Aguada en el departamento de Belén, en el este de Catamarca y su área de dispersión comprende partes de la provincia de Tucumán, La Rioja, hasta el norte de San Juan; también se encontraron restos en el sudoeste de Tucumán en Angasto (Salta) y en San Pedro de Atacama en Chile.

Hasta hace un tiempo, los arqueólogos presentaban a esta cultura y a los pueblos que la crearon como una extensa unidad de carácter homogéneo. Sin embargo, de acuerdo a la información actual, La Aguada habría constituido un conjunto de entidades políticas, cada una con su territorio y distinto desarrollo temporal, es decir, no todas contemporáneas, que no obstante compartían un

sistema de representaciones con un estilo artístico y una iconografía particulares, a las que se reconoce particularmente con el nombre de Aguada.

Distinguibles pese a las variantes locales, estilo e iconografía se caracterizaban por la importancia de la figura del felino, el tema del sacrificio y la representación de las cabezas trofeo, elementos de destacada presencia en las sociedades andinas. La amplia aceptación de ese estilo y de la ideología que expresa se relacionaba con los procesos sociopolíticos de las sociedades que lo incorporaron, esto es, con el desarrollo de las desigualdades sociales hereditarias. Ideología y estilo artístico contribuyeron a legitimar y reforzar esos procesos sociales en marcha y la supremacía de los linajes y señores más importantes²⁵.

La zona del valle de Ambato fue núcleo central de una extensa red de interacciones dentro de una región que poseía abundancia y variedad de recursos en sus distintos sectores, de marcado valor material y simbólico. Esta red fue la que les permitió a los distintos grupos tener acceso a bienes de las selvas y bosques orientales (del sudoeste tucumano por ejemplo) como el cebil, al bronce arsenical de la zona cordillerana.

La disponibilidad de estos recursos fue esencial para el desarrollo de extensas redes de circulación mediante caravanas de llamas. La extensión e intensificación del tráfico caravanero impulso y reforzó la integración de comunidades en una amplia unida regional²⁶.

El aumento de la producción agraria como la expansión del pastoreo permitieron consolidar el aumento de la población, como así también, liberar a algunos individuos del trabajo productivo para que puedan convertirse en especialistas ya sea como artesanos o para cumplir roles de carácter político o religioso

La creación de áreas agrícolas a través de terrazas, andenes y obras de riego, se combinó con el desarrollo de nuevas variedades de maíz de mayor rendimiento alimenticio; además, el hallazgo de abundantes restos óseos de camélidos en los poblados indicaría una mayor eficiencia en el pastoreo.

La presencia de centros ceremoniales, asentamientos aldeanos y obras agrícolas de envergadura y su distribución en el territorio, muestran el surgimiento de un nuevo orden territorial, económico, social y político: la jefatura, el cual implicó la consolidación de las diferencias sociales basadas en el rango y los linajes hereditarios. Esta diferenciación fue acompañada por la imposición de una ideología utilizada para consolidar ese proceso. Esa ideología “articuló y dió forma a ideas, representaciones y prácticas sociales y rituales en parte ya conocidos, al menos en las sociedades Condorhuasi – Alamito: la imagen del jaguar se volvió omnipresente, mostrándose en todas las manifestaciones de la vida social.

Dentro del marco de las ceremonias religiosas, el consumo de alucinógenos como el cebil, se convertía en el medio a través del cual los chamanes y

²⁵ Mandrini, Op cit, pag 118.

²⁶ Idem

sacerdotes entraban en contacto con el mundo de lo sagrado. La región de los valles centrales de Catamarca se encuentra cerca de la región donde se obtiene el cebil, el control y/o contactos con esa zona debe haber sido fundamental para los jefes, ya que les permitía disponer del recurso que aseguraba la continuidad de su poder, a través de su vínculo con lo sagrado.

El bronce arsenical también fue importante en la consolidación del nuevo orden social, ya que los objetos de metal eran producto de una tecnología vinculada al poder, que producía objetos de alto valor simbólico que otorgaban prestigio. Además, estos objetos junto a los alucinógenos, eran bienes claves en el tráfico comercial que vinculaba a jefaturas cuyas elites compartían el mismo ideario y prácticas rituales sociales. Esta circulación de bienes simbólicos contribuyó a la expansión y adopción de una iconografía del poder.

Un claro ejemplo de estos vínculos con un amplio espacio regional, es el hecho de que las poblaciones de la cultura Mercedes del oeste del actual Santiago del Estero, mantenían relaciones frecuentes con las comunidades de la zona andina, seguramente vinculadas a la esfera de integración de la Aguada como los valles preandinos de Catamarca y las selvas orientales de Tucumán. Estos vínculos consistían en el intercambio de bienes y productos, como así también, creencias, prácticas religiosas y sociales.

El periodo prehispánico en el piedemonte y en las selvas tucumana (1 milenio

D.c)

Más allá de haberse demostrado, por hallazgos ocasionales y algunos estudios, la potencialidad arqueológica del piedemonte tucumano, la arqueología de esta área del NOA tuvo escaso impulso en relación a las investigaciones en las áreas de valles y quebradas; generando un profundo desconocimiento del pasado prehispánico de esta área.

Algunos arqueólogos, especialistas en el área como Miguez y Caria señalan que esta falta de estudios se debe a una serie de prejuicios o suposiciones sobre la imposibilidad de investigar adecuadamente ese espacio.

El más importante de estos supuestos estaría basado en el hecho de que el piedemonte es una área marginal en relación a los centros de los valles altos andinos. Tradicionalmente, la arqueología consideró a la región del NOA como un espacio marginal en relación a los grandes centros culturales y políticos de los andes centrales de Bolivia y Perú. Desde esa postura, se argumentó que varias culturas de esta región (Tafí, Alamito, Aguada, entre otras) se originaron como producto de otras influencias provenientes de otras entidades situadas en el altiplano boliviano como Tiwanaku, basándose en ciertas semejanzas observadas en sus rasgos culturales²⁷.

²⁷ Miguez, EduardoGabriel y Caria, Mario Alejandro, “Paisajes y prácticas sociales en las selvas meridionales de la Provincia de Tucumán (1° Milenio D.C),en “Crónicas Materiales Precolombinas,Arqueología de los Primeros poblados del Noroeste Argentino”, Sección Cambios y Continuidades en el Periodo Formativo, pag 115.

El propio NOA también fue dividido en distintas áreas y las relaciones entre ellas también fueron explicadas bajo la lógica centro – periferia; estableciéndose los centros en el área valliserrana, lugar de asiento de las culturas más avanzadas como Aguada, mientras que las tierras bajas de las selvas piedemontanas o la llanura chaco santiagueña, eran concebidas como marginales o espacios de escaso desarrollo.

Posteriormente, hace algunas décadas, algunos investigadores comenzaron a cuestionar la supuesta dependencia de la región de los principales centros de los Andes centrales. En este contexto, se postuló que para el primer milenio D.c en ciertos valles tales como Ambato, Alamito y Tafí existieron centros políticos ceremoniales que actuaron como polos de desarrollo y ejercieron influencia en amplios territorios. Estos espacios “habrían sido controlados por comunidades organizadas a nivel de jefaturas o señoríos, compuesta por una elite político – religiosa (jefe – sacerdote) que ostentaba el poder de controlar la organización de la sociedad, la distribución de los recursos, ciertas tecnologías y el mundo de lo sagrado, ya que dirigían ceremonias multitudinarias en las que se congregaban numerosos grupos locales y foráneos”²⁸.

Sin embargo, a pesar del nuevo enfoque, esta visión sigue considerando al área piedemontana como un espacio marginal, ya que, en vez de poner el acento en las posibles poblaciones locales y sus procesos, consideró que el piedemonte tucumano fue escenario de migraciones y ocupaciones de las culturas andinas y de las entidades de la llanura santiagueña, convirtiéndose así, en un espacio de comunicación y puente para la difusión de rasgos del oeste al este y viceversa. Se sostenía que las selvas meridionales y el piedemonte fueron ocupadas por poblaciones constituidas por pequeños grupos familiares o por satélites establecidos por los núcleos vallistos (Aguada por ejemplo) para la obtención y explotación de diversos recursos naturales.

Por ello, siguiendo esta línea, gran parte de los estudios que se realizaron sobre sitios descubiertos y trabajados en el piedemonte del sudoeste tucumano, consideraron, en base a la identificación de elementos culturales como cerámica decorada y restos arquitectónicos, que las ocupaciones prehispánicas relevadas eran manifestaciones de las culturas o tradiciones andinas de los valles cercanos: Tafí, Condorhuasi, Aguada.

Desde estas perspectivas, todos los intentos de análisis y reconstrucción del pasado prehispánico en el piedemonte, partieron de la base que consideraba que este ambiente siempre estuvo sujeto a la colonización de grupos originarios de los valles o la llanura, constituyéndose en un área donde lo local estaba ausente.

Desde una perspectiva crítica a estas visiones teóricas e históricas, hace algunos años, surgieron trabajos que intentan comprender las maneras de vivir que desarrollaron los grupos prehispánicos del piedemonte meridional en el contexto de paisajes y lugares animados, considerando que la cultura y el entorno

²⁸ Ibid, pag 116

natural no deben entenderse como dimensiones separadas, sino que, se constituyen e influyen mutuamente a través de interrelaciones y prácticas sociales de todo tipo: económicas, culturales, políticas, etc.

Esta mirada, nos brinda un nuevo enfoque sobre los modos de vidas de las comunidades de la región, ya que los pueblos indígenas americanos no establecieron diferencias conceptuales entre naturaleza y cultura, ni entre lo natural y lo sobrenatural, sino que, su cosmovisión o modo de entender el mundo estuvo basada en la constante presencia e interrelación de lo humano, seres naturales no humanos (animales, vegetales, minerales, astros) y entidades sagradas vinculadas a la naturaleza, que conformaban una totalidad que funcionada con fluidez, dependencia y reciprocidad entre todos los elementos sagrados y no sagrados, materiales y no materiales que conformaban el sistema.

A su vez, las formas de entender el espacio y el tiempo dentro de esa totalidad fueron muy diferentes a las de nuestras actuales sociedades modernas. Ante la visión de sus habitantes, el espacio y el tiempo en el cual habitaban se encontraba compartido por diversos seres (cerros, animales, piedras, vegetales, ríos, bosques, deidades, antepasados, espíritus, etc) a los cuales les atribuyeron características humanas, comportamientos sociales y poderes especiales.

En este contexto, “las prácticas chamánicas debieron cumplir un rol fundamental, propiciando la interacción con estos seres y la conexión e intermediación con los diversos planos de esas realidades, manteniendo así un equilibrio entre la comunidad, el entorno y las entidades espirituales”²⁹. De este modo, “a lo largo de milenios, estos grupos habrían desarrollado vínculos con los elementos del entorno que van más allá de las necesidades técnico – económicas y que se manifiestan en las prácticas que llevan a cabo las personas o grupos, ya sean estas habituales (cazar, recolectar, cocinar, etc) o eventuales (rituales, ceremonias, etc)”³⁰.

En el actual territorio del municipio de la Cocha, como en zonas cercanas y no tan cercanas a él del piedemonte del sudoeste tucumano del cual forma parte, se encontraron y fueron y son investigados distintos sitios arqueológicos de asentamientos humanos ubicados temporalmente en este primer milenio d.C.

Entre los sitios trabajados y ubicados en esta área natural podemos mencionar: Huasa Pampa, Yánimas 1, Estancia El Rincón y Finca Elías en el departamento de La Cocha, Santa Rosa en el Parque Nacional de Campo de Los Alisos en Chicligasta, y los sitios ubicados en el Dique Escaba en Alberdi.

Por la falta de estudios de todo tipo sobre la región, en especial los paleoambientales, se ignoran cuáles fueron las características medioambientales durante el periodo prehispánico. Sin embargo, estableciendo relaciones con estudios si realizados en áreas cercanas a la que nos referimos, como son la cuenca Tapia – Trancas y los valles de Tafí y Santa María, podemos suponer con cierta veracidad que se produjeron cambios climáticos a nivel regional que

²⁹ Llamazares y Sarasola, “Reflejos de la cosmovisión ordinaria...” en Miguez y Caria, Op cit, pag 112.

³⁰ Miguez y Caria, Op cit, pag 112.

podieron afectar el piedemonte. Desde el 500 AC hasta el 800 dc se habría desarrollado un periodo más húmedo y cálido que produjo el aumento de las áreas boscosas de la región. Luego hacia el año 800 al 1000 d.c se produce un cambio en las condiciones climáticas, que se vuelven más frías y secas provocando la retracción de bosques y selvas y el aumento de la vegetación herbácea.

Por otro lado, es muy importante mencionar que gran parte de los sitios arqueológicos están amenazados por el avance de la frontera agrícola con todo lo que eso implica: deforestación, roturación y erosión hídrica que provocaron la alteración y descontextualización de los restos arqueológicos. En La Cocha existen numerosos testimonios de ese tipo de procesos.

Los diferentes estudios e investigaciones realizadas en los diversos sitios mencionados, nos brindan indicios y rastros que nos permiten acercarnos a un entendimiento mayor de las prácticas sociales y modos de entender el mundo que tenían los grupos humanos que vivieron el piedemonte sur tucumano durante el período en estudio.

El sitio Yánimas 1 ubicado en la ribera sur del tramo superior del río Marapa, en la Comuna de Yanima Departamento de La Cocha, se encuentra emplazado al oriente del Cerro Quico en un ambiente de selva pedemontana a una altura de 440 metros sobre el nivel del mar. En el sector central de este sitio se halló la presencia de dos montículos que habrían sido construidos por la comunidad que habitó este sector entre el 1100 y 800 AP. Se sugiere esta fecha a pesar de haberse encontrado restos de la presencia de cerámica Condorhuasi en el mismo lugar.

En uno de estos montículos se halló la mayor cantidad de restos arqueológicos que incluían la presencia de materiales como fragmentos de vasijas, restos de fauna y vegetales carbonizados bien preservados. Además se encontraron cuatro tubos de pipas, un diente humano, cuentas de collar, dos laminillas de oro y un bezoar. A partir de estos datos, investigadores como Miguez, sugirieron que este montículo habría sido construido por deposiciones de materiales y sedimentos en eventos que posiblemente estén vinculados a ritos y ceremonias,

Varios indicios dan cuenta que este sería un espacio más relacionado con experiencias rituales y ceremoniales que con acciones cotidianas y domésticas. Por ejemplo, algunos sedimentos podrían indicar que allí se realizaba la quema de ofrendas, una práctica ritual común milenaria en los Andes, o que la quema se realizaba en otro lugar y luego los restos eran depositados allí. La sacralidad del lugar puede suponerse por el tipo de objetos y materiales encontrados allí: restos vegetales y animales, pipas, silbatos, bezoares, etc.

Otros espacios similares encontrados en otros sitios del NOA fueron catalogados como basureros. Sin embargo, como muy bien lo resaltan algunos especialistas, utilizar el término basura para describir estos espacios es un error conceptual, ya que en el mundo contemporáneo, esa palabra tiene un sentido negativo asociado a materiales inservibles o descartables. Por ello, el uso de ese

tipo de categorías para explicar procesos espaciales y temporales en el periodo prehispánico es incorrecto, ya que las culturas de ese tiempo no pensaban bajo esa lógica, además de eliminar la complejidad cultural y ritual propia de esos espacios en el marco de esas culturas.

Podría decirse que los objetos encontrados y sus asociaciones se vinculan a prácticas chamánicas, posiblemente “involucradas en diversos rituales tales como curaciones físicas y espirituales, vuelos extáticos (explicar) para comunicarse con los antepasados o las entidades del bosque, o para proteger a la comunidad de las amenazas de espíritus malignos o de enfermedades, o para desinfectar el ambiente de plagas, etc”.³¹

En este contexto, es particularmente significativo el hallazgo de un instrumento musical, un silbato, en el marco de ese posible espacio ritual; ya que conocer un poco más sobre las prácticas sociales en las que estuvo inserto, nos abriría más puertas a un conocimiento más amplio de su entorno.

A partir de un estudio anatómico comparativo se ha podido determinar que este instrumento se elaboró a partir del fémur de un ave rapaz mediana, del grupo de los halcones o caranchos. A su vez, este instrumento presenta en su tipo una característica poco común en contextos arqueológicos andinos del sur. El extremo inferior (opuesto a la embocadura) está cerrado, lo que acústicamente tiene como resultado un timbre áspero, distorsionado. Este tipo de sonido rajado, de alta frecuencia, habría sido buscado a propósito, como aún lo es, por las personas dedicadas a ritos curativos en las comunidades chaqueñas y andinas peruanas – costeñas y de ceja de selva y algunas comunidades amazónicas³²

También, puede decirse, que este silbato es muy similar al silbato mataco que se usaba en la primera mitad del siglo XX en los Andes Orientales, en la región del Chaco y Amazonía. En el noroeste, se encuentran instrumentos similares en asentamientos prehispánicos correspondientes al primer milenio d.C, en diferentes zonas como los valles orientales de la provincia de Catamarca, como es el caso del Valle de Ambato.

La presencia de estos instrumentos con materias primas y formas similares en regiones tan variadas y distantes del cono sur sudamericano representan un interesante punto de contacto cultural e ideológico entre el área andina y las tierras bajas sudamericanas, que podría estar indicando la existencia en el pasado de complejos procesos de interacción entre diversas comunidades de tradición andina, con otros que habitaron el borde oriental andino, las Yungas y el Gran Chaco, así como también con grupos propios de la cuenca amazónica³³

Los instrumentos de aire (trompeta, silbato, flauta) fueron considerados en el mundo andino prehispánico, unos símbolos muy importantes de poder. En este

³¹ Miguez y Caria, Op cit, pag 131- 132

³² Miguez, Gabriel; Nasif, Norma, Gudemos, Mónica; y Berteli, Sara,” Aves, sonidos y chamanes. Estudio interdisciplinario de un instrumento musical óseo procedente de una ocupación prehispánica de las selvas meridionales del noroeste de Argentina” en Anales del Museo de América XXI, 2013, pag 187.

³³ Idem

sentido, en las tierras bajas de Sudamérica, al parecer, también han desempeñado funciones de tipo simbólico – ritual, cuyo uso pudo haber sido realizado por personas dentro de la comunidad que tenían cuotas importantes de poder producto de sus roles mágicos – religiosos.

En tal sentido, algunos especialistas afirman que este tipo de instrumentos fue exclusivamente utilizado por chamanes, en sesiones donde se producen transformaciones espirituales que le permiten realizar los vuelos chamánicos (a través del uso de alucinógenos como el cebil). Es en este contexto ritual, donde “los silbatos de hueso constituyen el vehículo a través del cual el alma del chamán abandona su cuerpo con la insuflación de aire reiterada, atraviesa el tubo de hueso y se transforma en pájaro, adquiriendo la libertad para cumplir su cometido”.³⁴

Por todo lo anteriormente dicho, el silbato objeto de este estudio adquiere una gran relevancia en el contexto social de la comunidad que habitó Yánimas 1 y la región, considerando, que podría haber estado vinculado a prácticas rituales estimuladas por el consumo de alucinógenos a través de pipas para fumar, vehiculizando de esta forma las metamorfosis chamánicas.

En el mismo sitio de Yánimas 1 y en el sitio de Escaba, también ubicado en la porción inferior del Rio Marapa, muy cercano al piedemonte, en el departamento de Alberdi, se encontraron varias estatuillas de cerámica para las cuales los investigadores, hace tiempo, vienen proponiendo posibles usos y utilidades. Todas las estatuillas encontradas son antropomorfas, a excepción de dos, que una parece una representación zooantropomorfa y la otra zoomorfa

En las distintas partes del sitio de Escaba se encontraron 9 estatuillas, todas ellas asociadas con restos cerámicos de Condorhuasi y Aguada junto a artefactos de molienda y cuentas de piedra. Por parte, en Yánimas 1 se encontraron 5 estatuillas, asociadas a restos cerámicos mayormente del tipo Ambato (Aguada), junto a restos óseos humanos y faunísticos y materiales de piedra tallados y pulidos.

Los primeros investigadores dedicados a estudiar este tipo de estatuillas que aparecen en diversos sitios y espacios geográficos del noroeste argentino, sostenían que estos objetos eran utilizados como “ídolos funerarios” vinculados a prácticas y espacios rituales asociados a la muerte. Estudios posteriores, comenzaron a asociar las estatuillas con procesos más vinculados a “la vida”, sugiriendo que podrían haber sido utilizadas como fetiches o amuletos de fertilidad humana y agrícola, además de sus poderes curativos en ritos de sanación mágica.

En los últimos años, algunos investigadores empezaron a proponer otras hipótesis para entender las posibles funcionalidades de este tipo de estatuillas, encontradas en numerosos sitios y espacios de esta zona particular del norte argentino, como ser La Rinconada en el Valle de Ambato, el Pucara de Alamito

³⁴ Ibid, pag 188.

ambos en Catamarca, el Alto de Medina en el sur de Tucumán, además de los sitios que analizamos puntualmente.

Teniendo en cuenta que el modo de vida de las poblaciones prehispánicas tenía un fuerte vínculo con sus antepasados fallecidos, es interesante pensar que las estatuillas (al igual que los entierros) estarían sacralizando los diversos espacios que habitaban estas poblaciones: ámbitos residenciales, productivos, de culto, etc. En algunos ámbitos domésticos particularmente, puede observarse con claridad esa interacción entre prácticas de fertilidad y producción de artefactos y alimentos con ritos y objetos vinculados a los antepasados.

En relación a todo esto, podemos decir que en los sitios de Yánimas y Escaba, podemos acercarnos a conclusiones parecidas, ya que de acuerdo a los contextos en que fueron encontradas las estatuillas es posible sugerir que estos objetos habrían sido usados por personas o grupos familiares en lugares residenciales. Asimismo, existen ciertos caracteres de algunas estatuillas de ambos sitios que nos indican atributos vinculados con el grupo social de pertenencia, como son las pinturas y marcas faciales o los peinados y tocados. En este sentido, se piensa que “estos objetos pudieron haber sido símbolos de identidad personal o grupal que los agentes conservaron y utilizaron a lo largo de sus vidas y probablemente fueron depositados con ellos al momento de sus muertes”³⁵. Asimismo, “algunos de estos atributos pueden simbolizar cierto prestigio dentro de la sociedad, por ejemplo, de ciertas personas que pudieron haber cumplido roles específicos, tal vez vinculados con algún tipo de liderazgo (político, social, espiritual)”³⁶.

A su vez, los investigadores proponen otra hipótesis posible:

“Otra posibilidad, es que pudieran constituir elementos que formaran parte de algún culto de orden doméstico, por lo que también otorgarían cierta sacralidad a estos espacios residenciales en ambos sitios. Lo cierto es que, a pesar de las escasas investigaciones llevadas a cabo hasta el momento en estos sitios, a partir de los datos contextuales se observa que estos objetos están más relacionados con ámbitos de la vida. En tal sentido, los investigadores proponen que ciertas estatuillas procedentes de los sitios tomados como casos de estudio (Escaba y Yánimas 1) pudieron estar vinculadas a prácticas rituales y creencias que se entremezclaban con otras actividades vinculadas a los espacios residenciales, donde también habrían sido confeccionadas”³⁷.

Por otro lado, también es necesario destacar que en diversos sitios arqueológicos del periodo ubicados en la región, se encontraron numerosos restos faunísticos. La importancia de la fauna para las comunidades prehispánicas de la región es algo que se hace evidente al analizar el registro arqueológico, en el cual se observan manifestaciones zoomorfas y/o antropozoomorfas en la cerámica, la

³⁵ Miguez, Gabriel, Caria, Mario Alejandro y Pantorilla Rivas, Martín Miguel, “Las estatuillas cerámicas en la vida de las poblaciones prehispánicas”, en Revista Española de Antropología Americana, 2014, Vol 44, N°1, p.59

³⁶ Idem

³⁷ Idem

alfarería, los textiles y la piedra, como así también en entierros o espacios domésticos y rituales en los que también se encuentran restos de animales.

Sin embargo, la falta de estudios sobre las interacciones que establecieron los grupos humanos de la región con la fauna que habitó los bosques y selvas ubicadas al oriente del Aconquija en el suroeste tucumano, no solo impidió conocer la diversidad de especies que podrían haber utilizado para su subsistencia, sino que, también, nos impiden conocer con mayor profundidad las formas de entender el mundo de estas comunidades, ya que para ellas, los animales no sólo eran considerados como recursos económicos o de subsistencia, sino que, eran una elemento sustancial de un sistema en que cada objeto o elemento de la naturaleza y la cultura tenía vida y era parte importante de un sistema en que todos los objetos, animales y personas cohabitaban, se relacionaban y dependían mutuamente. En este sentido, la importancia ritual y simbólica de los animales en estas culturas, es notoria.

El sitio Yánimas 1, ubicado en La Cocha, se encontraron muchos restos arqueológicos faunísticos, que los investigadores empezaron a estudiar y analizar no solo desde perspectivas económicas, sino desde análisis zooarqueológicos que comprendan más profundamente la relación humano – animal de estas culturas y el periodo.

Los resultados de las excavaciones muestran que en el sitio se hallaron restos de una gran diversidad de animales, toda clase de vertebrados, como mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. A su vez, estos restos se encontraban asociados en el sitio a restos de cerámica Ambato, como señalamos anteriormente.

Entre los mamíferos se encontraron restos de camélidos, entre los que podemos mencionar como el más importante a la llama, la cual fue muy importante para las culturas de la región, no sólo como medio de transporte para el intercambio de bienes materiales e inmateriales mediante el caravaneo, sino también, por su participación en prácticas rituales vinculadas a la fertilidad y el culto a los antepasados. También se encontraron restos de cérvidos, en particular, el “taruca”, que se trata de un ciervo grande que habita los pastizales de las Yungas y estepas rocosas del NOA, siendo un animal sagrado en la cosmovisión de algunos grupos andinos, siendo utilizado en algunos rituales curativos.

También se hallaron restos de un felino (un fémur), probablemente un gato chico, con restos de una posible cocción. La importancia del felino desde el punto de vista ritual y simbólico es evidente en todas las manifestaciones culturales de los pueblos de la región; tal vez por ello existían algunos tabúes para su consumo. Sin embargo, también fueron cazados y consumidos por algunos grupos del Chaco sudamericano. También se encontraron numerosos restos de roedores: pericotes, lauchas, cuises, chinchillas, vizcachas, los cuales fueron utilizados por las culturas del periodo como recurso alimentario y materia prima.

Se encontraron escasos restos de aves, como el fémur de una ave rapaz con el cual se construyó un silbato que ya describimos; pero los restos más

importantes fueron los pertenecientes a un ñandú (cascaras de huevos y falanges), animal que fue profusamente representado en soportes tales como las vasijas cerámicas (estilos Aguada y Santamariano) durante épocas prehispánicas, por lo que se “presupone que en aquellos tiempos debió haber tenido una fuerte importancia simbólica, ya que, por ejemplo, se lo encuentra pintado en varios ejemplares de las conocidas urnas funerarias santamarianas, así como también en algunos estilos que forman parte del repertorio cerámico Aguada”³⁸.

Algunos investigadores como Gómez Augier y Caria, sostienen que en la cosmovisión de los pueblos de los andes áridos del NOA, el ñandú fue y es un animal asociado a fenómenos climáticos como la lluvia, perspectiva que puede estar vinculada al comportamiento del propio animal en momentos previos a las precipitaciones. A su vez, también es digno de destacar, que en otros pueblos del Chaco como los wichi y los tobas, el ñandú además de ser una fuente de alimento, también era importante en prácticas rituales, al punto de que sus plumas fueron utilizadas para adornar cuerpos en ritos chamánicos.

Respecto a los reptiles, se encontraron restos de lagartos, animal que habita la zona pedemontana hasta la región del bosque chaqueño. Según estudios etnográficos, algunos grupos de la región consumen su carne y huevos y aprovechan el cuero y su grasa; esta última para consumo medicinal. También se encontraron restos de culebras y serpientes, animales que han sido representados en distintos estilos cerámicos como Aguada y Santa María.

También se hallaron restos de algunos anfibios como el escuerzo, con signos de termoalteración producto de un posible tratamiento para consumo. Estos animales son frecuentemente representados en la simbología prehispánica del NOA, particularmente asociada a fenómenos climáticos.

Analizando la diversidad de restos animales (domésticos y silvestres) encontrados en el sitio, pueden obtenerse algunas conclusiones globales interesantes:

“los animales silvestres habrían sido obtenidos de diferentes hábitats y ecoregiones, mediante prácticas de caza, trampeo, pesca y posiblemente recolección, e incluso a través de prácticas de intercambio con otras poblaciones. Esto implicaría una alta movilidad en las estrategias utilizadas para la obtención de estos recursos, con trayectorias que implicaron diferentes trayectorias y distancias: hacia el oeste en las cumbres de serranías altas habrían cazado tarucas y chinchillones, en ambientes selváticos y ecotonos cercanos pudieron cazar corzuelas, ñandúes, quirquinchos, lagartos y peces en cursos de agua próximos (ríos Marapa y Medina); en zonas más secas dominadas por el Bosque Chaqueño, roedores grandes como la vizcacha, armadillos, también ñandúes, entre otros”³⁹.

Respecto a vestigios de tipo vegetal o agrícola, podemos mencionar que se encontraron restos de este tipo en distintos sitios arqueológicos de la región

³⁸ Nasif, Norma y Miguez, Gabriel, “La fauna relacionada a una comunidad prehispánica del piedemonte meridional de la Provincia de Tucumán, N°22, Resistencia, 2014, en “Folia Histórica del Noroeste” pag 220.

³⁹ Nasif y Miguez, Op cit, pag 223.

pedemontana del suroeste tucumano, como los ya mencionados sitios de Santa Rosa en Chicligasta, y Yánimas 1 y Finca Elías en La Cocha. En este último, por ejemplo, se encontraron restos de maíz asociados a un contexto de descarte y consumo de alimentos. Por su parte, en el sitio Santa Rosa, en un espacio de restos de vivienda que posiblemente fuera de uso doméstico para el procesamiento de alimentos y la fabricación de objetos líticos, se hallaron restos de semillas de poroto común; hallazgo muy importante, ya que permitió entender de manera más completa cómo funcionaba la dieta de los grupos humanos que poblaban la región.

Tradicionalmente, se creía que la dieta de las sociedades prehispánicas que vivieron en las selvas del piedemonte tucumano, estaba compuesta por maíz, zapallo y poroto. Sin embargo, existían pocas pruebas concretas que sustentaran esa hipótesis, afirmada en base a similitudes con otros espacios geográficos como el sur de Salta. El hallazgo de estas semillas de poroto, permite suponer a los investigadores que este no sólo fue consumido en la región, sino también, cultivado localmente durante el 1° milenio después de Cristo. Esta suposición se sustenta en dos elementos: en primer lugar, las condiciones climáticas de la región son las adecuadas para su cultivo, y segundo; algunas estructuras relevadas en el sitio de Santa Rosa parecieran corresponder a andenes de cultivo.

Con respecto a los estilos cerámicos podemos recordar que en distintos sitios y espacios de la región pedemontana se encontraron restos de Condorhuasi, Aguada, Santa María y Averías (llanura de Santiago), que si bien son definidos como característicos de otras áreas (valles occidentales y llanuras orientales), su presencia es constante en la región como lo demuestran los diversos sitios. En el caso puntual del territorio de La Cocha y zonas aledañas, el sitio de Yánimas 1, estos estilos aparecen asociados a otros estilos cerámicos, lo que sugiere que en estas zonas se dieron fluidas interacciones entre diversas comunidades, las cuales impactaron y caracterizaron los procesos socio – culturales de las selvas del suroeste tucumano.

Los desarrollos regionales y la conquista Inca

Al iniciarse el segundo milenio de nuestra era, eran perceptibles cambios importantes en la configuración social y política de las tierras que hoy forman el noroeste argentino y los territorios vecinos del norte de Chile y el sur de Bolivia. En la porción centro sur de este territorio había desaparecido la unidad estilística denominada Aguada y en cada uno de los principales valles y quebradas de la región se manifestaba una homogeneidad estilística en la decoración de la cerámica, los tejidos y los productos de la metalurgia⁴⁰. A su vez, se produjo una fuerte expansión de la agricultura, el pastoreo y las artesanías especializadas, la población creció y se produjeron cambios en las formas y distribución de los asentamientos.

La desaparición, poca antes, de la organización estatal creada por Tiwanaku en las tierras del Altiplano boliviano, tuvo profundas repercusiones en

⁴⁰ Mandrini, Op cit, pag 132.

los territorios situados al sur de la cuenca del lago Titicaca: aunque no desapareció, la dinámica de los intercambios económicos y simbólicos sufrió profundas alteraciones, en tanto que la configuración de las entidades sociopolíticas resultó intensamente afectada por esas circunstancias. En los Andes meridionales (que incluye el NOA) comenzó entonces una época de gran inestabilidad política. El material arqueológico da cuenta de ese clima general de competencia y desequilibrio y se percibe una marcada tendencia a la concentración de población en grandes centros, como así como una proliferación de instalaciones defensivas, estratégicas o de carácter abiertamente militar. Tales instalaciones son conocidas con el nombre de pucará o pucara, término quechua cuyo significado literal es fortaleza.

Como resultado de estos procesos, surgieron sociedades más complejas, con una organización política más centralizada cuyo poder se localizaba en el pucará. Estos solían estar rodeados de murallas defensivas y se instalaban sobre cerros de estratégica ubicación que permitían controlar y vigilar grandes territorios. Sin embargo, más allá de funciones militares el pucará también tenía significaciones políticas y simbólicas: allí vivían los jefes que planificaban las actividades agrarias, controlaban la producción artesanal especializada y los intercambios. Además eran responsables de los cultos y rituales para asegurar el bienestar y prosperidad de la comunidad: los pucarás estaban estrechamente vinculados al culto de la Pachamama, la madre tierra.

Se desarrolló la agricultura de riego a gran escala y se colonizaron nuevos territorios en diversos paisajes para destinarlos a la obtención de recursos agrícolas y ganaderos. Funcionaba un sistema de intercambio, circulación y aprovisionamiento de recursos que provenían de distintos pisos ecológicos. Este sistema de control de pisos ecológicos perduró hasta la invasión europea y consistía en que las entidades sociopolíticas mayores habían ocupado tierras en distintos pisos ecológicos, instalando allí colonos y asegurándose un control, directo sobre la producción de estos territorios. Así las comunidades de los valles y la Puna controlaban terrenos y aldeas dedicadas a la agricultura en las yungas, y selvas del piedemonte. Tal vez por esa razón, fue posible la aparición de restos de cerámica Santa María en sitios del sudoeste tucumano, como es el caso de **La Cocha**.

La competencia por el acceso a territorios más aptos para cultivo, pastoreo y recolección, generó acuerdos y alianzas entre distintas comunidades para enfrentarse a otras más agresivas. Simultáneamente, esta situación afianzó las diferencias sociales dentro de comunidades más cohesionadas, volviendo hereditarias las diferencias en un contexto de mayor centralidad política del poder. La base del nuevo sistema fue la constitución de grandes jefaturas que, en varios casos, lograron controlar todo un valle o más de uno.

Por ejemplo, en el valle de Yocavil, se conservaron restos de más de 14 grandes conglomerados como Tolombón, el Pichao, Quilmes, Fuerte Quemado, entre otros. Estas poblaciones del valle, se caracterizaron por un estilo de cerámica particular que se extendió a algunas zonas vecinas (el sudoeste

tucumano, por ejemplo). Por otro lado, al sudeste, en territorio catamarqueño (cercano al sudoeste tucumano) otra importante entidad tenía como centro el Valle de Hualfín. Las poblaciones del Hualfín compartían lengua y costumbres con las comunidades del Yocavil pero se identificaban con otro tipo de estilo cerámico conocido con el nombre de Belén. Su influencia hacia el este se extendió hasta Andalgalá.

Por todo lo anteriormente dicho, podemos suponer que existió una fuerte probabilidad que la zona del piedemonte tucumano del sudoeste, recibiera influencias y estuviera integrado dentro de un sistema económico, social y cultural mucho más complejo como el de este periodo de las integraciones regionales.

En las últimas décadas del siglo XV, los ejércitos del Imperio Inca con sede central en Cuzco, irrumpieron en las tierras surandinas del noroeste argentino, incorporando en poco tiempo estos territorios a su imperio. En ese entonces, las poblaciones de la región habían alcanzado un alto desarrollo demográfico, gran desarrollo económico y tecnológico y complejas formas de organización política y social. Esta región del NOA, que comprende diferentes subregiones como la Puna, valles y quebradas y las yungas del piedemonte, se generó un extenso y complejo sistema de intercambios entre las subregiones, y otras más alejadas como Chile y Bolivia, con una activa circulación de bienes.

A pesar de que los incas implantaron su lengua, el quechua, como lengua franca, las lenguas locales no desaparecieron y siguieron existiendo incluso hasta el periodo colonial. Por ejemplo, en los valles y quebradas de Salta, Catamarca y la Rioja, y diversas zonas de Tucumán, se hablaba la lengua cacán o diaguita, nombre aplicado por extensión a toda su población.

Las conquistas permitieron a los incas controlar vastos territorios y enormes contingentes de mano de obra, que fueron utilizadas para construir grandes proyectos de ingeniería vinculados a la agricultura, la administración y vías de comunicación, como el famoso e imponente camino del Inca, que vinculaba el Imperio de norte a sur.

El funcionamiento de la economía estaba basado en el “control vertical de un máximo de pisos ecológicos”, que consistía en el control de diversas áreas ecológicas del mundo andino, para la obtención y producción de recursos. A su vez, la apropiación y distribución de estos recursos se realizaba a través de un sistema de prestaciones o servicios que las comunidades debían al Inca, ya que como conquistadores, los incas se proclamaban dueños de la tierra, los rebaños y los recursos mineros. Por ello, las comunidades y grupos étnicos sometidos, los reales dueños de esos recursos, para poder explotarlos debían otorgar prestaciones al Inca, las cuales podían consistir en turnos en distintos tipos de trabajos (mita) como realizar tareas agrícolas, o en tejer, hilar, participar en las construcciones de grandes obras o formar parte del ejército

Salvo las Yungas, las regiones meridionales de los Andes, formaban parte del Tawantinsuyu, conquistadas hacia el 1480, extendiendo su dominio hasta la

actual Mendoza y los territorios centrales de Chile. El noroeste argentino fue dividido por los incas en cuatro provincias: la de Humahuaca con su centro administrativo en el pucará de Tilcara, la de Chicoana en Alto Valle Calchaquí, con La Paya como centro, la de Quire Quire en el sur del Valle Calchaquí controlada desde Tolombón y otra más al sur, en Tamberia del Inca en Chilecito. Los restos del camino del Inca revelan un sistema de dominación que articulaba distintos territorios, economías y sistemas políticos. Es probable que en los Andes del sur, la construcción de este camino respetara las trazas de las antiguas rutas caravaneras regionales que conectaban todas las áreas ecológicas y poblacionales de la región.

Aun sin borrar las diferencias entre los grupos, la conquista incaica contribuyó a dar cierta uniformidad cultural al noroeste argentino. Se impusieron distintos mecanismos de control estatal, se difundió el uso del quechua, utilizado como lengua franca, se ampliaron los caminos favoreciendo el desplazamiento de personas (mensajeros y funcionarios) y grupos (ejército y colonos), se expandió el urbanismo, el uso de metal y se utilizaron técnicas agrícolas similares. Además, se impusieron distintos usos incaicos como el quipu, tipos y estilos de cerámica, arquitectura y hasta prácticas y rituales religiosos que se superpusieron a las creencias locales.

La costumbre incaica de trasplantar pueblos por razones económicas o políticas, provocó movimientos de población que acentuaron la amalgama cultural al quebrar los localismos regionales. Estos movimientos se vieron reflejados en la expansión de algunos estilos cerámicos o en las combinaciones entre ellos.

A su vez, desde las fronteras orientales de la región (llanuras del este y zona chaqueña) distintas comunidades de origen chaqueño y amazónico, atacaron y sometieron a las poblaciones asentadas en los límites del imperio. Tal era la situación en las yungas o valles calientes del oriente de las actuales provincias de Salta, Tucumán y Catamarca y del noroeste de Santiago del Estero.

Todo este contexto, nos permite entender que a fines del período prehispánico, la región del sudoeste tucumano, formaba parte de un sistema mucho más complejo, producto de la dominación política del imperio inca, basada en un sistema de apropiación y redistribución de recursos, y una amplia red de interacciones sociales, culturales y comerciales.

Esta situación empezó a desmoronarse con la conquista y derrota del imperio Inca por parte de Pizarro iniciada en 1532 y la posterior entrada de Diego de Rojas en el Tucumán en 1543.

Bibliografía

- Aschero, Carlos A. “El poblamiento del territorio” en Tarragó, Myriam N, “Los pueblos originarios y la conquista”, Nueva Historia Argentina, Tomo I, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Mandrini, Raúl J, “La Argentina aborigen: de los primeros pobladores a 1910.”, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2012.
- “De la banda carroñera a las jefaturas prehispánicas: manual de prehistoria”, Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Publicaciones, Humanitas, Tucumán, 2007.
- Miguez, Eduardo Gabriel y Caria, Mario Alejandro, “Paisajes y prácticas sociales en las selvas meridionales de la Provincia de Tucumán (1° Milenio D.C), en “Crónicas Materiales Precolombinas, Arqueología de los Primeros poblados del Noroeste Argentino”, Sección Cambios y Continuidades en el Periodo Formativo
- Miguez, Gabriel; Nasif, Norma, Gudemos, Mónica; y Berteli, Sara,” Aves, sonidos y chamanes. Estudio interdisciplinario de un instrumento musical óseo procedente de una ocupación prehispánica de las selvas meridionales del noroeste de Argentina” en Anales del Museo de América XXI, 2013.
- Miguez, Gabriel, Caria, Mario Alejandro y Pantorilla Rivas, Martin Miguel, “Las estatuillas cerámicas en la vida de las poblaciones prehispánicas”, en Revista Española de Antropología Americana, 2014, Vol 44, N°1.
- Nasif, Norma y Miguez, Gabriel, “La fauna relacionada a una comunidad prehispánica del piedemonte meridional de la Provincia de Tucumán, N°22, Resistencia, 2014, en “Folia Histórica del Noroeste”.

La estancia jesuítica de San Ignacio de La Cocha

Conquista, ocupación y administración de la región de Tucma.

La Cocha, durante todo el periodo colonial, fue parte de un espacio histórico de fuerte historia e impronta colonial, que se destacó por la arraigada presencia de los jesuitas en la zona, al mando de una de las unidades económicas más importantes de la región: La Estancia de San Ignacio. La expulsión de la orden jesuita de América en 1776 implicó el fin de un largo proceso de desarrollo y construcción de relaciones sociales económicas y religiosas. Sin embargo, previamente a ese proceso de instalación y desarrollo de las instituciones políticas y religiosas del imperio español, el actual territorio de La Cocha, era parte de una región geográfica marginal que fue explorada y conquistada por los españoles finalizando la primera mitad del siglo XVI: la región del Tucma.

La región del Tucumán fue explorada en los años posteriores a la conquista del Perú, realizada por Fernando Pizarro en el año 1532. En 1543, luego de concluida la guerra civil entre los distintos grupos de conquistadores por el control de la tierra, la mano de obra indígena y el poder en el Perú, el gobernador Vaca de Castro autorizó al capitán de Diego de Rojas junto a Felipe Gutiérrez y Nicolás Heredia, a realizar una expedición (entrada) a la región de Tucma.

Este tipo de expediciones precisaban una gran cantidad de recursos en armas, caballos, personas, entre otras muchas cosas, que habitualmente eran aportados por personas adineradas que esperaban obtener riqueza, fama y prestigio con el éxito de estas expediciones. En el caso puntual de la expedición a Tucma, los recursos fueron aportados por Diego de Rojas, quien quedó al mando de la comitiva, mientras que Gutiérrez y Heredia fueron sus subordinados.

En mayo de 1543, partió desde Cuzco, un primer contingente dirigido por Rojas, compuesto de 80 españoles y un gran número de indios encargados de llevar los suministros para este largo e inseguro recorrido. Semanas después partieron con otros grupos, Gutiérrez y Heredia. El grupo de Rojas atravesó el Altiplano en una dura travesía de tres meses, y un hecho fortuito, cerca de los Valles Calchaquíes, hizo que cambiaran el rumbo de su recorrido: encontraron gallinas de Castilla, lo que les dio la pauta que europeos podrían haber introducido estos animales a la región y que podrían estar buscando esa ciudad llena de riquezas sobre la que se escuchaban tantas historias. Esta situación, hizo que en vez de continuar hacia el sur por el camino que los llevaba a Chile, desviaran hacia el Este, y luego de atravesar el valle de Tafí, desembocaron en una extensa llanura cubierta de selva conocida como “el Tucma”.

En este territorio, las huestes tomaron contacto con los indígenas de la región. Una vez arribado Gutiérrez, ambos grupos se internaron en el este, buscando las tierras de los juríes (Santiago del Estero) donde Rojas, el jefe de la expedición, encontró la muerte producto de una flecha envenenada. En su agonía, delegó el mando en Pedro de Mendoza, lo que generó malestar en la tropa. Este hecho, sirve para recordar que estas expediciones y asociaciones eran una fuente

constante de intrigas, conflictos y desconfianza mutua, lo que podía ser causa del fracaso de las mismas. En este clima de desconfianza, sumado al constante acoso de los grupos indígenas, la expedición recorrió las zonas de Córdoba y el Litoral, para luego retornar al Perú.

Retornaron a un Perú todavía signado por los conflictos internos, en los cuales Mendoza termina falleciendo. Es en este contexto, que La Gasca, el enviado por el Rey para pacificar el Perú, como parte de su política de recomposición del poder y alivio de las tensiones militares, decide enviar una nueva expedición para poblar Tucumán dirigida por Juan Núñez del Prado. Sin embargo, esta expedición generó conflictos con otro explorador, Pedro de Valdivia, quien había recibido la gobernación de Chile, cuya amplia jurisdicción abarcaba algunos territorios de Tucumán. En esta disputa por el control y la jurisdicción de los territorios, se competía por la población indígena utilizada como mano de obra, como por reclutar hombres para las expediciones y conquistas.

Núñez del Prado siguió un camino similar al de Diego de Rojas y al llegar recorrió la llanura con la intención de fundar una ciudad, pero se encontró con los mismos problemas que su antecesor: falta de alimentos, hostilidad de los indígenas y conflictos al interior de grupo expedicionario. De hecho, intentó fundar una ciudad en tres oportunidades, pero tuvo que trasladarlas por diversos inconvenientes. Finalmente, fue un enviado de Pedro de Valdivia, Francisco de Aguirre, quien en julio de 1565 fundó en los márgenes del río Dulce la ciudad de Santiago del Estero, desde donde luego partirían las futuras fundaciones. En ese proceso de poblar la región, signado por fundaciones, destrucción y traslados, resultaba estratégico buscar un nuevo asentamiento cercano al camino que venía del Perú cruzando los valles. Por ello, Francisco de Aguirre encargó a don Diego de Villarreal que fundara una nueva ciudad en la desembocadura de la Quebrada del Portugués, en el sitio conocido por los indígenas como Ibatín. El 31 de mayo de 1565, se fundó San Miguel de Tucumán, siguiendo todas las costumbres rituales propias de las fundaciones españolas.

La ciudad al principio no dejaba de ser un modesto rancharío, pero situada en la ruta que unía Santiago del Estero con el Perú, San Miguel de Tucumán se transformó en lugar de paso obligado. La fertilidad del suelo, el fácil acceso al agua, la riqueza de la flora y la disponibilidad de mano de obra, generaron cierta prosperidad en la ciudad a principios del siglo XVII.

La prosperidad de esos años se basaba en que Ibatín quedaba en el camino hacia el Perú. A fines del siglo XVI, con la fundación de Esteco, Córdoba y Salta, y con el éxito de la guerra contra los indios mocovíes que fueron desplazados más hacia el este, se reemplazó el camino del Perú por otro que seguía por la llanura hasta la Quebrada de Humahuaca⁴¹.

Al modificarse el trazo del camino principal de la región, el comercio y la prosperidad fueron disminuyendo en la ciudad de Ibatín; además, las inundaciones

⁴¹Bliss, Santiago, "Tucumán, Una Historia para Todos, De los orígenes al centenario", Tucumán, Editorial La Feria del Libro, 2010, pag 26.

de verano, las plagas y enfermedades producto de la humedad y los ataques de los indios calchaquíes, provocaron que la población se planteara la posibilidad de mudar el asentamiento a un lugar llamado la Toma, cerca del Río Salí y el cerro San Javier, ubicado en medio del camino que unía Santiago del Estero con Perú. Las discusiones entre vecinos en el Cabildo sobre la conveniencia del traslado duraron muchos años, pero finalmente, el traslado se hizo bajo las órdenes de don Fernando Mate de Luna, fundándose la ciudad por segunda vez en septiembre de 1865.

Como gobernar y administrar los nuevos territorios conquistados siempre fue una preocupación de la Corona de Castilla. Por ello, se crearon dos Virreinos en América, uno en México, llamado de la Nueva España en 1535, y el Virreinato del Perú en 1542; a la jurisdicción de este último perteneció la región del Tucumán y del Río de la Plata, hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776.

La gobernación del Tucumán se creó en 1563 y lo esencial de su gobierno y estructura administrativa estaba compuesta por el gobernador, los responsables de las finanzas del rey y el Cabildo, que constituían la base de la autoridad jurídica, militar y política.

El gobernador era designado por el Rey, o en circunstancias excepcionales por el Virrey del Perú o las autoridades locales; su mandato duraba de cinco a diez años y tenían autoridad sobre diversas materias: militar, civil y judicial. La característica de las gobernaciones surgidas en esta región, como zonas de frontera, les dió una gran autonomía política y militar a sus autoridades. Los gobernadores eran la máxima autoridad en lo civil y criminal; jueces de primera instancia y de apelación a lo resuelto por los alcaldes de hermandad o los cabildos. Además, tenían la facultad de delimitar la extensión de las ciudades y las tierras a poblar, nombraban a los miembros del Cabildo durante las fundaciones y podían distribuir los solares entre los vecinos y repartir encomiendas, lo que les daba gran poder. Desde el punto de vista militar, organizaron las acciones militares contra los levantamientos calchaquíes o contra los ataques de los indios de las zonas chaqueñas como los mocovíes.

La Real Hacienda, es decir, las finanzas del Rey, estaban a cargo de oficiales especiales: los oficiales reales o de la Real Hacienda, por lo general un contador y un tesorero.

Por su parte, el Cabildo tenía atribuciones de tipo municipal, se encargaba del gobierno de la ciudad; pero por la distancia y el aislamiento de las ciudades muchas veces su poder se ampliaba. Era un cuerpo colegiado integrado por alcaldes ordinarios y regidores, a los que se agregaban otros cargos como el de alguacil, alférez real (portaestandarte del rey) y los alcaldes de la santa hermandad; estos últimos ejercían la autoridad del cabildo, actuando como juez y policía en las zonas rurales de su jurisdicción.

Toda la vida de la ciudad giraba en torno al Cabildo: realizaba las elecciones de los capitulares (explicar que es), regulaba la venta de alimentos y precios máximos, vigilaba la limpieza de las calles, arrendaba las pulperías,

distribuía mercedes de tierra o asignaba derechos de usos del agua (recurso económico valiosísimo) y reglamentaba la organización de las festividades de la ciudad. Debido al prestigio que implicaba formar parte del Cabildo, las familias más importantes de la ciudad hacían grandes esfuerzos por acceder a los cargos y mantenerse en ellos, a través de la elección, compra y/o herencia.

Como ha señalado Gabriela Tío Vallejo, el cabildo ejercía una triple representación:

“Por un lado, expresaba los intereses de un grupo de vecinos, aquellos que por los servicios prestados a la Corona, por tener “casa poblada” en la ciudad, eran privilegiados; por otra parte, el cabildo representaba en el plano simbólico a la ciudad en su conjunto; se erigía como cabeza de la ciudad frente a otras autoridades y jurisdicciones. Y por último, y de un modo sutil, se convertía también en una representación del poder real; algunos de sus funcionarios eran encargados de hacer cumplir las disposiciones reales (el fiel ejecutor) y el alférez real, al portar el estandarte real, evocaba la presencia de la autoridad del monarca”⁴².

En el ámbito judicial, el máximo tribunal de esta área del continente era la Audiencia de Charcas, la cual tenía jurisdicción sobre la región del Tucumán. Era un cuerpo colegiado integrado por oidores que tenían amplias atribuciones. Era un tribunal de apelaciones, pero junto a sus funciones judiciales también tenía atribuciones ejecutivas y legislativas, como por ejemplo, organizar la visita de un oidor al territorio o establecer ordenanzas. Era una autoridad muy importante, al punto, que a veces, entraba en conflicto con los gobernadores e incluso, con el mismo Rey.

En este contexto, siguiendo a Moutokias, es posible señalar que:

“La configuración que adquirieron las formas estatales nació sobre todo de la acción y la conformación local de los grupos dominantes. Fue el resultado de una compleja trama de interacciones, conflictos y negociaciones entre diferentes actores, coaliciones e individuos. Las comunidades de vecinos nacidas de la bandas de conquistadores, convertidas en oligarquías gracias al control de otros hombres y de nuevos territorios; la reacción o resistencia de esas poblaciones indígenas; los agentes de la monarquía, cuya acción estaba lejos de obedecer a un conjunto coherente de objetivos e intereses; la propia corona y su corte, que debemos distinguir de los anteriores, todos esos elementos confluyeron en un mismo espacio social”⁴³.

A su vez, estos grupos no formaban unidades completamente homogéneas, sino que existían conflictos en su seno y con otros grupos: “quiénes se enfrentaban o negociaban eran grupos o coaliciones de personas que pertenecían a diferentes categorías, y muchos a más de una al mismo tiempo”⁴⁴. Estas relaciones y conflictos entre grupos y elites locales, con las autoridades centrales y/o reales nos ayudan a entender el proceso de formación de estas nuevas estructuras estatales, como la Gobernación del Tucumán, en una lógica de

⁴² Tío Vallejo, “Antiguo Régimen y Liberalismo en Tucumán, 1770-1830”, Tucumán, UNT, 2001,

⁴³ Moutokias, “Gobierno y sociedad en el Tucumán y en el Río de la Plata”, en Tandeter, Enrique (director), “La sociedad colonial”, Nueva Historia Argentina, Tomo II, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pag 361.

⁴⁴ Idem

profunda y movediza tensión local, entre soluciones e intereses en conflicto de todos los actores sociales y políticos de ese espacio social.

La Economía en el espacio peruano y la región del Tucumán

En 1545 en Potosí, Bolivia, se descubrió el yacimiento de plata más grande de la región. Desde entonces, por el valor, volumen de su producción y su uso para el intercambio, la plata se convirtió en el mineral más importante de la economía americana e imperial. El descubrimiento y explotación de ese nuevo centro minero, atrajo una gran cantidad de trabajadores indígenas, españoles y aventureros, que en su conjunto formaron un enorme centro urbano, cuya población y actividad económica generó un gran mercado para una gran variedad de mercancías originadas en regiones cercanas y lejanas, ya que Potosí requería alimentos y medios de subsistencia para sus habitantes como así también medios de producción e insumos para la minería.

La minería de la plata altoperuana generó efectos profundos en la economía de una extensa porción de la América del Sur. La producción de las regiones vecinas a la ciudad Potosí eran insuficientes para abastecer las crecientes necesidades de la ciudad en alimentos, ropa, combustibles e insumos para la minería. La consecuencia fue la incorporación de extensos territorios en la órbita económica del centro minero:

“El mercado allí constituido determinará la conversión en mercancías de los excedentes agrarios producidos por las economías campesinas, así como también, el surgimiento de diversas producción orientadas a específicamente a producir su demanda. El predominio de la demanda de mercancías americanas en Potosí significaba que los metales preciosos, antes de ser exportados, realizaban un movimiento de dispersión hacia las regiones productoras que abastecían al centro minero, para después concentrarse en los puertos del mar y emprender el viaje a Sevilla y Europa en general”⁴⁵.

Por su parte, el desarrollo económico del Tucumán estuvo relacionado al hecho de que ocupaba un lugar estratégico en el espacio geográfico colonial, muy favorable para los intercambios comerciales; ya que era paso obligado desde Santiago del Estero hasta Potosí y Lima. Luego de la fundación de Buenos Aires y el crecimiento de la importancia de su puerto como puerta de ingreso de bienes europeas de contrabando, Tucumán fue el paso obligado de la ruta entre Buenos Aires y Potosí. Por otro lado, además de sus posibilidades comerciales, Tucumán contaba con una gran cantidad de recursos naturales con posibilidades de explotación económica como ser la fertilidad de sus suelos, disponibilidad de agua por su gran cantidad de ríos, especies de árboles para la explotación de maderas, etc.

⁴⁵Milletich, Vilma, “El Río de la Plata en la economía colonial”, en Tandeter, Opcit, pag 207.

El tráfico comercial entre el puerto de Buenos Aires y Potosí desarrollado e incrementado durante el periodo, favoreció particularmente a los habitantes de (o del) Tucumán, ya que muchos pobladores de la región se especializaban en la fabricación de carretas y en el rubro de la "fletería", es decir, en el transporte en carretas de los bienes destinados al comercio. Este vehículo, utilizado para transportar objetos y personas, consistía en un cajón tosco de madera asentado sobre un eje que unía dos grandes ruedas de madera; su techo era de mimbre con forma oval cubierto de cueros de toro y era tirado por dos bueyes. El desarrollo de la fletería de carretas, fue posible gracias a la abundante disponibilidad de maderas duras en la región (especialmente al sur de Tucumán) y de cueros curtidos del ganado vacuno.

A su vez, Tucumán, abastecía a ambos mercados – el potosino y el porteño – con muebles, bateas, suelas. Entre fines del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII, Tucumán produjo y comercializó una diversidad importante de productos agropecuarios y bienes:

"la mayor parte de la producción de la región de San Miguel de Tucumán se dirigía al mercado altoperoano donde Potosí era pieza fundamental. La especialización en la cría de ganado vacuno permitió exportar grandes cantidades de ganado en pie al mercado del norte. A eso se agregaban derivados artesanales como como las suelas, los pellones y el sebo. Las tropas de carretas tucumanas trajinaban un itinerario comercial complejo y dinámico; de la venta del ganado y los textiles en Potosí se obtenía el metálico con el que se compraban los efectos de Castilla ingresados por Lima, los que eran vendidos en Tucumán y el resto de las ciudades. También había una importante y variada producción agrícola, como trigo, maíz, tabaco, arroz y de quesos, que en principio se orientaba al autoabastecimiento, pero cuando había excedentes, se vendía a otras regiones"⁴⁶.

Si bien la venta de ganado fue el producto de exportación más importante de Tucumán durante el siglo XVII y un poco menos en el XVIII; la cría e invernada de mulas fue otro rubro muy importante. También, era importante la cría de bueyes, fundamentalmente, como animal de tiro de las carretas. Además de comerciar su variada producción agropecuaria y artesanal, Tucumán, se desarrolló como un centro de comercio y redistribución al mercado altoperoano de productos europeos o americanos (como la yerba mate) que solo podían llegar a la región a través de la importación. Su obtención en el puerto de Buenos Aires, por ejemplo, se hacía gracias al pago con las ganancias en metálico, obtenidas con las ventas de productos locales al mercado potosino. Además, los comerciantes que también se encargaban de este trayecto comercial, eran beneficiarios del negocio de transporte con carretas.

Por otro lado, en relación a la propiedad y división de la tierra, Tucumán se caracterizaba por la coexistencia de la gran propiedad con una multitud de pequeños y medianos propietarios y productores. La tierra no se concentraba absolutamente en unas pocas manos, aunque si existían grandes terratenientes, como es el caso de los jesuitas, que hasta su expulsión eran los más grandes propietarios de tierras de la región.

⁴⁶Bliss, Opcit, pag 40.

Sin embargo, a fines del siglo XVIII con la expulsión de los jesuitas y cuando la economía de Buenos Aires experimentó un importante crecimiento, como resultado de la expansión de la economía atlántica y las reformas borbónicas, el contexto económico de Tucumán tuvo cambios relativamente importantes, especialmente, en la relación comercial entre Buenos Aires y Tucumán.

Los jesuitas en el continente y en la región.

La compañía de Jesús nació en el año 1534 a instancias de San Ignacio de Loyola. Dentro del contexto de la Reforma Protestante y la Contrarreforma Católica⁴⁷ se convirtió en la orden eclesiástica más activa y exitosa en las luchas contra las críticas y cismas del protestantismo encabezadas por Martín Lutero. La compañía de Jesús funcionaba como una milicia religiosa, debido a su disciplina, orden y ortodoxia. Tuvieron vocación de educadores y misioneros, ya que sus dos objetivos principales fueron la evangelización dentro y fuera de Europa y la educación católica de la juventud. A diferencia de otras órdenes religiosas, tenían un vínculo particular con el Papa, al que obedecían y respondían en primera instancia, antes que a cualquier otra autoridad política o temporal. Esto, les ocasionó problemas y celos con otras órdenes, funcionarios y con los Reyes incluso, ya que no tenían jurisdicción ni poder sobre ella; esta, fue una de las causas que provocó su expulsión de las colonias españolas.

Los jesuitas arribaron al continente americano en la segunda mitad del siglo XVI; llegaron a México en 1572 y a Perú en 1567, pero su sistema misional, educativo y económico tardó un tiempo en estructurarse y asentarse. Por su parte, en el Tucumán, los jesuitas llegaron en 1585, y desempeñaron un papel decisivo durante el periodo colonial en los aspectos religioso, económico, social y educativo. Su arribo a esta región relativamente periférica del Imperio Español, se produjo cuando por gestiones del Obispo Victoria, llegaron desde el Perú a Santiago del Estero, los padres jesuitas Alonso de Barzana, Francisco de Angulo, Juan Villegas y el padre Gutiérrez. Desde esa ciudad, el padre Barzana empezó su obra misional, para ello, aprendió la lengua lule – tonocoté y emprendió la evangelización de los pueblos de la región.

Por otro lado, los jesuitas se instalaron en San Miguel de Tucumán, con la fundación de Ibatín a fines del siglo XVI, donde recibieron la donación de un solar y una estancia para asentarse por parte del Deán Francisco Salcedo y de las familias Medina y Bazán. Luego del traslado y segunda fundación de San Miguel de Tucumán, a comienzos del siglo XVII, se fundó la Iglesia y el colegio jesuita de Tucumán (ubicados en la actual iglesia San Francisco); este último, cumplió una importante tarea educativa e intelectual.

La presencia jesuítica en otras áreas del Tucumán, también fue clave y muy importante, como lo demuestra el caso ya mencionado de Santiago del Estero, donde por decisión del Fr. Fernando de Trejo y Sanabria, sucesor del obispo Vitoria, se funda en 1611, el Colegio Seminario de Santa Catalina, que fue encomendado a los jesuitas⁴⁸. A este colegio y su jurisdicción, pertenecieron algunos establecimientos y/o propiedades jesuitas ubicadas fuera de Santiago del Estero, como lo fue la Estancia de San Ignacio, ubicada en el actual territorio de La Cocha, al sur de la actual provincia de Tucumán.

Desde el punto de vista económico, la Compañía de Jesús ocupó un rol central en la configuración de las estructuras agrarias y sociales de todas las regiones. Esta orden, a través de una política o estrategia económica que incluía diversos procedimientos como las mercedes reales, donaciones de particulares, compras e hipotecas, se convirtió en el principal propietario de tierras en el continente y la región, hasta su expulsión en 1767.

Debido a su rígida disciplina administrativa y sus sólidos conocimientos de técnicas contables, comerciales y de financiamiento, los jesuitas lograron, que sus explotaciones agrarias estuvieran mejor administradas y equipadas que las explotaciones laicas. A su vez, cada uno de estos establecimientos, formaba parte de un complejo productivo más grande, en cuya cima se situaba un colegio urbano, del cual también dependían el resto de explotaciones agrarias jesuitas de la región o su jurisdicción. La configuración de cada uno de estas explotaciones agrarias expresaba las condiciones ecológicas, sociales y mercantiles propias de su ubicación geográfica. Además, estos complejos económicos regionales estaban relacionados entre sí, conformando un sistema socio – económico más amplio en todas las jurisdicciones. Entonces, teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que, con sus particularidades, cada uno de estos establecimientos compartían rasgos comunes.

Estas unidades agrarias se caracterizaron por la combinación de la especialización productiva de determinados bienes destinados para la exportación y comercialización, con la mayor diversificación económica posible en su interior para su autoabastecimiento. De esta manera, esa especialización del sector productivo externo de la unidad agraria, estaba destinada a producir y suministrar los bienes destinados a abastecer al complejo económico regional del que formaba parte, y/o que podían ser comercializados en los mercados regionales e intrarregionales. Por ejemplo: las estancias y haciendas cordobesas se especializaron en la cría de mulas, las de Tucumán en la producción de quesos y azúcar, etc.

Por su parte, el sector económico dirigido a la producción de bienes para el consumo interno de la unidad se caracterizaba por su amplia diversificación productiva. Todos los establecimientos contaban con su propia herrería, carpintería y en la producción de alimentos se combinaban la agricultura cerealera con la actividad frutihortícola, la cría de ganado y el uso de molinos y hornos para

⁴⁸ “Los primeros y últimos jesuitas. Su expulsión de Santiago del Estero” en Revista del Archivo Historico de Santiago del Estero, Tomo 3, N°5 pag 113.

realizar distintas actividades. Otras estancias y haciendas también desarrollaron un importante sector de producción manufacturera, como las curtiembres en Tucumán o los obrajes textiles en Córdoba. Sin embargo, según los casos o la época, también era posible que los bienes producidos en esta rama de la producción interna, fueran destinados al intercambio comercial, además del consumo interno del establecimiento, siendo parte de una lógica económica que no excluía ni oponía comercio con autosuficiencia.

Como señala Gabriela Tío Vallejo, “en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán los jesuitas poseían buena parte de las tierras productivas y seguían la pauta general de la hacienda tucumana diversificada, que combinaba actividades económicas agro – ganaderas con manufacturas primitivas: curtiembres, fabricación de carretas, elaboración de azúcar, autoabasteciéndose e intercambiando excedentes en el comercio regional”⁴⁹.

En este sentido, es muy importante resaltar respecto a la economía jesuita que “la magnitud de las posesiones terrenales, unido a los rendimientos diferenciales que obtenían de ellas, el sistema de comercialización y circulación de esos bienes, les permitía gozar de una relativa autonomía en cuanto a sus sustentación. Esas propiedades producían riquezas que no beneficiaban a su majestad sino que quedaban en manos de las mismas ordenes produciéndose un importante proceso de capitalización” (...)⁵⁰.

Esta mayor complejidad de la estructura organizativa y del equipamiento de las unidades jesuitas estaba vinculada a dos rasgos que las distinguían de la mayor parte de las grandes propiedades laicas. Por un lado, su mayor facilidad de financiamiento, que provenía de la misma capacidad comercial y financiera que tenían los colegios. Por otro, su disponibilidad de mano de obra. Obviamente, en las reducciones la fuerza de trabajo era básicamente indígena, pero en las haciendas y estancias, en cambio, fue principalmente esclava. La diversificación productiva de las unidades jesuitas estaba asociada a la utilización plena de la capacidad productiva de la mano de obra esclava y la combinación de actividades agrícolas, ganaderas y manufactureras en un mismo establecimiento permitía combinar las tareas estacionales y permanentes.⁵¹

Estas unidades también utilizaban el trabajo asalariado (temporal o permanente), en una íntima relación con el trabajo de los esclavos, quienes con su trabajo producían la mayor parte de los bienes con los que se mantenían ellos mismos y con los que se pagaba a los trabajadores contratados. El mecanismo de control por deudas no fue un mecanismo eficaz de reclutamiento y control de los trabajadores libres, sino que, solía haber en las propiedades jesuitas, una diversidad de poseedores precarios de tierras, arrendatarios, etc, coexistiendo

⁴⁹ Tío Vallejo, “Proceso de tasación y venta de los esclavos pertenecientes a los Jesuitas de Tucuman, La Rioja y Santiago del Estero tras la expulsión de la Compañía”, Tucuman, Instituto de Investigaciones Historicas, 1994, pag 8.

⁵⁰ Alvero, Luis Alejandro, “Una aproximación al pensamiento económico de los jesuitas del Rio de la Plata. Primera mitad del siglo XVII, en Revista de Historia de América N° 32, Junio 2003, pag 205.

⁵¹ Fradkin, “El mundo rural colonial”, en Tandeter Opcit, pag 266 - 267

dentro de la gran propiedad. Estos pequeños tenedores de tierra, estaban obligados a realizar distintos tipos de labores a cambio de la posibilidad de explotar esa parcela de tierra.

Es importante considerar que “esclavos, trabajadores conchabados o arrendatarios no conformaban grupos con situaciones homogéneas de modo que no solo había fuertes diferencias entre estas tres categorías. También, en cada una de ellas, coexistían situaciones muy distintas que iban desde el ejercicio de tareas de control y supervisión (como era el caso de muchos capataces esclavos) hasta el desempeño de tareas con cierta autonomía”⁵². A su vez, “entre esclavos y asalariados había importantes diferencias en cuanto a la calificación del trabajo y su grado de especialización. Por último, la situación de los arrendatarios era muy diferente, no solo entre distintas unidades o regiones sino dentro de una misma unidad. Los arrendamientos solían pagarse de dos modos muy diferentes: en sumas anuales fijas en dinero o por sumas fijas o variables de productos cosechados”.⁵³

De esta manera, puede decirse, que los rasgos relevantes de las unidades jesuitas fueron el desarrollo de una persistente estrategia de acrecentamiento patrimonial y la reunión en sus unidades de un importante conjunto de pobladores, especialmente significativo en aquellas zonas con muy baja densidad de población.⁵⁴

Los jesuitas en la Gobernación del Tucumán

Desde su llegada a la Gobernación del Tucumán, la actividad de los jesuitas fue incesante y fructífera en relación a la concreción de sus objetivos evangelizadores, religiosos, educativos y económicos. Fundaron colegios, residencias y seminarios en todas las ciudades y organizaron y administraron distintas unidades económicas, las estancias, ubicadas en diversas áreas ecológicas de la región, para asegurar el sostén económico de aquellas instituciones religiosas.

Como dijimos anteriormente, los jesuitas se establecieron en Santiago del Estero a fines del siglo XVI y poco después fundaron un colegio en la ciudad en 1611⁵⁵. A su vez, debido a que la Compañía de Jesús no era una orden religiosa mendicante, fue necesario que fundaran establecimientos rurales para producir los alimentos y los bienes materiales necesarios para la manutención y funcionamiento del Colegio, sus habitantes y sus instituciones dependientes.

La unidad productiva más importante dependiente del Colegio de Santiago, fue la estancia de San Ignacio de La Cocha, ubicada en sur de la actual provincia de Tucumán. Este establecimiento rural por su capacidad de producción y extensión geográfica, fue una de las unidades productivas más importantes y decisivas de la región, no sólo por el cumplimiento de sus objetivos específicos,

⁵²Ibid, pag 267.

⁵³Ibid, pag 267 – 268.

⁵⁴Idem.

⁵⁵ “Los primeros y últimos jesuitas..., Opcit, pag 113.

sino también, por ser parte de las redes de producción ganadera y mular y del comercio; las dos actividades económicas fundamentales de la región durante el periodo.

Paradójicamente, esta estancia se hallaba ubicada en una superposición de jurisdicciones, ya que si bien eclesiásticamente dependía del Colegio de Santiago del Estero, su ubicación territorial era parte de la jurisdicción política del Cabildo de San Miguel de Tucumán y al estar ubicada dentro de una área rural, era parte del curato de Marapa, otra división de tipo administrativo – religioso.

San Ignacio fue parte de un sistema de estancias que los jesuitas desarrollaron a partir de la diversidad ecológica que ofrecía el Tucumán: serranías, quebradas, bosques y llanuras; por ello, “los Padres de la Compañía organizaron un sistema de producción ordenado en función de su autoabastecimiento y de articulación con el mercado regional. El mismo se organizó alrededor de dos núcleos: la estancia de San Ignacio y la Hacienda de los Lules, destinadas a sustentar el funcionamiento de los colegios de Santiago del Estero y de San Miguel por lo que se comportaron con autonomía”⁵⁶

Siguiendo con esta visión integral, podemos ubicar la presencia de San Ignacio y la región, dentro de un sistema económico mucho más amplio, complejo e interrelacionado:

“El sistema económico implantado por los jesuitas en San Miguel de Tucumán, formaba parte de un macro sistema económico que se extendía desde el Perú y Brasil hasta el Río de la Plata. San Ignacio y los Lules participaban del comercio local y se articulaban al circuito mercantil que para los jesuitas de San Miguel de Tucumán se iniciaría en las estancias de la Compañía de Santa Fe y Córdoba, de donde recibían no solo ganado, sino también productos corrientes en el comercio y que probablemente era objeto de transacciones locales. Las estancias de Salta y Jujuy de propiedad de la Compañía servían de enlace con Chuquisaca. El circuito tenía como objetivo Potosí, al que las estancias locales surtían de ganado y sus derivados: cueros, suelas, cebo, jabón”.⁵⁷

A su vez, también existía un intenso tránsito entre San Ignacio y Santiago, el cual se desarrollaba a través de Rio Hondo: “Desde Santiago del Estero partía el viejo camino del Palomar, que atravesaba el actual territorio del Tucumán por el Zapallar, Burruyacú, cruzaba el río Urueña, Las Cañas, Horcones y se dirigía a Jujuy. De él se abrían dos ramales hacia Esteco y Salta”.⁵⁸

Esta inserción económica a un nivel regional más amplio por parte de los jesuitas de Tucumán, se ejemplifica en una práctica de tipo administrativa – religiosa que era muy común en la Provincia Jesuítica del Paraguay, de la cual eran parte todos los colegios y estancias de la región. Esta práctica, conocida como “prorrato”, consistía en la división de gastos (en proporción a sus

⁵⁶Robledo, Nélica Beatriz. “El Espacio Jesuítico de San Miguel de Tucumán”, Actas del 1º Congreso de Investigación Social. Región y Sociedad Latinoamérica. Su problema en el NOA. Facultad de Filosofía y Letras, 1996, pag 468.

⁵⁷Idem

⁵⁸Di Lullo, “Camino y Derroteros Históricos en Santiago del Estero, citado en Robledo, Opcit, pag 468.

posibilidades) entre todas las instituciones de la provincia, para ayudar a alguna que se encontrara en dificultades. Esta práctica usual de la economía interna de la Compañía, es un ejemplo cabal de que las distintas dimensiones de la presencia jesuita, no pueden entenderse analizando una institución específica ni un espacio geográfico puntual, sino que, es necesario enmarcar el análisis dentro del complejo sistema económico de la región durante el periodo colonial, en el cual la región sur de la actual provincia de Tucumán y espacios aledaños de Catamarca y Santiago, ocuparon un rol relativamente importante en su funcionamiento.

La Estancia de San Ignacio de La Cocha

Estructuración y funcionamiento de la Estancia

La estancia de San Ignacio era el sostén económico del Colegio de Santiago del Estero, y su vasto patrimonio territorial se fue conformando a lo largo de los siglos XVII y XVIII gracias a la compra, donaciones y mercedes de tierras. Su extensión abarcaba territorios de las actuales provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. Sus límites eran al norte el río Marapa; por el sur ingresaba a territorio de Catamarca (sierra del alto) y a Santiago del Estero; el límite al oeste eran las Cumbres del Aconquija; y el límite este era otra vez el territorio de Santiago del Estero (sierra de Humaya).

La estancia de San Ignacio y su casco eran el centro del sistema productivo de este vasto establecimiento rural y poseía además, estanzuelas, puestos y potreros que eran parcelas agregadas al casco principal. En el inventario de la estancia realizado en 1768 luego de la expulsión de la orden, figuran como propiedad de San Ignacio los siguientes territorios:

1. Estancia de Gualcoma: distante del casco a 14,5 kilómetros
2. Tierras de Quimilpa: distante del casco a 29 kilómetros
3. Estancia de Cochuna: distancia del casco a 77 kilómetros; ubicada en la sierra del Valle de Catamarca.
4. Sobras de las tierras de Alipilan.
5. Tierras de Glapachin o Llapachin.
6. Estancia de San Ignacio.
7. Puesto de la Invernada: ubicado sobre el río Marapa, sobre la parte del monte.
8. San Francisco o Guacra-
9. El Rosario.
10. San Antonio.
11. Potrerillo.
12. Pozo de Doña Luisa⁵⁹.

El sistema de adquisición y acrecentamiento del patrimonio territorial de los jesuitas fue muy similar en todas las jurisdicciones, ya que, “en todos los casos, los funcionarios locales y los individuos particulares contribuyeron en la

⁵⁹Martínez Torres, Jesús Miguel, “La estancia jesuítica de San Ignacio de La Cocha: desestructuración de su unidad productiva luego de la expulsión”, en Amenta, “Aportes para la Historia de la Diócesis de la Santísima Concepción, Tucumán, UNSTA, 2013, pag 45.

conformación del patrimonio jesuítico pues la esfera de influencia que ejercían los padres beneficiaba a sus intereses económicos”.⁶⁰

Como ya señalamos, ese proceso de apropiación e incorporación de tierras incluyó mercedes, donaciones, compras, trueques e inclusive pleitos legales con otros propietarios y/o herederos de tierras donadas. En el caso específico de San Ignacio, su patrimonio su fue conformado en gran parte gracias a la adquisición mediante compra de tierras como las de Quimilpa, Cochuna, Silipica, Gualcoma, entre otras. Sin embargo, las mercedes y donaciones (aunque en menor medida) también ayudaron a la conformación de ese patrimonio, como lo fue el caso de la merced otorgada por el gobernador Argandoña sobre algunas tierras cercanas a Quimilpa, San Francisco o Guacra, La Viña, Duraznillo y Pozo del Chañar.⁶¹

El hecho de que la mayoría de las tierras propiedad de la estancia hayan sido adquiridas mediante compra, demuestra la solidez económica de la compañía, y su gran manejo de las técnicas de compra – venta y financiamiento; además de los sólidos lazos políticos y sociales con funcionarios y grandes propietarios que les facilitaron esas adquisiciones.

Por lo general, todos estos procesos de adquisición de tierras por parte de los jesuitas estuvieron acompañados “de los recursos legales necesarios para reafirmar las posesiones adquiridas mediante amparos posesorios, expulsión de intrusos y confirmación de linderos”.⁶² Los conflictos legales con herederos despojados de su herencia por los testamentos de sus familiares a favor de la orden, fueron bastante recurrentes. Estas donaciones eran impugnadas con argumentos que hacían referencia a las presiones constantes de los religiosos sobre propietarios de muy avanzada edad y con un dudoso uso de sus facultades mentales. Esta practicas incluían la donación de tierras y propiedades a cambio de un lugar de entierro, de misas y rezos por sus almas, hasta incluso la amenaza o chantaje espiritual, alegando que la falta de donación podría significar la “falta de salvación”.

La organización de la producción

La vida cotidiana en los establecimientos rurales jesuitas se repartía entre las tareas propias de la producción y las actividades diarias.

Casi todos los establecimientos contaban con un casco, que solía ser la construcción más grande del lugar. En el caso de San Ignacio, el casco principal era el sitio donde residían el Padre Procurador y los demás sacerdotes que administraban y dirigían la estancia y constituía un ámbito de producción, administración y comercialización. Esto se debe a que San Ignacio se organizaba en base a un modelo nuclear, en el que “las estanzuelas, potreros y puestos

⁶⁰ López, Cristina, “Orden espiritual, orden temporal, los jesuitas en la gobernación del Tucumán”, En Colonial Latin American Historicalreview (CLAHR) University of the New Mexico, pag 3.

⁶¹ Di Lullo, “La estancia jesuítica de San Ignacio”.

⁶² López, Opcit, pag 5.

ubicados “a todos los vientos, en relación al casco, se repartían actividades ganaderas específicas”.⁶³

La actividad económica principal de San Ignacio fue la ganadería, a partir de la cual se incorporaba al circuito mercantil de esta parte del continente, que tenía como punto de llegada el centro minero de Potosí.

Las distintas parcelas de la estancia de San Ignacio se especializaban en la producción de ganadería vacuna y en menor medida de mulas. La cría de yeguas era realizada en las estancias de Gualcoma y en los puestos de Rosario y San Antonio. La invernada de mulas era realizada en San Francisco y Quimilpa donde también se desarrollaba la marca del ganado. Había propietarios particulares que entregaban ganado a los administradores de la hacienda para su invernada, lo que significaba una ganancia interesante para el establecimiento.

El ganado vacuno era criado y engordado en los potreros o puestos como la Invernada, Monte Redondo, San Francisco, Quimilpa y el Potrerillo.

El ganado vacuno y las mulas eran transportadas mediante arreo desde los lugares donde se reproducía (Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires) hasta los potreros donde se los ubicaba para cría y engorde. Luego del engorde e invernada en San Ignacio y otros establecimientos de la región, gran parte de las vacas y mulas de la estancia eran conducidas a Salta (La Tablada), donde en las ferias eran vendidas a comerciantes que las trasladaban al Alto Perú (Chuquisaca y Potosí), un mercado que demandaba en gran medida estos productos de exportación.⁶⁴

La importancia vital de la actividad ganadera para el funcionamiento de San Ignacio, en especial de la cría de vacunos, mulas, y otros animales también, salta a simple vista al analizar algunos datos que nos brinda el Inventario de los bienes de los jesuitas de San Ignacio realizado en el año 1767, luego de su expulsión.

El inventario muestra que San Ignacio era propietario de una muy importante cantidad de animales: **18543** específicamente, entre los que podemos encontrar ganado vacuno, yeguas, mulas, bueyes, caballos, burros, ovejas, cabras y burras.⁶⁵

La importancia central de la actividad ganadera se refleja en el hecho de que la mayor parte de esos animales eran precisamente, ganado vacuno, específicamente se contaron **13790** cabezas, que corresponden a un **%74,36** del total de animales. Es decir, que casi las tres cuartas partes de los animales en propiedad de la estancia eran ganado vacuno. A su vez, esta fuente también menciona que durante el año anterior a la realización de ese inventario, la orden había gastado **1500** cabezas de ganado para la manutención y algunas pequeñas ventas⁶⁶. Este número relativamente importante de vacunos utilizado para la

⁶³ Robledo, Opcit, pag 465.

⁶⁴ Martínez Torres, Opcit, pag 47

⁶⁵ Bienes de los Jesuitas en San Ignacio (1767), Foja 121, en Archivo Padilla, Carpeta 24 en AHT.

⁶⁶ Idem.

alimentación muestra que la estancia y el colegio tenían una población considerable que alimentar.

Animales de transporte y carga como las yeguas, caballos, bueyes y burros también tuvieron una presencia significativa. En este grupo las yeguas predominaban, ya que se contó un número de **2056** yeguas, que correspondían a un **%11,14** del total de animales. La presencia de caballos también fue significativa, pero en bastante menor medida, ya que se contabilizaron **330** caballos, es decir el **%1,07** del total. También se cuentan más de 100 bueyes y 68 burros, que corresponden a menos del **%1** del total⁶⁷. Esta para nada despreciable presencia de animales de transporte y carga es el reflejo de la diversidad productiva de la estancia, que precisaba este tipo de animales para transporte, comercio, trabajo agrícola y distintas actividades cotidianas.

El número de mulas registradas fue de **1599**, un **%8,62** del total de animales de la estancia⁶⁸. Como ya vimos, la cría e internada de mulas fue una actividad económica esencial dentro del sistema económico jesuita, y se insertaba dentro del sistema comercial macro cuyo punto de referencia era Potosí.

A su vez, la presencia de ovejas (**300**) indica el uso de estos animales en la producción de lana probablemente colocada en el mercado externo. La presencia de cabras (**200**) también puede significar la producción de leche para el consumo y autoabastecimiento⁶⁹.

La producción agrícola fue importante para el consumo interno, especialmente del maíz y el trigo a partir del cual se elaboraban harinas; precisamente, el inventario aludido menciona la presencia de fanegas de ambos cereales en la estancia.⁷⁰ La alimentación también se complementaba con frutas y hortalizas que se cultivaban u obtenían en el lugar, como mencionan los tasadores en el inventario: “al lado del poniente una huerta cercada de ramas que tendrá como dos cuerdas de largo y de ancho como una cuerda, por unas partes más y por otras menos y en la que hay varios árboles frutales como también varios tablones de hortalizas y así mismo dos calles de parrales y un retazo de caña dulce”.⁷¹ Los árboles frutales también era parte del paisaje de la estancia, que contaba con seis árboles del tipo, tres naranjos chinos y tres de limón.⁷²

También se menciona la presencia de restos de caña azúcar. Considerando, que también fue inventariado “un trapiche de mano mediano para exprimir caña dulce”⁷³, podemos concluir que en esta estancia, probablemente, también se cultivaba caña de azúcar.

⁶⁷Idem

⁶⁸Idem

⁶⁹Idem

⁷⁰ Bienes de los jesuitas en San Ignacio” (1767), Opcit, foja 114.

⁷¹ Bienes de los jesuitas en San Ignacio” (1767), Opcit, foja 114

⁷²Ibid, foja 120.

⁷³Ibid, foja 114.

El inventario también menciona la presencia de “medio saco de yerba” y cinco sacos de algodón⁷⁴, productos que no eran de producción local, los cuales probablemente fueron obtenidos mediante el intercambio que realizaban las distintas unidades de producción jesuitas de diferentes regiones. El inventario también menciona la presencia “tres pipas que hacen como diez arrobas cada una de suela”⁷⁵, lo que puede indicarnos que en la estancia y la zona ya se producía tabaco.

La estancia de San Ignacio también fue escenario de una interesante producción artesanal y manufacturera, destinada fundamentalmente para el autoconsumo pero también para el comercio.

El nivel técnico de los oficios y las artesanías de las instalaciones jesuitas siempre fue muy destacado. Casi todas las actividades vinculadas a los oficios o la manufactura como ser la carpintería, herrería, curtiembres, etc, tuvieron sus propias instalaciones, estando a cargo de trabajadores especializados, generalmente esclavos.

En San Ignacio, la carpintería tenía un lugar propio y consistía en “un Galpón bien largo y ancho en el Campo contiguo a la casa al lado del naciente techado de paja y madera” (...) ⁷⁶. El tamaño del lugar correspondía a que allí se fabricaban carretas, cuya venta era uno de los principales ingresos de la estancia, el cual era destinado a la adquisición de herramientas o alimentos provistos por comerciantes de la región. A su vez, la producción de carretas, estaba íntimamente relacionada con la propiedad y cría de los bueyes, sin los cuales las carretas no podían funcionar. Teniendo en cuenta que una carreta para desplazarse necesitaba como mínimo dos bueyes y que anteriormente mencionamos que al momento del inventario la estancia era propietaria de aproximadamente 100 de ellos, podemos deducir que al momento de la expulsión, la estancia tenía en su poder aproximadamente 50 carretas de fabricación propia.

La carpintería no solo fabricaba carretas, sino que, también producía bateas, taburetes, cajas, sillas, mesas que eran usados por los habitantes del casco y la hacienda. Algunos de estos productos eran vendidos a vecinos y pobladores de Santiago, Catamarca y Tucumán. La fabricación de carretas y esta diversidad de objetos eran posible debido a la abundancia de los recursos naturales madereros de la región pedemontana. Las maderas más utilizadas fueron las del cedro, nogal y lapacho.

La herrería de la estancia producía y reparaba herramientas como punzones, hachas, frenos, sierras, espuelas, clavos, tenazas y tijeras, fundamentales para los trabajos diarios de producción. También producía objetos de uso doméstico como ollas y sillas, utilizados durante la vida cotidiana⁷⁷

⁷⁴Idem.

⁷⁵Idem.

⁷⁶Ibid, foja 115.

⁷⁷ Bienes de los jesuitas de la estancia..., Opcit, foja 114.

La importante producción ganadera de la estancia también contribuyó a la diversificación manufacturera de la misma, ya que, la gran disponibilidad de cuero vacuno favoreció el desarrollo de la curtiembre, la lomillería y los derivados del cuero. La producción de suelas fue una actividad muy importante en San Ignacio, y su proceso de producción tenía una relativa complejidad:

“La manufactura de las suelas se realizaba a partir de los cueros que se acopiaban como productos de las reses sacrificadas para la alimentación de los padres y el personal de las estancias. (...) En la estancia de San Ignacio la curtiduría también estaba a cargo de los esclavos. El trabajo se efectuaba en un galpón donde se ubicaban los noques de cal que servían como elementos curtientes. Concluido el proceso de la curtiembre las suelas eran destinadas a la lomillería, donde trabajaban otros tantos esclavos maestros de oficio y trabajadores libres. Allí se transformaban las suelas en fustes (armazones de las sillas de montar), asientos y respaldares de sillas, baules, etc. También en este caso, la mayor parte de la producción era destinada a los esclavos y como pago del personal trabajaba en las estancias, y solo una pequeña porción ingresaba al mercado”.⁷⁸

Otra actividad de interesante rentabilidad derivada del tratamiento de los cueros, fue la producción de jabones y la confección de velas a partir del sebo.

En San Ignacio también se producían objetos que demandaban una mayor destreza técnica y calidad de manufactura, como es el caso de los sombreros. El inventario muestra la presencia en la sombrerería, de cardas, planchones de cobre, alambique, hormas de palo, lienzos y tablas de aplanar, que eran las herramientas necesarias para confeccionar sombreros.

La Estancia y la importancia de la mano de obra esclava

Por lo general, la mano de obra que trabajaba en las estancias, estaba constituida por esclavos, indios, peones conchabados, campesinos agregados y/o arrendatarios. Según el padrón de 1688 San Ignacio contaba con 22 indios “de diferentes pueblos y encomiendas así de esta jurisdicción y provincia como fuera de ella... y aunque había más indios eran ya viejos y sin hijos, así de esta jurisdicción como Yanaconas”.⁷⁹

Los trabajadores libres constituían el grupo de peones asalariados contratados temporalmente o de forma permanente. Su paga estaba compuesta de plata y especies (bayetas, lienzos, sombreros y demás objetos fabricados por los esclavos). Por otro lado, campesinos agregados y arrendatarios se establecieron en las extensas propiedades jesuitas y formaron parte de las tareas agrícolas de los establecimientos.

Sin embargo, la principal fuente de mano de obra de los establecimientos jesuíticos fueron los esclavos. La relativa independencia que tenían los colegios jesuíticos con los mercados y la amplia diversificación productiva de las estancias, era posible gracias a que “la utilización sistemática e integral de su trabajo fortalecía la diversificación productiva y la inserción mercantil de estos

⁷⁸ López, Opcit, pag 8.

⁷⁹ 1688, Padrones hechos por el Alcalde Avellaneda. Lizondo Borda, Doc. Coloniales, V, MCMXLV: 9497.

establecimientos, al tiempo que reducía los costos de su manutención y transfería parte del producto de su trabajo a la remuneración del trabajador libre rebajando sus salarios”.⁸⁰

El trabajo esclavo fue fundamental para las haciendas jesuitas, en especial para las del Noroeste, ya que la mano de obra no libre producía su propia manutención, cubría parte del salario de los peones contratados (con los objetos que fabricaban), generaba los bienes para el comercio y trabajaban la tierra.

La estancia de San Ignacio no fue la excepción en este sentido, como muestra el Proceso de tasación de esclavos realizado por la Junta de Temporalidades luego de la expulsión de los jesuitas⁸¹. San Ignacio era propietaria de **94** esclavos de distintas denominación étnica: negros, mulatos y zambos. A este número, habría que agregarle dos más, que pertenecían a las Estancia de Maco también propiedad del Colegio de Santiago del Estero.

De estos 94 esclavos, la división de sexos era muy pareja, existiendo **50** hombres (**%53,2**) y **44** mujeres (**%46,8**). Analizando estos datos podemos darnos cuenta que la proporción entre hombres y mujeres es: hombres 1,13 / mujeres 0.88, lo que correspondería a una muy cercana paridad entre la cantidad de esclavos de ambos sexos en la población de la estancia. (Tasación)

Esta relación entre el número de hombres y mujeres “parece descubrir no solo el papel de la procreación en el desarrollo del grupo, sino probablemente la tendencia de los administradores a comprar esclavos que mantuvieran la relación numérica entre ambos sexos. Lo hacían posiblemente para mantener las posibilidades que se casaran entre ellos”.⁸²

Esta situación se refleja en la cantidad de parejas que existían dentro de la población esclava. Se cuentan **22** matrimonios, es decir, **44** personas casadas, a las que les tenemos que agregar los tres casos de esclavos casados en segundas nupcias con mujeres libres: Bonifacio sambo, Jasinto negro e Ignacio mulato claro. Esta suma nos muestra que **47** personas estaban casadas, lo que corresponde al **%50** de la población esclava de la estancia de San Ignacio. A su vez, los tres casos puntuales mencionados de casados con mujeres libres, dan cuenta, que a pesar de existir un sistema de castas, los vínculos entre sectores sociales y étnicos sin grandes diferencias económicas eran frecuentes y que las barreras sociales no eran absolutamente infranqueables.

La edad promedio de la población esclava masculina y femenina también puede dar cuenta de la función reproductora del matrimonio. La edad promedio de la población masculina era de **24,1** años y la de la población femenina **19,4** años.

⁸⁰ Ciliberto, María Valeria, “De los jesuitas a la Administración de temporalidades. El Patrimonio de la Compañía de Jesús y la fuerza de trabajo esclava en el Río de la Plata, en Cuadernos de Historia 44, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, junio 2016, pag 36.

⁸¹ Los datos y porcentajes presentados a continuación fueron elaborados en base a un análisis de Tío Vallejo, Gabriela, “Proceso de Tasación y venta de los esclavos”, Opcit, pag 52 – 58.

⁸² Andrés Gallego, José, “Esclavos de Temporalidades (El Tucumán, 1768)...”, en Hispania Sacra, XLVIII, N°. 97 (1996), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996, pag 3.

Esa diferencia de edad puede ser el indicador del temprano casamiento de las mujeres, quienes desde muy corta edad ya estaban en condiciones de ser madres, es decir de reproducir la fuerza de trabajo. En este sentido, el hecho que existan esclavos casados en segundas nupcias implica que enviudaron, lo cual pudo haber ocurrido por la muerte de sus mujeres en el parto, hecho frecuente por las condiciones de higiene y salud de la época.

Teniendo en cuenta que las mujeres esclavas eran valoradas como reproductoras de la fuerza de trabajo, y no como seres humanos en sí mismas, cabe tratar de analizar cuál fue el ritmo de reproducción en San Ignacio. Para ello, debemos poner el ojo en la población esclava infantil de la estancia: si seguimos autores como Andrés Gallego, que consideran que la edad laborable de un esclavo empezaba a los 10 años, podemos decir que la estancia de San Ignacio poseía un número de **35** niños/as, que correspondía a un **%37,2** de la población, un porcentaje muy significativo dentro del total. De estos 35 individuos, **18** eran niños, un **%19,1** de la población total de la estancia; y **17** eran niñas, un **%18** de la población total.

Anteriormente mencionamos, que la realización de oficios y la producción artesanal de la estancia estaban a cargo, en gran parte, de esclavos especialistas y/o artesanos. La tasación de esclavos mencionada da cuenta de eso al mencionar y tasar varios esclavos especialistas en distintos oficios:

- Francisco Borja oficial de carpintero, negro claro – 40 años, 1° tasación: 220 pesos, 2° tasación: 180 pesos.
- Joseph, Carpintero, negro pardo, 60 años, 50 pesos.
- Juan, negro “ortelano”. 60 años, 1° tasación: 125 pesos, 2° tasación: 60 pesos.
- Julián, oficial de carpintero, 40 años, 1° tasación: 280 pesos, 2° tasación: 255 pesos
- Francisco Solano, albañil y cantor, mulato aindiado, 30 años, 1° tasación: 330 pesos, 2° tasación: 260 pesos.
- Bonifacio, carpintero, mulato, 40 años, enfermo, 1° tasación: 200 pesos, 2° tasación: 170 pesos.
- Thomas, carpintero, negro, 50 años, 1° tasación: 215 pesos, 2° tasación: 180 pesos.
- Juan Joseph, cocinero, mulato aindiado, 28 años, 1° tasación: 280 pesos, 2° tasación: 230 pesos.
- Joseph, músico violinista, sambo, enfermo de gálico, 1° tasación: 110 pesos, 2° tasación: 100 pesos.
- Jasinto, carpintero, Negro, 40 años, 1° tasación: 300 pesos, 2° tasación: 270 pesos.
- Pedro, cocinero, mulato, 40 años, 1° tasación: 300 pesos, 2° tasación: 230 pesos.
- Ignacio, barbero y sangrador, mulato claro aspañolado, 30 años, 1° tasación: 325 pesos, 2° tasación 250 pesos.
- Borxa, violinista, mulato o sambo, 10 años, 1° tasación: 200 pesos, 2° tasación: 180 pesos.

A este grupo de esclavos se lo puede desglosar de la siguiente manera: seis esclavos se dedicaban a la carpintería (2 oficiales de carpintero y 4 carpinteros), 1 “ortelano” (dedicado a la huerta), 2 cocineros, 1 barbero sangrador y 2 violinistas. Eran **13** los hombres los que estaban en posesión de este conocimiento especializado y correspondían a un **%13,8** de la población.

La alta tasación de varios de estos esclavos especializados a pesar de su edad avanzada o enfermedades refleja lo valiosos que eran para el funcionamiento de la estancia. Por ejemplo, el hecho que dos esclavos hayan sido violinistas muestra lo importante que era la música en la vida religiosa y cotidiana de la población del lugar; la presencia de un arpa en el inventario también es reflejo de ello.

La tasación de esclavos también nos permite notar la presencia entre los 94 esclavos, de hombres y mujeres que son caracterizados como enfermos. Son 11 personas (**5** varones y **7** mujeres) que corresponden a un **%11,7** de la población esclava del lugar. No se precisa la dolencia de todos, solo de algunos, como los casos de una mujer que estaba enferma de lamparones y de otra que era ciega. También se menciona el caso de un hombre enfermo de mal gálico. Varias de estas personas enfermas, fueron catalogadas en la tasación como inútiles, es más, algunas ni siquiera fueron tasadas por su condición, lo que evidencia, que más allá del buen trato que les daban los jesuitas, existía una escasa valoración social de los esclavos para muchos sectores sociales. Eran considerados más como objetos de propiedad que como seres humanos.

Por todo lo anteriormente dicho, podemos afirmar, desde un punto de vista economicista y utilitario, que el trabajo esclavo en la estancia era crucial para su supervivencia y funcionamiento. Como lo refleja la tasación del conjunto de esclavos al momento de su venta luego de la expulsión de los jesuitas. En la segunda tasación que implicó una rebaja del precio inicial, los 94 esclavos fueron valuados en **14.450** pesos, lo que correspondería a un **%8,11** del valor total de todos los bienes del Colegio de Santiago del Estero, que fueron cotizados en **178.004** pesos⁸³.

Fiestas y rituales

Más allá de que la estancia era un establecimiento rural dedicado a las actividades económicas, no debe olvidarse que pertenecía a una orden religiosa cuyo fin eran las actividades espirituales. Por ello, en el recinto de la estancia también se practicaban ceremonias, fiestas religiosas y se veneraban santos.

Como su propio nombre lo indica, el patrón venerado en la estancia era San Ignacio de Loyola. También eran reverenciados Santa Rosa y San Francisco Javier. La presencia y veneración de estos tres santos es atestiguada por la presencia de sus imágenes en el Inventario de los bienes de la estancia, realizado en 1767, luego de la expulsión de los jesuitas:

⁸³Ciliberto, Opcit, pag 35.

“El altar mayor con su retablo de cuerpo y medio dorado, su nicho colocado en él una imagen de San Ignacio casi cuerpo entero con su sotana de fondo mantel de tafetán guarnecido con encaje de oro y plata falso diadema de palo dorado y el Jesús y una reliquia al cuello, y en el medio cuerpo otro nicho con una imagencita de Bulto de Santa Rosa (...) en el nicho de abajo que es más pequeño dos imágenes de Bulto de San Francisco Javier (...)”⁸⁴

Para concluir

La estancia de San Ignacio integraba un vasto y complejo sistema económico organizado por la Compañía de Jesús en el amplio espacio del continente. Teniendo como base fundamental el trabajo esclavo logro constituir un sistema de producción diversificado que garantizara la manutención del Colegio de Santiago del Estero, su propio autoabastecimiento y además integrarse en el circuito mercantil que giraba en torno al centro minero de Potosí.

La desestructuración de la estancia como de todo el sistema organizado por los jesuitas a lo largo del continente, se inició en 1767 luego de la expulsión de la Compañía de Jesús ordenada por el Rey Carlos III.

⁸⁴ Bienes de los jesuitas..., Opcit, foja 118.

Bibliografía

- Alvero, Luis Alejandro, “Una aproximación al pensamiento económico de los jesuitas del Rio de la Plata. Primera mitad del siglo XVII, en Revista de Historia de América N° 32, Junio 2003.
- Andrés Gallego, José, “Esclavos de Temporalidades (El Tucumán, 1768)...”, en Hispania Sacra, XLVIII, N°. 97 (1996), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996.
- Archivo Histórico de Santiago del Estero, “Los primeros y últimos jesuitas. Su expulsión de Santiago del Estero” en Revista del Archivo Histórico de Santiago del Estero, Tomo 3, N°5.
- Bliss, Santiago, “Tucumán, Una Historia para Todos, De los orígenes al centenario”, Tucumán, Editorial La Feria del Libro, 2010.
- Ciliberto, María Valeria, “De los jesuitas a la Administración de temporalidades. El Patrimonio de la Compañía de Jesús y la fuerza de trabajo esclava en el Rio de la Plata, en Cuadernos de Historia 44, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, junio 2016
- López, Cristina, “Orden espiritual, orden temporal, los jesuitas en la gobernación del Tucumán”, En Colonial Latin American Historicalreview (CLAHR) University of the New Mexico.
- Martínez Torres, Jesús Miguel, “La estancia jesuítica de San Ignacio de La Cocha: desestructuración de su unidad productiva luego de la expulsión”, en Amenta, “Aportes para la Historia de la Diócesis de la Santísima Concepción, Tucumán, UNSTA, 2013.
- Robledo, Nélica Beatriz. “El Espacio Jesuítico de San Miguel de Tucumán”, Actas del 1º Congreso de Investigación Social. Región y Sociedad Latinoamérica. Su problema en el NOA. Facultad de Filosofía y Letras, 1996.
- Tandeter, Enrique (director), “La sociedad colonial”, Nueva Historia Argentina, Tomo II, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Tío Vallejo, Gabriela, “Proceso de tasación y venta de los esclavos pertenecientes a los Jesuitas de Tucumán, La Rioja y Santiago del Estero tras la expulsión de la Compañía”, Tucumán, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994.
- Tío Vallejo, “Antiguo Régimen y Liberalismo en Tucumán, 1770-1830”, Tucumán, UNT, 2001.

Fuentes

- Bienes de los Jesuitas en San Ignacio (1767), en Archivo Padilla, Carpeta 24 en AHT.
- 1688, Padrones hechos por el Alcalde Avellaneda. Lizondo Borda, Doc. Coloniales, V, MCMXLV: 9497

La fundación de La Cocha entre el Antiguo Régimen y la Constitución Nacional.

La expulsión de los jesuitas en 1776 y la revolución de Mayo en 1810 fueron dos momentos claves para la historia del continente, en especial para la historia de las provincias del Río de la Plata. Estos dos hechos desencadenaron profundos procesos de transformación territorial, política y económica, en los cuales el futuro territorio de La Cocha se vio inmerso. A continuación intentaremos mostrar como esas transformaciones van afectando y modificando la sociedad local del sur tucumano, siendo además escenario durante la primera mitad del siglo XIX, de la forma más violenta de resolver los conflictos políticos: la guerra.

La transformación del Imperio Español y la expulsión de los jesuitas

Desde inicios del siglo XVIII, la casa de los Borbones comienza a reinar en España en reemplazo de la casa de los Austrias, la antigua dinastía reinante. A mediados del siglo XVIII, los reyes, autoridades y funcionarios compartían un diagnóstico sobre el estado de situación de las colonias españolas en América. Ellos creían que los dominios coloniales debían funcionar efectivamente como colonias (en un rol subordinado y explotado) y para ello debía modificarse la forma en que se gobernaban y el pacto tácito en el cual se basaba esa forma de gobernar: un sistema de consensos, beneficios y negociaciones con las elites coloniales locales del continente americano.

Para lograr este objetivo, la monarquía española “introdujo modificaciones en sus dominios coloniales tratando de acrecentar su capacidad de control, asegurar su defensa y fomentar un crecimiento económico que permitiera aumentar sustancialmente la recaudación fiscal”

⁸⁵. La aplicación de estas políticas, conocidas como “reformas borbónicas” por el nombre de la dinastía, tuvieron desiguales efectos según la región que se observe, pero en todas generó tensiones entre las autoridades y distintos sectores sociales, como así también, entre ellos.

Esta imponente reorganización del imperio colonial español fue evaluada por los historiadores de distinta manera: algunos creen que fue una revolución desde el gobierno que consistió en una reconquista burocrática de América luego de un siglo de relajamiento del dominio colonial. Otros, plantearon que fue un intento fallido de reforzar esa dominación. Lo concreto, es que todas estas reformas no fueron parte de un plan coherente y predefinido o sistemáticamente aplicado, sino que, las diferentes iniciativas y/o medidas fueron impulsadas y aplicadas con ritmos muy desiguales, muchas veces con resultados vacilantes e inconsistentes.

La reestructuración comercial y administrativa del imperio español, dentro de un nuevo contexto económico mundial que empezaba a tener como eje al Océano Atlántico, hizo que se reformularan las relaciones entre las distintas regiones de la América Hispánica, y entre estas y la metrópoli.

En este sentido, una de las reformas políticas, administrativas y comerciales más importantes del periodo, fue la creación en 1776 del Virreinato del Río de la Plata con capital en Buenos Aires, que incluía las regiones del Río de la Plata, Paraguay, Tucumán y el Alto Perú con las ricas minas de Potosí. El hecho de que las rentas de la mina fueran propiedad del nuevo Virreinato y la toma de algunas medidas económicas como el libre comercio entre España y las Indias regulado por la Aduana, la creación del Consulado de Buenos Aires (tribunal comercial) y del Estanco de Tabacos (con sede en Tucumán), hicieron que se fuera constituyendo un “espacio económico rioplatense”.

Se produjo un dinámico ascenso de la ciudad de Buenos Aires y su puerto, como vía de exportación de los metales preciosos del Alto Perú y de ingreso de productos europeos, además de constituirse en un centro de consumo muy importante de los productos del virreinato. Sin embargo, “con la creación del virreinato y del libre comercio, los circuitos no cambiaron, más bien se intensificó el comercio entre la región alto peruana y Buenos Aires. En las últimas décadas del siglo XVIII la región con mayor índice de crecimiento es la del Tucumán liderada por Córdoba”⁸⁶

Esta relativa reorganización de los flujos de comercio internos del espacio virreinal, generó algunos efectos en la economía del Tucumán:

“Además de comercializar los bienes de su variada producción agropecuaria y artesanal, Tucumán se transformó en un centro de redistribución de los productos europeos o americanos, como la yerba mate, al mercado alto peruano. Por otra parte, se beneficiaba especialmente, porque se encargaba de los fletes en carretas. (...) El pulso

⁸⁵ Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos, “La Argentina Colonial, el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pag 177.

⁸⁶ Tío Vallejo, “Antiguo Régimen y Liberalismo...”, Opcit, pag 112.

económico del Tucumán, ya no latía acompasado con el corazón minero altooperuano; sus impulsos a fines del siglo XVIII, respondían a los avatares trasatlántico a través del puerto de Buenos Aires”⁸⁷.

En este contexto de transformaciones económicas del nuevo espacio virreinal, la expulsión de los jesuitas jugó un rol clave, como lo explicaremos a continuación.

La expulsión de los jesuitas: ¿centralización política?

Este proceso de reorganización del Imperio español a través de las reformas borbónicas, también incluyó un intento por lograr una mayor centralización política en el gobierno y las diferentes instituciones del Imperio. Desde el punto de vista eclesiástico, este proceso se vió reflejado en un creciente regalismo, cuya máxima expresión fue la decisión de expulsar a los jesuitas de todos los territorios imperiales españoles en el año 1767.

La expulsión de la Compañía de Jesús fue producto de una serie de factores que buscaron fortalecer el regalismo del Rey. Hasta antes de su expulsión, los jesuitas habían sido firmes aliados de la monarquía española, siendo un actor fundamental en el proceso de evangelización y control de los indígenas durante la conquista y ayudando a construir la legitimidad y poder de la monarquía, como defensora y representante del catolicismo en Europa y el resto del mundo.

Sin embargo, a mediados del siglo XVIII las pretensiones regalistas de la Corona, entraron en conflicto con algunas ideas, prácticas y decisiones de los jesuitas: como su teoría del tiranicidio que justificaba el asesinato de un Rey tirano e injusto, su dependencia y fidelidad exclusiva a la autoridad del Papa y no a la Corona, su fuerte autonomía y desarrollo económico en el continente, su oposición a ciertas medidas en contra de los indígenas, etc. Todos estos elementos, hicieron que la tensión entre la Compañía y la Corona se fuera incrementando, sumado a los celos y conflictos con otras órdenes religiosas, funcionarios y miembros de sectores acomodados. Este tenso contexto, provocó la decisión de expulsar a los jesuitas de todas las Colonias del Imperio, bajo acusaciones circunstanciales como falta de moralidad, incumplimiento de sus misiones religiosas, enriquecimiento desmedido y culpándolos de instigar y organizar un motín que intentó voltear al ministro favorito del Rey, el marqués de Esquilache.

Esta expulsión se efectivizó en base de la Pragmática Sanción del Rey Carlos III del 2 de abril de 1767, documento legal a través de la cual se ordenó la expulsión de todos los jesuitas de España e Indias y la incautación de sus bienes:

“Pragmática Sanción de su Majestad, en fuerza, de ley, para el extrañamiento de estos reinos á los regulares de la Compañía, ocupación de sus temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás precauciones que expresa” (...)⁸⁸.

⁸⁷Bliss, “Tucumán, una Historia para todos...”, Opcit, pag 41- 42.

⁸⁸ Pragmática Sanción, 2 de abril de 1767

Fue el Consejo de Indias, presidido por el Conde de Aranda, quien dió las pautas para la aplicación de esta medida, disponiendo la creación de Juntas Provinciales y Municipales para la administración de los bienes de la orden desterrada. La Corona, le dió a la Junta Provincial de Buenos Aires, a cargo del gobernador Bucarelli, un protagonismo político que excedía su jurisdicción administrativa y le otorgó el poder de decisión sobre todos los asuntos relativos a la expulsión de la Compañía en un amplio territorio. El gobernador de Buenos Aires fue nombrado Administrador de Temporalidades con jurisdicción para expulsión de los jesuitas y administración de bienes en las Gobernaciones del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán (que incluía Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Catamarca). A su vez, el gobernador de Tucumán, Campero, estaba a cargo de la supervisión de las Juntas de Temporalidades Municipales como las de San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y otras, que se encargaban de administrar y vender los bienes que habían pertenecido a los jesuitas de su jurisdicción.

El hecho de que antes de la fecha de la creación del Virreinato del Río de la Plata, se le haya otorgado, en la cuestión jesuita, ese poder de decisión y control al gobernador de Buenos Aires sobre otros territorios como la Gobernación del Tucumán, refleja un primer intento de centralización a partir del Estado. Al nivel de la Gobernación tucumana también se da ese proceso de centralización, por las facultades y poderes asumidos por el gobernador⁸⁹. Sin embargo, simultáneamente, “este proceso de centralización política fue acompañado por un mecanismo de descentralización administrativa en la medida que propiciaba la formación de juntas municipales para la administración efectiva de las Temporalidades”⁹⁰.

En este sentido, siguiendo con la idea de la descentralización, podemos decir que la expulsión amplió el ámbito de la administración vecinal de los Cabildos y les dió más poder a algunos de sus integrantes, ya que:

“La administración de las Temporalidades fue finalmente adjudicada a Juntas Municipales que aunque no estaban directamente relacionadas con el Cabildo, debían rendir cuentas ante él; (...) El manejo de las Temporalidades significaba un enorme poder, la administración de las numerosas haciendas y potrereros que la Compañía tenía, la venta de los esclavos, la ocupación de los edificios urbanos de la Compañía, las reducciones; todas estas tareas suscitaron una serie de cargos que, por su importancia y responsabilidad, solo podían ser ocupados por notables y que por necesidad de control directo debían pertenecer a la jurisdicción”⁹¹

Como explicamos anteriormente, la Estancia de San Ignacio pertenecía al Colegio jesuita de Santiago del Estero, territorio que formaba parte de la Gobernación del Tucumán. Como parte de sus prerrogativas el gobernador de Buenos Aires, Bucarelli, nombró como juez encargado de ejecutar las reales

⁸⁹ Tío Vallejo, “Proceso de Tasación y venta de los esclavos...”, Opcit, pag 6.

⁹⁰ Idem

⁹¹ Tío Vallejo, “Antiguo Régimen y Liberalismo en Tucumán...”, Opcit, pag 115.

ordenanzas de expulsión de los jesuitas al Capitán Don Juan Martínez, quien cumpliría las órdenes del Gobernador de Tucumán, Campero.

El 9 de agosto de 1767 el Capitán Martínez, se presentó en el Colegio de Santiago del Estero, se hizo cargo del lugar, secuestró a los padres y los puso en custodia del padre franciscano Fray Luis de Santa Rosa. Los bienes del colegio, incluida la otra estancia de Maco, fueron inventariados el 16 de agosto de 1767. Posteriormente, los curas serían enviados a Buenos Aires.

Por su parte, la estancia de San Ignacio, ubicada a 193 kilómetros de Santiago del Estero, fue ocupada por una partida de 25 hombres a cargo de Juan Martínez como juez ejecutor. Otras fuentes, afirman que también estuvieron presentes en la intervención, el alcalde ordinario de segundo voto y el alcalde principal del Cabildo de Santiago, ya que se decía que allí “se hallaba lo más precioso del caudal de las temporalidades”⁹²

Los padres fueron secuestrados y trasladados en carretas a Santiago del Estero, y de allí a Buenos Aires previa escala en Córdoba⁹³.

El procurador de la Estancia de San Ignacio, el padre Miguel, junto al administrador designado por las autoridades, Pedro LópezUrmendia, realizaron el detallado inventario de la propiedad. La estancia, durante varios años quedó a cargo de LópezUrmendía, quien trató de continuar con su normal funcionamiento, además de ejecutar y supervisar las ventas de los bienes tasados por la Junta de Temporalidades de Santiago del Estero.

Las tierras, ganado y esclavos propiedad de la estancia fueron puestos en subasta pública y posteriormente adquiridos por un número no muy grande de compradores, quienes acumularon una importante cantidad de tierras y ganado en pocas manos. El caso de la venta de los esclavos de la estancia fue distinto, ya que solo existió un solo comprador.

La venta de las tierras de la estancia se hizo a lo largo de varios años y de manera desordenada, generando múltiples parcelas inconexas territorial y productivamente, produciendo el desmembramiento de los territorios de la propiedad de la siguiente manera⁹⁴:

1. El casco de la estancia, Pozo Hondo, Yánima y 3 leguas y media de Potrerillo fueron vendidos al Capitán Isidro Correa.
2. Ceja del Monte y media legua de Rosario fueron vendidas a Don Pedro Eraclio López.
3. La Soledad vendida a Don Antonio Gómez.
4. Puesto La Invernada y las sobras de la Invernada vendidas a Don Juan Clemente Santillán.

⁹² Los primeros y últimos jesuitas..., en Revista del Archivo Histórico de Santiago del Estero..., Opcit, pag 121- 122

⁹³ Sección Administrativa Vol V, 1767 – 1770, fojas 84-85-85v, 17 de agosto de 1767.

⁹⁴ Los datos sobre la compra y venta de las propiedades de la estancia fueron obtenidos en Martínez Torres, Jesús Miguel, “La estancia jesuítica de San Ignacio de La Cocha: desestructuración de su unidad productiva luego de la expulsión”, Op cit.

5. Tierras sobre río abajo vendidas a Félix Mariano Herrera
6. Puesto Los Chañares Largos vendida a Don Juan Vicente Herrera.
7. Namitala y Tacoraco fue adquirida por Don Sebastián Álvarez.
8. Potrero de la Viña vendida a Don Lucas Córdoba.
9. Duraznillo fue vendida una parte a Ventura Salas Yanze y otra porción a Don Claudio Mayorga.
10. El Puesto de Quimilpa fue vendida al Sr. Lobo Mereles y el Dr. Juan Santos Porcelo.
11. El Puesto del Chañar (sobras de Quimilpa) vendida a Don Patricio Lobo Meleres.
12. Potrero de Cochuna adquirido por Antonio Sánchez de la Torre.
13. San Antonio vendida en partes al Capitán Pedro Ortega y Pedro Pablo Cardozo.
14. Hasta el año 1784 quedaban sin venderse Monte Redondo, el Puesto de San Francisco, Guacra, Calera y Quebrachos y la parte norte del casco de Gualcoma.

Antes de la venta, las tierras jesuitas eran parte de una propiedad comunal; fueron convertidas en propiedad privada de particulares, mediante la venta al contado, lo que refleja la importante capacidad adquisitiva de los compradores. Varias tierras también fueron adquiridas mediante crédito, herramienta otorgada por la Junta de Temporalidades de Santiago del Estero. Esta última y favorable opción, fue posible para muchos compradores debido a su privilegiada posición social y sus aceitadas relaciones personales e institucionales. Como es el caso de Pedro Eraclio López Gramajo, vinculado a la Junta de Temporalidades de Santiago por ser hijo del administrador de la estancia, Pedro López Urmendía. Otros compradores eran funcionarios que poseían grados militares como Isidro Correa, Ventura Salaz Yanze, Pedro Ortega y Juan Clemente Santillán.

También hubo compradores de parcelas que ocuparon cargos en el Cabildo de San Miguel de Tucumán, como fueron los casos de Lucas Córdoba, alcalde ordinario de segundo voto en 1760 y tasador de temporalidades de la misma ciudad; Antonio Gómez, juez pedáneo de Los Sauces en 1773 y Juan Clemente Santillán quien fue alcalde de Santa Hermandad en 1767 y 1778.

Gran parte de los compradores de propiedades jesuitas, “ligados por parentesco a los comerciantes, ocupaban cargos capitulares. Otros ya eran propietarios rurales de la localidad dedicados al comercio y la fletería e integrantes de redes familiares que manifestaron estrategias claras de perpetuación de estatus y poder”⁹⁵

⁹⁵ García Calderón, María Lelia, “Aspectos Económicos de San Miguel de Tucumán y su jurisdicción en la segunda mitad del siglo XVIII: Notas para un estado de la cuestión”, en Muñoz Moraleda, Ernesto, “La

Este intenso movimiento de compra – venta de tierras fue posible gracias al precio bajo de muchas de ellas, sin embargo, su bajo valor no significó necesariamente que pequeños propietarios, arrendatarios o trabajadores sin tierras pudieran adquirir pequeñas porciones de la misma. Como ya vimos, la mayor parte de los territorios fueron adquiridos por miembros de la elite económica, política y social del Tucumán. La historiadora Cristina López, explica este proceso a escala regional:

"En relación con los precios del mercado regional que se han registrado para el mismo periodo, el valor de las tierras rematadas era bastante reducido, por lo que mantuvo también deprimidos los precios del mercado local. La expropiación de los inmuebles de las Temporalidades amplió el mercado de tierra permitiendo que se produjera una transferencia hacia los particulares, pero el grueso de los compradores estuvo constituido por miembros de la Junta y sus parientes y afines. Por otro lado, la parcelación efectuada sobre los inmuebles no fue origen de la pequeña propiedad agraria tucumana como había sostenido tradicionalmente la historiografía local. De las 400.000 hectáreas estimadas para el conjunto de los terrenos, solo unas 20.000 fueron parceladas para "labradores sin tierra" y comprendían una extensión promedio de 625 hectáreas cada una. Representaban solo el 5% del total de las tierras de Temporalidades"⁹⁶.

En este contexto de liquidación de las propiedades jesuitas, el pago a los adquirentes no les presentó mucha dificultad, ya que muchas de las propiedades, además de ser tasadas a precios bajos, contaban con ganado, cuya venta facilitó su pago.

Por otro lado, la venta de los esclavos propiedad de la estancia también fue parte del proceso de desmantelamiento del sistema productivo de San Ignacio, porque, como ya explicamos, los esclavos eran la porción más importante de la mano de obra que trabajaba en el establecimiento.

La Junta de Temporalidades tasó los 94 esclavos propiedad de la estancia a un precio final de 14450 pesos- Es decir que cualitativa y cuantitativamente hablando, los esclavos eran un recurso muy valioso para cualquier potencial comprador, ya sea para revenderlos o utilizarlos en sus propias explotaciones.

Los esclavos de San Ignacio fueron vendidos junto a otros esclavos de Santiago y un gran número de esclavos de Tucumán y La Rioja a un único comprador, Don José Molina, quién era un personaje importante de la administración colonial tucumana y la elite política urbana: Alcalde de segundo voto en 1762, Tesorero de Sisa en 1764, Defensor de la Real Hacienda en 1765, Alcalde de primer voto en 1779 y 1783, entre otros cargos. Al igual que

ocupación del espacio de San Miguel de Tucumán y su jurisdicción [1750-1800]", Tucumán, Ediciones del Rectorado, 2001, pag 91.

⁹⁶ López de Albornoz, Cristina, "Los dueños de la tierra: economía, sociedad y poder; Tucumán, 1770-1820", Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos, 2003, pag 161.

los adquirentes de tierras, su pertenencia a la elite tucumana le brindo una serie de cuantiosas ventajas a la hora de realizar la compra mencionada.

El gobernador de Buenos Aires, Bucareli, había fijado un impuesto general de 50 pesos por esclavo para poder llevarlos y venderlos en el Perú. Ante la amenaza de Molina de no realizar la compra por la elevadacarga impositiva, Bucarelli acepta librarlo de ese impuesto, aceptando un dudoso argumento expresado por el gobernador de Tucumán, Campero y sus funcionarios: la urgente necesidad de la venta por el posible “peligro” que podían significar para la tranquilidad pública de la comunidad, además de librarse de una costosa carga económica para la administración tucumana.

Esta concesión particular de privilegios en la compra de tierras y esclavos a escala local, “sirve de modelo para observar los mecanismos que utilizó el gobierno colonial para vender y administrar los bienes de los jesuitas, la forma que adquirieron las subastas públicas, las exenciones fiscales y las características sociales y políticas de los beneficiarios de las ventas”⁹⁷

La necesidad de querer deshacerse de este grupo numeroso de esclavos puede entenderse dentro de un contexto de graves conflictos sociales en el Perú producto de las rebeliones indígenas (apoyadas por otros sectores populares como los esclavos) encabezadas por Tupac Amaru II y Tupac Katari entre 1780 y 1782. Sin embargo, ese temor y desprecio coyuntural de las elites a las demandas y reacciones de los sectores populares como los esclavos e indígenas, eran parte de una visión del mundo propia de un sistema de castas que no valoraba como seres humanos a los esclavos, sino como objetos de propiedad y mano de obra con posibilidad de reproducirse.

Esta escasa valoración de la vida y bienestar de los esclavos fue más marcada luego de iniciadas las ventas y del proceso de desestructuración del sistema productivo de San Ignacio. Esta situación se reflejó en el hecho de que en los inmediatos años posteriores a la expulsión de los jesuitas, varios esclavos de la estancia estaban gravemente enfermos o habían fallecido. Una partida de entierros de esclavos de la hacienda y aranceles de sepultura, muestra que entre el año 1767 y 1769 murieron 35 esclavos, cuyos entierros fueron pagados por el administrador López Urmendía, debido a la pobreza de recursos de la estancia⁹⁸.

La preocupación del administrador por la salud de los esclavos y la decadente situación económica de la estancia que impedía atenderlos, se expresaba de la siguiente manera:

“Con la carreta escribí a Vuestra Merced y se me olvidó pedirle un barril de aguardiente del más fuerte que hubiera para remedio que se están

⁹⁷Tio Vallejo, “Proceso de Tasación, Opcit, pag 6.

⁹⁸ Partida de Entierro de Esclavos de la hacienda y aranceles por sepulturas, en Moreno Herrera, “Siete Eslabones”, pag 92.

ofreciendo con los criados que se enferman por lo que estimaré a Vuestra Merced se sirva de mandarme dicha carreta”⁹⁹

La venta de mucho de sus terrenos y de gran parte de sus esclavos, hicieron que la estancia cayera en decadencia debido a la desorganización del sistema productivo local y regional en el que estaba inserto. Este retroceso material se vió plasmado no sólo en la casi desaparición de su variada producción, sino también, en las pésimas condiciones de conservación de las instalaciones, que anteriormente habían sido escenario de una pujante actividad económica y social. El administrador López Urmendía describe la situación edilicia de la siguiente manera:

“Primeramente el Casco de la estancia con sus Edificios imbalidos como consta en los imrentaxios del sequestxo por.... antiguas desde la fundación de Dha solo se Tassaron Texas y medera y de dha la maiox parte se le Apuesto nueva poxhabexfalzeado algunas enmadexadas como está de Patente y lo qe. no ha caído lo mantengo apuntalado y las paxedes calzadas”¹⁰⁰

A su vez, la venta y muerte de los esclavos dejó con escasa mano de obra a la administración para continuar con el funcionamiento de lo que quedaba de la propiedad:

“(...) y con la saca de Esclavos qe, quedaxon todos los puestos bazios y solo se puso gente Conchavada no baquiiana en tanta latitud del Texxeno de sexxanías y quebxadas y montes que paxapexdiziión de todo sin podexremediax y solo en el dia se coxxepaxa el gasto de los que se mantienen al cuidado de lo que hay al pxeste “(...)”¹⁰¹

Por todo lo anteriormente dicho, podemos afirmar que la expulsión de los jesuitas y la posterior venta de sus propiedades significaron la desestructuración de la “coherencia interna del sistema y de cada complejo regional afectando sustantivamente su capacidad de autosubsistencia”¹⁰². El complejo y diverso sistema de producción de la estancia de San Ignacio fue desmantelado, rompiéndose el equilibrio de este sistema que estaba integrado hacia adentro y hacia afuera.

Este proceso fue un impacto muy grande para la región, y marcó un antes y un después en su historia. Las propiedades de la estancia de San Ignacio ocupaban una porción muy grande del sur de Tucumán y parte de Catamarca y Santiago, por lo que la destrucción de su sistema no solo significó una fuerte conmoción económica, sino que, también representó una profunda modificación del espacio, del territorio de la región. Modificó límites, actividades de producción, entrada y salida de habitantes, nuevas prioridades de producción. Todos procesos que tendrían un impacto importante en la

⁹⁹ Documentos Coloniales, tomo VI, AHT, pag 212, en Moreno Herrera, Op cit.

¹⁰⁰ Razón y cuenta de las existencia de..., 6 de julio de 1784, en Archivo Padilla, Carpeta 24, AHT, foja 123.

¹⁰¹ Ibid, foja 125.

¹⁰² Fradkin, en Tandeter “El periodo colonial..., Opcit, pag 269.

transformación física del territorio y de las estructuras sociales y económicas de la región.

Las reformas borbónicas y los nuevos límites administrativos del sur de

Tucumán

Como explicamos anteriormente¹⁰³, desde fines del siglo XVI el territorio de nuestra actual provincia estaba delineado y diseñado en base a la superposición y convivencia de dos jurisdicciones territoriales de distinto tipo que abarcaban un amplio espacio regional: una eclesiástica, la Diócesis del Tucumán y otra político – administrativa, la Gobernación del Tucumán.

La jurisdicción eclesiástica fue particularmente importante para la posterior construcción territorial de la provincia de Tucumán y sus diferentes regiones, que empieza a producirse desde fines del siglo XVII, ya que las divisiones administrativas religiosas fueron la base a partir de la cual fueron evolucionando las divisiones administrativas y políticas de la provincia en los siglos siguientes.

Para cumplir con mayor eficiencia el objetivo central de la evangelización, fue necesario organizar la jurisdicción eclesiástica para que pudiera abarcar las vastas extensiones de las áreas rurales. Por ello se crearon los “curatos”, división eclesiástica rural que incluía una parroquia rural, estaba a cargo de los doctrinantes y los curas propietarios.

En el siglo XVII, dentro de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán existían tres curatos rurales: Choromoros, Chigligasta y Marapa, a este último se encontraba integrado el actual territorio de La Cocha. A su vez, en estos espacios rurales, el Cabildo de Tucumán nombraba alcaldes de la hermandad para cubrir la amplitud del territorio más allá de la ciudad.

Las parroquias y los curatos fueron los espacios en los que ejercieron autoridad los curas y las autoridades rurales del Cabildo, y tuvieron una importante influencia en la construcción de los espacios sociales, ya que en esas jurisdicciones “se expresaba plenamente la sociabilidad vecinal vinculada a su vez con los lazos de parentesco y clientelismo que congregaba a los integrantes de cada comunidad. Tal comunidad de intereses, solidaridades y conflictos permitía una identificación más coherente con respecto a la pertenencia”¹⁰⁴

Las Reformas borbónica iniciadas a mediados del siglo XVIII intentaron racionalizar y hacer más eficiente la administración de las colonias, lo que también significó una nueva organización y regulación del espacio, ya que “en la medida que perseguían un control más directo de los territorios, un mayor contacto de los funcionarios con la realidad americana, “descentralizaron” administrativamente intentando fortalecer instancias regionales de poder, lo

¹⁰³ Ver capítulo 2

¹⁰⁴ Lopez, Opcit, pag 49.

que otorgó a su vez a los cabildos la oportunidad de consolidarse. Descentralización que es relativa, porque no existía una verdadera centralización anterior. (...) En todo caso lo que se produjo fue una regionalización de la administración en búsqueda de la eficacia de control”¹⁰⁵

La reorganización de las estructuras político – administrativas producidas por las Reformas borbónicas, significó en el Río de la Plata, la creación del Virreinato homónimo en 1776 y el reemplazo de las gobernaciones anteriores por la creación de gobernaciones intendencias, que implicaron nuevas jurisdicciones territoriales que entrañaron una doble relación de subordinación: la de las ciudades secundarias a las capitales de la Intendencia y la de estas al Virrey de Buenos Aires.

La Gobernación del Tucumán, se dividió en dos intendencias: Córdoba del Tucumán y Salta del Tucumán, esta última con capital en Salta y de la cual dependía la ciudad de San Miguel de Tucumán y toda su jurisdicción. Sin embargo, esta nueva estructura no hizo que las regiones se vieran más integradas, sino que profundizó o generó conflictos internos entre los Cabildos de las ciudades subordinadas y las Capitales, los cuales, la mayor parte del tiempo, se solucionaban acudiendo directamente a Buenos Aires y el Virrey como mediador y juez de los conflictos.

Esta nueva configuración provocó importantes cambios administrativos y territoriales en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, que llamativamente tuvo algunos antecedentes en los años previos a la creación del Virreinato. En la década de 1760, existieron muchas quejas de los vecinos rurales por constante la inseguridad y delincuencia y la desidia de los alcaldes de la santa hermandad para combatirla. Bajo este contexto y por solicitud de los vecinos, hacia 1770, el Cabildo nombró a los primeros jueces pedáneos o territoriales, que no tenían jurisdicción fija y actuaban como comisionados.

Los jueces eran una especie de autoridad intermedia (o intermediación) entre ciudad y zonas rurales, la autoridad del cabildo llegaba a esas zonas a través de los jueces. Representaron la extensión concreta y real del poder político del Cabildo en las zonas rurales y sirvieron como encargados de ejercer el control social sobre los miembros de los sectores populares que no se ajustaban a las expectativas de comportamiento social de la elite:

”Los jueces pedáneos eran funcionarios nombrados por el cabildo, pero al mismo tiempo representantes de los vecinos principales de los partidos rurales, eran responsables de la seguridad de las propiedades y las personas y garantizaban la disponibilidad de mano de obra. Debían garantizar el orden social en la campaña: perseguían a los “vagos” obligándolos al conchabo o al trabajo en obras públicas (...) intervenían en casos de fugas de esclavos. Controlaban el uso del ganado y al mismo tiempo que aseguraban la afluencia de la mano de obra a las estancias”¹⁰⁶

¹⁰⁵Tio Vallejo, “Antiguo Regimen y Liberalismo...”, pag 152.

¹⁰⁶Ibid, pag 121.

En 1784 se aplica la Ordenanza de Intendentes y San Miguel de Tucumán pasa a depender de Salta, la capital de la Intendencia de Salta del Tucumán. La relación entre el Cabildo de San Miguel de Tucumán y el gobernador intendente siempre se caracterizó por los conflictos político – institucionales que habitualmente eran resueltos en Buenos Aires por la costumbre del cabildo tucumano de recurrir a la capital del Virreinato como aliada a la hora de sus conflictos con la capital de Intendencia.

Los intentos de la Intendencia por controlar el territorio chocaron con intentos del mismo tipo por parte del Cabildo tucumano, el cual, ante los intentos de avance del gobernador intendente, denunciaba el avasallamiento de sus prerrogativas y autonomía. Estas disputas se produjeron especialmente en el sensible ámbito de la administración de Justicia y Policía, particularmente por conflictos de atribuciones y jurisdicciones que existían entre los jueces nombrados por el Cabildo y los designados por autoridades como el Gobernador y el Intendente, luego de la aplicación de la reforma.

Esta tensión entre el Cabildo y la capital de la Intendencia, era el reflejo de la rivalidad entre el poder territorial (el cabildo) y la autoridad real (el intendente), que siempre se mantuvo bajo un relativo equilibrio. En ese juego de rivalidades, la constante búsqueda del apoyo Virreinal por del cabildo tucumano benefició la autonomía de este y el papel de árbitro de Buenos Aires¹⁰⁷.

El proceso de afirmación del poder del Cabildo en detrimento de la Intendencia se verificó en la eliminación de funcionarios cuyo poder se originaba en otras autoridades (como el Intendente o el Alcalde provincial); y en la racionalización y organización de la justicia rural que implicó la concentración del poder judicial en las zonas rurales en un grupo de familias, ya que, para ser juez rural era necesaria una determinada “calidad social”, para poder ejercer justicia sobre los vecinos de la región de su misma condición social, que presionaban para imponer jueces que fueran convenientes a sus intereses¹⁰⁸

El condicionamiento de la obediencia de los vecinos al hecho de ser juzgados por individuos de su misma calidad social, muestra no solo los privilegios de un determinado estamento social, sino también, el interés del cabildo asegurar la gobernabilidad manteniendo un vínculo estable y solido entre ese sector social y el gobierno. En el Antiguo Régimen, administrar justicia era un privilegio y una atribución solo de los principales, por ello no aceptaban ser juzgados por un hombre de “calidad inferior”, y ni siquiera consideraban lícito que juzgara a los no privilegiados¹⁰⁹.

La medida más importante de racionalización y organización de la justicia fue propuesta en 1794 por el procurador del Cabildo, Salvador Alberdi

¹⁰⁷Ibid, pag 125.

¹⁰⁸Idem

¹⁰⁹Ibid, pag 127 - 128

(padre de Juan Bautista Alberdi). Esta reforma buscaba conseguir una administración más eficaz de la justicia poniendo el acento en la calidad social de los jueces rurales. Para ello, en lo político, buscaba la racionalización administrativa y el monopolio del cabildo de la administración de la justicia en la campaña, y en lo social, el dominio de los vecinos notables que cumplirían la función de jueces que asegurarían en control social de los sectores sociales bajos¹¹⁰.

Esta nueva organización de la administración judicial buscaba reducir el área gestionada por cada zona rural para lograr un mayor control de los delitos y los “vagos”. El nuevo ordenamiento tomo como base las circunscripciones eclesiásticas, los curatos, y reorganizó la administración de justicia dividiendo el territorio en partidos. En base a los tres curatos existentes (Choromoros, Chicligasta y Marapa), surgieron 6 partidos: Trancas (ex Choromoro), Chicligasta y Monteros (por la división del primero), Los Juárez, Burreyacú y Rio Chico (ex curato de Marapa). Dentro de la jurisdicción del partido de Rio Chico se encontraba el actual territorio de La Cocha.

Esta reforma, instituyó la elección anual de seis alcaldes de la hermandad, uno para cada partido, dos para el curato rectoral (San Miguel de Tucumán), en lugar de la diversidad de jueces de distinto origen que eran nombrados por autoridades de distintos niveles. Estos cambios fueron muy importantes para la consolidación del poder del Cabildo en relación al poder del Intendente, ya que estos nuevos funcionarios judiciales respondían al cabildo, tenían claras jurisdicciones territoriales y reemplazaron a la variedad de jueces cuyo poder tenía como origen el poder de aquel.

Esta nueva organización de la administración de justicia al racionalizar su aplicación en las zonas rurales, dividiéndola en partidos, jerarquizó internamente el territorio, ya que, “los partidos no eran ya solamente los curatos de la jurisdicción eclesiástica, sino que pasaban a constituir distritos administrativos susceptibles de evolucionar a circunscripciones políticas, como de hecho lo hicieron después de 1810. Se dotaba a la campaña de una organización político administrativa”¹¹¹

El monopolio social de los cargos de juez en la campaña

Como explicamos anteriormente, la reforma judicial de 1796 implicó un proceso de concentración y monopolio social de los cargos de alcaldes por parte de la elite social de los partidos o zonas rurales en que se desempeñaban esos funcionarios. En el sistema anterior de nombramientos múltiples e irregulares un individuo de dudoso origen social podía desempeñarse como juez en un pequeño paraje; con la reforma, esta posibilidad desapareció y solo eran electos notables reconocidos por los pares de su partido, que además estaban relacionados con la elite del Cabildo de

¹¹⁰Ibid, pag 128 – 129.

¹¹¹Ibid, pag 129.

San Miguel de Tucumán; condición necesaria para poder aparecer entre los candidatos anuales a ocupar esos cargos.

Las familias más importantes de cada partido tenían parientes cercanos en el Cabildo y habitualmente también tenían casa en la ciudad, por lo que gozaban de ser vecinos en San Miguel de Tucumán y en sus partidos. El grupo social del que emanaban los alcaldes partidarios emparentado con la elite del Cabildo, dependía de ella ya que los miembros de esta controlaban el comercio a larga distancia. Estos jueces rurales, representantes de los estancieros – comerciantes de sus partidos, vinculados a la elite capitulareran parte esencial de una relación político – económico compleja y dinámica:

“Se articulaba la relación política entre ciudad y campaña en un modelo armónico con la estructura del capital comercial. Efectivamente, como veremos al analizar el perfil social de los jueces, los miembros de la elite capitular (entiéndase como elite no solo los individuos que tienen cargo en el cabildo sino su parentela y socios) funcionaban como “habilitadores” de las actividades económicas realizadas por el sector de jueces y estancieros de la campaña”¹¹²

Los jueces – estancieros se dedicaban a la cría e invernada de ganado (bueyes y mulas), a la carretería y fletería y muchos de ellos estaban relacionados con los grandes comerciantes de la ciudad y de Buenos Aires. Eran un estrato político que funcionaba como enlace entre ciudad y campo y ocupaban una posición social y económica intermedia en los circuitos del capital comercial.

Otra cuestión importante a tener en cuenta, es que este tipo de representación rural que realizaban los alcaldes de partido, no se oponía a la urbana, sino, como ya vimos, muchas veces eran complementarias desde lo económico y lo social, es más, en muchas ocasiones, el cargo de juez rural funcionó como un primer paso en la carrera política de alguien que terminó ocupando un cargo en el Cabildo. Si bien estos jueces estaban muy integrados social y económicamente a sus partidos y eran poseedores de una gran consideración social en base al honor y al prestigio, este tipo de carreras políticas demuestran que la separación entre vecindad rural y urbana no existía, sino que era una sola, y que no había jerarquía ni niveles entre los urbano y rural, sino que ambos espacios sociales, económicos y políticos eran parte de un mismo sistema con múltiples interacciones y complejidades¹¹³.

En la zona sur de Tucumán, en el partido de Rio Chico, del cual formaba parte el actual territorio de La Cocha, es donde se observa con mayor claridad el monopolio de los cargos por parte de una familia de la elite. El predominio del clan Herrera – Santillán – Suarez – Frías ya se presenta desde 1770 con los nombramientos de jueces pedáneos, pero aquel se profundiza desde la reforma de 1796.

¹¹²Ibid, pag 143 – 144.

¹¹³Ibidpag 146

Al observar el perfil socioeconómico de los jueces y/o alcaldes rurales no resulta sorprendente que aparezcan entre los nombres de los jueces de Río Chico entre 1770 y 1819, varios compradores de las tierras pertenecientes a los jesuitas que fueron vendidas luego de su expulsión.

Entre los nombres de los compradores de tierras jesuitas y luego jueces se hallan integrantes del clan Herrera – Santillán – Suarez – Frías, como así también otros apellidos importantes de la zona¹¹⁴.

Es el caso de quién fue el administrador de la estancia de San Ignacio luego de la expulsión de los jesuitas, Don Pedro López de Urmendía, quién simultáneamente fue juez rural en los años 1776 y 1785, es decir que como vecino rural, ocupó cargos rurales (Alcalde de la Santa Hermandad) y fue poseedor de parentesco en esos espacios.

Otro caso interesante es el del comprador de Namitala y Tacoraco, Don Sebastián Álvarez, quien fue juez rural en los años 1786 y 1787, siendo vecino rural y poseedor de parentesco en la zona.

En el caso concreto de los integrantes del clan mencionado, podemos encontrar la presencia de dos representantes: Félix Mariano Herrera, comprador de las “Tierras sobre río abajo” de la estancia, quien fue alcalde después de la reforma en los años 1797 y 1804; como vecino del paraje, tenía parentesco rural en la zona y ocupó el cargo partidario rural mencionado; y Don Juan Clemente Santillán, comprador del Puesto La Invernada y las sobras de la Invernada, quien fue alcalde en el año 1798; como vecino rural con parentesco en la zona, ocupó el cargo partidario rural aludido.

En el partido de Río Chico, el dominio de este clan fue notorio, en especial de los integrantes de la familia Herrera – Santillán, quienes tenían un sólido vínculo con el territorio y relaciones con el gobierno y el comercio de San Miguel de Tucumán. Los iniciadores de este linaje fueron Juan de Herrera y Antonia Graneros; los hijos de los dos matrimonios de Herrera ocuparon casi todos los cargos judiciales del partido, entre ellos Félix Mariano Herrera. Los cuñados, yernos y otros familiares políticos se incorporaban al negocio familiar y podían ocupar cargos judiciales. Su actividad principal era la ganadería y se identificaban como vecinos de Graneros, Marapa, Los Sauces y/o San Miguel de Tucumán, lo que demuestra que la vecindad era concebida como una sola, sin diferencias o jerarquizar entre las zonas rurales y urbanas.

La reforma aplicada desde 1796 fue muy importante para la evolución política y administrativa de la provincia, porque sus efectos tuvieron impactos concretos en su presente y futuro de la organización del territorio:

“La reforma de 1796 organizó administrativamente el espacio político dependiente del cabildo y le dio una jerarquización y unos incipientes mecanismos de representación a partir de la cooptación de los notables locales. Esta organización y estas prácticas sobrevivirán a la revolución, los jueces territoriales tuvieron un papel

¹¹⁴ Ver cita número 12 y Tío Vallejo, Antiguo Régimen y Liberalismo, Opcit, pag 397 – 399.

fundamental en los procesos electorales después de 1810. (...) quienes establecían el nexo entre la población no privilegiada y sus representantes son los jueces rurales, los capitanes de milicia y los sacerdotes. La representación política de la campaña se hará sobre la base de la organización administrativa establecida en 1796”¹¹⁵

En la zona sur de la provincia, la expulsión de los jesuitas, el desmembramiento de sus propiedades y sistema productivo y los cambios políticos – administrativos ocurridos a fines de siglo en el contexto de las reformas borbónicas, provocaron cambios importantes en la organización del territorio, su ocupación y control por parte de las elites político – sociales de la región. Este proceso de reordenamiento territorial a fines de siglo implicó la ocupación de nuevos espacios y la fundación de nuevos poblados. El debate sobre el posible momento de fundación de “LA COCHA” se ajusta a este contexto de importantes cambios.

Fundación de La Cocha

El momento de la fundación del poblado de La Cocha fue motivo de debate entre historiadores locales, cuyos valiosos aportes a la historia local fueron muy significativos para nuestro entendimiento de la historia de esta región del Noroeste Argentino¹¹⁶.

El historiador local Pedro Vázquez nos dice que el primer documento fidedigno que hace referencia a la existencia de un poblado llamo Cocha, se encuentra en el libro de Bautismos del curato de Marapa, donde figura que el 6 de abril de 1795 fue bautizada María Luisa Álvarez, hija de Tomás Álvarez y Luisa Peralta, pardos libres residentes en la Cocha. Posteriormente, también aparecen mencionados otros bautismos de habitantes del lugar como los de Luis Medina, bautizado el 15 de agosto de 1798, hijo de María del Tránsito Medina, parda libre; y Francisco Paulo Díaz, hijo de Ignacio Xavier Díaz y María de la Trinidad, también pardos¹¹⁷.

Esta temprana fecha ubicada en 1795, es la reconocida oficialmente por las autoridades del municipio, quienes en 1995 festejaron el bicentenario de La Cocha, en base a esa efeméride.

Por otro lado, la historiadora y escritora local Olga Moreno Herrera plantea una hipótesis alternativa a la sugerida por Vázquez. Tomando como referencia algunas descripciones e informaciones del mismo Vázquez, reformula su visión y sugiere que La Cocha como poblado podría haber existido antes con el nombre de “El Arenal”, en un espacio muy cercano a la ubicación del poblado en 1795. Esto sería posible, ya que según su planteo, “El Arenal” habría sido fundado, aproximadamente hacia 1690, por los jesuitas de

¹¹⁵ Tío Vallejo, “Antiguo Régimen...”, pag 183.

¹¹⁶ Ver Vázquez, Pedro, “Los Jesuitas de San Ignacio de La Cocha” y Moreno Herrera, Olga, “Siete Eslabones”, San Miguel de Tucumán, 2011

¹¹⁷ Vázquez, Pedro “Los jesuitas de San Ignacio de La Cocha”, pag 43.

la estancia de San Ignacio, como una posta en el camino que conducía hacia Santiago del Estero¹¹⁸.

Si bien esta sugestiva hipótesis, nos brinda un acercamiento a la forma en que los jesuitas de la zona ocuparon y poblaron el vasto espacio que abarcaban sus propiedades en esta zona del sur tucumano, lo concreto, es que el único dato irrefutable sobre la existencia de La Cocha como poblado es el registro de bautismo anteriormente aludido. Sin embargo, Moreno Herrera acierta a la hora de indicar que en el registro de esa primera niña bautizada de La Cocha, la misma figura con la edad de dos años; lo que nos podría indicar que la existencia del poblado debe remontarse a momentos atrás, siendo muy dificultoso precisar el momento.

Si tomamos en cuenta, que según el registro de Bautismos entre 1785 – 1806, sólo aparecen como bautizados tres personas (pardas) de La Cocha, se puede suponer con cierto grado de certeza que este poblado no tenía muchas habitantes y podría ser de una relativamente reciente ocupación, a diferencia de otros pueblos muchos más antiguos como San Ignacio que presenta un gran número de bautismos (españoles, indios, pardos), de acuerdo a su población¹¹⁹.

Lo cierto, es que más allá de la discusión de la fecha exacta de su ocupación o fundación, el hecho de que el nombre “Cocha” empiece a aparecer en los registros parroquiales, da cuenta de movimientos poblacionales en la zona, lo que podría inscribirse dentro del contexto de transformaciones territoriales y cambios de las estructuras económicas, sociales y políticas de fines del siglo XVIII que continuaron y se interrumpieron con la Revolución de Mayo de 1810.

El camino a la Revolución.

Las últimas décadas del siglo XVIII fueron muy complejas y turbulentas para el presente y futuro del Imperio Español, ya que ese gran proceso de redefinición imperial que se estaba intentando llevar a cabo desde mediados de siglo, se desarrolló en medio de un contexto internacional muy complejo y turbulento. España se vió inmersa en dos conflictos internacionales de gran envergadura que modificaron el equilibrio de las relaciones internacionales en Europa y sus colonias.

Por un lado, el apoyo de España en la guerra de Independencia a los revolucionarios colonos ingleses de América del Norte, le provocó un enfrentamiento económico y diplomático con Gran Bretaña. Y por otro lado, la Revolución Francesa de 1789, primero la puso en una situación de oposición y

¹¹⁸ Moreno Herrera, “Siete eslabones”, pag 70 – 71.

¹¹⁹ Ver libro de bautismos de la Parroquia de Río Chico.

rivalidad con la convulsionada y peligrosa (para el absolutismo) República Francesa, y luego con la llegada de Napoleón en una situación de alianza y subordinación, lo que valió la enemistad de Gran Bretaña nuevamente. Esta novedosa alianza entre la España absolutista y la Francia Revolucionaria, sería una de las causas principales de la crisis de la monarquía española que terminaría desembocando en las revoluciones americanas.

La continua asfixia económica producto de los enormes gastos de guerra, el fracaso relativo de las reformas económicas y el bloqueo inglés a los puertos españoles en el contexto de la guerra con la Francia de Napoleón, hicieron que el sistema comercial monopólico de España con sus colonias comience a derrumbarse definitivamente. Por ello, para evitar el colapso total, España autorizó a los comerciantes criollos a comprar y vender productos a otras potencias extranjeras, lo que en realidad significaba legalizar el comercio de contrabando que existía en el Río de la Plata hace varios años. Esta situación de descalabro llegó a un abismo cuando casi la totalidad de la flota española (base de su comercio y seguridad) fue destruida por los ingleses en la batalla de Trafalgar en 1805 durante las guerras napoleónicas.

Precisamente, por su posición estratégica y su potencial comercial, desde fines del siglo XVIII, Gran Bretaña exhibía un gran interés en las colonias hispanoamericanas, en especial en el Río de la Plata. Por ello, no sorprende que en este convulsionado clima de guerra militar y comercial, los ingleses invadieran Buenos Aires en 1806 y 1807.

La resistencia fue encabezada por Liniers, quién organizó la defensa de la ciudad en base al reclutamiento de una milicia voluntaria local y el apoyo de contingentes de otras partes del Virreinato. En virtud de las buenas relaciones políticas que tenía con Buenos Aires, San Miguel de Tucumán fue uno de los primeros lugares en acudir al llamado de auxilio, enviando durante la primera invasión de 1806, cuatro compañías con más de 450 voluntarios, una de ellas encabezada por Salvador Alberdi. Como estaban a medio camino cuando el conflicto finalizó, fue encargado a las milicias tucumanas custodiar los prisioneros ingleses a los que se decidió enviar a Tucumán. Durante la segunda invasión de 1807, San Miguel también brindó soporte militar a través de la compañía que combatió en Buenos Aires al mando de Ramón Balcarce. Una vez derrotados los invasores, muchos de los prisioneros ingleses que estaban en Tucumán no quisieron retornar a Gran Bretaña, por eso se fugaron y luego se establecieron en la ciudad y se casaron con mujeres integrantes de la elite, dedicándose a las actividades comerciales y artesanales.

Sin embargo, a pesar de la victoria las cosas no retornaron a su estado anterior, sino que, este acontecimiento tuvo consecuencias muy significativas para la historia de la independencia del Río de la Plata por diversas razones.

Por un lado se produjo una gran crisis de autoridad de los funcionarios políticos y militares reales por su incapacidad para defender Buenos Aires ante el ataque, lo que provocó el empoderamiento del Cabildo y de los vecinos criollos que formaban parte de él, como la única institución capaz de hacerse

cargo de la situación ante la huida e incapacidad del Virrey Sobremonte. Simultáneamente, ante este contexto de necesidades militares, se produjo la aparición de un nuevo actor político central: las milicias locales, que se habían formado para la defensa de la capital. Luego de las invasiones, estas milicias, integradas por miembros de distintos sectores sociales, se convirtieron en un medio de vida remunerado y en un actor al cual las autoridades recurrieron a la hora de resolver los conflictos. Su aparición como factor de poder, trastocó y relajó las estructuras sociales existentes, e inició el proceso al que Tulio Halperin Donghi calificó como “la militarización de la política”¹²⁰, por el nuevo peso que el actor militar tendría en la política.

La Revolución de Mayo y su impacto en Tucumán.

Esta compleja y conflictiva situación internacional se radicalizó con la profunda crisis de la monarquía española, que tuvo origen en 1808, cuando Napoleón tomó prisionero al rey español Fernando VII y lo obligó a abdicar de su trono a favor del hermano de aquel, José Bonaparte, convirtiéndolo así en el nuevo rey ilegítimo de España.

En España el rechazo y oposición a este suceso fue amplio y encarnizando, naciendo lo que se conoce como “movimiento juntista”, que fue el proceso por el cual en muchas ciudades de España y América, se constituyeron juntas, que ante la ausencia de un rey legítimo, asumieron interinamente su poder a escala local y algunas funciones de gobierno. Para coordinar la resistencia a los invasores franceses y concentrar el poder político disperso en 1808 se formó en España la Junta Central, que luego de las sucesivas derrotas militares se convirtió en un Consejo de Regencia de cinco miembros,

Es en este contexto que se produce la Revolución de Mayo de 1810 y se forma la primera Junta del Cabildo de Buenos Aires el 25 de mayo. Esta junta no fue la primera de Buenos Aires ni del continente, si tomamos el antecedente de 1808 en la capital del Virreinato del Río de la Plata y los otros intentos de formación de juntas en Caracas, Quito, La Paz, etc.

La revolución de Mayo marca el inicio del proceso que intentó construir nuevas instituciones políticas basadas en un nuevo principio de legitimidad no monárquico, en un contexto de profunda inestabilidad económica e institucional como consecuencia de la guerra de Independencia desarrollada en el territorio. La vulnerabilidad de las nuevas instituciones políticas ante este complejo contexto, se observa en las mutaciones constantes de nombres y conformación que sufren a lo largo de la segunda década del siglo XIX.

A diferencia del Virreinato de Nueva España (México) y del Perú que se mantuvieron leales a la metrópoli y aplicaron la Constitución de Cádiz de 1812, el Río de la Plata fue una de las zonas rebeldes. La autonomía política iniciada a partir de la Primera Junta, derivó en la guerra por la Independencia que en el

¹²⁰Halperin Donghi Tulio, “Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla”, México, Siglo XXI, 1994.

continente americano recién concluyó en 1824, a pesar de que las provincias del Río de la Plata habían decretado su separación del Imperio Español en 1816.

La primera junta se transforma en Junta Grande; luego se constituyen el primer y segundo triunvirato, para después mutar en los diferentes Directores Supremos, para finalmente abortar todo intento de organización nacional en la década de 1820 producto de las irreconciliables diferencias entre Buenos Aires y el Interior. En medio de esa vorágine de cambios institucionales se realizaron la Asamblea del año 13 y el Congreso de Tucumán que declaró la Independencia de las provincias unidas de América en 1816.

La Revolución de Mayo y la Guerra por la Independencia tuvieron su propia geografía, siendo Buenos Aires el foco central en sus comienzos, desde donde se intentó mantener el control, por consenso o a la fuerza, de todo el espacio Virreinal. Luego de las derrotas en Paraguay y el Alto Perú, ese objetivo no fue posible y mayor parte de la guerra de la Independencia en las provincias del Río de la Plata se desarrolló y asentó en el norte, siendo Tucumán y Salta los principales espacios donde se desplegó la misma.

El Norte fue una de las primeras regiones que con mayor rapidez y lealtad se adhirió a la Revolución de Mayo. Tucumán junto a la capital de la Intendencia Salta se adhirió a la revolución apenas conocido el hecho. Por otro lado, Tucumán fue escenario de una de las batallas más importantes de la historia de la independencia americana: la batalla de Tucumán en 1812. La victoria de los revolucionarios al mando de Belgrano y Bernabé Araoz, fue un hito muy importante para la independencia de América, ya que hasta ese momento, los realistas habían recuperado gran parte del territorio del continente derrotando casi todos los focos revolucionarios. Esa derrota en Tucumán los frenó y puso un punto limítrofe sur al avance de los ejércitos realistas en el continente.

Luego de las victorias en Tucumán y Salta y las derrotas de Vilcapugio y Ahoyma en el Alto Perú en 1813, el ejército del norte se asienta en Tucumán durante gran parte de la década, lo que significó un gran esfuerzo y sufrimiento a la población local por la gran demanda de hombres, alimentos, y la violencia política interna propia de un ejército indisciplinado. Tucumán durante la década revolucionaria convivió con la guerra, fue parte de su vida cotidiana, de su vida social y política interna, y de su geografía como campo de batalla.

La guerra tuvo enormes costos de diversa índole: al gran costo en vidas humanas, debe sumársele el formidable coste económico producto del consumo y destrucción de bienes y medios de producción: mano de obra, ganado, cultivos, tierras, edificios, etc. Además, la pérdida del Alto Perú privó al gobierno revolucionario de los recursos mineros, y desestructuró el sistema productivo, comercial y fiscal a través del cual había funcionado la economía colonial.

Por otro lado, con la revolución y la guerra empezaron a producirse ciertas transformaciones de las estructuras sociales. Las rígidas jerarquías sociales del antiguo régimen colonial comenzaron a redefinirse producto de la aparición de nuevos actores en este diferente contexto político.

La burocracia colonial fue reemplazada por agentes leales a la revolución que no en todos los casos pertenecían a las elites sociales; el estamento militar se elevó social y políticamente producto de la importancia de su rol y el proceso de militarización de la sociedad, en el cual los sectores populares, como los esclavos, también se vieron involucrados, ya que su participación en el ejército como reclutados o voluntarios contribuyó a su politización, producto de la relación ineludible entre guerra y política propia del periodo.

Gabriela Tío Vallejo ha señalado, que los grandes cambios políticos que provocó la guerra de independencia en Tucumán pueden resumirse en dos procesos: por un lado el surgimiento de una nueva concepción de los orígenes del poder, ahora basado en la soberanía popular y la guerra misma. El primero, implicaba la necesidad de realizar elecciones, de definir quienes participarían en ellas, que procedimientos se utilizarían, y que jurisdicción tendrían las nuevas autoridades¹²¹. Este proceso de transformación política marcó el paso paulatino de la condición de vecino, propia del antiguo régimen, a la de ciudadano. Por otro lado, el proceso de militarización que vivió Tucumán esos años, dio lugar al surgimiento de líderes de facciones que tomarían una enorme relevancia política en los años posteriores¹²².

La Cocha, escenario de las guerras civiles (1820 – 1853)

Luego de la caída del Directorio, el fracaso de la Constitución de 1819 y la derrota del gobierno central a manos de los caudillos del Litoral, López y Ramírez, se inicia en la tercera década del siglo XIX lo que popularmente se conoce como “anarquía del año 20”, para hacer referencia a ese momento de acefalia y posterior disolución del gobierno central, que dió paso a un proceso de fragmentación político – territorial en el cual surgieron nuevos actores políticos, las provincias”, con una amplia autonomía y un propio desarrollo institucional.

Este proceso de fragmentación territorial del Virreinato del Rio de la Plata que había arrancado con la revolución de 1810, se inició con conformación de nuevas provincias: Entre Ríos y Corrientes en 1814, Santa Fe en 1815, Cuyo 1814 y Tucumán en 1815. Este proceso se profundizó en la conflictiva década de 1820, cuando varias provincias fueron declarándose autónomas del gobierno central y otras fueron separándose de sus anteriores jurisdicciones: Tucumán en 1819, Córdoba en 1820, San Juan, Mendoza en 1820, Catamarca y Santiago del Estero se separaron de Tucumán en 1821, etc.

¹²¹ Tío vallejo, en Bliss, Tucumán, Una Historia para Todos, Opcit, pag 58

¹²² Ibid, pag 50.

Este momento histórico que la historiografía anterior catalogó como anárquico, para reflejar el vacío y la dispersión del poder político y militar en las provincias del Río de la Plata, fue repensado por los historiadores en las últimas décadas, quienes alegaron que en realidad no fue un momento de absoluto caos y anarquía, sino que en paralelo al contexto de guerra constante, hubo un proceso de intensa actividad política y de creación y reorganización institucional en las provincias, como lo muestra el interesante desarrollo institucional de cada estado autónomo y la febril actividad política y electoral en cada jurisdicción con el fin de legitimar y legalizar los liderazgos de los jefes políticos y militares supremos de cada territorio, es decir, los caudillos.

Todas las provincias tuvieron un importante desarrollo político – institucional, en el que adhirieron a la forma republicana de gobierno. En sus nuevas reglamentaciones establecieron: regímenes representativos con una base electoral amplia (muchos podían votar para elegir autoridades), poderes ejecutivos a cargo de gobernadores, poderes legislativos de una sola cámara que se encargaba de designar al gobernador y autoridades administrativas y judiciales. La aplicación del sistema de división de poderes implicó en esta década un cambio institucional decisivo en las provincias, la eliminación de los cabildos, cuyas atribuciones fueron repartidas entre los distintos poderes del estado.

En este contexto de fragmentación territorial, desarrollo institucional y autonomía política, el caso de Tucumán fue paradigmático porque fue el primer espacio que se rebeló contra el Directorio en 1819, iniciando su propio proceso de autonomía político – institucional que se reflejó en la creación de la República del Tucumán (que incluía también a Catamarca y Santiago) y el dictado de su propia Constitución en 1820.

Esta Carta Magna, como lo ha señalado Gabriela Tío Vallejo, “fue la expresión y formalización escrita de una identidad territorial que coincidía con los alcances de la vecindad”. Por otro lado, en relación a su organización institucional, el presidente de la República tenía atribuciones parecidas a las del Director Supremo. El presidente era elegido por el Congreso Provincial integrado por cuatro miembros, un representante por Tucumán, Santiago y Catamarca, más un eclesiástico. Se suprimió el Cabildo y se creó una Junta Primera de Justicia.

Sin embargo, más allá de la creciente autonomía y el desarrollo de las ingenierías institucionales de cada provincia, estas, a pesar de las diferencias ideológicas internas de sus dirigentes, nunca dejaron de aspirar ni pensar en una posible organización política que las incluyera y vinculara a todas en un proyecto común:

“Durante el periodo abierto en 1820, si bien las provincias se constituyeron en cuerpos políticos autónomos, con sus propias leyes y reglamentos, en ningún momento renunciaron a conformar un orden supraprovincial. Ese interés se mantuvo vivo a través de la fluida vinculación entre las provincias, merced al sistema de pactos y de ligas regionales defensivo – ofensivas, donde se presentaba la fragmentación

como algo provisorio y se señalaba un futuro congreso que habría de alcanzar la unidad”¹²³.

Un claro ejemplo de esta tendencia, es la ya mencionada Constitución de la Republica del Tucumán del año 1820, la cual establecía que el Poder Ejecutivo era ejercido por un Presidente Supremo, quien no era más “que el gobernador de una provincia federal, que solo puede hacer pactos con las demás provincias, siempre que no estén en oposición con los intereses generales de la Nación”¹²⁴. Es decir, que más allá de su organización institucional, se consideraba parte, en sentido abstracto, de una organización supraprovincial compartida con el resto de las provincias.

El fracaso de la convocatoria del Congreso Constituyente de 1820 en Córdoba, no evitó que las provincias siguieran compartiendo la aspiración de concretar una ingeniería político – institucional que las incluyera a todas. Este anhelo intentó materializarse cuando en 1824 se convocó a nuevo Congreso Constituyente con el fin de configurar la organización nacional. Allí se profundizaron las diferencias surgidas en los primeros años de la revolución de Mayo entre los partidarios de una organización federal y los de una organización de tipo más unitario. En este congreso, las posiciones antagónicas de los unitarios y federales se recrudecieron, llevando al fracaso de sus resoluciones.

Los unitarios dominaron el Congreso y lograron aprobar una Constitución unitaria en 1826, pero fracasaron en la concreción de sus objetivos políticos. La presidencia de Rivadavia y la nueva Constitución fueron rechazadas por la mayoría de las provincias y sus líderes, que propulsaban un tipo de régimen con mayor autonomía para las provincias. Estas diferencias irreconciliables no pudieron ser resueltas a través de los acuerdos políticos, por lo que terminaron derivando en el inicio de la etapa más cruenta y larga de las guerras civiles en las provincias del Rio de la Plata. Este contexto, al que se le agrega la Guerra con Brasil por el control de la Banda Oriental, provoca la caída de Rivadavia y la disolución del gobierno nacional recién creado.

Las diferencias respecto a la Constitución declarada y la forma sobre la cual debía realizarse la organización política, derivaron en conflictos armados a lo largo de las siguientes décadas. Pero ante estas contiendas, ¿podemos hablar de guerras civiles? Alejandro Rabinovich considera que este es un concepto problemático, ya que hablar de guerras civiles, implica considerar estos conflictos internos dentro de un sistema político estable y una nación consolidada, cosa que no existió en el Rio de la Plata en la primera década revolucionaria ni tampoco en estas décadas de las disputas militares más cruentas. La diferencia entre la primera década y las otras, radicaría, en el hecho que las invasiones inglesas y la guerra de independencia hicieron que la población local se enfrentara a un otro cultural absolutamente distinto y

¹²³Ternavasio, Opcit, pag 138.

¹²⁴ Lizondo Borda, Manuel, “Historia del Tucumán (Siglos XVII y XVIII)”, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1941, pag 57.

claramente definido¹²⁵. En cambio, durante las “guerras civiles” se plantea otra lógica:

“Si existió alguna novedad en las guerras del siglo XIX es que esa distinción dejó de ser tan clara y tan obvia, puesto que la mayor parte de la lucha armada pasó a desarrollarse entre pobladores hispanoamericanos del antiguo virreinato. Y sin embargo, la guerra se volvió entonces permanente, cruenta, devastadora, conociendo explosiones de violencia difíciles de comparar con las experiencias anteriores”¹²⁶.

En esta década, y en las siguientes hasta la conformación de un estado argentino estable, las consecuencias sociales, económicas y humanas de la guerra se recrudecieron, pero se desarrollaron en otro contexto. En primer lugar porque la guerra fue para la política la manera de “... arbitrar las disputas entre los integrantes de las elites dominantes, o quienes aspiraban a serlo. Este conflicto dio lugar a la guerra civil, ya fuere por los conflictos internos de cada región, o las disputas sobre el grado de autonomía y control de las diversas elites regionales”¹²⁷

La fortaleza o el respaldo de las elites regionales y/o los líderes políticos militares para dirimir los conflictos de la política facciosa del periodo, radicaba en su amplia red de relaciones familiares y el apoyo y movilización militar de distintos sectores de los grupos subalternos, lo que les permitía constituir una base política y militar establecida sobre identidades políticas o lazos clientelares.

En este contexto, durante la década del 20´ y en especial durante los momentos de la Guerra del Brasil y el fracaso de la Constitución del 26, Tucumán fue escenario de acontecimientos políticos militares determinantes de esos años. Durante esos años, el epicentro del conflicto interprovincial se desplazó a las provincias del Interior, teniendo como foco principal a Tucumán.

Todo comenzó cuando el gobierno central determinó que para poder reclutar un ejército nacional, que luchara en la guerra contra el Brasil en la Banda Oriental, era necesario que cada provincia proveyera un contingente de hombres. El gobierno central encargó esta tarea a Gregorio Araoz de Lamadrid, quien aprovechó el objeto de su misión para hacerse con el poder de la provincia, derrocando al gobernador López, quién con anterioridad había derrocado y mandado a fusilar al tío del General Lamadrid, el inolvidable Bernabé Araoz. Este movimiento político, despertó la reacción y oposición de La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba, las cuales estaban en contra del nuevo gobierno unitario de Rivadavia. Las diferencias entre el líder opositor riojano Facundo Quiroga y el defensor del gobierno central, Lamadrid, se

¹²⁵Rabinovich, Alejandro, “Las Guerras civiles rioplatenses, violencia armada y configuraciones identitarias, (1814 - 1852)” en Lorenz, Federico (compilador), “Guerras de la Historia Argentina”, Buenos Aires, Ariel, 2015, pag 138

¹²⁶Ibíd, pag 139.

¹²⁷Míguez, Eduardo, “Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810 - 1880”, en Anuario IEHS 18, 2003, pag 24.

resolvieron en la Batalla del Tala, la cual se desarrolló en el actual del territorio de La Cocha, al sur de la provincia de Tucumán.

Los preparativos de la batalla también se realizaron en la zona, estableciendo Lamadrid su campamento muy cerca de La Cocha, en el poblado de San Ignacio:

“En San Ignacio, ya cerca del campo del Tala, se me incorporó el gobernador Gutiérrez con cerca de 80 hombres; de los cuales armé 40 infantes más y los incorporé a mis cívicos. En este día hubo un encuentro con una fuerza de Quiroga, al llegar a San Ignacio, y fue rechazada, tomándosele unos cuantos prisioneros que me fueron presentados, ya al anochecer”¹²⁸.

La presencia del gobernador derrocado de Catamarca, Gutiérrez, las escaramuzas previas y el mensaje que Lamadrid envió a Quiroga, reflejan que antes de la batalla pudo existir un relativamente intenso tráfico de hombres y mensajes a través de la zona sur, como zona fronteriza de la provincia. Los movimientos previos a la batalla continuaron en la zona, llegando incluso a ser posible la presencia de Lamadrid en un rancherío, que por su ubicación y distancia de San Ignacio y del lugar de batalla, podría haber llegado a ser La Cocha:

“Me avancé después de despachados dichos hombres, hasta un rancho que había inmediato, y solo distante del campo del Tala, cuatro leguas, pues las fuerzas de Quiroga habían retrocedido a dicho campo desde San Ignacio en la mañana de ese mismo día”¹²⁹.

La batalla de Tala propiamente dicha, concluyó con la derrota de las fuerzas de Lamadrid, quien fue muy mal herido y dado por muerto en el campo de batalla por sus enemigos. Milagrosamente, Lamadrid sobrevivió, fue rescatado y conducido secretamente a San Miguel de Tucumán, donde inició su recuperación en la casa de su prima Ceferina Araoz, lugar donde años antes, en 1812, Balcarce (el enviado de Belgrano) y Bernabé Araoz negociaron el apoyo local para enfrentar a los realistas en la Batalla de Tucumán del 24 de septiembre.

En este contexto, luego de la deshonrosa firma del tratado de paz de la guerra con Brasil, había generales que culpaban de la caótica situación a los gobernadores federales. Por ello, dos generales aliados Lavalle y José María Paz, avanzaron con sus soldados al mando sobre Buenos Aires y Córdoba. Lavalle, en Buenos Aires, derrocó al gobernador Dorrego y ante la sorpresa y estupor de todos lo hizo fusilar, haciéndose nombrar gobernador. Por su parte, en Córdoba, el Gral. Paz derrocó al gobernador Bustos y derrotó a Quiroga en 1829 en la Tablada y en 1830 en Oncativo. Más allá de sus victorias en Tucumán en los años anteriores y otras regiones, el poder de Quiroga no se hallaba absolutamente sólido, como lo demuestran estas derrotas a manos de

¹²⁸ Memorias de Lamadrid, Tomo I, Buenos Aires, Impresiones Kraft, 1895, recuperado en www.archiveorg,

pag 306

¹²⁹ Ibid, pag 307.

Paz. En Buenos Aires, la experiencia de Lavalle, culminaría con su derrota y derrocamiento a manos del federal Rosas, quien posteriormente sería designado gobernador en 1829.

Por su parte, el triunfo del general Paz en el Interior, significó la conformación de un bloque unitario que buscaba erradicar a los federales del gobierno y el territorio. Este heterogéneo grupo unitario, busco institucionalizarse a través de una liga de gobernadores, la Liga del Interior, la cual estaba asentada sobre un fuerte control militar de las provincias. Esta nueva organización se comprometió a convocar a un nuevo Congreso Constituyente y le entregó el mando militar conjunto al gobernador de Córdoba, Paz.

Naturalmente, quedaron excluidas de esta liga, Buenos Aires y las provincias del Litoral, de tendencia federal, quienes por iniciativa de Rosas firmaron el Pacto Federal en 1831, que incluyó a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. De esta manera, el territorio dividido en dos bloques político – militares antagónicos con debilidades y diferencias internas.

Mientras tanto, en Tucumán, durante esos años la situación fue cambiante. Luego de la derrota en el Tala, Lamadrid regreso a Tucumán en 1828, fue gobernador por un breve tiempo, pero el gobernador en el momento de conformar la Liga del Interior unitaria fue su viejo enemigo, Javier López, quien adhirió a la causa de Paz. Lamadrid se convirtió en uno de los principales jefes militares de la esta alianza de provincias.

En 1831, la caída inesperada del general Paz y el avance de las tropas federales al mando de Quiroga (que se había refugiado en Buenos Aires) iniciaron el derrumbe de la liga del Interior. En Tucumán, Lamadrid fue derrotado por las fuerzas de Quiroga, quien saqueó la ciudad y sus recursos, pero antes de retirarse convocó a elecciones para gobernador, en las cuales fue electo el federal Alejandro Heredia.

Este caudillo federal fue gobernador de la provincia desde 1832 durante 6 años, y su gobernación fue especialmente significativa porque durante su mandato, la provincia volvería a tener cierta estabilidad política como no la tenía desde el periodo colonial. Heredia consolidó su poder provincial gracias a ser uno de los principales aliados de Rosas (a pesar de sus diferencias), por su política de tolerancia y convivencia con ciertos políticos tucumanos unitarios, y por las medidas impulsadas para lograr el desarrollo económico y educativo de la provincia. Para ello fomentó el desarrollo de la ganadería, de la agricultura (con especial énfasis en la caña de azúcar), protegió las producciones artesanales locales con impuestos aduaneros, etc.

Por otro lado, la educación constituyó una de sus grandes preocupaciones de gobierno, la cual se vio reflejada en una activa política de creación de escuelas en la campaña y en la ciudad. Creó impuestos para solventar los gastos de su mantenimiento y estableció juntas protectoras para las escuelas, integradas por el comandante de campaña, el teniente cura, el

alcalde y dos vecinos, quienes debían encargarse de vigilar el mantenimiento de la escuela, los avances de los jóvenes que asistían a ella.

Esta política de expansión del sistema educativo llega al sur de la provincia, incluyendo a La Cocha, donde en octubre de 1832, se crea una escuela en la parroquia, nombrándose director a Eusebio Soraire, dependiendo este establecimiento educativo de la Junta Protectora de Graneros¹³⁰. Pero a pesar de la iniciativa política, los recursos e infraestructura para mantener el sistema educativo eran muy precarios, producto de la debilidad económica e institucional de un joven estado provincial sumido en la guerra hace décadas; como por ejemplo, lo demuestra el hecho de que en 1834 la junta protectora solicite al gobierno provincial las cartillas de material de estudio, recibiendo solo 12 hasta que el resto puedan ser impresas y enviadas¹³¹.

Sin embargo, las dos acciones más recordadas del gobierno de Alejandro Heredia, son la conformación del Protectorado de las provincias del Norte y su liderazgo y derrota en la Guerra contra la Confederación Peruano – Boliviana. La primera que consistió en un dominio político indirecto por parte de Heredia en Jujuy, Salta y Catamarca tuvo como objetivo consolidar su poder e influencia en el Norte. Y por otro lado, la guerra, fogueada especialmente por Heredia y no tanto por Rosas, tenía como objetivo derrotar definitivamente a los opositores tucumanos de Heredia (López y compañía) que se refugiaban en el Alto Perú y cada tanto atacaban Tucumán, como así también, recuperar esos territorios para poder reestablecer y fortalecer los lazos económicos que históricamente habían ligado a Tucumán con el Alto Perú desde épocas coloniales, y que se habían visto interrumpidos en gran parte con la Guerra de Independencia y luego con la Independencia de Bolivia.

Ambos procesos, implicaron conflictos políticos y armados, es decir la continuación del estado de guerra permanente que venía viviendo la región desde el inicio de la guerra de Independencia. La zona sur de la provincia se vio muy convulsionada por estos nuevos conflictos político – militares, especialmente por los acontecidos en la vecina provincia de Catamarca, debido a los opositores internos al protectorado de Heredia sobre la provincia, quienes radicalizaron su oposición política y armada durante la Guerra contra la Confederación Peruano – Boliviana, aprovechando la lejanía primero y luego la debilidad de Heredia producida por su derrota.

Las luchas de las facciones internas de Catamarca, en la que alguna de aquellas buscaba el apoyo de Heredia, los conflictos de las autoridades catamarqueñas antes las ambiciones del riojano Brizuela, la anexión de los departamentos catamarqueños de Belén, Tinogasta y Santa María durante la guerra, fueron algunas de las causas de los constantes movimientos militares en la zona sur de la provincia que limitaba con Catamarca.

¹³⁰ AHT, Serie: ADM. | Volumen: 40 | Tomo: 2 | Año: 1832 | Foja desde: 26

¹³¹ AHT, Serie: ADM. | Volumen: 42 | Tomo: | Año: 1834 | Foja desde: 132 | Foja hasta: 132 V

Esta situación conflictiva implicó un constante movimiento de tropas que circularon por los territorios cochenses y alrededores a lo largo de estos años. La cercanía de La Cocha al camino de postas que unía el sur de Tucumán con Catamarca a través de las postas de Marapa, Río Chico y Bajastiné, seguramente provocaron que La Cocha se viera afectado por el persistente paso de tropas. La durable estancia de las mismas en las adyacencias, era común ante cada episodio de cambios políticos violentos, como sucedió en el año 1834, cuando el gobernador catamarqueño Aramburu, aliado de Heredia, es derrocado por un levantamiento militar de sus opositores, ante lo cual, el gobernador de Tucumán envía tropas a los límites de la provincia en estado de expectativa y presión ante los acontecimientos políticos internos que ponían en discusión su influencia¹³². O cuando Heredia controló los levantamientos de 1836 en las zonas cercanas de Belén y Andalgalá por parte de opositores catamarqueños en alianza con su rival histórico López; luego de derrotarlos, logró colocar, con beneplácito del gobernador local, comandantes militares leales en estos departamentos cercanos al suroeste tucumano, estableciendo un control militar relativamente en esta región compartida¹³³.

El constante movimiento humano en esta zona, también se representaba en la figura de los desertores, quienes abandonaban su tropa por diversas razones, y deambulaban por los territorios en busca de alimentos, rapiña o unirse a un nuevo contingente.

Esta novedosa experiencia política de Heredia concluyó cuando luego del fracaso militar en la guerra contra Bolivia, su poder y apoyo político en las provincias que eran parte del protectorado empieza a desmoronarse producto de su desprestigio militar, de las variadas oposiciones internas en las provincias y el retiro del apoyo de su aliado político más importante, el gobernador santiagueño Ibarra. Heredia fue asesinado en Arcadia en 1838 por un ex aliado, y con él terminaría uno de los momentos políticos más significativos de la historia de la provincia.

Una vez caído el federal Heredia, el poder político de la provincia fue recuperado por los unitarios, quienes luego de nombrar unos cuantos gobernadores en la Sala de Representantes, lograron estabilizar en el cargo a Piedrabuena. El capital político de los unitarios se asentaba en el descontento de las provincias del Norte por la falta de apoyo de Rosas en la guerra contra la Confederación Peruano – Boliviana, como en su negativa a realizar definitivamente la pendiente y tan discutida organización nacional.

Ante esta tensa situación, Rosas decide enviar a Lamadrid (ex enemigo combatientes de los federales) en 1840 a Tucumán con el objeto de recoger las armas enviadas para la guerra ya concluida, sin embargo, su fin oculto era

¹³²Pavoni, Norma L, “El noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia”, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981, pag 112

¹³³ Macías, Flavia, “Armas, milicias y Comandantes. La configuración del Poder Ejecutivo y del Ejército Provincial en la primera mitad del siglo XIX (1832-1852)”, recuperado en www.historiapolitica.com, pag 28.

hacerse con el poder de la provincia y derrocar a los unitarios. Una vez llegado a la provincia, viendo la situación de descontento general en la región contra Rosas, y sus relaciones personales y familiares con Piedrabuena, hacen que Lamadrid cambie de bando nuevamente, adhiriéndose luego, a la formación de la “Liga del Norte”, creada en 1840 e integrada por Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, cuyo jefe militar fue el gobernador riojano Brizuela y uno de sus dirigentes más importantes, el tucumano Marco Avellaneda (padre de Nicolás).

La Liga del Norte declaró la guerra a Rosas en ese mismo año y unió fuerzas con el general Lavalle, quien había obtenido algunos triunfos en el Litoral. Sin embargo, este, al llegar a Buenos Aires, ante la superioridad del ejército de Rosas, decidió retirarse sin combatir, siendo perseguido por todo el interior.

El estado de guerra se hizo presente nuevamente en la provincia, y mucho más en la zona sur de la provincia como zona fronteriza con un aliado, Catamarca y de un enemigo, Santiago del Estero. Las convulsiones políticas y militares del momento llegaron a la jurisdicción de la cual era parte de La Cocha, como lo demuestra el hecho de que Fabian Mendivil, el comandante militar del Departamento de Río Chico, no siguiera a los unitarios y se pasara al bando federal junto al Comandante de Medinas, el futuro gobernador, Celedonio Gutiérrez¹³⁴. Por otro lado, otras partes de la región manifestaron su apoyo a la causa unitaria con el aporte de hombres, armas y ganado, como lo fue el caso del Departamento de Graneros, jurisdicción representada en la Legislatura por Marco Avellaneda¹³⁵.

Este conflicto, terminó con las derrotas de Lavalle y Lamadrid en 1841, y la entrada de los federales encabezados por Oribe a Tucumán, realizando un feroz saqueo y matanza que culminó con el decapitamiento de Marco Avellaneda en Metán y la exhibición de su cabeza en la plaza principal de San Miguel de Tucumán como forma de amedrentamiento.

Luego de la partida de Oribe, el comandante de Medinas, Celedonio Gutiérrez fue designado gobernador. Este, inició su carrera militar a la par de Belgrano combatiendo en las guerras de independencia y luego fue fiel a Heredia. Su ascenso político – militar es el fiel reflejo de la militarización de la política acontecida durante estas décadas, donde carrera militar y política confluían naturalmente. Este nuevo liderazgo implicó la reinserción de las provincias del norte bajo la órbita rosista, en base “a un discurso político militar estructurado sobre la base de la lealtad a la “causa federal”, la “guerra al unitarismo” y la adhesión a Rosas”¹³⁶.

Con el gobierno de Gutiérrez, la provincia volvió a gozar de cierta estabilidad política y un relativo crecimiento económico producto de la ausencia

¹³⁴Ibid, pag 49.

¹³⁵Ibid, pag 50

¹³⁶Ibid, pag 54.

de conflictos armados. Aquel, gobernó durante una década y solo debió resistir a dos enfrentamientos militares importantes: las invasiones de Chacho Peñaloza desde Chile en 1842 y la de Crisóstomo Álvarez en los momentos previos a Caseros.

Luego de la derrota de Rosas a manos de la coalición encabezada por Urquiza en 1852, Gutiérrez rápidamente expresó su adhesión al nuevo orden político, pero mientras estaba presente en la reunión de gobernadores convocada por el general vencedor en San Nicolás para firmar la convocatoria a un Congreso Constituyente, Gutiérrez fue destituido por la Sala de Representantes debido a su pasado federal y su dudosa adhesión al nuevo orden, siendo designado nuevo gobernador Manuel Alejandro Espinosa.

Alejandro Rabinovich afirma que este largo periodo de cruda violencia y guerra fratricida tuvo consecuencias a mediano y largo plazo para la construcción del estado –nación:

“Como sea, parece indudable que la guerra civil entre unitarios y federales jugó un rol importante – probablemente decisivo – en el camino hacia la configuración de una verdadera identidad de carácter nacional, en desmedro de las hasta ahora predominantes identidades provinciales o de la ya lejana identidad americana”¹³⁷.

Las experiencias del exilio de los unitarios y federales derrotados o los distintos intentos de organización interprovincial de unitarios y federales también fueron enseñanzas que aportaron en ese sentido. La guerra como violencia creativa, contribuyó a la creación de identidades políticas más amplias:

“(…) en la lucha entre unitarios y federales, ambos bandos encontraron en la guerra un espacio común por el que se luchaba, y ese espacio ya no cabía en la propia provincia ni se extendía al continente, sino que comenzaba a ajustarse a la talla de la nación que sería luego la Argentina. Así, la identificación con el federalismo o con el unitarismo contribuyó a expandir la localía de las lealtades y de las representaciones sociales – tanto de las elites como de los sectores populares – hacia una escala nacional”¹³⁸

Por otro lado, el largo periodo de guerras en la provincia también contribuyó a la creación de una identidad provincial, confluyendo con el proceso de reafirmación de la autonomía y de una identidad política propia de Tucumán, que se había iniciado con las reformas borbónicas y el nuevo rol del Cabildo. Los constantes conflictos con otros espacios jurisdiccionales, ya sean vecinos, como Santiago y Catamarca, u otros más lejanos como Bolivia o Buenos Aires, pudieron contribuir a la consolidación de ese proceso de diferenciación del espacio simbólico – territorial y político de lo tucumano, sobre una identificación más regional vinculada a la vieja intendencia, todavía sustentada por los vínculos económicos vigentes y por ser parte de una región geográfica y natural común.

¹³⁷Rabinovich, en Lorenz, Opcit, pag 155

¹³⁸Ibid, pag 55 – 56

La economía de la guerra.

Toda guerra tiene sus costos, y mucho más cuando se prolonga a lo largo de varias décadas como lo fue en el caso de las provincias del Río de la Plata. La enorme solicitud de recursos para un incipiente estado nacional y provincial, es algo a tener en cuenta a la hora entender las relaciones entre guerra, territorio y economía.

La gran demanda de recursos económicos, hombres, ganado, no solo produjo consecuencias económicas y sociales propiamente dichas, sino también transformaciones espaciales y territoriales que a su vez incidieron en los cambios económicos de las décadas posteriores. Una nueva división de la tierra, nuevas prioridades productivas, la aparición de nuevos cultivos, la explotación de recursos naturales como la madera, el constante tráfico humano por zonas productivas son parte de esas nuevas condiciones de convivencia entre sociedades y naturaleza en condiciones de guerra.

El sur de Tucumán, zona de la cual forma parte La Cocha, como vimos en ejemplos concretos, fue parte de ese espacio en el cual la guerra produjo consecuencias económicas y sociales, acentuando o acelerando procesos que se iniciaron desde la expulsión de los jesuitas, como es el caso de la compra y venta de tierras y su nuevo esquema de propietarios. Cristina López, explica muy bien este proceso para la zona de Río Chico, jurisdicción de la que era parte La Cocha en ese periodo:

“De todos modos, el crecimiento continuó, incluso en pleno periodo de la guerra por la independencia en el que la circulación de la propiedad rural fue mucho mayor. Los efectos de la contienda, el asentamiento de los ejércitos revolucionarios en la región, las continuas requisas y contribuciones forzosas provocaron la quiebra de antiguos propietarios que, necesitados de dinero para la subsistencia o para una inversión más rentable, se deshicieron de sus parcelas de tierras. Ello se reflejó en una mayor parcelación y una caída en el precio promedio de las operaciones”¹³⁹

Esto parecería indicar, que las convulsiones y exacciones de la guerra podrían haber contribuido al incremento del número de propietarios más modestos, disminuyendo las compras de grandes propiedades:

“La llanura occidental se destacaba por el volumen de las operaciones. No es de extrañar pues fue la zona de más antigua colonización y allí se concentran, aun hoy, los centros poblados de mayor importancia. El ecosistema incluía zonas del curato Rectoral, Monteros, Chiquiligasta, Río Chico y se extendía desde el piedemonte de las laderas del Aconquija hasta el río Salí. Abarcaba los terrenos más ricos y apetecidos de aquel periodo pues presentaba óptimas condiciones para la producción. A comienzos del siglo XIX se produjo una retracción relativa en el número de operaciones provocada en buena medida, por la falta de ofertas de tierras en la zona. Pero durante la primera década independiente las operaciones sobre compraventas de inmuebles allí siguieron en aumento. Los títulos involucrados incluían un 90%

¹³⁹Lopez, Cristina, “Los dueños de la tierra”, Opcit

de retazos y suertes de tierras, y sólo un 10% de estancias. Era la zona que mayor fraccionamiento de la propiedad inmueble presentaba a fines de la colonia”

Por otro lado, desde el punto de vista de la constante demanda de recursos por parte de todas las tropas que pasaron y saquearon la zona sur de la provincia por ser una región de paso y múltiples comunicaciones, es digno de destacar que el departamento de Río Chico fue uno de los más afectados. Considerando que las principales actividades económicas de Río Chico eran la agricultura y ganadería, es manifiesto que sus producciones fueron demandadas por el gobierno y los militares a través de la compra o la simple y llana confiscación:

“Otro punto de contacto entre los gastos militares y la economía local era el ganado para el mantenimiento de la tropa que era suministrado por los hacendados locales. Sin dudas la colocación en el mercado militar habrá dado un respiro a los hacendados en un momento en que la ruptura con el mercado peruano había hecho disminuir los intercambios (...) La provisión de ganado se organizaba de diferentes maneras de acuerdo a la urgencia de la situación, la forma tradicional era la reunión de los hacendados con el cabildo para definir precios y la contribución de cada ganadero, también hubo contratas a un solo proveedor como solía hacerse con el abasto de carnes para la ciudad. En situaciones de mayor urgencia los hacendados simplemente debían ceder el ganado”¹⁴⁰

La constante destrucción de recursos productivos, la confiscación o la simple falta de pagos por parte de un exhausto estado provincial podrían haber contribuido al deterioro de la situación económica de esa zona de la provincia, que había comenzado desde la expulsión de los jesuitas y la desestructuración de su sistema productivo. Esta situación puede ser evaluada a través de los valores que aporta Río Chico al fisco provincial:

“Es más difícil de explicar la oscilación entre las cifras recaudadas en los curatos del sur de la jurisdicción (Chiquiligasta, Los Juárez y Río Chico). A pesar de estar ubicados en un ecosistema rico en recursos (agua, maderas, frutos silvestres) el destino de la producción de estas regiones estuvo orientado básicamente al autoconsumo y al mercado local; y los diezmos parecen reflejar esa condición. De hecho, los curatos de Chiquiligasta y Río Chico aportaron una recaudación fiscal inferior a los mil pesos durante las tres décadas, por lo que se puede considerar que se habían convertido, a fines del siglo XVIII, en las regiones más pobres de la jurisdicción”¹⁴¹

Por otro lado, es interesante mencionar, como algunos productos especialmente cultivados en la zona sur de la provincia, eran muy importantes para la alimentación y la vida cotidiana de los soldados. Nos referimos particularmente al cultivo del tabaco, del cual ya encontramos registros de su temprana producción legal y clandestina en San Ignacio en 1811¹⁴², y que

¹⁴⁰Tio Vallejo, “Antiguo Régimen y Liberalismo”, Opcit, pag 191 – 192.

¹⁴¹ López, Opcit, pag 232

¹⁴² AHT, Serie: OF.V | Volumen: 13 | Tomo: | Año: 1811 | Foja desde: 353 V | Foja hasta: 353

luego a lo largo del siglo XX se convertiría en la producción por excelencia de La Cocha y otras zonas aledañas.

El valor del tabaco, como insumo y parte de la vida diaria y las necesidades básicas de los soldados, se refleja en la preocupación constante que presentan a lo largo de las décadas de guerra, las distintas administraciones, para lograr proveer a sus combatientes de ese artículo tan requerido. Esa necesidad se ejemplifica, en el pedido que Quiroga le hace a Heredia en 1833 de algunos artículos para solventar su campaña contra los indios del sur, respondiéndole el gobernador tucumano, que pronto le enviará ganado, caballos, suelas y “tabaco”. O cuando durante el protectorado, el gobernador de Jujuy, Alemán, le comunica a Heredia los preparativos para la guerra con Bolivia, entre informaciones varias le comunica que a cada soldado de caballería se lo proveía semanalmente de “medio mazo de tabaco”¹⁴³.

La guerra en Tucumán y en el sur de la provincia no solo significó un proceso político, sino, un complejo proceso de transformaciones económicas, sociales, espaciales y naturales a partir de las cuales se configuraron nuevas estructuras que serían parte del desarrollo histórico de La Cocha en las siguientes décadas.

Para concluir

La expulsión de los jesuitas marcó un antes y un después en la historia del actual territorio de La Cocha y de la región de la cual formaba parte, no sólo porque la expulsión de la Compañía de Jesús significó la desestructuración de un complejo y amplio sistema productivo que vinculaba y sustentaba económicamente toda la región, sino también, porque esa desmembramiento provocó transformaciones territoriales vinculadas a la nueva distribución de la tierra, modos de trabajarla y producirla y nuevas relaciones sociales y políticas.

El extrañamiento de los jesuitas, fue parte del proceso de aplicación de las reformas borbónicas, las cuales en Tucumán, también significaron una serie de innovaciones político – administrativas que se manifestaron en la creación de nuevos curatos, que delimitaron y controlaron el espacio territorial de la provincia de manera más centralizada pero descentralizada a la vez. El actual territorio de La Cocha fue parte de ese proceso al pertenecer a la nueva jurisdicción del curato de Río Chico, creado en 1795, separándose del de Marapa.

La posible fundación u ocupación de La Cocha aproximadamente hacia 1795 se inscribe dentro de este gran proceso global de transformaciones territoriales, políticas y administrativas, que implicaron o generaron la necesidad y/o posibilidad de ocupar nuevos espacios para habitar y producir dentro de esta nueva dinámica desarrollada.

En este proceso de transición, el inicio de la Revolución de Mayo, en términos políticos no tuvo un impacto directo y significativo en La Cocha y sus

¹⁴³ AHT, Serie: ADM. | Volumen: 47 | Tomo: 2 | Año: 1837 | Foja desde: 340 | Foja hasta: 341 V

alrededores, pero si implicó el inicio de las guerras en las provincias del Río de la Plata, de las cuales el sur de nuestra provincia fue escenario a lo largo de varias décadas. Las modificaciones territoriales y las consecuencias sociales, económicas y naturales de ese cruento proceso, fueron parte del nuevo orden que se iría configurando en las décadas siguientes de la organización del estado y la economía nacional.

Bibliografía

- Archivo Histórico de Santiago del Estero, “Los primeros y últimos jesuitas. Su expulsión de Santiago del Estero” en Revista del Archivo Histórico de Santiago del Estero, Tomo 3, N°5
- Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos, “La Argentina Colonial, el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- García Calderón, María Lelia, “Aspectos Económicos de San Miguel de Tucumán y su jurisdicción en la segunda mitad del siglo XVIII: Notas para un estado de la cuestión”, en Muñoz Moraleda, Ernesto, “La ocupación del espacio de San Miguel de Tucumán y su jurisdicción [1750-1800]”, Tucumán, Ediciones del Rectorado, 2001.
- Halperin Donghi Tulio, “Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla”, México, Siglo XXI, 1994.
- Lizondo Borda, Manuel, “Historia del Tucumán (Siglos XVII y XVIII)”, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1941.
- López de Albornoz, Cristina, “Los dueños de la tierra: economía, sociedad y poder; Tucumán, 1770-1820”, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos, 2003
- Macías, Flavia, “Armas, milicias y Comandantes. La configuración del Poder Ejecutivo y del Ejército Provincial en la primera mitad del siglo XIX (1832-1852)”, recuperado en www.historiapolitica.com.
- Memorias del General Gregorio Aroz de Lamadrid, Tomo I, Buenos Aires, Impresiones Kraft, 1895, recuperado en www.archive.org.
- Miguez, Eduardo, “Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810 - 1880”, en Anuario IEHS 18, 2003.
- Moreno Herrera, Olga, “Siete Eslabones”, San Miguel de Tucumán, 2011
- Pavoni, Norma L, “El noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia”, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981.
- Rabinovich, Alejandro, “Las Guerras civiles rioplatenses, violencia armada y configuraciones identitarias, (1814 - 1852)” en Lorenz, Federico (compilador), “Guerras de la Historia Argentina”, Buenos Aires, Ariel, 2015.
- Tandeter, Enrique (director), “La sociedad colonial”, Nueva Historia Argentina, Tomo II, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Tío Vallejo, Gabriela, “Proceso de tasación y venta de los esclavos pertenecientes a los Jesuitas de Tucumán, La Rioja y Santiago del Estero tras la expulsión de la Compañía”, Tucumán, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994.

- Tío Vallejo, “Antiguo Régimen y Liberalismo en Tucumán, 1770-1830”, Tucumán, UNT, 2001.
- Vázquez, Pedro “Los jesuitas de San Ignacio de La Cocha”.

Fuentes

- Archivo Histórico de Tucumán, Serie Administrativa y Serie Oficios Varios.
- Bienes de los Jesuitas en San Ignacio (1767), en Archivo Padilla, Carpeta 24 en AHT.
- Documentos Coloniales, tomo VI, Archivo Histórico de Tucumán.
- Pragmática Sanción, 2 de abril de 1767.

Un largo siglo XIX en La Cocha: una larga modernización entre dos siglos

Hacia la creación de un estado nacional

La derrota de Rosas a manos de Urquiza en 1852 en la Batalla de Pavón inició un nuevo ciclo de reorganización político – institucional que duraría, por lo menos, 30 años más. Luego de la victoria, el gobernador de Entre Ríos convocó al resto de los gobernadores a una reunión en San Nicolás, donde establecieron un pacto político (reactualizando el Pacto Federal de 1831) y acordaron la convocatoria a una Convención Constituyente, la cual se realizó en Santa Fe y sancionó la Constitución en 1853.

Todas las provincias aceptaron la nueva Constitución federal, a excepción de Buenos Aires, ya que no estaba dispuesta a ceder los recursos de la aduana, sumado a que el grupo político preeminente del momento, los liberales (herederos de los unitarios) seguían creyendo que la provincia más poderosa debía tener un lugar prominente en la organización nacional.

En este contexto, se puede decir que durante casi una década convivieron dos repúblicas: Buenos Aires, más estable políticamente y más poderosa económicamente, y la Confederación Argentina, que intentó construir un nuevo estado nacional en un espacio mucho más vasto, con múltiples conflictos internos y una gran debilidad económica.

Este nuevo proceso de organización nacional también tuvo su impacto en Tucumán, donde se inició el camino hacia la construcción de un estado provincial más moderno, con una constitución liberal e integrado a un marco nacional. Sin embargo, durante la primera década, este proceso no se realizó de manera ordenada y tranquila, debido a los múltiples conflictos políticos entre los federales (encabezados por Gutiérrez) y los liberales primero, y entre las facciones de los mismos liberales, después. En este periodo, en el que se destaca la sanción de una Constitución provincial republicana en 1856, en una continuidad de la política facciosa, hubo gran cantidad de gobernadores y derrocamientos, destacándose la gobernación de Marcos Paz quien pudo cumplir su mandato hasta 1860.

La debilidad económica de la Confederación, la precariedad de su orden político – institucional, y los constantes conflictos inter e intraprovinciales debilitaron al nuevo estado nacional en relación a Buenos Aires, la cual apoyada en su superioridad económica, desgastó a su rival y logró sumar aliados políticos en algunas provincias, como los Taboada en Santiago del Estero y los liberales de Tucumán.

En este contexto, las tensiones fueron incrementándose y el enfrentamiento militar fue inevitable, el cual se produjo en Pavón en 1861, y terminó con el triunfo de los porteños al mando del gobernador de Buenos Aires, el liberal Mitre, y con la sorpresiva retirada y derrota del caudillo federal Urquiza. Este acontecimiento, no significó una derrota total para la Confederación, que sin embargo se fue desmoronando debido a su anemia política y económica. Ante la inevitabilidad de

la situación, Urquiza pactó con Mitre, consintió la disolución de la Confederación y el inicio de un nuevo proceso de organización nacional, esta vez encabezado por Buenos Aires en la figura de Mitre.

Mientras tanto, en Tucumán, la lucha facciosa continuó, y tuvo su desenlace en 1861, cuando luego de varios derrotas, los liberales encabezados por el ex gobernador del Campo junto al gobernador de Santiago, Taboada, derrotaron a las tropas de la confederación en la batalla del Ceibal. Este triunfo, significó la adecuación de la política provincial al nuevo contexto nacional, en el cual la mayoría de las provincias empezaban a ser gobernadas por seguidores de Mitre.

Después de Pavón, se inició la organización definitiva de la República Argentina, y con la elección de Mitre como presidente para el periodo 1862 – 1868, quedó constituido el primer gobierno de real jurisdicción nacional.

Este nuevo proceso de organización nacional iniciado estos años, fue crucial para el futuro del estado nacional como para el de las provincias, ya que aquel tenía como objetivo “crear las bases materiales no solo para la supervivencia de una administración central, sino sobre todo, para la construcción de una instancia de poder nacional efectiva para garantizar el progreso”¹⁴⁴

El progreso significaba la modernización del país para poder estimular e impulsar su desarrollo económico, social y cultural, cuestión difícil de conseguir en un contexto en que el estado nacional y las provincias carecían de la infraestructura necesaria para expandir su economía y mejorar las falencias de sus aparatos productivos; un mercado de trabajo inexistente, escaso desarrollo social y constantes conflictos políticos.

Por ello, la nueva elite gobernante, estaba convencida que el estado debía intervenir para generar las condiciones necesarias para el desarrollo del capital privado y la economía de mercado. Para ello, “era fundamental contar con instituciones y mecanismos de gobierno destinados a asegurar los derechos constitucionales de trabajo, de tránsito, de comercio, de usar y disponer de la propiedad (...)”¹⁴⁵

Además, el estado tenía que desempeñar otro rol importante en áreas clave para el desarrollo del país, como lo fueron la educación, la inmigración, el fomento de las industrias y las comunicaciones.

El nuevo rol del estado comprometido con el progreso que impulsó el gobierno de Mitre como sus sucesores Sarmiento, Avellaneda y el mismo Roca, favoreció en gran medida a las provincias de la regiones pampeana y litoral debido a que su producción agropecuaria (lana, carne, cuero) tenía una gran demanda en el comercio Atlántico, en especial desde Europa.

Sin embargo, estos cambios que generaron cierta estabilidad política – institucional, y sentaron las bases del desarrollo económico, también sirvieron para

¹⁴⁴ Sábato, Hilda, “Historia de la Argentina 1852 – 1890”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, pag 108.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, pág. 109.

que algunas otras provincias pudieran generar sus propias condiciones de desarrollo a través de sus industrias o actividades económicas locales. Este fue el caso de la provincia de Tucumán, que desde las décadas de 1860 – 1870 comenzó un proceso de desarrollo de la industria azucarera, cuyo impulso, con altibajos, se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX hasta entrar en una grave crisis.

Este explosivo desarrollo de la industria azucarera durante la segunda mitad del siglo XIX implicó una importante transformación de la economía tucumana, que desde tiempos coloniales tenía una impronta agrícola – ganadera, comercial y cierta producción manufacturera, para pasar a convertirse en una provincia concasi un monocultivo (la caña de azúcar) y la instalación de numerosas unidades productivas agroindustriales, los ingenios, en distintos puntos de la provincia. Entre las primeras fábricas instaladas en Tucumán, se encuentra el ingenio “La Invernada”, ubicado en el actual territorio del departamento de La Cocha, muy cerca del municipio. A continuación, explicaremos como se dio esta transición crucial en la economía tucumana.

La economía tucumana pre azucarera¹⁴⁶

Como ya explicamos en capítulos anteriores, Tucumán durante el periodo colonial tenía una estrecha relación con los mercados andinos, al formar parte de un complejo y vasto sistema económico colonial que tenía como epicentro la región del Potosí. La cría y exportación de ganado mular y vacuno y el comercio de exportación e importación de productos manufacturados a través del transporte de carretas, eran las actividades centrales de esta red.

Con el inicio de las reformas borbónicas que implicaron la expulsión de los jesuitas y la creación del Virreinato del Río de la Plata dentro de un contexto económico mundial que tendía a una “atlantización de la economía”, este sistema económico del que formaba parte la región del Tucumán comenzó a desestructurarse. Proceso, que se profundizó con la guerra de Independencia y la posterior independencia política de los distintos países que formaban parte de ese espacio económico común.

Si bien durante la primera mitad del siglo XIX esos vínculos comerciales con la región del Alto Perú siguieron siendo considerables, incrementándose fuertemente por momentos la tendencia general era la orientación atlántica de la economía del actual territorio argentino.

Los acontecimientos políticos – institucionales iniciados en la década del 50´, si bien no generaron grandes cambios en la dinámica económica de Tucumán y las provincias del norte, si sentaron las bases para el inicio de un proceso de transformación económica que tendría una transición de dos, tres décadas.

¹⁴⁶ En este apartado, seguiremos en gran parte los planteos de Campi, Daniel y Jorba, Rodolfo Richard, "Las Producciones Regionales Extrapampeanas" En: Bonaudo, Marta (dir.), Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880), Tomo IV de la Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2007 [1999], pp. 365-422, pag 366 – 367

La capital de Tucumán, San Miguel, poseía una ubicación estratégica en relación a las distintas redes comerciales, ya que concentraba el tráfico entre los importantes mercados andinos con el Litoral, Cuyo y el Pacífico. Esta privilegiada posición geográfica en el nuevo contexto político nacional y económico internacional, le permitió a Tucumán revitalizar su actividad comercial en la década de 1850 y recuperar su posición como centro comercial del noroeste.

Durante ese periodo, Tucumán desarrolló una economía con una importante diversificación productiva. En el sector agropecuario, la producción de tabaco y ganado (cueros) para la exportación tenía una considerable importancia y a su vez, se empezaban a incrementar los cultivos de caña azúcar. Por su parte, el sector manufacturero también tuvo un importante desarrollo, en estrecha relación con el sector agrícola, ya que la mayoría de los productos manufacturados eran fabricados con sus materias primas: suelas, artesanías de cuero, quesos, cigarros, azúcar, etc. Este rudimentario, pero relativamente importante crecimiento manufacturero implicó la presencia de curtiembres, ingenios, talleres y artesanos trabajadores de manera independiente.

Durante las décadas de 1850 y 1860, el nervio central de la economía tucumana fue el comercio de esta diversificada producción, que se dirigía a distintos mercados de una amplia dispersión espacial. El litoral era un destino de gran importancia para la economía de la provincia: allí se enviaban anualmente cientos de carretas cargadas con suelas, cantidades importantes de tabaco, quesos y otros productos manufacturados de cuero como botas, sillas de montar. A su vez, el mercado regional era un importante consumidor de productos tucumanos: manufacturas de cuero, aguardientes, azúcar, y algo de maíz y trigo; Bolivia también consumía productos de cuero y Bolivia demandaba tabaco.

Por otro lado, las importaciones de productos de ultramar se realizaban desde el litoral y el Río de la Plata, como así también desde Salta se traían algunas mercancías que entraban al continente por los puertos del Pacífico.

En este sentido, Campi y Jorba afirman, que este notable incremento de las actividades comerciales fortaleció las bases de un proceso de acumulación de capitales que sería clave para la reconversión productiva de la provincia en las décadas siguientes. Estos años fueron el inicio de un proceso de transición que desembocó desde fines de los setenta a comienzos de los noventa, en una radical transformación del modelo productivo de Tucumán¹⁴⁷.

Todas estas actividades económicas en conjunto, que incluyeron un importante desarrollo agrícola, constituyeron una economía fuertemente mercantilizada que actuaba como un verdadero polo de atracción para las poblaciones de las provincias vecinas más pobres económicamente (Santiago, Catamarca). Es así, como las importantes ganancias acumuladas gracias al éxito de los antiguos y nuevos circuitos mercantiles fueron reinvertidos en la reconversión productiva de Tucumán hacia el desarrollo de la industria azucarera,

¹⁴⁷ *Ibíd.*, pag 366 – 367.

que se iniciaría en la década del 70 y se potenciaría con la llegada del ferrocarril en 1876.

El Ingenio La Invernada

Dentro de este contexto de reconversión productiva de la provincia, uno de los primeros complejos agroindustriales fundados en Tucumán fue el Ingenio La Invernada en el año 1870. Fundado en la localidad del mismo nombre, muy cercana a La Cocha, por el empresario de origen alemán Enrique Erdmann, representa el típico caso de transferencia de capitales y ganancias obtenidas en las actividades económicas tradicionales (comercio, tabaco, curtiembres) hacia la nueva industria azucarera.

Erdmann logró fundar este nuevo establecimiento agroindustrial gracias a la inversión de importantes capitales que había acumulado en distintas actividades como la exportación de frutos a Chile y la provincia de San Juan¹⁴⁸. Desde 1860, este empresario alemán empezó a adquirir lotes de tierra en la zona, que habían formado parte de la estancia La Invernada, antigua propiedad de los jesuitas de San Ignacio de La Cocha, y que luego de su remate, divisiones y herencias, había quedado muy fragmentada. Entre 1859 y 1863 completó la compra de distintas parcelas de tierras a los herederos de los Herrera, familia que desde la expulsión de la Compañía de Jesús había sido propietaria de esas tierras¹⁴⁹.

Las actividades económicas desarrolladas por Erdmann en esta zona del actual departamento de La Cocha, son narradas por el viajero German Burmeister, quien fue un naturalista alemán que atravesó en varias oportunidades el actual territorio argentino en distintos viajes de estudios. En el año 1859 recorrió gran parte de Tucumán y su travesía quedó registrada en una obra que luego se conocería con el nombre de “Descripción de Tucumán”, donde narra el encuentro con su compatriota en la zona de la Invernada:

“Hoy pensaba hacer una jornada corta, hasta la estancia La Invernada, que dista seis leguas, donde reside un paisano mío muy conocido, que era hijo mayor del consejero de minas Erdmann (...) El señor H. Erdmann, a quien había llegado a conocer hacia tres meses en Tucumán, me llevó a mi cuarto e hizo traer tunas, sandias y melones para reconfortarnos. La estancia tiene una extensión considerable; está ubicada entre el río de Marapa y el río Invernada (...); tiene campos de pastoreo, bosques, terrazas de montañas y agua en abundancia; una superficie importante se ha cultivado, plantado maíz, sandias, melones; las arvejas, porotos y papas ya se habían cosechado, y un campo recién arado estaba listo para *la plantación de caña de azúcar*, que seríamás tarde la parte más importante a la que se querían dedicar y que prospera muy bien en esta región”¹⁵⁰.

La descripción de la actividad agrícola de la estancia, nos muestra la diversidad productiva de la provincia y en especial de la región, que hicimos mención anteriormente. A su vez, la novedosa presencia de las primeras plantaciones de caña de azúcar da cuenta de la proyección temprana por parte de

¹⁴⁸ Sánchez Román, José Antonio, “La industria azucarera en Argentina (1860-1914). El mercado interno en una economía exportadora”. Revista de Indias, 2005, vol. LXV, núm. 233, Págs. 147-172, pag 152.

¹⁴⁹ Ver capítulo 3,

¹⁵⁰ Burmeister, Germán, “Descripción de Tucumán”, Coni Hermanos, Buenos Aires, 1916, pags 98 y 100.

Erdmann de la posibilidad de dedicarse a esta nueva industria, lo cual concretaría una década después.

Por otro lado, en otro pasaje de su recorrido, también hace referencia a la que era en ese momento, la actividad económica principal de la estancia: la industria del cuero, la cual, como vimos anteriormente, era una de las actividades económicas más tradicionales y exitosas de la economía tucumana, y en particular de la región, desde la época de los jesuitas. Burmeister describe esta actividad de la siguiente manera:

“Pero mejor resultado esperan obtener de la industria de curtiembre, principalmente a causa de su ubicación a mitad de camino entre Tucumán y Catamarca, por lo cual pueden comprar los cueros de las inmediaciones a un precio mucho menor que las fábricas en las ciudades mismas. Se estaba construyendo un gran edificio para la curtiembre y pensaban todavía en este año estar listos para emprender los trabajos de curtir cueros”¹⁵¹

Enrique Erdmann, uno de los varios industriales europeos que fundaron ingenios en la provincia durante la segunda mitad del siglo XIX, fundó La Invernada en 1870 y luego se asoció con el italiano Luis Silvetti, hombre de negocios y uno de los profesores fundadores del Colegio Nacional de Santiago del Estero.

El ingenio La Invernada, ubicado en la jurisdicción del departamento de Graneros, arrancó su producción con un cañaveral de 30 cuerdas de extensión y trapiches de maderas movidos por mulas, las cuales además, también movían las centrifugas¹⁵². Estos datos, nos muestran, que el caso de este ingenio fue particular, porque más allá de no poseer desde sus inicios tecnología avanzada para su producción, entre los 54 ingenios existentes, estaba ubicado entre los 10 ingenios con más cantidad de caña de su propiedad¹⁵³.

El desarrollo de la industria azucarera también debe inscribirse dentro del contexto de la Revolución industrial, que permitió superar la precaria barrera tecnológica sobre la cual se asentaba la producción desde 1850 aproximadamente. La introducción de la máquina a vapor, los trapiches múltiples horizontales, los tachos al vacío y las centrifugas permitieron ahorrar trabajo y combustible¹⁵⁴. En el contexto tucumano, las disparidades tecnológicas entre ingenios se observaban desde los inicios de la industria, ya que algunos ingenios ya contaban con trapiches de hierro y máquinas de centrifugado a vapor, mientras otras iniciaron y continuaron su producción durante varios años con trapiches de madera y animales de tiro, como es el caso de nuestro ingenio citado.

En 1874, dentro de un contexto de un aumento de las fábricas azucareras (llegando a 73), y un entusiasmo generalizado por la adquisición de los avances

¹⁵¹ Ibid, pag 101.

¹⁵² Granillo, Arsenio, “Provincia de Tucumán”, Tucumán, Imprenta de la Razón, 1872.

¹⁵³ Schleh, Emilio J, “La Industria Azucarera en su Primer Centenario, 1821 – 1921, Consideraciones sobre su desarrollo y estado actual”, Ferrari Hermanos, Buenos Aires, 1921.

¹⁵⁴ Sánchez Román, José Antonio, Opcit, pag 153.

tecnológicos por parte de varios empresarios azucareros, el ingenio La Invernada avanza tecnológicamente y pasa a ser propietario de trapiches de hierro. Sin embargo, más allá de ese entusiasmo inicial, la realidad era que las reformas tecnológicas en muchos ingenios, solo se limitaron al reemplazo de los trapiches de madera por los de hierro; y cuando llegó el momento de afrontar la renovación de la totalidad de los medios de fabricación, muchos dueños no pudieron afrontarla, lo que provocó el cierre de muchos de aquellos en los años posteriores por su imposibilidad de competir.

El “gran despegue” de la industria azucarera se inició con la llegada del ferrocarril a Tucumán en 1876 durante la presidencia del tucumano Nicolás Avellaneda, ya que gracias al nuevo medio de transporte, las distancias con los grandes mercados del Litoral y la región pampeana se acortaron, los fletes para la llegada de máquinas e insumos para la industria disminuyen considerablemente, permitiendo la renovación tecnológica de la industria que mencionamos arriba.

El arribo de este nuevo medio de transporte implicó el inicio de una transformación de determinadas estructuras espaciales de la economía azucarera y el reforzamiento de otras, que hasta 1876 estaban configuradas de la siguiente manera:

“Hasta la llegada del ferrocarril en 1876, el emplazamiento de los ingenios azucareros se realiza mayoritariamente en la margen este del Salí. Se consolida el área azucarera por excelencia; aparte de ella es mencionable el desarrollo de algunos establecimientos aislados en los departamentos de Famaillá, Chicligasta, Graneros y Río Chico. Ambas situaciones están favorecidas por el trazado de los caminos existentes, que si bien les permite estar en contacto con otras regiones del país, se ve dificultado permanentemente por el estado de deterioro que presenta, del mismo modo por el uso de pesadas carretas que hacen los transportes”¹⁵⁵

Esto nos muestra, que La Invernada era un ingenio ubicado en una zona relativamente periférica del núcleo económico y productivo ubicado cerca de la Capital y zonas aledañas. A su vez, el precario estado de los caminos dificultaba aún más esos ya de por sí, difíciles contactos con las zonas de comercio principales. Don Luis Silvetti, copropietario de la Invernada, en una carta que envía en el año 1871 a sus hermanos en Italia, hace referencia a “la falta absoluta de buenos caminos y las inmensas distancias que se deben recorrer”, “que hacen el transporte muy caro y por consiguiente se presentan serias dificultades para procurarse las máquinas necesarias que son el único medio posible para remediar las escasez de brazos”¹⁵⁶

En las décadas siguientes, se autorizó y realizó la extensión de las vías del ferrocarril de Tucumán, que tuvo como objetivo favorecer la zona de producción azucarera principal, ubicada en los departamentos de Capital y Cruz Alta. Por ejemplo, en 1885 se construye un ferrocarril público llamado “El Provincial” que

¹⁵⁵Paterlini de Koch, Olga, “Pueblos azucareros de Tucumán”, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Tucumán, pag 20.

¹⁵⁶ Carta de Luis Silvetti a sus hermanos en 1871, citada en Páez de la Torre, Carlos, “La Gaceta”, “La Gaceta del Sur”, 18 de septiembre de 1992, pag 8

comunicaba La Madrid con Capital, y conectaba varios ingenios importantes de la provincia, incluidos algunos del sur, entre los que no estaba incluido La Invernada: Santa Bárbara, La Trinidad, Azucarera Argentina, Santa Lucía, Santa Rosa, San Pablo, Santa Ana, Nueva Baviera, entre otros¹⁵⁷.

Siguiendo a Olga Paterlini de Koch podemos decir, que este proceso fue muy importante para la historia de la zona sur de la provincia, ya que “el trazado de las líneas ferroviarias actúa como elemento incisivo generando un condicionamiento absoluto al futuro desarrollo del territorio. Se realiza una selección precisa del mismo en beneficio absoluto de las áreas ya planteadas en el periodo anterior, dando impulso a una franja seleccionada”¹⁵⁸

Esta relativa marginalidad espacial del ingenio La Invernada, también fue propiedad de poblaciones importantes muy cercanas como La Cocha o Graneros, ya que la traza del ferrocarril estaba diseñada para conectar las áreas azucareras y ciudades principales de la provincia, ubicadas en los departamentos ya mencionados. Como dijimos anteriormente, ese complejo proceso donde confluyó la llegada del ferrocarril con el despegue de la industria azucarera, provocó importantes transformaciones territoriales, que modificaron o consolidaron estructuras espaciales ya existentes, lo cual empieza a delimitarse claramente a fines del siglo XIX:

“Estructurando la llanura fértil se define netamente el eje del Ferrocarril Central NOA. En el tramo Capital – Monteros reafirma las principales poblaciones existentes, mientras que en el sector que atraviese los departamentos Chicligasta y Río Chico, reorganiza totalmente los puntos de tensión territorial consolidando Concepción, Aguilares y Alberdi, y dejando en un arco marginal a Medinas, Río Chico, Graneros y La Cocha”¹⁵⁹.

Por otro lado, es importante remarcar que la Invernada, fue parte activa del proceso por el cual “los ingenios contribuyeron directamente o indirectamente con el complejo proceso de expansión de la instrucción pública en Tucumán”¹⁶⁰; ya sea indirectamente a través del pago de impuestos o directamente a través de la creación de escuelas dentro de los ingenios y préstamo, alquiler o donación de terrenos y locales para el funcionamiento de escuelas del gobierno provincial, que atendieran las necesidades educativas de la población infantil que se nucleaba alrededor del ingenio¹⁶¹.

En el caso particular de La Invernada, este establecimiento fundó una escuela de su exclusiva dependencia, ya que funcionaba en un local propio y a cargo de un maestro o alguien con conocimientos más o menos equivalentes, cuyo sueldo se hacía cargo el ingenio. Lucía Vidal nos explica cómo eran las

¹⁵⁷ Paterlini de Koch, Opcit, pag 22.

¹⁵⁸ Ibid, pag 23.

¹⁵⁹ Ibid., pág. 35.

¹⁶⁰ Vidal, Lucía Inés, “Las escuelas de ingenios en el proceso de construcción del nivel primario en Tucumán, fines del S. XIX y comienzos del S. XX”, XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.

Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, 2007, Dirección estable:

<http://www.aacademica.org/000-108/236>, pag 4.

Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

¹⁶¹ Ídem

condiciones generales en las cuales funcionaban estas escuelas de ingenio de iniciativa privada:

“(…) en general fueron establecimientos pequeños y precarios. Tenían la misma organización que las escuelas infantiles fundadas por el Estado Provincial, las más sencillas del sistema y estaban compuestas por dos grados. (…) A estos establecimientos asistían una pequeña cantidad de niños, cuyos maestros se reducían a algún familiar del propietario de la fábrica o a un obrero que medianamente podía leer y escribir; sus logros probablemente fueron muy escasos.

Estas escuelas fueron, en la mayoría de los casos, las primeras instituciones encargadas de brindar cierta alfabetización a los hijos de los trabajadores de las fábricas y sus alrededores, ante la ausencia de escuelas públicas”¹⁶²

A su vez, en 1889 ante el pedido de préstamos de locales para el funcionamiento de escuelas por parte del Consejo General de Educación, La Invernada cedió gratuitamente un local para el funcionamiento de un establecimiento escolar junto a otros ingenios como el Santa Lucía, Concepción, Los Ralos, entre otros.¹⁶³

Pareciera ser que La Invernada tuvo una larga tradición de establecimientos escolares, como lo demuestra el hecho de que Biale Massé en su informe de 1904, menciona la existencia de una escuela para niños y adultos en este ingenio en los albores del siglo XX.

Luego de su renovación tecnológica, sorpresivamente, desde el año 1881, aproximadamente, el ingenio La Invernada deja de aparecer en los registros oficiales y en la literatura del tema, como uno de los ingenios que seguía trabajando en la provincia. Esta situación se prolonga hasta el año 1889 cuando tenemos noticias que su nuevo propietario era Don Ramón Ferreira. La desaparición de la Invernada durante esos años nos hace pensar en un posible cierre, lo cual no hemos podido comprobar por ningún documento que avale esta postura. Sin embargo, podemos hipotetizar sobre las posibles causas de su cierre, que atendiendo al contexto económico anteriormente descripto, no resultan descabelladas.

Teniendo en cuenta que La Invernada nunca fue un ingenio grande, probablemente, sus propietarios no pudieron afrontar la renovación tecnológica total de la maquinaria que venían realizando otros propietarios más poderosos y con mayor capital, lo cual disminuyó considerablemente sus posibilidades de producción y viabilidad. Como ya vimos, la llegada del ferrocarril facilitó la reconversión tecnológica de muchas fábricas, pero al mismo tiempo condenó a muchas otras al cierre, obligando a muchos propietarios a reducirse al rol de simples cultivadores de caña y proveedores de otros ingenios. Proceso que parece haber acontecido con la Invernada, el único ingenio del departamento de Graneros, ya que si analizamos algunas cifras de la década del 80, podremos observar que desde 1881, el número de cultivadores de caña de Graneros

¹⁶² *Ibíd.*, pag 8

¹⁶³ *Ibíd.*, pag 11

aumenta de tan solo 1 a 5, lo cual nos permite sospechar de cierto proceso de reconversión productiva¹⁶⁴.

Por otro lado, como ya mencionamos, la traza principal del nuevo ferrocarril tucumano dejaba al ingenio y a las poblaciones cercanas como La Cocha, en la periferia, lo cual implicó el encarecimiento de los fletes, la dificultad del transporte de la producción, etc. En un contexto de aceleración del desarrollo de la industria y encarecimiento de las condiciones necesarias para hacerlo, es entendible el posible cierre temporal del ingenio durante esos años. Este dato se corrobora considerando que en 1877, un año después de la llegada del ferrocarril existían en la provincia 35 ingenios, y luego en el año 1881 también eran 35, pero la Invernada ya no se registraba en funcionamiento.

Luego del parate, sabemos que desde 1889 el establecimiento fue propiedad de Ramón Ferreira, figurando en el año 1894 dentro de la nómina de ingenios existentes en la provincia en ese entonces¹⁶⁵. Luego, desde el año 1897 – 1898 se convierte en dueño del ingenio La Invernada, el abogado Martín Berho, hijo del destacado hacendado y comerciante vasco – francés Martín Berho. El nuevo dueño, poseía importantes capitales de las actividades económicas tradicionales que ahora eran invertidos en la industria azucarera. A su vez, Martín Berho hijo, fue un destacado personaje político e intelectual de Tucumán a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Ocupó cargos en la justicia, fue partícipe de la Unión Cívica durante la Revolución de 1890 que provocó la renuncia del presidente conservador Juárez Celman, ocupando luego cargos en el nuevo gobierno provincial. Luego de la fractura de la Unión Cívica, fue un destacado militante de la Unión Cívica Radical, participando activamente en las revoluciones de 1893 y siendo finalmente elegido diputado nacional en 1916 en la misma elección que Yrigoyen era elegido presidente por el voto universal, secreto y obligatorio.

Más allá de ser un ingenio relativamente chico, Martín Berho, como hombre ilustrado, fue un dueño activo en las discusiones de fines del siglo XIX, vinculadas a las formas en las cuales la industria azucarera podía tener un desarrollo más potente. Eso se reflejó, cuando en la última década del siglo XIX, las distintas instituciones estatales y científicas nacionales y provinciales, junto a los propietarios de ingenios y cultivadores empezaron a discutir posibles soluciones o medidas para mejorar la calidad de los suelos y de la caña plantada y así poder aumentar su rendimiento, el cual venía estancado desde 1880 aproximadamente. Por ello, fue debatido y expuesto en la opinión pública, la necesidad de incorporar conocimiento científico y práctico de las industrias azucareras extranjeras, como así también, realizar investigaciones y experimentos locales, ya sea a través de las instituciones públicas o por la iniciativa privada.

Sin embargo, más allá de estas discusiones y ciertas iniciativas y propuestas individuales aisladas, no existió una política estatal planificada y

¹⁶⁴Schleh, Opcit, pag 80.

¹⁶⁵ Schleh, Emilio J, “Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina”, Centro Azucarero Argentino, 1945, pag 258.

coherente para emprender esta tarea, ni tampoco, un interés generalizado por parte de los industriales cañeros. Como resalta Daniel Moyano, la idea de crear instituciones científicas eminentemente azucareras no había cristalizado aún, siendo un proceso paulatino y con contradicciones¹⁶⁶.

Un ejemplo de este ambiguo proceso, es un informe presentado en 1899 precisamente por Martín Berho, en el cual, luego de enumerar una serie de experimentos que realizó en los cañaverales de su propiedad, y el análisis de los mismos finalizados en la Oficina Química de la Provincia, expresa un fuerte desagrado por “la completa indiferencia con que miran los industriales todo lo referente al estudio científico sobre el cultivo y producción de la caña de azúcar, base de nuestra riqueza”¹⁶⁷

Sin embargo, es imprescindible destacar, que más allá de las investigaciones científicas y el avance tecnológico de la industria azucarera, lo que movilizaba el motor de la industria era la fuerza de trabajo de los miles de trabajadores y trabajadoras de Tucumán y de provincias vecinas como Catamarca y Santiago, que trabajaban en los cañaverales como peladores de caña o en los ingenios como empleados en distintos puestos.

La necesidad constante de mano de obra por parte de los ingenios tucumanos, atrajo innumerable cantidad de trabajadores de la región, generando desequilibrios económicos y demográficos entre las provincias que eran económicamente periféricas y el centro de la actividad económica principal de la región, que era Tucumán. Daniel Campi explica muy certeramente esta relación entre migraciones y reorganización del espacio:

“Las migraciones intrarregionales – que no eran un fenómeno nuevo – adquirieron en consecuencia, carácter masivo, convirtiéndose en uno de los elementos que configuraron una nueva realidad poblacional que fortaleció el potencial económico de los epicentros en menoscabo de las áreas satelizadas, las que perdieron sobre todo población económicamente activa (...) A nivel regional, la provincia más favorecida por estos flujos migratorios fue Tucumán, por la envergadura y el peso relativo que adquirió la agroindustria”¹⁶⁸

Estos flujos migratorios también afectaron las poblaciones de los distintos departamentos, debido a los grandes desplazamientos hacia las zonas de ingenios. Los ingenios del sur de Tucumán, incluido La Invernada, recibían un flujo migratorio proveniente de las provincias vecinas como Catamarca y Santiago, que consistía en trabajadores precarios que debían sufrir las durísimas condiciones de trabajo de la zafra y la explotación que implicaba el pago de bajos jornales. Los peones debían cortar la caña con machetes y/o hachuelas, con frío o calor, sin

¹⁶⁶ Moyano, D. (2014). “El azúcar se forma en el campo”. El papel de las agencias estatales en la modernización de la agricultura cañera tucumana (1880-1910). Mundo Agrario, vol. 15, n° 29, agosto 2014. Recuperado de: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/2330>

¹⁶⁷ Revista Azucarera, 1900, N° 70, pags 30 – 34, citado en Moyano, Daniel, Opcit, pag 18.

¹⁶⁸ Campi, Daniel, “Economía y sociedad en las provincias del Norte”, en Mirtha Lobato, (coord.), El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Tomo 5, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pags 71-118, pag 81.

importar las condiciones climáticas o su estado de salud. Paul Groussac elogia las habilidades técnicas de los trabajadores de la zafra, sin notar en su descripción las condiciones de explotación a las que se veían sometidos:

“Los peones de Tucumán, y de las provincias circunvecinas de Santiago y Catamarca que suministran a la industria de un poderoso contingente de brazos, practican esta operación con una destreza y rapidez admirables, haciendo uso para ello de cuchillos de acero, o simplemente de cuchillos de punta (...) Cada peón forma con las cañas que pela un montón separado, y se le abona un día de trabajo por cada carrada de caña pelada que entregará a la orilla de cada callejón, a los carros que la conducen al ingenio, con la obligación de ayudar a cargar el carro por cuenta de la misma tarea”¹⁶⁹

En 1904, el presidente Julio Argentino Roca encargó al empresario Juan Biale Massé hacer un estudio, diagnóstico y relevamiento de las condiciones laborales de la población obrera argentina. Durante la realización de esta tarea, Biale Massé estuvo en Tucumán para hacer un análisis de las condiciones de vida de los trabajadores de la industria azucarera. Sus conclusiones fueron muy desalentadoras, describiendo las miserables condiciones de higiene, alimentación y vivienda de los trabajadores del azúcar. A su vez, si bien destacaba la desaparición de muchos abusos que eran corrientes años atrás, aclaraba que eso no quería decir “que no falte mucho para llegar a una situación racional, y no se llegará a ella sin una o dos huelgas que hagan sacudir a los patrones y despertarlos de sus errores”¹⁷⁰

En este recorrido por el territorio azucarero tucumano, Biale Massé llegó al Ingenio La Invernada, al cual describió como “el más lejano y más pequeño de los ingenios de Tucumán”¹⁷¹, donde encontró las siguientes condiciones laborales y de vida que volcó detalladamente en su informe.

Este establecimiento tenía 120 obreros en tiempo ordinario (6 extranjeros) y en tiempos de cosecha 230 trabajadores. El jornal máximo de taller era de 5 pesos y el medio de 1,50 pesos; también trabajaban aprendices y 5 mujeres. Se les daba una ración de dos kilos de carne, dos de maíz, sal y leña. El alojamiento consistía en ranchos con techo de paja, solo unos 40 tenían techo de teja. Por otro lado, los peones ganaban 25 pesos y ración, y en la época de las cosechas se les daba tareas que les producían un salario medio de 1,40 pesos. Se les vendía la carne a 20 centavos el kilo, 30 el azúcar, 60 la yerba y 40 el maíz. Entraban a trabajar desde las 6 hasta las 12, sin descanso para el mate; en verano entraban a las 2 y en invierno a las 1. Tenían descanso dominical, salvo en caso de reparaciones urgentes. No había más instituciones benéficas que un botiquín para casos de accidente y una escuela para niños diurna y una nocturna para obreros¹⁷².

¹⁶⁹ Groussac, Paul, “Memoria Histórico y Descriptiva de la Provincia de Tucumán, Imprenta Biedma, Buenos Aires, 1882, págs. 396 - 397.

¹⁷⁰ Biale Massé, Juan, “Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas”, Vol I, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2010, pag 181.

¹⁷¹ *Ibíd.*, pág. 187.

¹⁷² *Ibíd.*, pág. 186

Estos datos nos muestran que los trabajadores poseían ciertos beneficios y derechos como el descanso dominical o la posibilidad de asistir a la escuela junto a sus hijos. Pero simultáneamente, nos muestran la relativa arbitrariedad del manejo de los turnos de trabajo, las indignas condiciones de las viviendas, las diferencias salariales entre los distintos tipos de trabajadores, y la escasa paga, especialmente en el caso de los peones, cuyo jornal diario apenas alcanzaba para la alimentación.

Sin embargo, más allá de estas leves mejoras de las condiciones laborales, en lo general, seguían siendo muy precarias, llevando la explotación al límite de la supervivencia; por ello, la predicción de huelga de Bialet Massé finalmente se cumplió.

En 1096, durante la gobernación del ingeniero Luis F. Nougués se desató una importante huelga de peones azucareros, la cual tuvo una extensión considerable y que fue duramente reprimida por el gobierno a través de la policía. Los ingenios más amenazados por la huelga fueron San Andrés, Lastenia, Florida, Esperanza y Manantial, existiendo fuertes rumores de que La Invernada también podría haber sido alcanzado por la huelga¹⁷³. Esta huelga tiene una significación histórica importante, no sólo por su magnitud relativamente importante, sino porque durante la represión de la misma, fueron detenidos los dirigentes socialistas Ricardo Icely y Torcuato García. Estas detenciones y la presencia durante la huelga del socialista revolucionario Luis Lotito, dan cuenta de un movimiento obrero con una interesante presencia de dirigentes y/o participantes de impronta socialista y/o revolucionaria no solo en Buenos Aires, sino también en el interior del país y en el interior de la provincia¹⁷⁴.

En las dos últimas décadas del siglo XIX el azúcar tucumano había conquistado el mercado interno, en especial de Buenos Aires, gracias al aumento de su producción y la protección arancelaria que le brindó el Estado Nacional, para que pudiera competir con el azúcar importado de otros países. Sin embargo, desde fines del siglo XIX y principios del XX, la industria azucarera tucumana vivió varios momentos graves de zozobra, producto de crisis de sobreproducción, plagas, pero fundamentalmente, de la creciente oposición política y económica por parte de sectores vinculados a las exportaciones agro – ganaderas de la Pampa, que se oponían a la protección de la industria del norte, debido a que podía poner en riesgo sus intercambios comerciales debido a esa protección y por otro lado, encarecía el costo de vida de la población urbana obrera de las ciudades que había crecido enormemente durante ese periodo.

Estas sucesivas crisis y conflictos que generaron medidas y leyes que fueron reduciendo de a poco la protección arancelaria a el azúcar tucumano, provocaron el cierre de algunos ingenios y la venta de las tierras de otros, debido a las escasas posibilidades de competitividad en ese contexto. Este proceso

¹⁷³ García Posse, Pedro, “Franceses, ingenios, y trabajadores en el mundo rural azucarero, Tucumán 1876-1917”, recuperado de: <http://conflictividadeningenios.blogspot.com.ar/2012/11/franceses-ingenios-y-trabajadores-en-el.html>

¹⁷⁴ Idem.

pareciera ser el vivido por el ingenio La Invernada. A fines del siglo XIX y principios del XX las tierras de la estancia fueron adquiridas por el dueño del ingenio Santa Ana Clodomiro Hileret, siendo administrador de la hacienda Serapio Bravo, padre de Mario Bravo, el reconocido dirigente socialista. El ingenio siguió siendo manejado por Hileret, quien lo administró hasta su última zafra en 1920 con una producción de 432 toneladas.

La Cocha se moderniza

El ya conocido naturalista Germán Burmeister, en 1859 durante su recorrido por la provincia, yendo hacia Catamarca, pasó por La Cocha, describiéndola en su diario de la siguiente manera:

“Después de cierto tiempo llegamos por un camino parecido a la aldea “Coche”, que es una población espaciosa, cuyas quintas no estaban diseminadas, como es la costumbre en el país, sino que se hallaban cercanas unas a otras. Se estaba construyendo una iglesia y algunas casas eran blanqueadas, principalmente una que era la tienda. Allí compramos una linda sandía y descansamos mientras la comíamos bajo un gran árbol de algarrobo”¹⁷⁵

Desde esa breve y simple descripción hasta la llegada del ferrocarril en 1910, La Cocha atravesó un proceso de importantes transformaciones que fueron modernizando el asentamiento urbano y complejizando las relaciones sociales y económicas de la comunidad. La irrupción y desarrollo del capitalismo en la región de la mano de la industria azucarera, en particular, del ingenio La Invernada desde 1870 y el proceso de construcción y consolidación del estado provincial, fueron los dos pilares sobre los que se asentó el proceso de modernización cochense.

El censo de 1869 registró 91 familias, que totalizaban 550 personas, superando de esta forma a Graneros, que era una villa más antigua y consolidada. En este contexto de crecimiento poblacional, uno de los aspectos más importantes en este proceso de modernización fueron los avances en la urbanización de la villa, es decir, en su delineación y ordenamiento. Olga Moreno de Herrera nos cuenta, que en el año 1870 los vecinos solicitan la delineación de la villa para ordenar el asentamiento espontáneo y sistematizar las aguas que inundaban el lugar. Como posible solución al problema de las inundaciones, el agrimensor Teodoro Carmona propone un nuevo trazado, ubicado a 300 metros hacia el sur de la ubicación original de la villa; solución que desagradó a los vecinos, quienes como no estaban dispuestos a trasladarse, elevan un pedido al gobernador para que la delineación se realice en el espacio del asentamiento original: sin embargo, el gobernador Frías acepta el proyecto del agrimensor Carmona y se realiza la delineación de la Villa Nueva¹⁷⁶.

Arsenio Granillo hace referencia en su obra a este momento de evolución y desarrollo de La Cocha poniendo el acento en su ubicación estratégica en la región:

¹⁷⁵Burmeister, Opcit, pag 163.

¹⁷⁶Vázquez, Pedro, Opcit, pags 54 - 57.

“A treinta leguas al Sud de la ciudad se halla este pueblo, improvisado en pocos años con la fuerte inmigración catamarqueña que afluye a esa parte de la Provincia. En vista del incremento que día a día tomaba esa población, el Gobierno mando no há mucho á delinear las calles y plaza, y en adelante sus edificios llevaran las misma regularidad de las demás villas.

Los habitantes de este pueblo son muy laboriosos y se dedican a la agricultura y ganadería.

Su caserío es de teja y paja y se aumenta rápidamente”¹⁷⁷

Sin embargo, este proceso de reordenamiento no fue exclusivo de La Cocha, sino que fue parte de un proceso más amplio llevado a cabo por el estado provincial en las últimas décadas del siglo XIX, que buscaba realizar estudios y proponer soluciones para los problemas de desarrollo urbano de las distintas localidades de la provincia. Eso implicó nuevas delimitaciones, traslados y fundaciones.

En 1873 se dicta la primera ley que regula algunas cuestiones urbanas generales de las villas existentes en la provincia; aquella, disponía que el ancho de las calles debía ser de 20 varas, es decir, 17, 32 metros. Sin embargo, el desorden en la edificación y expansión de los pueblos sin plano ni delineación (La Cocha fue una excepción) hicieron de muy difícil cumplimiento la disposición referida. Por ello, ante los múltiples problemas urbanos en distintas localidades de la provincia, que solo tuvieron algunas tentativas de solución aisladas (como el caso de La Cocha, nuevamente), el gobernador Lidoro Quinteros firma un decreto en julio de 1888 para concretar la delineación de las villas y pueblos de la provincia.

Esta nueva decisión ejecutiva impulsó acciones específicas para el inicio de este proceso de modernización urbana de las villas, entre ellas, La Cocha:

“Producido el decreto del 24 de julio de 1888, el Departamento Topográfico en cumplimiento con la tarea por el mismo encomendada, procedió a levantar plano, proyectar reformas y hacer la delineación de y amojonamiento de las Villas de Monteros, Concepción, Medinas, Aguilares, Santa Ana, Quinteros, Alberdi, Graneros, Lamadrid, **La Cocha**, Alurralde, San Isidro (de Lules), y Juárez Celman”¹⁷⁸

La urbanización definitiva de La Cocha realizada dentro de este contexto, la convierte en un caso muy particular, ya que la nueva formación urbana unió dentro de un único conjunto a la antigua y a la nueva villa delineada en 1870 (con sus respectivas plazas), a través de la traza de la calle principal, formando así un espacio urbano que no respondía a un concepto de simetría elemental¹⁷⁹.

¹⁷⁷ Granillo, Arsenio, Opcit, pag 65

¹⁷⁸ Alurralde Ezequiel, Sanchez Loria, Horacio, y M. del Moral, Ernesto, “Compilación Ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de Tucumán” desde 1852, Tomo 13, Publicación Oficial, Tucumán, 1918, pags 131 -132, citado en Paolasso, Carlos Alberto, “El proceso de urbanización de la provincia de Tucumán. Periodo 1850 – 1920, en “Aportes para la Historia de Tucumán 1”, UNSTA, Tucumán, 1972, pag 19.

¹⁷⁹ Paolasso, Carlos Alberto, Opcit, pag 22.

A su vez, hay que tener en cuenta, que las medidas de planificación y reordenamiento urbano sirvieron para regular las relaciones entre espacio humano y medio ambiente. El crecimiento demográfico y espacial de La Cocha implicó otro tipo de vínculo con el territorio, transformándolo, ocupando nuevas áreas o desocupando otras. En este sentido, uno de los problemas recurrentes de La Cocha en relación a su espacio natural de asentamiento fueron las inundaciones. De hecho, como vimos, los dos procesos de mejoramiento urbano más importantes de la villa (en 1870 y 1890) se realizaron para encontrar una posible solución a ese flagelo.

Más allá de estas medidas de carácter general, el gobierno provincial entre fines del siglo XIX y principios del XX, también intentó tomar medidas específicas para remediar esta problemática. Por ejemplo en el año 1888 se realizaron obras de defensa provisionales, a cargo del señor Correa, para evitar las inundaciones que amenazaban a esta población¹⁸⁰. Ya avanzada la siguiente década, en 1897 la gestión del gobernador Lucas Córdoba proyecta una obra para desviar el arroyo San José, principal amenaza de inundaciones para La Cocha. El mismo gobernador resalta la importancia de esta obra en uno de sus discursos:

“La población de La Cocha, por su posición topográfica, - está situada en un bajo – corre riesgo de ser inundada, por el arroyo San José en épocas de grandes lluvias (...) Para evitar este peligro y garantizar a la población y a los cultivos, se ha proyectado desviar completamente el arroyo San José de su cauce actual a un punto distante a una legua, más o menos, al Sudoeste de la Villa, llevándolo a los terrenos bajos y despoblados del Sud, por medio de un canal que atraviesa una colina”¹⁸¹.

Ya avanzado el siglo XX, en el año 1914, el gobernador Ernesto Padilla recuerda que la provincia, a través de la Dirección de Hidráulica, había emprendido un estudio sistemático del régimen de los ríos de Tucumán, entre ellos el Río San Ignacio, para posteriormente proceder a realizar el aforo del mismo, y así poder controlar su caudal y el nivel de crecimiento¹⁸².

Las inundaciones, amén de su poder destructivo, también produjeron consecuencias materiales que afectaron espacios importantes de culto y sociabilidad de la comunidad cochense, modificando así la vida cotidiana de sus habitantes. Un ejemplo de ello es lo acontecido a fines de la década de 1860, cuando después de varias inundaciones consecutivas, la iglesia del pueblo se desplomó. Luego de ese suceso, la comunidad trató de organizarse para lograr la construcción de un nuevo templo, para ello enviaron una nota al Obispado de Salta para pedir autorización para el funcionamiento de una comisión encargada de recoger suscripciones para financiar la construcción de una nueva capilla.

La formación de esta comisión en La Cocha, hay que encuadrarla dentro de un proceso más amplio, ya que, durante el siglo XIX, en distintos puntos de la

¹⁸⁰ Discurso de Liodoro Quinteros a la Cámara de Representantes de Tucumán, año 1889, pág. 405.

¹⁸¹ Discurso de Lucas Córdoba a la Cámara de Representantes de Tucumán, año 1897, pág. 325

¹⁸² Discurso de Ernesto Padilla a la Cámara de Representantes, año 1914, pág. 9

provincia, los miembros de las propias comunidades formaban comisiones para la construcción, remodelación y reparación de, lo que Esteban Abalo denomina como sus “propios templos”¹⁸³. La participación de los vecinos consistía usualmente en una contribución voluntaria, y las comisiones, eran “un cuerpo colegiado de vecinos que, generalmente compuesto por tres o cuatro personas, una de las cuales oficiaba como presidente. (...) Las comisiones podían formarse para la recaudación de fondos previa a la construcción de una iglesia, para hacer un seguimiento durante la obra, para aportar fondos para su finalización o para una eventual reconstrucción o refacción”¹⁸⁴

El florecimiento de estas comisiones en la provincia en la segunda mitad del siglo XIX no fue casual, ya que fue parte de un periodo de crecimiento de la vida asociativa en la Argentina, del cual la Iglesia fue parte activa.

En el caso particular de La Cocha, cabe mencionar que la comisión no afrontó sola los gastos vinculados a la construcción del templo, sino que, también recibió un pequeño aporte que el estado nacional hizo a varias iglesias en construcción, como lo informa el gobernador Helguera en 1873:

“En la campaña se trabajan los templos de Burruyacú, Medinas, Villa Sarmiento, Famaillá, Monteros, Santa Cruz, Santa Rosa, Santa Ana y La Cocha. Estas nueve iglesias se construyeron con las erogaciones de los fieles y el pequeño auxilio que le dá el Gobierno Nacional habiendo recibido en este año \$1.100, que proporcionalmente han sido distribuidas en todas ellas, no pudiendo el Gobierno de la Provincia ayudarlos por la escasez de sus recursos”¹⁸⁵

Esta situación, nos muestra las relaciones de cooperación y complementariedad que podían existir entre esas pequeñas organizaciones locales y los estados nacional y provincial, en un contexto de escasez de recursos y construcción de esos estados.

Por otro lado, es importante tener en cuenta, que la relación de la comunidad cochense con el recurso del agua no solo se limitó al problema de las inundaciones, sino también, a cuestiones vinculadas al desarrollo económico y social de los pobladores, como ser la irrigación y la provisión de agua potable.

Respecto a la cuestión del riego, tempranamente, en el año 1870, el gobierno de Uladislao Frías estableció en el distrito de La Cocha, un reglamento para una distribución más equilibrada del agua del río San Francisco; el cual solo fue aceptado provisoriamente debido al reclamo de los vecinos que eran afectados por la sequía de ese año y se verían perjudicados por esa reorganización¹⁸⁶. De esta manera, vemos como tempranamente, existieron conflictos entre un estado provincial, en vías de construcción, que intentaba regular el uso de este recurso

¹⁸³ Abalo, Esteban, “Construir la Iglesia: Clero, feligresía y Estado Provincial ante la edificación de templos en la Vicaría Foránea de Tucumán (1852 – 1897), en Revista de Historia de Chile y América, Vol 11, N°2 (2012) pp 5-26, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, pag 9.

¹⁸⁴ Ibid, pag 11.

¹⁸⁵ Discurso de Federico Helguera a la Cámara de Representantes, año 1873, pag 12.

¹⁸⁶ Discurso de Uladislado Frías a la Cámara de Representantes, año 1870, pags 235 – 236.

tan valioso y los vecinos agricultores que habían hecho un uso autónomo del mismo durante un largo tiempo.

En los inicios del siglo XX, un estado provincial más consolidado y con mayores recursos, producto del auge de la industria azucarera, se involucró más decididamente en la construcción de infraestructura para regular y hacer más eficiente el uso del agua en la agricultura. En el 1900, en su discurso ante el Poder Legislativo de la Provincia, el gobernador Próspero Mena expone sus planes al respecto para algunas zonas del Departamento de Graneros, incluida La Cocha:

“en el Departamento de Graneros, y para las ricas poblaciones de La Cocha, San José y San Ignacio habrá precisión de hacer modificaciones en la forma de irrigación, suprimiendo canales, aumentando el caudal, abriendo cauces, en secciones limitadas y poniendo al servicio de los intereses de esas poblaciones, de índole eminentemente agrícola, toda el agua necesaria, reunida en un cauce común y con la reglamentación apropiada de acuerdo a la ley”¹⁸⁷

Esta apreciación, nos permite notar, que las autoridades gubernamentales ya consideraban a La Cocha como una de las villas más importantes del sur de la provincia, en una región activa económicamente producto del desarrollo agrícola de distintos cultivos, fundamentalmente el azúcar y el tabaco en menor medida.

Es así, como a principios del siglo XX, un estado provincial más sólido en sus finanzas pudo proyectar algunas pequeñas obras de infraestructura que pudieran brindar ciertos servicios para mejorar la calidad de vida de algunas poblaciones, como lo fue el caso de la posibilidad de acceder al agua potable, recurso fundamental para garantizar la higiene, salud y buena alimentación de los habitantes. El gobernador Luis Nougés, reconocía en el año 1908, las graves dificultades que generaba la falta de este recurso vital en muchas localidades de la provincia, entre ellas, La Cocha:

“Desde administraciones anteriores se han venido realizando ensayos para dotar de agua potable a muchos vecindarios que de ella carecen, y algunos de los cuales como **La Cocha**, Alderetes, Lamadrid, Taco Ralo, se ven obligados a usar el agua de pozos comunes y acequias que no siempre es apta para el consumo”¹⁸⁸

Los estudios preparatorios para proveer de agua potable a La Cocha arrancan en 1910, proyectando la continuación de esos estudios a otras localidades, ya que según palabras del mismo gobernador Frías Silva, acercar estas soluciones a los vecinos del interior de la provincia era relativamente accesible para la nueva situación financiera del estado provincial:

“Actualmente se practican estudios para la dotación de agua potable a La Cocha, los que se harán extensivos a otras villas en que, como en Villa Quinteros, Villa Alberdi y Famaillá, el problema se presenta económico y sencillo”¹⁸⁹.

¹⁸⁷ Discurso de Prospero Mena a la Cámara de Representantes, año 1900, pag 43.

¹⁸⁸ Discurso de Luis Nougés a la Cámara de Representantes, año 1908, pag 334.

¹⁸⁹ Discurso de José Frías Silva a la Cámara de Representantes, año 1910, foja 87.

Finalmente, en el año 1903, el Director del Departamento General de Irrigación, Carlos Wauters, obtiene autorización por parte del ministro de gobierno y el gobernador, para la construcción de una partija para la distribución del agua en San Ignacio y La Cocha. El costo de esta obra sería reembolsado en cuotas proporcionales por los propietarios que resulten beneficiados con la construcción de la misma¹⁹⁰, lo cual refleja que el Estado provincial, aun no se hacía cargo del todo de la provisión de estos servicios básicos.

La expansión del sistema educativo en La Cocha

Uno de los procesos centrales del proceso de construcción y desarrollo de los estados nacional y provincial a fines del siglo XIX, fue la expansión del sistema educativo; con el objetivo de construir una identidad nacional común que homogeneizara el mosaico cultural y social que era la Argentina a fines de ese siglo, producto de los conflictos internos pasados y la inmigración europea.

Si bien La Cocha tenía un antecedente temprano de fundación de una escuela en la parroquia en 1832¹⁹¹ durante el gobierno de Alejandro Heredi, las principales iniciativas educativas vinieron de la mano de la expansión del estado provincial a fines del siglo XIX.

En el año 1871 comenzó a funcionar en la Villa, una escuela elemental dirigida por el preceptor José Antonio Roldán, en la que la matrícula inicial fue de 137 alumnos varones, a los que se les enseñaba lectura, escritura, aritmética y religión, utilizando un único texto, el “Catón cristiano para uso de las escuelas” y con útiles escolares incompletos¹⁹². Ese mismo año, la escuela fue visitada por dos inspectores Belisario Saravia y Abraham Puch, quienes redactaron un informe sobre las precarias condiciones en las que se educaba a la comunidad infantil de la zona:

“El ramo de la lectura, solamente once alumnos leen regularmente, todos los demás, principiando y bastante atrasados. Escritura: muy pocos escriben apenas regular, los demás muy mal, atrasados. Aritmética: solamente uno sabe la regla de sumar y lee cantidades, los demás, estudiando la tabla de multiplicar (...) No asisten mujeres a esta escuela, porque según su preceptor tuvo motivos para no recibirlas, los cuales puso en conocimiento del Excmo Gobierno. (...) El edificio es pequeño y se compone de tres piezas y un corredor (...) El techo es malo, por la poca corriente que se ha dado, permitiendo muchas filtraciones que traen el deterioro del edificio”¹⁹³

Este informe nos muestra el crudo panorama de los inicios del sistema educativo en la provincia, teniendo en cuenta el alto nivel de analfabetismo y las dificultades de aprendizaje de habilidades básicas por parte de los niños de la zona, en un contexto de precariedad edilicia y material importante. Además, también es el reflejo de las profundas desigualdades de género en la sociedad de

¹⁹⁰Serie: ADM. | Volumen: 289 | Tomo: 3 | Año: 1903 | Foja desde: 241 | Foja hasta: 243

¹⁹¹ Ver capítulo 3 pag (?)

¹⁹² Ver Roldán, Cira Francisca, Opcit, pag 74; y Vazquez, Pedro, Opcit, pags 133 - 134

¹⁹³ Compilación Ordenada de Leyes y Decretos, Tomo IV, pag 474.

finés del siglo XIX, en el cual los derechos de las mujeres a recibir la misma educación de los hombres, no se cumplían efectivamente.

Más avanzado el siglo XIX, en el año 1889, el estado provincial invirtió recursos relativamente importantes para la construcción de un nuevo edificio escolar en La Cocha. La crisis económica producida durante la presidencia de Juárez Celman en 1890, obligó al estado provincial a reasignar nuevos recursos para lograr su finalización:

“de los \$240.000 destinados a la construcción de edificios escolares por el presupuesto de 1889, solo se imputaron \$31.269,74 para el edificio de La Cocha, que no está terminado con arreglo a los planos, a consecuencia de las dificultades financieras que apremiaron al Gobierno mientras todavía se estaba construyendo ese edificio”¹⁹⁴.

De las diversas escuelas proyectadas en 1889, solo se finalizó la de La Cocha, que luego debió ser refaccionada en el año 1894, debido a que estaban mal los cimientos y era necesaria la compostura de los techos y revoques¹⁹⁵. En el año 1898 esta escuela se transformó en una Escuela Rural de Agricultura¹⁹⁶, la cual para el año 1900, también contaba con una oficina meteorológica¹⁹⁷. A su vez, ya avanzado el siglo XX, en el año 1914, como parte de una política de fomento agrícola, se proyecta la instalación de otra escuela práctico – rural bajo la dirección de profesores contratados que ya se encontraban trabajando en la zona. Este énfasis en relación entre educación y agricultura, da cuenta de la centralidad de esta actividad económica en el espacio cochense en la transición entre ambos siglos.

El estado se hace presente: La Comisión de Higiene y Fomento, la Policía Provincial y el Registro Civil

El desarrollo económico de la provincia de la mano de la industria azucarera, y el crecimiento demográfico de la población tucumana registrado entre los censos de 1869 y 1895, fueron procesos paralelos a la consolidación y expansión del estado provincial, que buscaba regular y penetrar en diversos ámbitos del orden social tucumano a través de instituciones políticas y administrativas centralizadas y descentralizadas.

Parte de ese proceso de desarrollo institucional fue la ley del 17 de noviembre de 1900, que creaba las Comisiones de Higiene y Fomento en todas las Villas o pueblos de la provincia que no tuvieran municipalidad y cuya población fuera mayor de 500 habitantes. Estas comisiones locales se crearon en muchas localidades de la provincia: **La Cocha**, Graneros, Alberdi, Concepción, Lules, Famaillá, entre otras. Estas comisiones desempeñarían una suerte de funciones muy similares a las que desempeñaban las instituciones municipales y las autoridades tenían bastantes expectativas sobre ellas, como lo expresó el gobernador Frías Silva en 1910:

¹⁹⁴ Discurso de Prospero García a la Cámara de Representantes, año 1890, Pág 163.

¹⁹⁵ Discurso de Benjamin Araoz a la Cámara de Representantes, año 1895, pag 130.

¹⁹⁶ Vasquez, Pedro, Opcit, pag 134.

¹⁹⁷ Discurso de Prospero Mena, Opcit, año 1900, pag 85.

“Verdaderas municipalidades, restringidas, embrionarias si se quiere, pero depositarias del germen de la administración comunal son elementos valiosos para despertar iniciativas, fomentar adelantos y cultivar en las villas de campaña encomiables aspiraciones y emulaciones fecundas”¹⁹⁸

La Comisión de Fomento e Higiene de La Cocha fue creada el 25 de mayo de 1901 por un decreto del gobernador Próspero Mena, quien, a su vez, designó como miembros de la misma a Werter Olivera, Federico Albornoz y Pedro Guardiola¹⁹⁹. Sus actividades fueron múltiples y variadas, fundamentalmente dirigidas a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

En los años 1900 y 1901, la Comisión se dedicó a reunir los fondos necesarios para la construcción de un cementerio local, para cuya realización juntaron fondos propios y recibieron aportes del gobierno provincial²⁰⁰. También, realizó gestiones y esfuerzos para lograr que el gobierno provincial se hiciera cargo de la provisión de agua potable en el pueblo²⁰¹. Ambas iniciativas, son el reflejo de la penetración de formas modernas de gestionar la salud y la higiene en los medios urbanos, especialmente en cuestiones vinculadas a los restos de los difuntos y las aguas contaminadas, que podían ser causante de múltiples enfermedades.

Además, las comisiones de higiene y fomento podían ocuparse del mantenimiento y arreglo de los caminos, puentes y delineaciones de su circunscripción. En el caso de La Cocha, los límites de la jurisdicción sobre la que le correspondía la realización de aquellos trabajos, recién fueron definidos por el gobierno provincial en 1906²⁰².

Sin embargo, las comisiones para poder realizar todos estos trabajos que el estado provincial no se hacía cargo, precisaban de recursos económicos, los cuales, la mayor parte de las veces eran aportados por los vecinos del pueblo, como en el caso de La Cocha y el cementerio. Por ello, ante la ausencia de gestión del estado provincial en estos menesteres, este cedió determinados impuestos a las comisiones, para que se convirtiera en una fuente de ingresos propios; como sucedió en 1901, cuando el gobierno autorizó a la comisión de La Cocha a quedarse con lo recaudado por el impuesto a las carnes muertas²⁰³.

Otra de las instituciones destinadas a ejercer un mayor control social de la población por parte del estado, como poseedor del “monopolio legítimo de la violencia”, fue la policía. Esta institución, durante gran parte del siglo XIX fue destinada a la persecución de cuatreros, peones fugados de las estancias por deudas y “vagos mal entretenidos” sin papeleta de conchabo. Sin embargo, ya

¹⁹⁸ Discurso de José Frias Silva, Opcit, foja 101.

¹⁹⁹ Serie: ADM. | Volumen: 270 | Tomo: | Año: 1901 | Foja desde: 200 | Foja hasta: 201

²⁰⁰ Serie: ADM. | Volumen: 274 | Tomo: | Año: 1901 | Foja desde: 121 | Foja hasta: 121; ver también Discurso de Prospero Mena, año 1900, Opcit, pag 66.

²⁰¹ Discurso de Luis Nougues, año 1908, Opcit, pag 334.

²⁰² Serie: ADM. | Volumen: 310 | Tomo: 4 | Año: 1906 | Foja desde: 60 | Foja hasta: 62

²⁰³ Serie: ADM. | Volumen: 310 | Tomo: 4 | Año: 1906 | Foja desde: 60 | Foja hasta: 62

avanzado el siglo, con el crecimiento económico y poblacional y el reordenamiento urbano de las localidades, la policía debía cubrir nuevas demandas y obligaciones.

Como toda institución de un estado en construcción, sus recursos e infraestructura distaban del ideal, y esa no fue la excepción en la región sur de la provincia. En el caso específico de La Cocha, la precariedad se refleja en la ausencia de espacio propio, como lo muestra el hecho de que en el año 1889 la Comisaria fue trasladada a un ex edificio escolar que ya no era adecuado para la enseñanza²⁰⁴. A su vez, en 1907, por “razones de mejor servicio”, la Comisaria traslada su funcionamiento a la casa de una vecina del lugar (Perpetua Ramos de Correa), a cambio del pago de un alquiler²⁰⁵.

A su vez, en un contexto de una precoz presencia del estado provincial en el interior de la provincia desde el punto de vista de las regulaciones administrativas e institucionales de todo tipo, la policía actuaba en conjunto con otras reparticiones administrativas, cumpliendo funciones anexas al mantenimiento del orden y la represión de los delitos.

Estas tareas podían estar vinculadas al control del comercio ilegal, como en el caso en el que el Consejo de Higiene Pública le solicitó a la policía en 1905, que cobre una multa al comerciante de La Cocha, Higinio Coronel, por vender sustancias adulteradas²⁰⁶. Podían ocuparse de la vigilancia sobre el ejercicio de la medicina ilegal, como cuando nuevamente, en el mismo año, el Consejo de Higiene le delega a la policía la responsabilidad de cobrar una multa al vecino de La Cocha, Damián Díaz, por ejercer el curanderismo²⁰⁷. También podían constituirse en el nexo directo con las autoridades provinciales para informar sobre sucesos relevantes de su jurisdicción, como en 1906, cuando el subcomisario informó al Ministro de Gobierno sobre una invasión de langostas que azotaba la zona²⁰⁸.

Además, como toda institución pública de la época, no estuvo exenta de conflictos políticos en los que entraban en juego problemas personales, preferencias electorales y el uso de las instituciones del estado a beneficio de la facción política de turno en el poder. Conflictos de este tipo se suscitaron en La Cocha, producto de la denuncia de algunos comerciantes contra el comisario por abusos cometidos por este en contra de aquellos, por pertenecer al Partido Unión Popular²⁰⁹.

Otra institución muy importante en el proceso de expansión y mayor control por parte del estado sobre la vida pública y privada de sus ciudadanos, fue el Registro Civil; institución que se convirtió en fuente de registro y validación de nacimientos, casamientos y defunciones por parte del Estado, reemplazando en esas funciones a la Iglesia, que durante siglos había mantenido el monopolio de

²⁰⁴ Discurso de Lidoro Quinteros, año 1889 Opcit, pag 405.

²⁰⁵ Serie: ADM. | Volumen: 326 | Tomo: 9 | Año: 1907 | Foja desde: 30 | Foja hasta: 31 V

²⁰⁶ Serie: ADM. | Volumen: 298 | Tomo: 1 | Año: 1905 | Foja desde: 305 | Foja hasta: 305 V

²⁰⁷ Serie: ADM. | Volumen: 301 | Tomo: 4 | Año: 1905 | Foja desde: 267 | Foja hasta: 267

²⁰⁸ Serie: ADM. | Volumen: 316 | Tomo: 10 | Año: 1906 | Foja desde: 437 | Foja hasta: 437

²⁰⁹ Serie: ADM. | Volumen: 308 | Tomo: 2 | Año: 1906 | Foja desde: 225 | Foja hasta: 246

esos actos que se consideraban de carácter religioso, y que ahora el estado laicizaba al regularlos y ejercer su control.

En Tucumán, en el año 1896, el gobierno provincial, dando cumplimiento a una ley sancionada en 1890, instala las oficinas del Registro Civil en gran parte de la provincia; asumiendo las principales funciones del mismo, los jueces de paz de cada Distrito, al que luego se le agregarían empleados especiales para el Registro Civil. Como en otras partes de la provincia, la oficina del Registro Civil de La Cocha se habilitó el 1° de julio de 1896, su primer encargado fue Don Cristóforo Gerez y funcionaba con personal propio.

En el año 1898, debido a la escasez de recursos estatales y al desequilibrio respecto a la carga de trabajo y movimiento administrativo en las oficinas del Registro Civil de distintas partes de la provincia, el gobierno provincial decide cerrar algunas oficinas de menor demanda, y transfiere el Registro hacia los jueces de paz de otros Distritos, entre ellos, el de La Cocha²¹⁰. Esto denota, que a pesar de que la oficina de Graneros tenía un mayor volumen estadístico, La Cocha ya era una localidad importante y referente en la zona sur de la provincia desde el punto de vista político y administrativo.

El ferrocarril y el telégrafo

En Tucumán durante largo siglos el medio de transporte dominante habían sido las carretas y la forma regular de comunicarse era a través de cartas o mensajes llevados por parientes, amigos o por un precario sistema de correo nacional. Por ello, otro componente esencial en los procesos de modernización de fines del siglo XIX en la Argentina y Tucumán, fue la llegada de los avances en los medios de transporte y en las formas de comunicarse a larga distancia. El ferrocarril y el telégrafo fueron grandes adelantos tecnológicos producidos durante la 1° Revolución Industrial, que llegaron a la provincia de Tucumán bien avanzado el siglo XIX. El tren arribó a Tucumán por primera vez en 1876 y el telégrafo en

Estos avances llegaron al sur de la provincia, en particular a La Cocha, en tiempos distintos, siendo el arribo del telégrafo muy anterior al del ferrocarril. Hacia el año 1871, ya estaba terminando el edificio destinado al funcionamiento del telégrafo en este pueblo, y podría empezar a funcionar, gracias al aporte conjunto de los vecinos del lugar y los estados provincial y nacional:

“Estando ya terminado en la Cocha el edificio destinado para la Oficina Telegráfica, que se construía con recursos proporcionados por el vecindario y el Gobierno, el P.E. se ha dirigido al Exmo. Gobierno Nacional, solicitando en ese punto el nombramiento del empleado que ha de dirigirla, así como los útiles necesarios para que pueda funcionar”²¹¹

En Tucumán, existían 4 líneas telegráficas, una de ellas era el Telégrafo Nacional a Catamarca, la cual poseía tres oficinas secundarias en la provincia: Monteros, Medinas y **La Cocha**. Paul Groussac nos muestra en su Memoria

²¹⁰ Discurso Lucas Cordoba, año 1898, Opcit, pag 201

²¹¹ Discurso de Tiburcio Padilla a la Camara de Representantes, año 1876, pag 170.

Descriptiva de Tucumán, que en el año 1881, la oficina telegráfica de La Cocha había tenido un movimiento telegráfico bastante importante para la zona. Se cuentan un total de 500 despachos enviados y 288 recibidos por vecinos particulares; 79 despachos oficiales enviados y 83 recibidos; 2895 despachos particulares y oficiales retransmitidos, y una suma total de 4275 despachos enviados y recibidos entre particulares, oficiales y despachos del servicio²¹². Lo interesante de esta importante caudal de mensajes intercambiados, es la prevalencia de los mensajes de particulares sobre los oficiales, lo que nos podría sugerir que la oficina de La Cocha, también, era una fuente importante de envío y recepción de mensajes de habitantes de localidades vecinas, que no acudían a la oficina de Lamadrid.

Sin embargo, más allá de este importante avance del telégrafo, también seguían siendo importantes los medios de comunicación tradicionales. Existía en la Capital una Administración de Correos Nacionales que tenía para poner comunicación la capital con las localidades del interior, 14 oficinas de despacho y 14 mensajeros a caballo. Tres veces por semana salía un correo para el Sur de la provincia, menos para Leales y Chicligasta, no estando comprendidas en una de esas tres distribuciones, las villas de Medina, Concepción, Santa Ana, Graneros y La Cocha²¹³. Este panorama, nos indica que La Cocha era una zona relativamente marginal para el servicio de mensajería, por lo tanto, la llegada del telégrafo amplió las posibilidades de comunicación de sus habitantes, al tener acceso cotidiano a un medio de comunicación más rápido y eficiente.

En relación a los medios de transporte, como vimos anteriormente, la llegada del ferrocarril a Tucumán en 1876 marcó un antes y un después para la provincia. El avance y expansión de sus vías férreas se produjo en estrecha relación a la geografía de la industria azucarera. El caso del ingenio cercano a La Cocha, La Invernada, fue particular, ya que a pesar de ser uno de los más antiguos en establecerse, quedó aislado de la red ferroviaria principal por ser uno de los más pequeños. La estaciones ferroviarias principales de la zona y más cercana a La Cocha fueron las de Lamadrid inaugurada en 1889 y la de Alberdi en 1888.

En la primera década del siglo XX, la posibilidad del establecimiento de una estación ferroviaria en La Cocha se volvió mucho más factible. En 1906, la compañía del Ferrocarril Central Córdoba (los nuevos dueños del Ferrocarril Noroeste Argentino) presentaron al gobierno provincial una propuesta para construir un ramal a La Cocha, que partiría desde Alberdi, pasaría por La Invernada, San José y San Ignacio hasta llegar a aquella localidad; sentando las bases, además, para la futura construcción de un ferrocarril interprovincial hacia Catamarca. El gobernador Luis Nougues consideraba muy importante la posible llegada del tren a La Cocha, “ya que se trata de una obra muy importante que nos

²¹²Groussac, Paul, *Opcit*, pag 347.

²¹³*Ibid*, pag 345

pondrá en comunicación con una de las regiones más pintorescas, fértiles y sanas de la Provincia”²¹⁴

Sin embargo, la definitiva instalación de ferrocarril en el pueblo no fue solo producto de la iniciativa estatal y empresarial, sino también, de un importante involucramiento por parte de los vecinos de La Cocha y otras localidades vecinas, que realizaron sugerencias y pedidos de distinto tipo para el proyecto. Enterados de la posibilidad concreta de la construcción de este nuevo ramal, los vecinos de La Cochaelevaron una petición a la Cámara de Diputados de la Provincia, exponiendo las razones por las cuales la llegada del ferrocarril significaría un gran impacto positivo para la población, ya que potenciaría el desarrollo de la agricultura, los negocios y pondría fin al aislamiento de la zona cuando se producían inundaciones²¹⁵. También, en 1906, distintos vecinos y comerciantes del Segundo Distrito de Río Chico y de La Cocha dirigieron una nota al ministro de Gobierno Julio López Mañan, solicitando que la construcción del ramal hacia La Cocha parta desde Alberdi y no desde Los Arroyos como estaba previsto; para ello alegaban razones de índole económica y comodidad²¹⁶.

La ley para la construcción del ferrocarril fue sancionada y promulgada en 1907, bajo las siguientes condiciones:

“En cumplimiento de la concesión que por ley de 5 de septiembre de 1907 le fue acordada a la empresa del F.C. Central Córdoba sobre construcción de ramales férreos a La Cocha (...) La longitud del primero, desde su punto de arranque en Villa Alberdi hasta la Villa de La Cocha, punto terminal, es de veinte kilómetros” (...) ²¹⁷

Además, la ley obligaba a la empresa a construir una línea telegráfica con dos hilos, con aparatos en todas las estaciones, para el servicio de la empresa y el público.

La estación de trenes comenzó a construirse en el año 1908 y se ubicó en la actual calle Rivadavia y Ruta 38²¹⁸. Finalmente, el ramal del ferrocarril hacia La Cocha empezó a funcionar el 21 de noviembre de 1910. Este nuevo ramal que rompía el aislamiento del suroeste tucumano, tenía su punto de partida en Alberdi, de allí conectaba con la estación de El Sacrificio y esta con la Huasapampa, teniendo como parada final la estación de La Cocha, luego de recorrer una distancia de 23 kilómetros²¹⁹. Luego, este ramal se comunicaría con la más antigua estación de Lamadrid que comunicaba el sureste de la provincia con la Capital desde 1889.

A pesar de lo tardía de su llegada en relación a otras localidades y zonas de la provincia, el ferrocarril marcó un antes y un después en la historia de La Cocha, ya que muchos contemporáneos coincidían que después de este hecho, la

²¹⁴ Discurso de Luis Nogués, año 1908, pag 365.

²¹⁵ Citando en Vazquez, Pedro, Opcit, pag 64.

²¹⁶ Serie: ADM. | Volumen: 315 | Tomo: 9 | Año: 1906 | Foja desde: 107 | Foja hasta: 109 V

²¹⁷ Discurso de José Frías Silva, año 1910, Opcit, foja 89

²¹⁸ Catálogo del Bicentenario, Ente Cultural de Tucumán, Tucumán, 2014, pag 253.

²¹⁹ .

localidad se había convertido en la más importante del Departamento de Graneros.

En el contexto de los avances de la modernización, La Cocha se volvió un destino para los recién llegados, los inmigrantes.

La inmigración en La Cocha

La inmigración fue un fenómeno de masas protagonizado por la población de los territorios que rodeaban el Atlántico. Millones de personas se desplazaron a través del mar en el transcurso de los siglos XIX y XX.

Entre las causas de este movimiento pueden mencionarse: el aumento de la población europea debido al descenso de la mortalidad que precedió a la baja de la natalidad y las transformaciones profundas de los sistemas productivos de los países europeos que implicaron una significativa relocalización de la mano de obra que a menudo encontraron una salida en el exterior a las nuevas condiciones creadas por la integración al mercado nacional e internacional. Sin dudas, otra de las causas de este fenómeno se relacionaba con los avances en el sistema de transportes (ferrocarril y vapor) que abarataron los fletes y acercaron las distancias. Estas fueron las condiciones de posibilidad para la expansión de los intercambios y para la puesta en valor de economías hasta entonces poco vinculadas con los países europeos. Junto con las mercancías y los capitales se desplazaban las personas. Las posibilidades ya no se limitaban a lo que sucedía en la cercanía sino que se expandían por vastas distancias. Pero inmigrar no resultaba tan fácil; por un lado debían conocerse las ventajas comparativas del lugar de origen respecto al de destino y además poseer los recursos para llevar a cabo tal empresa.²²⁰

En el caso de Argentina, con un Estado Nacional en ciernes y una economía capitalista en movimiento, la mano de obra fue un problema a resolver. Los criollos y aborígenes no constituían un modelo que pudiera contribuir con el proyecto de Nación que se pensaba. Dado que el modelo político y económico por el cual se buscaba transformar el país era el europeo, qué mejor que la población del viejo continente para lograrlo. Desde esta perspectiva, la Constitución de 1853 invitaba ya explícitamente a la inmigración europea, tomando también una serie de medidas para atraerla.²²¹

Devoto propone una periodización para todo el proceso, que abarca desde 1857, momento en el que empiezan las estadísticas migratorias en el país, hasta 1960, cuando el proceso tuvo su final como fenómeno de masas. Dentro de esta etapa, delimita seis olas. Aquí abarcaremos tangencialmente parte de la tercera

²²⁰ Devoto, Fernando J, La inmigración de Ultramar. En Torrado, Susana (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*. Tomo I, Edhasa, Bs As 2007, 532-534pag

²²¹ Adamovsky, Ezequiel, *Historia de la Clase Media Argentina. Apogeo y Decadencia de una ilusión (1919-2003)* Bs, Booket, Bs As, 2015, pág. 35

(1873-1890) y quinta ola (1919-1930), y nos concentramos en los datos específicos de La Cocha en el contexto de la cuarta ola (1901-1913/4).²²²

El impacto de este fenómeno fue muy diferente según la región del país que observemos. Por ejemplo, mientras que el censo de 1914 computa para la Capital Federal o Santa Fe el 49,3% y 35,1% de población extranjera respectivamente, para Tucumán los inmigrantes sólo representan al 9,8% de la población total²²³. Este significativo porcentaje de extranjeros llegó a la provincia, como señalamos, en el contexto del avance de la producción azucarera, la llegada del ferrocarril y los albores de la urbanización.

Las comunidades extranjeras con mayor presencia fueron, por un lado, la española y la italiana, a las que se sumaban la francesa, alemana y austro-húngara²²⁴.

En la provincia, el mayor porcentaje de extranjeros se afincó en la capital; fueron muy pocos los lugares del interior que eran considerados primer destino. Algunas trayectorias reflejan que el desplazamiento regional o incluso por todo el territorio argentino no eran excepciones, hasta que los recién llegados conocían su destino final. A modo de ejemplo, el Señor De la Orden de Cidones, provincia de Soria, España, llegó a Buenos Aires con la primera ola, en 1898, y su recorrido lo llevó por San Miguel de Tucumán, Bella Vista, Santiago del Estero, Salta, Villa Alberdi y La Cocha²²⁵.

Todas estas travesías se sustentaban a partir de cadenas migratorias. Cuando hacemos uso de este concepto nos referimos a los contactos personales, favores entre familias y amigos, tanto en la sociedad emisora como en la receptora; relaciones que influían en la decisión de quien emigraba, el destino, el trabajo y las relaciones de sociabilidad²²⁶. En el caso de De la Orden, sus primeros pasos fueron guiados por la red de familiares que se encontraban en Argentina; fue su hermano, quien ya vivía en Tucumán, quien lo atrajo a la provincia: "...llegamos a Buenos Aires (...) allí estuvimos nueve días hasta que mi hermano Manuel mandó dinero para viajar a Tucumán (...) Llegamos el día 15, en la Terminal nos esperaban José Martínez, primo de mi madre y Manuel de la Orden, mi hermano (...)"²²⁷

En el marco de la cuarta ola, que fue la más populosa, los datos exactos de la cantidad de población extranjera y local en La Cocha están registrados en el anuario estadístico de 1909:

²²² Devoto, Fernando J. (2007). *Op cit.* págs. 541-547.

²²³ Bolognini, Víctor Hugo y Curia de Villeco, María Elena, *Del Otro Lado del Mar. Tucumán, destino final*, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2006, pag 32.

²²⁴ *Ibid*, pag. 37.

²²⁵ Testimonio de Miguel de la Orden en Moreno Herrera, Olga, *La Cocha, Huellas en el tiempo*, *Op.cit.*, 2006, pagos 38-45.

²²⁶ Bolognini, Víctor Hugo y Curia de Villeco, María Elena, *op. cit.*, pag. 67.

²²⁷ Testimonio de Miguel de la Orden en Moreno Herrera, Olga, *op. cit.*, Pág. 38

Departamento de Graneros²²⁸

Segundo Distrito. Población Urbana.

La Cocha

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	306	379	685	
Españoles	5	2	7	
Italianos	4	1	5	
Turcos	3	1	4	
Total	318	383	701	115

Población Rural

Huasa Pampa

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	553	573	1126	
Españoles	3	4	7	
Total	556	577	1133	165

San José

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	383	398	781	
Españoles	4	2	6	
Italianos	1	1	2	
Árabes	2	1	3	
Total	390	402	792	120

El Sacrificio

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	334	315	649	
Italianos	2	-	2	
Austríacos	1	-	1	
Total	337	315	652	101

²²⁸ Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán, 1909.

San Ignacio

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	291	338	629	
Espanoles	1	-	1	
Total	292	338	630	95

La Invernada

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	367	243	610	
Espanoles	2	1	3	
Ingleses	1	-	1	
Norteamericanos	1	-	1	
	371	244	615	72

La Costa

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	301	276	577	
Total	301	276	577	84

Rumi Punco

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	220	208	428	
Turcos	1	-	1	
Total	221	208	429	61

La Cocha

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	42	43	85	
Total	42	43	85	14

Resumen Rural

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	2491	2394	4885	
Españoles	10	7	17	
Italianos	3	1	4	
Ingleses	1		1	
Austríacos	1		1	
Turcos	1		1	
Árabes	2	1	3	
Norteamericanos	1		1	
Total	2510	2403	4913	732

Resumen Rural y Urbano

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Viviendas
Argentinos	2797	2773	5570	
Españoles	15	9	24	
Italianos	7	2	9	
Ingleses	1		1	
Austríacos	1		1	
Turcos	4	1	5	
Árabes	2	1	3	
Norteamericanos	1		1	
Total	2828	2786	5614	847

De la población total, que incluye el ámbito rural y el urbano, los inmigrantes representaban el 1,09% de la población masculina de La Cocha, y el 0,4% aproximadamente entre las mujeres, siendo su peso en el total de población un porcentaje cercano al 0,7%.

En planos generales, la población inmigrante del segundo distrito coincide con ciertos parámetros de toda la provincia, siendo el índice de inmigración masculina mayor en relación a las mujeres. Del total de extranjeros presentes, tanto en la zona rural como urbana, con un total de 44 personas, el 70,4% (31) se trataba de varones y el 29,5% (13) aproximadamente de mujeres. Huasa Pampa

era la única población donde las mujeres superaban a los hombres en una relación de 3 a 4 respectivamente, siendo todos inmigrantes españoles.

La mayoría de los extranjeros llegados a la zona tenían residencia en la ciudad de La Cocha; un total de 16 personas entre hombres y mujeres, dividiéndose los 28 restantes en las zonas rurales. El mayor peso del total de inmigrantes lo tiene, por un lado, la colectividad española, con presencia de 24 extranjeros, a la que le siguen los italianos, con 9 personas en total. En un tercer puesto, puede señalarse a los turcos, con un total de 5 personas y finalmente a los árabes con 3. Anterior a los datos de 1909, es necesario destacar que entre 1886 y esa fecha, sólo 12 personas aparecen en los anuarios, declarando como destino final el departamento de Graneros.

En cuanto a las ocupaciones, no tenemos datos específicos para La Cocha, pero teniendo en cuenta los datos para la provincia de Tucumán, se indica que la mayoría de ellos se dedicaba al comercio o tenía algún oficio artesanal. Avanzando sobre el siglo XX, estas condiciones cambiarán, en tanto el trabajo libre irá dando paso al trabajo asalariado en el contexto de un capitalismo en desarrollo²²⁹.

La inmigración fue un elemento dinámico para el florecimiento de asociaciones y por lo tanto, de los círculos de sociabilidad en el interior. En el caso de La Cocha, para 1928, durante los años del esplendor de la Biblioteca Popular 25 de Mayo, ésta contaba con un total de 13 socios extranjeros de diversas nacionalidades²³⁰.

Posterior a 1909, entre 1910 y 1926, Graneros registra un total de 148 extranjeros que se internaron en el departamento, según los datos de la Dirección General de Inmigración²³¹. Llamativamente, para el año 1925, La Cocha figuraba específicamente como destino, en esta ocasión, de tan solo un inmigrante²³².

Bibliografía

- Abalo, Esteban, "Construir la Iglesia: Clero, feligresía y Estado Provincial ante la edificación de templos en la Vicaría Foránea de Tucumán (1852 – 1897), en Revista de Historia de Chile y America, Vol 11, N°2 (2012) pp 5-26, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario.

²²⁹ Adamovsky, Ezequiel, op. cit, pág. 51.

²³⁰ Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán, 1928.

²³¹ Anuarios de Estadística de la Provincia de Tucumán, 1910-1926.

²³² Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán, 1925.

- Adamovsky, Ezequiel, Historia de la Clase Media Argentina. Apogeo y Decadencia de una ilusión (1919-2003) Booket, Buenos Aires, 2015.
- Bialek Massé, Juan, "Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas", Vol I, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2010
- Bolognini, Víctor Hugo y Curia de Villeco, María Elena, Del Otro Lado del Mar. Tucumán, destino final, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2006
- Burmeister, Germán, "Descripción de Tucumán", Coni Hermanos, Buenos Aires, 1916.
- Campi, Daniel y Jorba, Rodolfo Richard, "Las Producciones Regionales Extrapampeanas" En: Bonaudo, Marta (dir.), Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880), Tomo IV de la Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2007 [1999], pp. 365-422.
- Campi, Daniel, "Economía y sociedad en las provincias del Norte", en Mirtha Lobato, (coord.), El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Tomo 5, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pags 71-118
- Catálogo del Bicentenario, Ente Cultural de Tucumán, Tucumán, 2014, pag 253.
- Devoto, Fernando J, "La inmigración de Ultramar", en Torrado, Susana (Comp.), Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007
- García Posse, Pedro, "Franceses, ingenios, y trabajadores en el mundo rural azucarero, Tucumán 1876-1917", recuperado de: <http://conflictividadeningenios.blogspot.com.ar/2012/11/franceses-ingenios-y-trabajadores-en-el.html>
- Granillo, Arsenio, "Provincia de Tucumán", Tucumán, Imprenta de la Razón, 1872.
- Groussac, Paul, "Memoria Histórico y Descriptiva de la Provincia de Tucumán, Imprenta Biedma, Buenos Aires, 1882.
- Moreno Herrera, Olga, La Cocha, Huellas en el tiempo, Rectorado, San Miguel de Tucumán, 2006.
- Moyano, D. (2014). "El azúcar se forma en el campo". El papel de las agencias estatales en la modernización de la agricultura cañera tucumana (1880-1910). Mundo Agrario, vol. 15, nº 29, agosto 2014. Recuperado de: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/2330>

- Paolasso, Carlos Alberto, “El proceso de urbanización de la provincia de Tucumán. Periodo 1850 – 1920, en “Aportes para la Historia de Tucumán 1”, UNSTA, Tucumán, 1972
- Paterlini de Koch, Olga, “Pueblos azucareros de Tucumán”, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Tucumán.
- Sabato, Hilda, “Historia de la Argentina, 1852 – 1890”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Sánchez Román, José Antonio, “La industria azucarera en Argentina (1860-1914). El mercado interno en una economía exportadora”. Revista de Indias, 2005, vol. LXV, núm. 233.
- Schleh, Emilio J, “La Industria Azucarera en su Primer Centenario, 1821 – 1921, Consideraciones sobre su desarrollo y estado actual”, Ferrari Hermanos, Buenos Aires, 1921.
- Schleh, Emilio J, “Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina”, Centro Azucarero Argentino, 1945.
- Vidal, Lucía Inés, “Las escuelas de ingenios en el proceso de construcción del nivel primario en Tucumán, fines del S. XIX y comienzos del S. XX”, XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, 2007, Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-108/236>

Fuentes

- Documentos del Archivo Histórico Provincial, Sección Administrativa
- Anuarios de Estadística de la Provincia de Tucumán
- Gobierno de la Provincia de Tucumán, Compilación Ordenada de Leyes, Decretos y Mensajes del Período Constitucional de la Provincia de Tucumán.

Política y sociedad civil en La Cocha durante los primeros gobiernos radicales

La ley Sáenz Peña de 1912 y el triunfo radical de Yrigoyen en las elecciones de 1916 en las primeras elecciones con voto obligatorio, universal y secreto significaron un antes y un después en la historia argentina, ya que este proceso significó la aparición de la política de masas y la ampliación de la democracia en la Argentina.

Los gobiernos radicales de Yrigoyen (1916 – 1922; 1928 – 1930) y Marcelo T. de Alvear (1922 – 1928) se caracterizaron por la continuación del éxito del modelo agro exportador, por una relación entre el consenso y la represión con el movimiento obrero, por ciertas turbulencias económicas y políticas ante la situación internacional provocada por la I Guerra Mundial y la crisis económica de 1929 y por duros conflictos al interior del partido de la UCR entre los personalistas que apoyaban a Yrigoyen y los antipersonalistas que propiciaban una conducción menos unipersonal del partido y del gobierno.

Durante esos años, la política tucumana fue el reflejo de esos conflictos políticos internos entre los personalistas y los antipersonalistas. Considerando que uno de los mecanismos institucionales y políticos para saldar esas diferencias fue la intervención federal, a través de decreto presidencial, de las provincias políticamente opositoras (especialmente con Yrigoyen), no es extraño observar la presencia de tres gobernadores elegidos democráticamente y varios interventores federales, designados tanto por Yrigoyen y Alvear.

Juan Bautista Bascary fue el primer gobernador radical de la provincia y gobernó entre 1917 y 1920. Una intervención federal lo desplazó del cargo, ocupando esta posición tres interventores distintos hasta las nuevas elecciones de 1922. En 1922 es elegido el radical antipersonalista Octaviano Vera, pero dura solo un año en el cargo al ser reemplazado por otro interventor federal. En 1924 es electo gobernador el radical personalista Miguel Mario Campero, quien logra concluir su mandato en 1928; sucediéndolo otro radical personalista como José Graciano Sortheix, quien ocupó el cargo hasta el golpe militar de 1930 que destituyó a Yrigoyen y al resto de las autoridades democráticamente electas del país.

Construcción partidaria y construcción estatal en La Cocha durante los primeros gobierno radicales.

El radicalismo estuvo presente en Tucumán desde sus comienzos, incluso desde la Revolución del Parque de 1890, convirtiéndose años después en uno de los focos revolucionarios más importantes del país durante las revoluciones radicales de 1893 y 1905, en contra del roquismo, y los gobiernos conservadores del Partido Autonomista Nacional. El radicalismo tucumano tuvo fuerte presencia en la política provincial en los años previos al triunfo electoral de Yrigoyen y entre los políticos provinciales más importantes de ese primer partido político moderno del siglo XX podemos mencionar al ya citado Martín Berho, dueño del ingenio La Invernada durante varios años antes de su cierre.

La actividad política a nivel nacional y provincial fue muy intensa y dinámica durante esos años, no solo debido a la nueva presencia hegemónica del

radicalismo, sino también a los distintos grupos conservadores que pululaban después del estallido del PAN y a la subsistencia de un debilitado Partido Socialista porteño que había vivido sus mejores épocas en la década del 1900.

La vida política de La Cocha no fue la excepción en este sentido, ya que la nueva experiencia radical en el gobierno implicó también un proceso de construcción y expansión partidaria en toda la geografía de la provincia.

Según la historiadora local Olga Moreno de Herrera, el partido radical fue fundado en la localidad en las primeras décadas del siglo XX, por un grupo de amigos y simpatizantes entre los que se encontraban vecinos reconocidos del lugar como su abuelo Juan Herrera, Gabriel Victoria, Pedro Guardiola, Sinecio Ovejero, Rómulo Bustos y Emilio Rodríguez

Es interesante destacar que uno de los fundadores del partido radical, Gabriel Victoria, fue pariente de uno de los cochenses más reconocidos y recordados por su larga trayectoria profesional y pública. Nos estamos refiriendo a Maximio Victoria, reconocido docente, escritor a nivel nacional y traductor de las obras de Augusto Comte. Moreno Herrera nos cuenta que luego de su jubilación, Victoria regresó a su hogar natal en 1924.

Además, según nos narra Olga Moreno Herrera, en La Cocha también existía una interesante militancia socialista, encabezada por el vecino Don Avelino Barrionuevo, quién desde 1926 había regresado a La Cocha, luego de su experiencia como representante gremial del gremio de panaderos en Jujuy.

Desde su regreso, Barrionuevo se preocupó por construir una militancia orgánica de un socialismo local, por ello, para efectuar las reuniones políticas alquiló una habitación en la casa de Don Ramón Rosales, que tenía allí un negocio de comidas y bebidas llamado “La Fonda del Obrero”²³³

Otra cuestión a tener en cuenta respecto a la evolución y militancia del socialismo local, es que pareciera ser que tuvo un desarrollo autónomo sin una relación estrictamente directa con la militancia y carrera política de Mario Bravo, quien nació en La Cocha por ser hijo de uno de los vecinos más ilustres de la historia de la localidad (Serapio Bravo), hizo toda su carrera profesional y política en Buenos Aires y fue uno de los dirigentes socialistas más importantes siendo elegido diputado y senador nacional entre 1914 y 1928.

Esta construcción autónoma del socialismo local también da cuenta de la activa dinámica política local, en el marco de una vida política provincial activa y convulsionada. Un ejemplo concreto de esa dinámica actividad política cochense fueron las elecciones provinciales para gobernador y diputados que se realizaron en 1928.

El Diario El Orden, en su ejemplar del 7 de enero de 1928 pinta un panorama de la actividad política en La Cocha, ante la proximidad de la elección de gobernador: “Con la proximidad de los comicios, los partidos políticos activan la propaganda proselitista para presentarse en la mejor forma a las elecciones de electores de Gobernador”²³⁴

En este contexto la actividad del partido radical fue muy intensa, inaugurando distintos comités en las localidades de San Ignacio, Rumi Punco y Huasa Pampa Sud, con gran asistencia de habitantes de La Cocha²³⁵. Esta situación, refleja un proceso de expansión y construcción partidaria en el actual territorio del departamento de La Cocha, entonces segundo distrito de Graneros.

Ese proceso de expansión fue parte del momento de hegemonía radical a nivel provincial y nacional, que significaba la obtención de victorias electorales abultadas frente a sus rivales políticos, en especial los conservadores y liberales;

²³³Moreno Herrera, Olga, “La Cocha, Las Huellas en el Tiempo”, Opcit, pág. 158.

²³⁴Diario El Orden, 07/01/1928.

²³⁵Ídem

como lo auguraba el Diario El Orden para esta próxima elección informando que en La Cocha, “la fracción radical que dirigen los señores Parache y Manzar, desarrollan una actividad digna de encomio consiguiendo a diario valiosas adhesiones que permiten asegurar un sonado triunfo”²³⁶

Los liberales, por parte, también realizaron sus propias actividades, con la inauguración de un comité en San José y con el regreso a la política de un viejo caudillo, Cristóforo Jerez²³⁷.

Los resultados de las elecciones fueron contundentes: habiendo votado 1047 electores, los liberales obtuvieron 320 votos, los socialistas 27, en blanco el mismo número y los radicales y rogoyenistas 700 sufragios. Sin embargo, resulta imprescindible aclarar que esos votos radicales se encontraban divididos en las dos fracciones del radicalismo local, una encabezada por Rodríguez Vallejo, Orden, Olmos y Simón Salgado que obtuvo 450 votos, y la otra dirigida por Parache que consiguió 250 votos. El doctor Parache, obligado por sus electores tuvo que acompañar la lista de Sortheix, lo que provocó que más allá de las diferencias internas, el radicalismo cochense terminara votando unánimemente²³⁸.

Como muestran los resultados electorales, podemos observar que se reprodujeron a escala local las diferencias político – partidarias al interior del radicalismo provincial y nacional; como así también es digna de mencionar la presencia del socialismo como una fuerza presente dentro de la política parroquial.

Sin embargo, en este año de intensa actividad electoral, la campaña proselitista no se detiene, ya que los partidos políticos vuelven a organizarse muy prontamente, para la elección del diputado provincial del departamento, ya que concluía su mandato el doctor Guillermo Remis. Esta nueva elección también sería el escenario para una fulgurosa disputa local, como lo anticipaba el diario “El Orden” en base a declaraciones de los mismos protagonistas:

“Tal apresuramiento, se justifica toda vez que lo que se ventila toca de cerca a este pueblo y departamento y a los ya muchos intereses creados, por lo que hace presagiar que la lucha que se avecina será ardua e interesante y así también lo dejo entrever un destacado dirigente cuando dijo: “Esta es la que a nosotros nos interesa y en ella me jugare por entero, dando todo lo que pueda dar por el logro de nuestros propósitos”²³⁹

En este sentido, la nueva red departamental constituida por el radicalismo, se reunió para organizar y coordinar las acciones políticas a realizar en conjunto. La reunión se realizó en la localidad de Lamadrid, con la asistencia de los integrantes de los comités de las distintas localidades. Por la ciudad de La Cocha asistieron Ricardo S. Parache, Domingo Baracat, Segundo Pizarro, Elías Nahra,

²³⁶Ídem

²³⁷Ídem

²³⁸Diario El Orden, 16/01/1928.

²³⁹Diario El Orden, 23/01/1928

Bautista Bustos, Feliz Manzur, Segundo Albarracín, Miguel Bustos, Benigno Figueroa, D. Brito, Brizuela, Saavedra y Paolini²⁴⁰.

Este movido año electoral, se reflejó a escala local, en una intensa vida política, que no solo se centró en las elecciones partidarias internas o ideológicas, sino también en los conflictos personales propios de un pago chico. A su vez, como vimos, el juego político no solo incluía al partido hegemónico, el radical, sino también, a los liberales y a los socialistas, lo cual refleja que La Cocha ya era una localidad importante, también, desde el punto de vista político.

Obras públicas y presencia estatal

La década del 20 durante las gobernaciones radicales, fue un periodo relativamente fecundo en cuanto a la realización de obras públicas, que si bien no fueron de gran magnitud, significaron avances importantes en cuanto a la infraestructura de la provincia y la presencia del estado en la provisión de los servicios públicos. La Cocha no fue la excepción en este sentido, por ello pueden mencionarse la realización de distintas obras que ayudaron a desarrollar la económica local y modificaron la vida cotidiana de sus habitantes.

La vida económica y las comunicaciones se vieron afectadas positivamente por las obras que fueron aprobadas, planeadas y ejecutadas durante esos años. Es el caso del mercado de La Cocha, cuya construcción se autorizó en 1925, pero que sería finalizada y posteriormente modificada en años siguientes²⁴¹. Las comunicaciones también recibieron un impulso, más de década y media después de la llegada del ferrocarril, con la finalización del estudio técnico y el inicio de la construcción del primer tramo del nuevo camino que uniría Tucumán con La Cocha, en diciembre de 1926²⁴².

La relación entre desarrollo económico y el uso y control del agua para riego y control de las inundaciones, fue un problema constante en la región. Los reclamos por la falta de agua eran un pedido social, que llevaron a la comunidad a organizarse para solicitar soluciones. Tal fue el caso del mitin celebrado el 3 de diciembre de 1926 por los vecinos de la localidad²⁴³.

Soluciones posibles para el problema del aprovisionamiento del agua para consumo y riego en la zona, empiezan a plantearse desde 1925, cuando el gobierno provincial empieza a proyectar la posibilidad de construir un Dique en San Ignacio a través de un empréstito²⁴⁴. Por otro lado, la ampliación del servicio de aguas corrientes empieza a realizarse en el año 1929 como parte del programa de gobierno de Sortheix²⁴⁵.

²⁴⁰Ídem

²⁴¹ Discurso de Miguel Mario Campero a la Asamblea Legislativa, año 1925, pág. 22.

²⁴² Discurso de Miguel Mario Campero a la Asamblea Legislativa, año 1927, pág. 27

²⁴³ Diario La Gaceta, 03/12/1926

²⁴⁴ Discurso de Miguel Mario Campero a la Asamblea Legislativa, año 1925, pág. 24.

²⁴⁵ Discurso de José Graciano Sortheix a la Asamblea Legislativa año 1929, pág. 33.

En el ámbito educativo, durante la gestión del gobernador anteriormente mencionado, se completó la reparación de la escuela nacional José María Torres, proyecto, que se inició durante la gobernación de su predecesor Campero²⁴⁶.

Todas estas obras fueron esenciales para el crecimiento económico de una localidad que ya era una de las más importantes del sur de la provincia, funcionando incluso como villa veraniega y espacio de encuentro y sociabilidad entre turistas, vecinos cochenses y de localidades cercanas.

Uno de esos espacios de sociabilidad de esos años, en los cuales se establecían relaciones entre los habitantes de la zona y los visitantes, eran los te danzantes, eventos que eran cubiertos por el Diario La Gaceta, lo cual refleja la importancia social de los mismos para el sur de la provincia. En el mes de enero de 1927, en su sección “por la provincia”, La Gaceta hace la siguiente descripción del evento social:

“Como lo anunciamos oportunamente, tuvo lugar el té danzante organizado por un distinguido núcleo de señoritas en honor de las familias que veranean en esta villa.

Esta reunión adquirió los más lúcidos contornos sociales, estuvo concurrendísima, asistiendo a ella lo más selecto de nuestro mundo social, como así mismo, numerosas señoras y señoritas de Villa Alberdi.

En mesitas artísticamente adornadas, se sirvió el té, amenizando la reunión una excelente orquesta contratada de exprofeso²⁴⁷

La realización de este evento, nos muestra que en La Cocha existían diferencias sociales marcadas, que se explicitaban en espacios de sociabilidad diferenciados, los cuales solo organizaban o podían asistir la elite social local, las de localidades vecinas y algunos visitantes.

Una parte importante del atractivo turístico de La Cocha, además de su agradable clima, era la gran construcción que se conocía (y sigue conociendo) como “El Castillo”. Este, es un gran edificio con reminiscencias griegas construido en las primeras décadas del siglo XX, hacia el este de la ruta 38, cerca de una de las entradas a la ciudad, por el Doctor Claudio Denis, inmigrante griego.

El atractivo de este edificio y la concurrencia a visitarlo eran producto de su particular estilo arquitectónico, que se destacaba por porque “su acceso estaba determinado por tramos escalonados con pórtico de entrada, su fachada mostraba una galería con destacadas columnas estilo dórico; en su interior con un gran salón rodeado de salas más pequeñas y hacia el fondo, casi enmarcando esta pretendida réplica del Partenón o la Acrópolis se alzaba una torre conocida como el Mirador²⁴⁸

Este lugar, además de ser la vivienda particular del doctor Denis, donde brindaba asistencia médica a enfermos de La Cocha y de lugares cercanos,

²⁴⁶ *Ibíd.*, pág. 32

²⁴⁷ Diario La Gaceta, 23/01/1927.

²⁴⁸ Moreno Herrera, Olga, “La Cocha, Las Huellas en el Tiempo”, *Opcit*, pág. 92

también funcionada como espacio de encuentro y sociabilidad para los locales y los visitantes foráneos, quienes concurrían allí para realizar un picnic o asistir a algún acontecimiento social de la época.

Este camino de maduración del Estado, la política y la sociedad civil que comenzó a fines del siglo XIX y se consolidó en las primeras décadas de siglo XX, vió nacer a una de las instituciones más emblemáticas de la Cocha, La Biblioteca Popular “25 de Mayo” ¿Cómo se constituyó en el polo principal de sociabilidad de la Villa?

La Biblioteca Popular “25 de Mayo”

Hablar de modernización y del proceso de consolidación del Estado Argentino es hablar también de la formación de las bibliotecas populares. Su existencia contribuyó al florecimiento de las formas asociativas en barrios, ciudades y villas, la formación de un público lector y la buena administración del tiempo libre.

Sarmiento fue el principal propulsor de la lectura en Argentina. Para este pensador, leer fue un factor constitutivo de su persona, el origen de “todas sus disposiciones intelectuales”²⁴⁹. Para él la lectura no estaba relacionada al placer, sino que tenía un carácter utilitario, relacionado con la formación personal. El principal mérito que tenía leer bien, era elevar a una persona por encima de la sociedad iletrada²⁵⁰. En la concepción de Sarmiento, la lectura aparece como sinónimo de transformación, de cambio, y se relaciona estrechamente con una idea central, la de progreso²⁵¹.

A partir de estas consideraciones, Sarmiento elabora un proyecto para llegar a conformar un vasto conjunto de lectores, como parte de las estrategias de modernización y consolidación del estado nacional²⁵².

En aquel momento, las bibliotecas populares y la educación primaria, formal y estandarizada se suponían entre sí. Pero, para hacer uso de las bibliotecas, se necesitaba necesariamente el desarrollo de la educación, la que proporcionaría las herramientas para la lectura utilitaria.

²⁴⁹ Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo - Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia, Bs As, Ariel, 1997, pág. 117.

²⁵⁰ Ibíd., pág. 118

²⁵¹ Planas, Javier (2008) Discurso sobre bibliotecas populares: Sarmiento (Tesis de grado). -- Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1138/te.1138.pdf>, pág. 13

²⁵² Ibíd., pág. 5

Las bibliotecas populares podían ser un beneficio sin distinción de edades o condiciones, pero el principio de sociabilidad que Sarmiento veía en su formación incluye la idea de vecino, como sinónimo de ciudadano. Esta definición era muy amplia y a la vez excluyente. De ella surge la pregunta: ¿quién leería en las bibliotecas populares? Para responder a este interrogante somete a su análisis a las bibliotecas de las grandes ciudades. Éstas impedían, por restricciones en el préstamo de libros, el acceso de la cultura escrita a los hogares populares. Sólo eran accesibles para una élite dedicada al trabajo intelectual, que podía asistir a ellas y permanecer en sus salas. Aparece la figura de la biblioteca popular para llenar ese vacío, para ese lector que, a causa de la distancia y el trabajo, no puede consultar esa gran biblioteca o no tiene permitido llevarse el libro a su casa²⁵³.

Durante la presidencia de Sarmiento, la ley 419 de 1870 fue la piedra basal para la construcción de un proyecto de difusión de la lectura. Fue aprobada y reglamentada entre septiembre y octubre de ese mismo año. Hay que señalar que en aquel momento el ministro de instrucción pública y futuro presidente de la Nación era el tucumano Nicolás Avellaneda.

La ley estaba inspirada en el modelo de política de difusión de la lectura de Benjamin Franklin.²⁵⁴

La ley preveía:

“Art. 1 - Las bibliotecas populares establecidas o que se establezcan en adelante por asociaciones de particulares en ciudades, villas y demás centros de población de la República, serán auxiliadas por el Tesoro nacional en la forma que determina la presente ley.

Art. 2 - El Poder Ejecutivo constituirá una Comisión protectora de las bibliotecas populares, compuesta por lo menos de cinco miembros y un secretario, retribuido con mil pesos fuertes anuales.

Art. 3 - La Comisión de que habla el artículo anterior, tendrá a su cargo el fomento e inspección de las bibliotecas populares, así como la inversión de los fondos a que se refieren los artículos siguientes:

Art. 4 - Tan luego como se haya planteado una asociación con el objeto de establecer y sostener por medio de suscripciones una biblioteca popular, la comisión directiva de la misma podrá concurrir a la Comisión protectora, remitiendo un ejemplar o copia de los estatutos, y la cantidad de dinero que haya reunido, e indicándole los libros que desea adquirir con ella y con la parte que dará el Tesoro nacional, en virtud de esta ley.

²⁵³Ibíd., pág. 25-34.

²⁵⁴Ibíd., pág. 40

Art. 5 - La subvención que el Poder Ejecutivo asigne a cada biblioteca popular, será igual a la suma que ésta remitiese a la Comisión protectora, empleándose el total en la compra de libros, cuyo envío se hará por cuenta de la Nación.

Art. 6 - El Poder Ejecutivo pedirá anualmente al Congreso, las cantidades necesarias para el cumplimiento de esta ley, quedando como recurso provisorio, en el presente año, la parte del inc. 15 del Departamento de Instrucción Pública, que no se emplee en su objeto, y pudiendo además invertir la cantidad de tres mil pesos fuertes, si fuese necesario.

Art. 7 - Comuníquese, etc.

Sanción: 21 setiembre 1870.²⁵⁵

En el contexto de un Estado Moderno en desarrollo, la ley proyectaba una gestión mixta, que incluyera por un lado al estado, pero que estuviera apoyada en una red de sociabilidad privada. El esfuerzo estatal estaba encarnado en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la que debía llegar con el brazo público a todas las asociaciones.

Florecieron en el país centenares de instituciones. Lamentablemente, ese período progresista tuvo su fin en 1876, momento en el cual empezó su decadencia. La Comisión Protectora fue disuelta, y la mayoría de las bibliotecas desaparecieron. Posteriormente, en vísperas del centenario, la Comisión fue restablecida y las bibliotecas iniciaron una nueva etapa histórica²⁵⁶. Éste es el origen de la Biblioteca 25 de Mayo.

La Fundación de la Biblioteca Popular en la Cocha

La Biblioteca Popular de la Cocha tomó su nombre de la fecha en la que fue fundada, el 25 de Mayo de 1909, un año antes de las celebraciones del Centenario de la Revolución. Su origen, como el de otras bibliotecas, se da en el marco de la modernización de las ciudades, el flujo inmigratorio, el desarrollo de los partidos modernos, como la UCR o el Partido Socialista, y el movimiento obrero organizado.

La inmigración fue un factor dinámico para el desarrollo de la sociabilidad, como lo señala Miguel de la Orden, español llegado a la Argentina en 1898, en sus recuerdos sobre el origen de la asociación:

²⁵⁵Ley 419 de Bibliotecas Populares, disponible en <http://www.abgra.org.ar/>

²⁵⁶Planas, J. (2010) Bibliotecas populares en la Argentina: proyectos y desencuentros en la consolidación cultural nacional (1870-1910) [En línea]. III Jornadas de Graduados-Jóvenes Investigadores FaHCE-UNLP, 22 y 23 de octubre de 2010, La Plata. Disponible en Memoria Académica:http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.857/ev.857. pág. 1

“(…) nos reunimos por las noches en casa de estos amigos, donde también está Zenaida Santillán, sobrina del dueño de la casa. Allí, se hacen reuniones, bailes, juegos de cartas, en fin todo entretenimiento sano para divertirnos un poco (...). El 25 de Mayo de 1909 nos reunimos para festejar el día de la Patria, hay churrasqueada, buena ensalada y exquisito vino. De pronto en el grupo de amigos surge la idea de realizar una suscripción entre los presentes para recaudar fondos con la idea de formar una biblioteca; así fue, dicha institución se llamó debido al festejo (...). De inmediato formamos comisiones y a mí me tocó ser miembro de la comisión de propaganda y organización”²⁵⁷

Desde el relato del señor de la Orden, puede verse el paso de una forma de gestionar el tiempo libre en la villa, desde una sociabilidad informal a una formal. Esa transición se vio reflejada en las primeras actas de la organización.

La iniciativa para la creación de la biblioteca, según señalan los documentos, vino de Antonio Correa. La primera gestión de la biblioteca estaba a cargo de una comisión ejecutiva y una de propaganda, integrada cada una de ellas por cinco miembros, a las que se agregaba una comisión de adherentes.

La primera comisión ejecutiva estuvo integrada por Pedro García, presidente, Ricardo Mandolini, vice, Eduardo López, secretario, Melitón Molina, tesorero y los vocales, Leovino Ovejero y Clodomiro Guardia. La comisión de propaganda estaba formada por Manuel Antonio Correa, presidente, Efraín Suarez, vice, Miguel de la Orden, secretario y Pedro Ocaranza y Clodomiro Olivera como vocales.

Finalmente, figuraban como adherentes Sergio Correa, Wellington Molina (hijo), José Junes, Pedro Junes, Ramón Navarro, Vicente Rodríguez, Anastacio Díaz, Raimundo Paulini y Florentino Castro.

Tal como preveía la ley, todos los involucrados se comprometían a contribuir con una suma que serviría de base necesaria para la fundación.

A partir de este hito, podemos marcar una etapa fundacional, que va desde el 25 de Mayo de 1909 hasta el 10 de agosto de 1924, cuando la asociación intentó institucionalizarse. Se formó una nueva comisión, cuyas autoridades se mantuvieron en la conducción durante un lustro. La nueva conducción intentó llevar a cabo el proyecto pensado por Sarmiento, esto es, que la biblioteca popular tuviera un rol social y pedagógico.

La primera etapa (1909-1924) va al compás de la multiplicación de las asociaciones en el país, que tuvo lugar sobre todo entre 1890 y 1920, mientras

²⁵⁷ Testimonio de Miguel de La Orden en Moreno, Herrera, Olga, La Cocha. Huellas en el tiempo, op.cit., pág. 46.

que el período de fortalecimiento de la entidad acompaña al proceso general de consolidación del movimiento asociacionista- que va reflejando la madurez de la sociedad civil- que tuvo lugar entre 1920 y 1976.²⁵⁸

Formalidad e institucionalización

Para las asociaciones de comienzos del siglo XX, el cuidado de las formas y las reglamentaciones tenía suma importancia. Se fijaban formas democráticas de gobierno, a la vez que se establecían objetivos, deberes y derechos relativos a los miembros²⁵⁹.

Por esto, luego de la fundación, la primera medida tomada fue la reglamentación de la biblioteca a través de un estatuto. Entre algunos de los principios que podemos encontrar en las actas figuran: finalidades de la institución, la elección de la comisión directiva, sesión de las comisiones directivas, formas de pertenencia a la asociación, dinámica de funcionamiento y préstamos de libros.

Otra de las medidas fue nombrar socios honorarios de la biblioteca al Gobernador José Frías Silva y al Obispo de Tucumán, Bernabé Piedrabuena. Esta decisión es tomada en el marco de una estratificación social, donde existen figuras de autoridad y relaciones de poder, que ponen límites a la posibilidad creativa que tiene toda lectura²⁶⁰. La Biblioteca Popular intentaba constituirse como una de esas autoridades, y para legitimarse como tal, apelaba a dos aliados y modelos ya constituidos de regulación que eran el Estado y la Iglesia. El estado regulaba a través del sistema educativo, en ese momento representado por la Ley de Educación Común 1420, de 1884, y la consecuente figura del maestro. Por su parte, la Iglesia ejercía el rol histórico de guardián de la literalidad para la correcta interpretación de las sagradas escrituras. Entre el Estado, la Iglesia y las Bibliotecas podría conformarse la triada de la ortodoxia cultural a comienzos del siglo XX en la Cocha.

Había dos formas de pertenecer a esa institución: como socio activo o como contribuyente. Los socios activos tenían derecho a votar y ser elegidos. En cuanto a los socios contribuyentes, tenían derecho a voto en la asamblea general para elegir a la comisión directiva. Si bien podemos notar los rasgos democráticos que caracterizaron a las asociaciones, los procesos de diferenciación, de formación de

²⁵⁸Periodización ofrecida por Hilda Sabato y Luis Alberto Romero en Luna, Elba y Cecconi, Elida (coor), De las Cofradías a las organizaciones de la Sociedad Civil. Historia de la Iniciativa asociativa en la Argentina 1776-1990, Bs As, Edilab, 2002

²⁵⁹ Sabato, Hilda, Estado y Sociedad Civil, en Luna, Elba y Cecconi, Elida (coor), Op. cit., Pag 167

²⁶⁰De Certeau, Michel, La Invención de la Cotidiano. Artes de Hacer, Mexico DF, Universidad Iberoamericana, 2000, pag 185

dirigencias y establecimiento de jerarquías se observaban en la distinción entre activos y contribuyentes.

Los activos pagaban un peso y los contribuyentes cincuenta centavos, sumas que no parecen excesivas, teniendo como referencia los 20 y luego 25 pesos mensuales que cobraba la bibliotecaria, o comparado con el salario medio del jornal de un obrero de taller en el Ingenio la Invernada, de aproximadamente 1,50 pesos.

Sólo se podía acceder a la biblioteca con el carácter de socio. Esta condición daba cierto grado de elitismo a la asociación, pues sólo se podía llegar a tal estatus si la solicitud era presentada por alguno de los miembros de la Comisión Directiva.

Los principales problemas de funcionamiento eran, por un lado, la falta de devolución de los libros, incluso por parte de los miembros de la dirección. La sanción prevista era una suspensión de un mes. La morosidad de los socios constituía otra de las preocupaciones más acuciantes.

Los primeros libros de la biblioteca llegaron mediante donaciones. El patrimonio originario estaba formado por obras de un solo autor: Enrique Pérez Esrich, escritor y dramaturgo español. Se trataba de las siguientes obras: El Pan de los pobres, Corazón en la mano, La caridad cristiana, El cura de la aldea, La mujer adúltera, El infierno de los celos y El caballero de la casa roja²⁶¹. Los volúmenes fueron acumulándose mientras llegaban las subvenciones y pedidos realizados a la Comisión Protectora. Hasta el año 1916, la biblioteca no contaba con diarios y revistas. Por ello, la comisión en actividad durante ese año se suscribió a los diarios el Orden, La Gaceta y La Nación.²⁶²

Las mujeres quedaron excluidas de la actividad de la biblioteca, por lo menos en el transcurso de los primeros cinco años de vida de esta asociación. En la informalidad, mujeres como Zaida Santillán participaban de este circuito de relaciones; con su institucionalización, el mundo de la biblioteca se volvió netamente masculino. Recién en 1913, se incorpora una mujer como socia contribuyente²⁶³ y finalmente las mujeres llegan a la comisión directiva recién en 1920, en el cargo de Tesorera y Vocal²⁶⁴.

²⁶¹ Testimonio de Miguel de la Orden en Moreno Herrera, Olga, La Cocha, Huellas en el tiempo, op. cit., pag 47.

²⁶² Acta N°28, 15 de Agosto de 1916

²⁶³ Acta N° 12, 6 de Abril de 1913.

²⁶⁴ Acta N°32, 4 de Julio de 1920.

Durante este periodo, la biblioteca tuvo una existencia itinerante. En un primer momento funcionó en el local de la escuela.²⁶⁵ Las sedes variaron desde un local alquilado a Felipe Martínez hasta el espacio de la Cooperativa Tabacalera.

Lista de presidentes de la Biblioteca Popular 25 de Mayo

Fecha de elección	Presidente
25 de Mayo de 1909	Pedro García
18 de Julio de 1909	Leovino A. Ovejero
8 de Febrero de 1912	Diego A. Olivera
11 de Octubre de 1912	Diego A. Olivera (o H)
1 de Julio de 1913	Diego A. Olivera
4 de Julio de 1915	Serapio Bravo
13 de Agosto de 1916	Manuel A. Correa
4 de Julio de 1920	Arturo Juárez

La última comisión en ejercicio, encabezada por Arturo Juárez, se encuentra envuelta en numerosos inconvenientes: deudas, falta de un local

²⁶⁵ Acta N°6 , 30 de agosto de 1909

propio y por lo tanto de un espacio adecuado para poder guardar los recursos de lectura. Por ello decide vender los diarios al “mejor postor”²⁶⁶. A partir de este momento la biblioteca cae en una situación crítica por un lapso de tres años.

El Renacimiento

Ante la desidia reinante, Serapio Bravo y Saturnino de la Orden deciden convocar a una reunión, a fin de resolver la situación de irregularidad estatutaria y financiera en la que se encontraba la asociación. Con el consentimiento general de los asistentes, se elige una nueva comisión compuesta de la siguiente manera:

“Presidente: Juan D. Ricaud, Vice- presidente: Agustín Correa, Secretaria: Susana Romero, Prosecretario: Manuel A. Correa, Tesorero: Hilario Vallejo, Protesorero: Antonio Olmos, Vocal 1º: Elisa G. de Heredia, Vocal 2º Serapio Bravo.”²⁶⁷

Esta comisión encabezó el renacimiento de la Biblioteca y comenzó a impulsar el rol social ideado por Sarmiento para estas instituciones, con acciones que buscaban la democratización de la lectura y la constitución de la asociación como un polo central de sociabilidad cultural en la Villa.

En la primera etapa que analizamos, la presencia del Estado a través de la Comisión Protectora de Bibliotecas era casi testimonial. En el caso de la reorganización que se produce a partir de 1924, este organismo cumple una función activa. Para poner superar la situación, la CPBP envía una nota a la directora de la escuela “José María Torres”, vocal de la Comisión Directiva, para que el personal directivo y docente colabore con esta nueva empresa. Empezó así la relación Escuela- Biblioteca, a la que el proyecto siempre aspiró²⁶⁸. La misión no sólo implicó a las figuras del sistema educativo, sino que la CPBP se comunicó con el Juez de Paz y el comisario de Policía, convirtiendo esta empresa en un objetivo comunitario. En este contexto, el Estado sin duda había adquirido mayor solidez y capacidad de intervención en la escena social.

Al contar con el apoyo efectivo y la promesa de protección de la CPBP, se decide la reapertura de la Biblioteca. En esta ocasión, la sede fue fijada en el local alquilado a Donato Blanco. El cronograma de la inauguración incluyó el discurso

²⁶⁶ Acta N°37, 25 de agosto de 1921

²⁶⁷ Acta n°40, 10 de agosto de 1924.

²⁶⁸ Acta N°43, 28 de Agosto de 1924.

de Agustín Correa, un concierto de piano ejecutado por Felisa I. de Victoriano y una conferencia sobre el tema agrícola. Hay que señalar que Agustín Correa fue un destacado maestro de la Cocha. Promotor y miembro de la Magisterial de Graneros, participó a fines de la década de 1920, junto a Dionisio Campos y la magisterial de Monteros, de la formación de la Federación de Maestros Tucumanos, organización de base vital para el giro sindicalista que se produjo en el asociacionismo docente de la provincia²⁶⁹.

La democratización de la lectura se pone de manifiesto en algunas medidas. Por ejemplo, la presentación de solicitudes mediadas desaparece. Desde la comisión directiva existe una preocupación por persuadir a los vecinos a ser socios²⁷⁰, e incluso se invita a las personas a retirar libros sin serlo²⁷¹, una situación muy distinta al período anterior. La biblioteca empezó a funcionar en tres turnos: de 10 a 11 por la mañana, a la tarde de 16.30 a 18 y por la noche de 20.30 a 22.00²⁷². Esta apertura de posibilidades no solo contribuyó a ampliar la base de lectores en la Cocha, sino que promovió la libertad de lectura. Existía la posibilidad de leer en la cama, en una plaza o cuando se paseaba. Los lectores podían permitirse conductas más variadas y libres²⁷³.

La actividad clave para constituirse en una autoridad que dice qué leer y cómo leer, a la par de la escuela, será la práctica de los concursos de lectura.

La primera competencia se realizó en estrecha colaboración entre las escuelas y la biblioteca y tuvo lugar el 26 de octubre de 1924. El presidente del jurado fue el inspector seccional de la provincia Dionisio Campos, quien era una prominente figura de la educación y el sindicalismo docente tucumano, y la secretaria inspectora de manualidades Josefa J. Haurigot. Los niños que participaron fueron de primer grado inferior a quinto grado. A la competencia fueron invitadas un total de 18 escuelas, entre nacionales y provinciales, de las cuales solo asistieron: La escuela provincial superior de la Cocha, José María Torres, las nacionales N° 125 de Sacrificio, La Nacional N°294 El Porvenir, Nacional N°25 de Huasa Pampa y la escuela Nacional N °24 de La Posta. La gran ausente fue la escuela Nacional N° 244 de La Cocha, sumándose a la escuela de San José. Otra de las ausencias sentidas fue la del visitador nacional Amado Juárez, que había sido anunciado telegráficamente.

²⁶⁹ Diario El Orden, 30 de Enero de 1928.

²⁷⁰ Acta N° 66, 11 de abril de 1926

²⁷¹ Acta 77, 24 de Noviembre de 1926

²⁷² Acta N° 50, 28 de septiembre de 1924

²⁷³ Chartier, Roger, Las revoluciones de la cultura escrita. Dialogo e intervenciones, Barcelona, Gedisa, 2000 pág. 53

Todos los inconvenientes que ocasionó la falta de cooperación en el marco del sistema educativo, fueron mencionados en una nota que la comisión directiva envió al diario El Orden. A pesar de que destacaba que la comunidad, tanto padres como alumnos, colaboraron estrechamente para que la realización del concurso fuera posible, veían frustrado el cumplimiento en plenitud de su principal objetivo que se habían propuesto como institución: “la acción educativa y estimulante tanto para los educadores, como para los educandos, en la eficacia de estos torneos populares sostenidos por instituciones libres como las bibliotecas populares, cuya acción refleja debe marchar correlativa a la acción educativa de las instituciones sostenidas por el estado”²⁷⁴

Pero este traspie no fue caída. Con una idea clara de lo que deseaban de la asociación, la Biblioteca siguió organizando concursos de lectura.

El sueño de poder tener un local propio fue perseguido afanosamente por esta comisión. El 21 de Marzo de 1925, se certifica en actas que se recibe la donación de Luis Courtade, para la compra de un sitio que actuará como sede. Se formó una comisión Pro- edificio, cuya función sería asesorar a la Dirección. Se decidió la compra de un sitio al frente del Hotel Malcum. Los planos para la obra fueron realizados por el Ingeniero Ernesto Mañá.

Los primeros recursos para la construcción vinieron de la iniciativa vecinal, y consistieron principalmente en el producto obtenido por rifas en que se sorteaban donaciones, tales como una máquina de coser Singer, un novillo y un caballo.

La iniciativa vecinal no se limitaba a las donaciones, sino que se llevaban a cabo veladas a beneficio, que podían ser literarias, teatrales, o de otros géneros. Además la comisión de damas se encargó de la organización de los bazares para la recaudación de fondos pro - edificio²⁷⁵.

La actividad del bazar se volvería el principal polo de sociabilidad de la biblioteca. Las encargadas de esta iniciativa fueron Ermelinda P. de Suarez, NachaGerez Padilla, Delicia Posse, Josefa Giménez, y Michila Giménez. Comerciantes y vecindario obsequiaban los objetos que se exhibían y vendían²⁷⁶.

Los veranos resultaban muy animados en La Cocha, y los espacios de relación e intercambio se multiplicaban con el calor. Durante esta temporada, volvían los que estudiaban o trabajaban en otras localidades. Se sumaban

²⁷⁴ Nota al diario El Orden, 29 de Octubre de 1924.

²⁷⁵ Acta 87, 25 de mayo de 1927.

²⁷⁶ Diario El Orden, 7 de Febrero de 1928.

también muchas familias que elegían la villa para el relajamiento estival. Esta efervescencia social fue descrita por el corresponsal del diario El Orden, Carlos Paolini, de la siguiente manera:

“Al caer la tarde nuestras plazas se ven concurridísimas por espirituales niñas y jóvenes, que con sus alegres charlas dan a la villa un ambiente singular y colorido de sociabilidad”.

Otro lugar preferido como punto de concentración lo constituía la llegada del tren a las 20.00 hs, ocasión en la que el bullanguero elemento femenino realizaba un verdadero torneo de gracia y de belleza.

A las 22.00 hs nuevamente la plaza principal se veía favorecida con la visita del elemento joven, pero esta vez el acostumbrado ir y venir por sus floridas avenidas, era sustituido por los juegos de prendas, bailes y cantos efectuados a pleno cielo, que constituían la nota principal y original del verano.

A primera hora, salían varios carros “cargados” con alegres chicas y una que otra severa matrona, dirigiéndose al lento trote de las mulas y el traqueteo del tosco vehículo a las quintas vecinas a saborear la variedad de frutas de la zona (...). Los carros matinales con sus preciosas cargas hacen su entrada en el pueblo al son del canto de la bulliciosa caravana”²⁷⁷

En este contexto, la organización de bailes hacia aún más exitoso el bazar. La comisión de damas decidió apropiarse de una de las fechas populares más festivas: el carnaval. En el verano de 1928, la Biblioteca fue la encargada de la organización de los corsos en La Cocha, y dos bailes, uno de disfraces y otro de fantasía, siendo “el Dios de la locura debidamente homenajeados en esta villa”²⁷⁸.

Tener un espacio que le pertenecía no sólo les permitió albergar actividades propias, sino que el resto de la comunidad también tuvo acogida, como fue el caso del movimiento obrero. Un grupo de ferroviarios dio despedida a su compañero Víctor Fernández, en el salón principal de la Biblioteca. El local se vio colmado de familias, con unas 45 parejas que en la pista de baile danzaban al ritmo de una orquesta de cuatro profesores. El evento tuvo también la concurrencia fluida de personas de otras localidades, como Villa Alberdi, Aguilares y Concepción²⁷⁹.

Para la década del 1920, con el local en construcción, la Biblioteca no era solo un polo de sociabilidad cultural, sino también político. En las elecciones de

²⁷⁷ Diario El Orden, 22 de Enero de 1928.

²⁷⁸ Diario El Orden, 7 de Febrero de 1928.

²⁷⁹ Diario El Orden, 7 de Enero de 1928.

gobernador de 1928, con el triunfo de José Graciano Sortheix, los²⁸⁰ habitantes de La Cocha se encontraban expectantes por los resultados. El centro de información tuvo sede en la Biblioteca 25 de Mayo:

La intensa expectativa que reinaba con motivo de las últimas elecciones, púsose de manifiesto el lunes, en cuya fecha desde las primeras horas del día un público numeroso e impaciente se congregó al frente del nuevo local propio de la Biblioteca 25 de Mayo.²⁸¹

No es sorprendente, si tenemos en cuenta que algunos hombres de la Comisión Directiva eran miembros fervorosos del partido radical, entre ellos Ricaud, quien envió un saludo a Sortheix a través del diario El Orden por su triunfo²⁸².

La polémica rodeó el ejercicio de la comisión directiva por la inusual duración de su período. La acusación vino del corresponsal del diario El Orden, Carlos Paolini. Haciendo un paréntesis, es necesario decir, que Paolini, como periodista, se encargaba de prestar información continuada de las actividades sociales, políticas y comerciales de la población de La Cocha “aplaudiendo o aplicando el bisturí periodístico de acuerdo al celo o negligencia en la misión”²⁸³. Además, era el encargado de distribuir el diario en el vecindario, evitando a la gente tener que recurrir los mediodías a la estación del tren para recogerlos. La acusación esgrimida se sustentaba en la supuesta arbitrariedad en el ejercicio de funciones. Por este agravio, fue citado a la institución, donde la polémica tuvo su fin, en tanto, con la reforma de los estatutos, se mantenían en el marco de los reglamentos.

La reforma de los estatutos, que recordemos, son las reglas del hacer de la institución, había incluido una redefinición de sus fines sociales. El proyecto de la comisión para la Biblioteca se reflejaba no solo en la realización de las actividades propias de la institución, sino también, desde los nuevos estatutos elaborados por Juan Ricaud, Agustín Correa y Gabino Zapata Soria, incluían otras numerosas actividades:

“Inc. 1º: Divulgación de los trabajos culturales de todo orden con fines de Educación popular, de estudio y de enseñanza y en especial sobre temas de actualidad, con exclusión de la política.

²⁸⁰ En el diario El Orden, la sociabilidad del Bazar aparece como dominio de las mujeres y las elecciones como un mundo netamente masculino.

²⁸¹ Diario El Orden, 7 de Febrero de 1928.

²⁸² Diario El Orden, 16 de Enero de 1928.

²⁸³ Diario El Orden, 24 de Enero de 1928.

Inc 2º: Estimular las energías industriales, agrícolas, y ganaderas del país por medio de conferencias y publicaciones.

Inc3: Cooperar en la realización de obras sociales con estímulos para sus realizadores.

Inc4: Crear cátedras de estudio dentro de los propósitos de la biblioteca.

Inc 5: Fijar premios para estimular el estudio, los que serán otorgados en actos públicos.

Inc 6: Gestionar y apoyar toda iniciativa tendiente al mejoramiento moral y material de la población, y en especial de los obreros.

Inc 7: Facilitar gratuitamente los salones a todo el que los solicite para fines de cultura pública.

Inc 8: Estimular y fomentar en forma especial el estudio y la cultura de los alumnos de las escuelas locales.

Inc 9: La Biblioteca Popular 25 de Mayo abre sus puertas a toda persona que desea concurrir a ella y no reconoce privilegio de sexos, nacionalidad, ni religión²⁸⁴

Palabras finales

Propusimos aquí un recorrido por la Biblioteca Popular 25 de Mayo, en su constitución como centro de sociabilidad de La Cocha. Hemos abarcado su período fundacional, de institucionalización, su decadencia y renacimiento. La última comisión que fue sometida a nuestro análisis llevó a cabo de la manera más eficiente los objetivos que Sarmiento imaginó para estas instituciones.

La idea de renacimiento que recorre su obra se refleja con exactitud con el rendimiento de cuentas frente a la asamblea de socios. Habiendo heredado numerosas deudas, sin diarios, revistas ni socios, la comisión encabezada por Ricaud dejó como patrimonio a la institución para 1925 420 pesos, 1800 volúmenes, suscripción a diarios de Tucumán, y la Nación de Buenos Aires, suscripción a dos buenas revistas, entre ellas La Obra, 65 socios, activos casi en su totalidad, el predio y la construcción del local.

En contraste con otras bibliotecas populares que nacieron fruto de la militancia política y sindical, asociadas a los anarquistas y sindicalistas, la Biblioteca Popular 25 de Mayo se apegó a los vecinos y a su rol de apoyo paralelo

²⁸⁴ Acta N°71, 22 de Agosto de 1926.

a la escuela²⁸⁵. Pero no sólo se volcó a sus fines pedagógicos, sino que su obra cultural, especialmente en su última etapa, tuvo también como eje los eventos recreativos, lo que la convirtió en el centro de sociabilidad de la villa.

A lo largo de la década de 1920 su desarrollo estuvo acompañado por el de otras instituciones, como el Aeroclub, que inauguró su campo de aterrizaje y los cursos de pilotaje²⁸⁶ y el local del Centro Obrero de Oficios Varios, conducido por el señor Avelino Barrionuevo²⁸⁷.

Llegando este punto, la sociedad civil de La Cocha empezaba a mostrar su plena madurez.

Bibliografía

Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo - Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia, Ariel, Bs As, 1997.

Chartier, Roger, Las revoluciones de la cultura escrita. Dialogo e intervenciones, Gedisa, Barcelona, 2000.

²⁸⁵ Romero, Luis Alberto, “El Estado y las Corporaciones” en Luna, Elba y Cecconi, Elida (coor), op. cit, pag 176.

²⁸⁶ Diario El Orden, 9 de Febrero de 1928.

²⁸⁷ Diario El Orden, 6 de Enero de 1928.

De Certeau, Michel, La Invención de la Cotidiano. Artes de Hacer, México DF, Universidad Iberoamericana, 2000.

Gutiérrez, Leandro H, Romero Luis Alberto, Sociedades barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares: Buenos Aires, 1920-1945, Desarrollo Económico, Vol. 29, No. 113 (Apr. - Jun., 1989), pp. 33-62.

Planas, Javier (2008) Discurso sobre bibliotecas populares: Sarmiento (Tesis de grado). -- Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1138/te.1138.pdf>.

Planas, J. (2010) Bibliotecas populares en la Argentina: proyectos y desencuentros en la consolidación cultural nacional (1870-1910) [En línea]. III Jornadas de Graduados-Jóvenes Investigadores FaHCE-UNLP, 22 y 23 de octubre de 2010, La Plata. Disponible en Memoria Académica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.857/ev.857.

Romero, Luis Alberto, “El Estado y las Corporaciones” en Luna, Elba y Cecconi, Elida (coor), De las Cofradías a las organizaciones de la Sociedad Civil. Historia de la Iniciativa asociativa en la Argentina 1776-1990, Edilab, Bs As, 2002

Sábato, Hilda, “Estado y Sociedad Civil” en Luna, Elba y Cecconi, Elida (coor), De las Cofradías a las organizaciones de la Sociedad Civil. Historia de la Iniciativa asociativa en la Argentina 1776-1990, Edilab, Bs As, 2002

Fuentes

- Diario La Gaceta
- Diario El Orden
- Gobierno de la Provincia de Tucumán, Compilación Ordenada de Leyes, Decretos y Mensajes del Período Constitucional de la Provincia de Tucumán.
- Libro de Actas de la Biblioteca Popular 25 de Mayo.

La Cocha durante la hegemonía peronista: crecimiento, mitos y esperanzas frustradas.

Como ya vimos, luego del golpe militar que derrocó a Yrigoyen en 1930, se desarrolla un nuevo periodo de hegemonía de los partidos conservadores, que es

conocido popularmente como la década Infame, producto de la flagrante corrupción del periodo y el uso sistemático del fraude electoral para asegurar el resultado de las elecciones.

Por ello, en el contexto de la II Guerra Mundial en Europa y un gran descontento político y social en nuestro país, con una profunda crisis interna del partido político más importante, la UCR, se produce el golpe de estado de 1943 en oposición a la candidatura a presidente del salteño Patrón Costas, empresario azucarero, fiel representante de la política conservadora, el fraude electoral y la explotación de los trabajadores. El golpe de facto fue muy caótico en sus inicios, ya que en menos de un año se sucedieron tres presidentes: inicialmente el cargo lo había ocupado el general Rawson, para ser reemplazado días después por Pedro Ramírez, quién luego de 9 meses a cargo del gobierno renunció y fue sustituido por el general Edelmiro Farrell.

Este golpe de estado, inicialmente apoyado por algunos partidos políticos con la esperanza de obtener elecciones libres y sin fraude, fue particular, ya que el ejército se involucró institucionalmente en él, a través de sus altos mandos y autoridades en la definición de las políticas y el manejo directo del aparato estatal. Sin embargo, el tradicional verticalismo militar no impidió que existieran tensiones y conflictos en el gobierno entre los altos mandos y los oficiales más jóvenes, quienes tenían distintas visiones respecto a la guerra mundial, la economía y las relaciones con el movimiento obrero.

Dentro de este grupo de oficiales jóvenes que formaban parte del gobierno de militar, pero que tenían diferencias con los principales jefes del ejército que lo dirigían, se encontraba el coronel Juan Domingo Perón, quién formaba parte de una logia secreta llamada GOU (grupo de oficiales unidos) compuesta por coroneles, tenientes coroneles, capitanes, mayores y algunos generales no pertenecientes al núcleo central y que tenían una relación muy cercana al nacionalismo católico.

El coronel Perón ocupó cargos muy importantes en su paso como funcionario del gobierno militar, jugando su propio juego de construcción y acumulación de poder. Primeramente, fue designado al frente del Departamento Nacional del Trabajo en octubre de 1943, logrando en diciembre la transformación del mismo en Secretaría de Trabajo y Previsión. Desde allí, comenzó la construcción de su relación con el movimiento obrero, mitigando la política obrera inicial del gobierno militar, basada en la represión y encarcelamiento de dirigentes y el ataque sistemático a las centrales obreras.

A esa altura del siglo XX, el movimiento obrero argentino tenía un peso relativamente importante, gracias a la existencia de dos centrales obreras y una historia de más de medio siglo de organización y lucha. El crecimiento y fortalecimiento del movimiento obrero se produjo desde la I Guerra Mundial gracias al proceso de sustitución de importaciones y la ampliación del rubro de servicios. Sin embargo, los sindicatos más relevantes seguían siendo los del transporte, en especial los ferroviarios. En el momento de la presencia de Perón ocupando cargos importantes en el gobierno militar, el movimiento obrero

atravesaba un proceso de tensiones y divisiones internas, lo cual fue aprovechado por el coronel para acrecentar sus poder y aceitar sus relaciones con los distintos actores, favoreciendo a los sindicalistas más predispuestos a colaborar con el Estado y aislando, hasta incluso encarcelando, a los más combativos y no adictos.

Sin embargo, más allá de esta política laboral llevada adelante por Perón basada en el consenso y la represión, es necesario remarcar que este impulsó una serie de disposiciones legales y políticas que favorecieron al movimiento obrero al modificar las relaciones laborales; entre esas medidas se pueden mencionar: la firma de convenios de trabajo, el reconocimiento oficial a los dirigentes sindicales, el establecimiento de los tribunales de trabajo, extensión del régimen jubilatorio, el estatuto del Peón que protegía a los trabajadores rurales y en 1945 la vacaciones pagas.

Este nuevo vínculo con el movimiento obrero en base a las medidas que lo favorecieron, amplió la base de apoyo político y social de Perón, quien fue ascendiendo y ocupado cargos más importantes en el gobierno de facto, llegando a ser Ministro de Guerra y Vicepresidente. Sin embargo, este avance generó recelos y rispideces dentro del gobierno, sumado a la fuerte presión de los partidos políticos, el movimiento estudiantil y el movimiento democrático que pedía el fin de la dictadura, envalentonados por los triunfos aliados y la derrota del fascismo europeo con el cual simpatizaban los militares, incluido Perón. En un contexto de creciente debilidad y luchas internas dentro de la gestión militar, se produce el desplazamiento y detención de Perón por parte de sus opositores, cuya consecuencia fue la masiva movilización a Plaza de Mayo de los trabajadores el 17 de octubre de 1945 para exigir su liberación.

La movilización obrera por la liberación de Perón también aconteció en distintos puntos del país, incluido Tucumán, donde la convocatoria y organización fue encabezada por la FOTIA a pesar de la oposición de varios sindicatos que no eran adictos al coronel. La presencia obrera se visibilizó en varios puntos de la provincia, en San Miguel de Tucumán en la plaza Independencia, en Concepción y otros puntos de la provincia.

Finalmente, ante la presión popular, Perón fue liberado y pudo pronunciar desde el balcón de la Casa Rosada su histórico discurso, que luego se constituiría en un mito y rito de fidelidad en su relación como líder con el movimiento obrero que lo apoyaba. Este nuevo contexto político nacional reafirmó la posición de Perón y debilitó al gobierno militar quien debió convocar a elecciones, las cuales se realizaron en febrero de 1946. En la misma se enfrentaron la candidatura de Perón con el apoyo del Partido Laborista, los sindicatos, la Iglesia, y algunos conservadores y radicales disidentes, contra la fórmula Tamborini – Mosca, ambos radicales, que representaba a la Unión Democrática, una alianza entre el Partido Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista, que se unieron para derrotar a quien ellos creían que era, un posible representante del nazismo en Argentina. Los resultados electorales consagraron presidente a Perón, además de obtener el control político de casi todas las

provincias, incluida Tucumán, donde asumió como gobernador el mayor Carlos Domínguez.

Perón y su vicepresidente Hortensio Quijano asumieron el 4 de junio con una amplia mayoría en el Poder Legislativo y con una oposición bastante reducida, cuya primera minoría fue la Unión Cívica Radical. Es así, como en un contexto de amplio apoyo electoral, manejo y censura de los medios de comunicación y represión de opositores, el peronismo logró consolidar su hegemonía política a lo largo de una década.

El primer mandato de Perón se inició en un contexto político internacional signado por el triunfo de los aliados en la segunda guerra mundial y el inicio de la Guerra Fría; y en un contexto económico favorable para el país, ya que durante el conflicto bélico, el país pudo acumular una gran cantidad de recursos debido a la limitación de las importaciones, que contribuyó al crecimiento de la industria local de sustitución, y a los precios altos obtenidos en las ventas de los productos agropecuarios.

En un contexto internacional en el que empezaba a valorarse de modo positivo la intervención del Estado en la economía, el gobierno peronista inició una política de intervención y planificación de la economía a través de los Planes Quinquenales, el manejo del comercio exterior con el IAPI y la nacionalización del sistema bancario y diversos servicios como el gas, la electricidad, los teléfonos y los ferrocarriles. Tomando como fuente de recursos las divisas obtenidas por el monopolio del comercio exterior, el gobierno impulsó el desarrollo de la industria liviana y pesada, en especial de la primera, como estrategia para generar fuentes de trabajo y desarrollar el país impulsando la independencia económica.

A su vez, la intervención del estado también se produce en las políticas sociales, profundizando la aplicación de las medidas tomadas por el presidente durante su desempeño en el gobierno militar y fomentando otras políticas que favorecieron a los sectores populares como el aumento del salario real, el congelamiento de alquileres, el turismo social y el pago del aguinaldo. En este sentido, podemos decir que a través de sus políticas, el gobierno peronista no solo garantizó los derechos políticos de los sectores populares, sino también, amplió la base de derechos sociales y económicos, a través de una serie de leyes y resoluciones que aseguraron la redistribución de la riqueza a través de medidas consensuadas o impuestas arbitrariamente.

De pueblo a Comuna: crecimiento e institucionalización.

La década peronista fue muy significativa para la historia de La Cocha, ya que fue un periodo de crecimiento y desarrollo en diversos ámbitos y dimensiones, desde la infraestructura hasta en su evolución institucional.

Como explicamos anteriormente, durante los primeros años del primer gobierno de Perón, el estado nacional pasaba por una situación económica favorable, con una gran cantidad de recursos a su disposición que le permitió invertir en el desarrollo de infraestructura y la “democratización del bienestar”²⁸⁸. Simultáneamente, las provincias también vivieron situaciones económicas más desahogadas producto del nuevo contexto y el apoyo político nacional. En este sentido, Tucumán no fue la excepción y durante la gestión de Domínguez (1946 – 1950) se impulsó fuertemente la obra pública, estructurándola en torno a un Plan Trienal, siguiendo la tendencia de la época de planificar políticas estatales con objetivos a cumplir en una determinada cantidad de años, como fue el caso del Primer Plan Quinquenal (1946 – 1951) a nivel nacional.

Durante el gobierno de Domínguez, la provincia vivió una expansión de la obra pública, la cual fue destinada a gran parte de las localidades y zonas de la provincia. El sur tucumano y La Cocha no fueron la excepción en este sentido.

En el año 1947 se inicia la proyección y estudio de una obra que sería fundamental para la comunicación y enlace de La Cocha con una de las localidades más importantes de la zona, Los Pizarros. El gobierno provincial llevaría adelante con fondos provenientes de la coparticipación federal, un camino que demandaría 7000 metros de obras básicas y enripiado de 6 metros²⁸⁹. Por otro lado, el Plan Trienal, también consideraba la necesidad de fortalecer el suministro de energía de las localidades para la producción y la vida cotidiana; para ello se proponían una serie de soluciones alternativas para paliar esta problemática:

“A fin de conjurar uno de los problemas más serios que afecta a las distintas localidades de la provincia, cual es el del alumbrado eléctrico y la fuerza motriz, se han realizado serios estudios y reiteradas gestiones a fin de procurar la constitución de sociedades cooperativas en aquellas zonas de población más densas, tendiendo a recuperar las fuentes de producción”²⁹⁰

Considerando que La Cocha, ya era, hace varios años, una de las localidades más importantes del sur de la provincia, en 1948 fue de las primeras en ser involucrada en esta experiencia novedosa de manejo de los servicios públicos, en base al apoyo económico del estado provincial a través de una de sus instituciones de fomento y desarrollo como la Caja Popular. El gobernador Domínguez se refiere a esta medida, como una política clave de su gobierno para el desarrollo social de La Cocha:

²⁸⁸ Concepto acuñado por Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza

²⁸⁹ Discurso de Carlos Domínguez a la Asamblea Legislativa, año 1947, pag 36.

²⁹⁰ Discurso de Carlos Domínguez a la Asamblea Legislativa, año 1948, pag 47.

“En estos propósitos, que son una de las bases fundamentales del Plan Trienal de gobierno para una política de educación económica del pueblo, que le libere de una malsana especulación, ya se han obtenido resultados positivos en La Cocha y Lamadrid, con la constitución definitiva de estas sociedades, que serán beneficiadas con el régimen de ayuda de la Caja Popular de Ahorros y que han de contribuir sin dudas, a acrecentar el bienestar de la población”²⁹¹

Finalmente, en el año 1951 el estado provincial, a través de un trabajo de la Dirección General del Agua y la Energía Eléctrica, logró ampliar y mejorar el servicio de alumbrado público y privado de varias localidades, entre ellas, La Cocha²⁹². El gobernador Fernando Riera, en su discurso ante el Poder Legislativo, expresó su satisfacción al respecto, estableciendo una relación directa entre un buen servicio y modernización, ya que consideraba, que esta medida había traído “como consecuencia una transformación inmediata en las localidades beneficiadas con dicha obra, cambiando su fisonomía de pueblos apagados y oscuros, en centros de adelanto y progreso”²⁹³

En otro orden de cosas, durante el año 1948, el gobierno provincial también decidió hacer modificaciones en la estructura administrativa y jurisdiccional de uno de sus servicios esenciales, el Registro Civil. Como parte del Plan Trienal, decidió volver a separar las funciones del Registro Civil de las atribuciones propias del Juez de Paz, que desde principios de siglo habían sido fusionadas por cuestiones de comodidad y falta de presupuesto. Esta nueva transformación administrativa se llevó adelante alegando los perjuicios para el servicio de aquella acumulación de tareas y la necesidad de obtener procedimientos más rápidos y eficientes²⁹⁴.

La Cocha, fue una de las localidades beneficiadas por esta nueva disposición, ya que separó las funciones del juez de Paz, además teniendo en cuenta que era una de las poblaciones con mayor crecimiento demográfico, el estado provincial decidió crear una nueva oficina en esta sede, con un encargado propio²⁹⁵.

Por otro lado, la cuestión de la salud y la posibilidad de acceso de los trabajadores a los cuidados médicos, también fue un tópico sobre el que se ocupó el peronismo en el ámbito nacional y provincial. El gobernador Carlos Domínguez presentó proyectos específicos vinculados a la salud de los trabajadores, como la ley sancionada en 1946 que obligaba a todos los establecimientos laborales que empleaban a más de 200 personas a tener un centro de asistencia médica.

En el caso específico de La Cocha, también existieron inversiones para el área de salud, como fue la transformación del dispensario local en un hospital, obra

²⁹¹Ibid, pag 47 - 48

²⁹² Discurso de Fernando Riera a la Asamblea Legislativa, año 1951, pag 46.

²⁹³ Idem.

²⁹⁴ Discurso de Carlos Domínguez a la Asamblea Legislativa, año 1948, pag 51.

²⁹⁵ Idem.

que comenzó a proyectarse en el año 1950²⁹⁶, por iniciativa de un proyecto de ley impulsado por el diputado del departamento de Graneros, Humberto Paolini. En los fundamentos del proyecto original se destacaba que el nuevo hospital tendría servicios de consultorio y medicina preventiva, como así también, un pabellón de maternidad, una sala de internación para niños, mujeres y hombres y un edificio contiguo para la casa del médico y el depósito²⁹⁷.

Las políticas de salud no solo estuvieron dirigidas a la atención ambulatoria, sino también a la concreción de campañas profilácticas de desinfección, desratización y desinsectación, imponiendo la realización de esta medida a todos los comercios. En este sentido, en 1951, se realizó una fuerte campaña en La Cocha y San José de La Cocha, ya que, en años anteriores, habían sido zonas donde se registró una epidemia de estas plagas²⁹⁸.

Como mostramos en capítulos pasados, la modernización de La Cocha fue un proceso de larga duración, con rupturas, continuidades, avances y ausencias. El claro ejemplo de esta modernidad incompleta, fue el hecho de que en el año 1946 la villa se adhirió a la Ley Provincial N°1975, que permitía que las municipalidades y las comisiones de higiene y fomento de la provincia se acogieran a esta nueva ley que proyectaba la pavimentación de las calles de muchas localidades de la provincia, con la intervención de la Dirección Provincial de Vialidad²⁹⁹. Sin embargo, más allá de esta adhesión, la construcción del pavimento en La Cocha no sería una realidad, sino hasta la década de 1970.

A su vez, parte de ese proceso de crecimiento económico de La Cocha durante la década, y los cambios en su infraestructura, fue la instalación de la Fábrica de alcohol metílico, “DEADEMA”, Destilería Argentina de Maderas, ubicada donde hoy funciona el aserradero Seiler. El historiador local Pedro Vázquez nos cuenta que sus dueños fueron los ingenieros Adolfo Schoenfeldy Luis Liebeschut, ambos alemanes, quienes se conocieron trabajando en el trazado del camino de La Cocha – Taco Ralo; luego de finalizar la obra, coincidieron en la conveniencia de instalar una destilería para obtener subproductos de la madera, en especial del quebracho blanco, abundante en la región.³⁰⁰

Vázquez, también nos dice que esta fábrica fue la primera de su tipo en el país y la segunda en Sudamérica, lo cual podría haber sido bastante posible, por el apoyo económico que la misma recibió por parte del estado provincial y el estado nacional. En primer lugar porque el gobierno nacional había mostrado interés en esta industria, al otorgar un subsidio de \$5 por “cada tonelada de leña consumida mediante carbonización en instalaciones fijas y aprovechamiento de los gases producidos”³⁰¹. A su vez, en el año 1947, esta fábrica fue beneficiaria de las ventajas otorgadas por el decreto provincial sobre “Protección y Fomento de

²⁹⁶ Discurso de Carlos Domínguez a la Asamblea Legislativa, año 1950, pag 130

²⁹⁷ Diario La Gaceta, 17/01/1950

²⁹⁸ Discurso de Fernando Riera a la Asamblea Legislativa, año 1951, pag 123

²⁹⁹ Discurso de Carlos Domínguez, a la Asamblea Legislativa, año 1950, pag 106 y ver Ley Provincial N° 1975, sancionada el 28/09/1946.

³⁰⁰ Vázquez, Pedro, Opcit, pag 90.

³⁰¹ Discurso de Carlos Domínguez a la Asamblea Legislativa, año 1947, pag 115.

las Industrias de la Provincia”³⁰² y recibió una subvención de \$32.799, por ser la primera usina que se instala en la provincia para la destilación de maderas³⁰³. Según datos del mismo autor, en 1948, uno de los dueños, Schoenfeld, falleció y Liebeschut no pudo ponerse de acuerdo con los herederos y por eso tuvo que cerrar.

En otro orden de cosas, en el año 1950, empieza a notarse una mayor presencia del estado provincial en áreas o servicios no considerados con anterioridad, pero que eran demandados por la población o terminaron siendo de importancia en el futuro. Fue el caso de la inauguración del servicio de matadero, el cual venía siendo solicitado por los pobladores hace un tiempo³⁰⁴, o el establecimiento de una nueva línea de ómnibus en el recorrido Los Pizarro – La Cocha – Aguilares³⁰⁵.

Además, el estado provincial desarrolló medidas que buscaron armonizar la recuperación y mantenimiento del medio ambiente y los recursos naturales con la explotación económica de los mismos. La Cocha, situada en una de las zonas naturales más prolíficas, fue parte del plan provincial de forestación y reforestación que implicó el engrandecimiento del vivero local, donde fueron criadas plantas industriales y de ornamento destinadas a la formación de bosques y el arbolado de calles, plazas y caminos³⁰⁶. A su vez, al estar ubicada La Cocha en una zona maderera, este plan de forestación y reforestación, también implicó la vigilancia de las explotaciones madereras por parte de la policía forestal, con el fin de evitar la tala desmedida y la explotación irracional de los bosques³⁰⁷.

La Comuna de La Cocha

El 13 de abril de 1951 el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Tucumán sancionaron la ley N°2.397, que legislaba sobre la creación, funcionamiento y jurisdicción de las Comunas Rurales. Esta ley establecía que en las poblaciones que excedieran los 500 habitantes se crearían nuevas comunas. Además, estableció una nueva orientación institucional en las noveles y en las ya existentes comunas, ya que en primer lugar derogó la ley N°1220 de las Comisiones de Higiene y Fomento, y estableció las nuevas atribuciones y funciones que debían tener y cumplir estas nuevas instituciones locales como ser la prestación de servicios públicos, los servicios de salubridad, higiene y asistencia pública, la urbanización de los pueblos, el fomento de la cultura y la educación física, etc.

En este sentido, en los años 1951 y 1952, se realizaron y/o empezaron a proyectarse varias obras en la localidad, que significaron un importante avance en

³⁰²Ibid, pag 114

³⁰³ Discurso de Carlos Dominguez a la Asamblea Legislativa, año 1948, pag 123.

³⁰⁴ Discurso de Fernando Riera a la Asamblea Legislativa, año 1951, pag 46

³⁰⁵Ibid, pag 97.

³⁰⁶Ibid, pag 104.

³⁰⁷Ibid, pag 105.

su infraestructura, que transformaron la vida cotidiana de sus habitantes. Por ejemplo, en 1951 se terminó de construir el nuevo edificio de la comisaría local³⁰⁸ y con la intervención del Departamento de General de Irrigación y Aguas potables se realizó la ampliación del servicio de aguas corrientes³⁰⁹.

En el año 1952, se finaliza la construcción del mercado de La Cocha³¹⁰, espacio central de la vida económica y social del lugar durante décadas. Sumado a esto, se terminó la obra de reparación del hospital local.

Otros de los aspectos centrales de la nueva ley de Comunas, fue la delimitación de las fuentes de recursos de estas, a través del establecimiento de distintas rentas e impuestos comunales que permitieron financiar el gasto público local. Entre los impuestos administrados por las comunas se encontraban los de alumbrado público, barrido y recolección de basura, aguas corrientes, contribución de mejoras. Otros ingresos adicionales eran los provenientes de los derechos y controles sobre la construcción, como ser los derechos de aprobación de planos de loteo y construcción, sobre la inspección de establecimientos peligrosos, entre otros. La política de control sanitario también generaba recursos, mediante el cobro del carnet de sanidad obligatorio para los comerciantes y proveedores de servicios y los derechos de desinfección y desratización.

Otras fuentes importantes proveedoras de ingresos comunales fueron las contribuciones cobradas al consumo, producto de los derechos de matadero y corral, de inspección veterinaria, de inspección de carnes y afines que se introducían en la comuna, el derecho de mercado, de refrigeración, etc. Los derechos de venta ambulante también hacían su aporte a las arcas locales junto a las contribuciones vinculadas al transporte (derechos de patente), los derechos a los espectáculos y diversiones (cinematógrafos, teatros, y circos), de fomento cultural y deportivo, las tasas de cementerio y los derechos de publicidad, entre otros.

Al analizar con detenimiento los libros de cuentas comunales de La Cocha, entre los años 1951 – 1955, sus datos nos dieron muchos indicios sobre el funcionamiento de la comuna y sobre la vida económica, social y cultural de la sociedad cochense.

Primeramente, podemos observar que el principal ingreso de la comuna, eran los derechos cobrados en concepto de contribución de mejoras, un impuesto que pagaban los propietarios de inmuebles con frente a calles, caminos o avenidas. Le seguía en importancia, los ingresos obtenidos por los derechos de matadero, que pagaban los propietarios que ingresaban animales para su faenamiento. El alto monto obtenido por esta contribución es lógico, considerando que La Cocha y alrededores, era una zona de producción ganadera. Según Fischer de Rieznik, en el año 1951, existían en las estancias de la zona un número de 20.000 cabezas de ganado vacuno, más varios miles de ejemplares de ganado

³⁰⁸ Discurso de Fernando Riera a la Asamblea Legislativa, año 1952, pag 40.

³⁰⁹ Ibid, pag 42

³¹⁰ Ibid, pag 34

lanar y caprino³¹¹. Los impuestos al consumo también hacían un aporte considerable con el derecho de las carnes muertas y de mercado, lo cual nos habla del crecimiento del consumo de alimentos de los pobladores del lugar, un proceso que ocurrió en general en la Argentina, durante la década peronista. Por último, otro impuestos de considerable importancia fue el de los derechos de cementerio.

Con respecto a los gastos comunales, podemos decir que estos, también nos brindan indicios importantes sobre el funcionamiento de la Comuna y de la vida de la sociedad cochense de la década del 50, ya que nos indican cuales eran las prioridades del estado local, sus ausencias y las áreas más sensibles de lo social.

Las erogaciones más importantes estuvieron vinculadas a los gastos de Vialidad, Alumbrado Público y Limpieza, Personal Administrativo y Técnico, y Personal Obrero y de Maestranza, siendo una muestra del crecimiento del aparato estatal local, que se hace cargo de servicios básicos vinculados a la manutención de caminos y energía. A su vez, el creciente gasto en empleados de distintos roles, implica la construcción de una burocracia local que poseía trabajadores administrativos, técnicos y obreros, como la misma institución los denominaba. Sin embargo, las mayores salidas de la Comuna, eran para pagar los honorarios de los Recaudadores, lo cual es un reflejo de la falta de centralización y ordenamiento por parte de la Comuna para cobrar los impuestos que eran su fuente de financiamiento.

Por otro lado, también pueden notarse otros gastos, como lo fueron los aportes para el Fomento de la Cultura y el Deporte, en consonancia con los impuestos que se cobraban en el mismo rubro por los espectáculos de esa índole. Además, cabe recordar que durante la década peronista, el gobierno destinó recursos importantes a esa clase de actividades, como lo muestra la realización de los torneos Evita. Por último, es interesante recalcar, que en esas mismas rendiciones de cuenta, aparece un rubro de gastos consignado como “Beneficencia”, que si bien nunca fue muy alto, se encuentra presente repetidamente. Este ítem, es la manifestación de gastos pequeños para ayudar a personas que tuvieran necesidades o urgencias, lo cual podría ser la muestra que más allá de sus políticas sociales amplias, existieron áreas, sectores sociales y personas, a las cuales los gobiernos peronistas no pudieron llegar del todo.

La educación y la vida cultural

Una de las áreas más importantes en las cual el peronismo logró la ampliación de la “democratización del bienestar” fue en la educación, área, donde partiendo de una tradición de presencia y estructura estatal ya asentada, obtuvo logros significativos como la caída del analfabetismo, un aumento importante en la matrícula primaria, secundaria y también universitaria, gracias al decreto de 1950 que estableció la gratuidad en la misma. A su vez, el gobierno peronista también

³¹¹ Fischer de Rieznik, Isabel, “Planificación Integral del Segundo Distrito del Departamento de Graneros (La Cocha)”, Escuela de Servicio Social, Tucumán, 1951, pag 18

impulso la formación profesional de los trabajadores y los hijos de estos al desarrollar el sistema de escuelas técnicas y la Universidad Obrera (luego, Universidad Tecnológica).

Sin embargo, más allá de estos muy importantes logros educativos, también deben mencionarse aspectos más oscuros de la educación peronista, como la presencia de funcionarios conservadores y nacionalistas que impulsaron el asalto de la Iglesia al sistema educativo, rompiendo con una larga y consolidada tradición estatal de educación laica y científica. A su vez, el peronismo también incorporó prácticas y contenidos de índole autoritario en la enseñanza escolar, al distribuir materiales y realizar actos y prácticas que identificaban al peronismo con la Nación e inducían el culto al líder Perón.

Parte de la política de expansión del sistema educativo impulsado por el primer peronismo fue la inversión en remodelar y construir nuevas escuelas, ya sea mediante fondos de los gobiernos provinciales o el gobierno nacional. En el caso específico de La Cocha, podemos mencionar una serie de inversiones como la dispuesta en el año 1949 por el gobierno provincial, para la reparación y ampliación de la escuela de manualidades Maximio Victoria³¹². El nuevo edificio, fue inaugurado en octubre del mismo año.

Otro acontecimiento importante para el sistema educativo local, fue la inauguración en junio de 1949 del jardín de infantes de la escuela de gestión nacional N°244 “Justo José de Urquiza”, el cual empezó a funcionar efectivamente en 1950 a cargo de la reconocida maestra y actual vecina del lugar, Satuta María Auil.

Isabel Fischer de Rieznik nos muestra en 1951, un panorama general de cuál era el estado del sistema educativo de La Cocha y sus localidades cercanas, haciendo un relato de todas las escuelas presentes en la zona y el tipo de jurisdicción a la que pertenecían³¹³:

Escuelas provinciales:

José María Torres en La Cocha: 326 alumnos

Los Pizarros en Los Pizarros: 102 alumnos

Joaquín V González en San Ignacio: 84 alumnos

Olegario V. Andrade en San José de La Cocha: 62 alumnos.

Escuelas Nacionales:

Escuela N° 244 Villa Nueva (La Cocha): 186 alumnos

Escuela N°25 Huasa Pampa Norte: 176 alumnos

Escuela N° 73 El Corralito: 52 alumnos

³¹² Discurso de Carlos Domínguez a la Asamblea Legislativa, año 1950, pag 90.

³¹³ Fischer de Rieznik, Isabel, *Opcit*, pag 52.

Escuela N° 125 Sacrificio. 107 alumnos

Escuela N° 159 La Invernada: 35 alumnos

Escuela N° 188 Yanimas: 51 alumnos

Escuela N° 282 Huasa Pampa Sud: 113 alumnos

Escuela N° 89 Rumi Punco: 201 alumnos.

Escuela N° 24 La Posta: 91 alumnos.

Escuela N° 355 El Potrerillo: 25 alumnos.

A estas escuelas hay que sumarle la presencia de la escuela provincial de manualidades Maximio Victoria que contaba con la concurrencia de 350 alumnas.

Estos datos, nos muestran una importante presencia de escuelas (15) en el segundo distrito de Graneros, en los inicios de la década de 1950. Además, nos permiten sacar otro tipo de conclusiones, como ser el hecho de que el estado nacional tuviera una presencia mucho más asentada y amplia en la zona, al ser el gestor de 10 de las escuelas mencionadas, incluida una en La Cocha, como la N°244; a diferencia del estado provincial que solo gestionaba 4 escuelas, y solo una en La Cocha, la José María Torres, sin contar la escuela de manualidades.

Otro detalle a tener en cuenta, que refleja la importancia de La Cocha como epicentro de la zona, es que tres de las cuatro escuelas con más cantidad de estudiantes están asentadas en la localidad. Fischer de Rieznik, utilizando información proveniente de la Dirección de Estadística de la Provincia, nos dice que en el año 1951, La Cocha poseía 6115 habitantes³¹⁴. Por otro lado, si sumamos la cantidad de estudiantes que asistían a las tres escuelas del lugar, nos da la sumatoria de 862 estudiantes, un número muy considerable en relación a la carga demográfica del lugar (14%), lo que también podría indicarnos que a las escuelas de esta villa, también asistían niños y niñas de los alrededores.

Seguramente, este fue el caso de la escuela de manualidades Maximio Victoria, que era la de mayor matrícula, con 350 estudiantes mujeres, quienes al finalizar sus estudios recibían un certificado en los talleres de Economía Doméstica, Bordados, Corte y Confección y Telares. Esta titulación, refleja la concepción social machista de la época, que en muchos aspectos todavía reducía la educación de las mujeres al aprendizaje de tareas del hogar; cuestión que fue coherente con la visión social del peronismo, que a pesar de otorgarle el voto a las mujeres, todavía consideraba en gran parte, que el rol de estas era ser la guardiana del hogar familiar.

Fischer de Rieznik, también recalca que a pesar de la presencia de estas escuelas, la formación recibida en la primaria era insuficiente, ya que al no existir escuelas secundarias o de otro tipo de formación, los niños no obtenían las herramientas necesarias para desarrollarse laboralmente y evitar ser explotados:

³¹⁴Ibid, pag 36

“(…) y es así como dolorosamente se comprueba no solo en este Departamento, sino en muchas partes de la Provincia que el niño luego de cursar el 6° grado y careciendo de medios para continuar estudios o trasladarse a la ciudad, se somete a la rutina de pequeños trabajos del agro, cuando no en el peor de los casos (desgraciadamente muy frecuente) se comprueba su abandono y enviciamiento por faltar el hábito material de trabajo”³¹⁵.

A su vez, parte del impulso educativo y cultural esbozado por el peronismo, fue la entrega de subsidios a instituciones que se dedicaban a la vida cultural, como fue el caso de la Biblioteca Popular 25 de mayo, a la que el gobierno provincial le entregó un subsidio en el año 1949³¹⁶.

Crónica de dos gigantes dormidos: Los túneles ferroviarios de Rumi Punco

El ramal del ferrocarril de La Cocha empezó a funcionar en noviembre de 1910, haciendo un recorrido que unía una de las zonas históricamente aisladas del sur tucumano en el recorrido de los trenes que operaban en la provincia desde fines del siglo XIX.

Como ya señalamos anteriormente, el recorrido de este nuevo ramal, conectaba la ciudad de Alberdi con La Cocha previo paso por las estaciones de El Sacrificio y Huasapampa. Este nuevo trayecto, además, estaba pensando como la primera etapa de un más extenso trazado ferroviario que comunicaría esta zona con la provincia de Catamarca.

La continuación de este proyecto comenzó a ejecutarse en la década de 1940, dentro de un contexto de fuerte inversión del gobierno peronista en el sistema ferroviario argentino, que continuó una política de preocupación por su desarrollo que ya era notoria desde el gobierno militar de 1943. Este interés por este medio de transporte clásico, se explicitó en ciertos planes y políticas diseñados en el Primer Plan Quinquenal, en el impulso del desarrollo de una burocracia profesionalizada y la conversión de instituciones estatales especializadas que se encargarían de administrartécnicamente esta área estratégica³¹⁷.

Fue la nacionalización de los ferrocarriles a través de una polémica y muy discutida compra por parte del estado argentino a sus propietarios ingleses en marzo de 1948, lo que marcó un antes y un después en la historia del sistema ferroviario argentino.

Desde 1943, el gobierno militar se planteó la necesidad de enfocarse en una política del transporte ferroviario que fortaleciera y terminara ramales considerados estratégicos por ser la conexión entre límites internacionales o interprovinciales o por ser la vía de abastecimiento de insumos básicos. Por ello, desde 1943 en adelante, se reiniciaron obras en distintos puntos estratégicos, como la rehabilitación del ferrocarril trasandino, avanzando en la construcción del

³¹⁵Ibid, pag 53.

³¹⁶ Discurso de Carlos Dominguez a la Asamblea Legislativa, año 1950, pag 98.

³¹⁷ Ver Cardozo, Daniel, “La política ferroviaria del Peronismo 1946 - 1952”, en Actas XXI Jornadas de Historia Económica.

línea que unía Salta con Chile; el ramal de Embarcación a Yacuiba en la frontera de Bolivia, en la frontera con Brasil se prolongó la línea desde CuruzúCuatiá hasta Paso de los Libres, en Mendoza se finaliza el ramal Pedro Vargas – Malargue; y además, se inicia la construcción del ramal Superí – La Cocha que buscaba unir directamente las provincias de Tucumán y Catamarca³¹⁸.

El proyecto de extensión del nuevo ramal, contemplaba que partiendo de La Cocha, debería pasar por Rumi Punco, y extenderse hasta Superí (La Merced, Catamarca), para luego empalmar con el ramal que venía de San Fernando del Valle de Catamarca, generando así, una amplia conexión entre el suroeste tucumano y la provincia vecina. En octubre de 1947, finalizó la construcción y se habilitó la estación de Rumi Punco. En 1948, comenzó la construcción de la parte del trayecto que uniría Rumi Punco con Superí, a través de un recorrido total de 33 km.

Esta parte del recorrido incluía la edificación de una determinada infraestructura que permitirá superar las dificultades geográficas de un trayecto montañoso. Por ello, se proyectó e inició la edificación de unos túneles que permitirían la conexión entre territorio tucumano y catamarqueño. Se construyeron dos túneles en Rumi Punco y en La Merced en Catamarca, caracterizándose ambos por ser estructuras de gran envergadura: ambos superan una altura de 10 metros, y tienen una superficie de 100 metros de cuadrado de hormigón. Al final de ambos túneles se construyeron diques niveladores del río Huaca o San Francisco.

Ambos túneles, fueron concluidos en el año 1952, como lo indica el gran óvalo que aquellos poseen en la parte frontal y posterior. Sin embargo, en el año 1953, la construcción del ramal se suspendió repentinamente, dejando abandonadas las instalaciones hasta la actualidad.

Este abrupto abandono de una obra que generó muchas expectativas y esperanzas entre los pobladores de la región, más de medio siglo después, aún no encuentra una explicación precisa entre los vecinos que vivieron ese momento ni tampoco en las nuevas generaciones. Estos túneles de este ramal inconcluso, actúan en el imaginario colectivo, como el símbolo de una esperanza frustrada de un posible progreso económico. Así lo expresa Modesto Juárez de 87 años, un vecino de la zona que trabajó en las obras:

"Era una gran esperanza para nosotros. La producción agrícola y forestal hubieran sido las más beneficiadas. Además se hubiera incrementado el flujo comercial. Pero todo quedó en la nada"³¹⁹

Sin embargo, si ponemos la lupa un poco más detenidamente, en lo que fueron las políticas ferroviarias del peronismo desde sus inicios, pero fundamentalmente, desde 1949 en adelante, podremos encontrar varios indicios

³¹⁸Ibid, pag 2

³¹⁹ Testimonio citando en “Los túneles de Rumi Punco son la lógica del absurdo”, Diario La Gaceta, 23/06/2013.

que nos acercaran a una explicación sobre las razones de esta abrupta finalización de una obra tan importante para la región.

Más allá de las fuertes inversiones, algunas planificaciones desarrolladas en los Planes Quinquenales, la nacionalización de los ferrocarriles en 1948 y la consolidación de ciertas estructuras estatales con la creación de la Dirección Nacional de Ferrocarriles en 1944, la Secretaría de Transporte de la Nación (1948) y la Empresa Nacional de Transportes (1952), el gobierno peronista no tuvo nunca una política ferroviaria bien clara y definida a pesar de la velocidad de las transformaciones que se llevaron a cabo.

En este sentido, el proceso de nacionalización de los ferrocarriles, marca un antes y un después en las políticas ferroviarias de Perón, ya que como sostienen Gerchunoff y Antúnez, aquel hecho sorprendió a un gobierno, que no tenía esta decisión en sus planes inmediatos, y carecía de personal técnico y gerencial acordemente formado para encargarse de esta nueva responsabilidad estatal³²⁰. Además, la implementación de este nuevo servicio implicó la sumatoria de un gasto público importante.

El panorama se complica definitivamente desde el año 1949, cuando el país empieza a vivir un periodo de crisis y estancamiento económico, que implicó un estancamiento y redireccionamiento del gasto público. Además, el avance de la industria ferroviaria local, demandaba la necesidad de desarrollo de industrias locales básicas, como la siderúrgica, para proveer de insumos y materias primas necesarias en la fabricación de trenes, vías e infraestructura. En ese periodo, Argentina, era un país donde, fundamentalmente, había crecido la industria liviana, lo cual implicó que el desarrollo de la industria pesada planificado en los Planes Quinquenales, demandó grandes gastos que finalmente no obtuvieron los grandes resultados esperados por falta de infraestructura, recursos científicos y técnicos, etc.

Uno de los fracasos relativos de la política ferroviaria peronista, se refleja en el escaso incremento de la red de vías férreas, solo construyéndose 452 kilómetros entre 1948 y 1955. La falta de rigurosos estudios técnicos previos sobre costos, necesidad de divisas y otros ítems, son una muestra de la falta de una política ferroviaria planificada, que concretara los enunciados generales de los planes quinquenales.

La evolución de las obras ferroviarias proyectadas y en curso, también se vió afectada por la ausencia de una industria básica local que proveyera materiales y evitara el gasto de divisas en la importación de los mismos en un contexto de crecientes dificultades económicas. Prudencio Iburguren, el autor de una obra que ensalzaba la política ferroviaria del peronismo, también hacía mención a las debilidades de la misma, argumentando que “la importación de material ferroviario deberá continuar por algún tiempo, especialmente en lo

³²⁰Gerchunoff, Pablo y Antunez, “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo” en Torre, Juan Carlos (director) “Los años peronistas” Nueva Historia Argentina, tomo VIII, Sudamericana, Buenos Aires, 2002., pag 157

referente a los elementos de tracción y rieles, aparte de la consolidación de una industria siderúrgica propia de cierta envergadura”³²¹

Estas complicaciones logísticas y económicas impactaron en el avance de las obras iniciadas algunos años atrás. El ramal del trayecto La Cocha – Superí, no fue ajeno a este proceso de reacomodamiento y crisis. La prueba de las posibles dificultades para la terminación de la obra, se reflejan en el hecho de que en el año 1952, el mismo Iburguren, mencionaba como un posible logro a concretar, la terminación de aquel ramal³²².

Como mencionamos anteriormente, la obra se detuvo en 1953, como consecuencia de la crisis económica y los problemas logísticos y de infraestructura, quedando los túneles de Rumi Punco, como silenciosos testigos de ese abrupto abandono.

Desde ese momento, los túneles se convirtieron en un símbolo importante de la identidad de la zona. Los habitantes de Rumi Punco, La Cocha y poblaciones vecinas acuden constantemente a ese lugar, como espacio de aventura, recreación y descubrimiento. Las historias y leyendas de carácter paranormal en torno a esa estructura abandonada, son innumerables, formando parte de la vida cotidiana de los baquianos de la zona que transitan a diario por esa vieja estructura de hormigón que hace más de medio siglo atrás, significó una esperanza muy grande para los pobladores de la región.

La banalidad del mal y un exilio periférico: ¿Adolf Eichmann en La Cocha?

La filósofa política alemana – estadounidense, Hannah Arendt acuñó el concepto de “banalidad del mal” para poder comprender y explicar la lógica a través de la cual un burócrata mediocre, vulgar y corriente como Adolf Eichmann pudo ser capaz de organizar, administrar y ejecutar con precisión burocrática uno de las más grandes matanzas de la historia de la humanidad: La Shoá o el genocidio de 6 millones de judíos perpetrado por los nazis y sus aliados durante la II Guerra Mundial.

Arendt elaboró este concepto para demostrar como los avances del mundo moderno habían transformado la muerte y su horror en una cuestión burocrática, casi mecánica. Para ella, Eichmann era la explicitación de esa máquina de muerte manejada por hombres comunes y corrientes que actuaron mecánicamente sin cuestionarse y sin evaluar sus consideraciones morales. En este sentido, el mal se había convertido en algo banal, casi cotidiano, algo natural que no horrorizaba ni cuestionaba a sus ejecutores.

Luego del triunfo de los aliados durante la II Guerra Mundial, muchos jerarcas, funcionarios de segunda línea e investigadores y científicos nazis huyeron de Alemania y encontraron asilo en distintas partes del mundo. Gran parte de los científicos más valiosos, fueron reclutados por las grandes potencias

³²¹ Iburguren Prudencio, “Los transportes en el Segundo Pla Quinquenal”, en Revista Hechos e Ideas, num 106, enero – abril 1953, pag 658, citando en Cardozo, Daniel, Opcit, pag 16.

³²² Idem.

como Estados Unidos e Inglaterra. Sin embargo, otros países con menos poder económico también fueron atractivos para una cantidad relativamente importante de científicos alemanes, como fue el caso de Argentina.

Poco tiempo después de finalizada la guerra, el gobierno peronista iniciaba su primer mandato de gobierno, y como consecuencia de las fuertes simpatías nacionalistas y filofascistas de Perón y sus funcionarios y colaboradores, el estado argentino contrató a numerosos científicos y dió asilo ilegal a algunos criminales nazis, como fue el caso de Adolf Eichmann.

El prófugo nazi llegó a nuestro país en 1950 adoptando el nombre falso de Ricardo Klement. Vivió un tiempo en Florida, Buenos Aires donde obtuvo la cédula bonaerense y luego fue empleado como hidrólogo por la empresa de capitales alemanes y estadounidense, Compañía Argentina para Proyectos y Realizaciones Industriales (CAPRI) que fue contratada por Agua y Energía Eléctrica de la Nación para realizar estudios hidroenergéticos en Tucumán.

En el año 1952, Eichmann se asienta en Tucumán, obteniendo una cédula de la Policía provincial, firmada por el jefe de policía (y futuro gobernador peronista de Tucumán) Amado Juri. Según periódicos locales de días cercanos a su captura por el servicio secreto israelí, la empresa CAPRI movilizó numerosos inmigrantes alemanes y checos para trabajar en estudios hidrológicos en el sur de la provincia. Ricardo Klement fue parte de ese grupo, trabajando bajo las órdenes del ingeniero alemán, especialista en el estudio de cuencasimbríferas, Armin Scholkist, quien además de ser uno de los directores principales de CAPRI, era el director del Instituto de Estabilidad y Construcciones de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Tucumán.

La presencia de ingenieros y científicos alemanes en la provincia y la Universidad no resulta extraña para la época, considerando que durante la gestión del rector peronista Horacio Descole (1946 – 1951) se produjo el arribo de un gran número de ellos para trabajar en distintas instituciones y dependencias universitarias, particularmente en la Facultad de Ciencias Exactas, institución, que durante ese periodo, vivió una transformación muy importante de sus estructuras académicas³²³.

En este sentido, al existir una relación laboral y personal entre Scholkist y Eichmann, no sorprende que el último hubiera transitado los pasillos de la Facultad mencionada. Un profesor reconocido de vasta trayectoria en esta casa de estudios, José Darmanin, en una entrevista que le realizaron en el año 1992, recordaba el momento en el que conoció a este oscuro personaje durante la década de 1950:

“Llegué un día a la Facultad de Ciencias Exactas, donde me desempeñaba como titular de Diseño de Construcciones y Arquitectura I, y en la sala de profesores me

³²³ Ver Segura, Carlos Miguel,

presentaron a este señor, como Richard Clement, aforador de ríos de la empresa CAPRI, una consultora internacional del hidráulica”³²⁴

Su trabajo como hidrólogo en la empresa mencionada, llevo a Eichmann y su familia a instalarse en el sur tucumano, existiendo varios datos de relativa veracidad que parecen confirmar el asiento de este prófugo nazi en la localidad de La Cocha.

Según el historiador local, Pedro Vázquez, durante su estadía en la villa, Ricardo Klement realizo aforos sobre el Rio San Ignacio y recorrió y aforó la cuenca del Rio Potrerillo – Huacra³²⁵, lo cual pudo ser absolutamente posible, considerando que desde el año 1950, la empresa CAPRI ya proyectaba estudios en la cuenca del rio Huacra³²⁶. Según el mismo autor, el ex coronel nazi se hospedó sin su familia en una casa alquilada a la familia Martínez.

Otros testimonios de vecinos de la localidad, también ubican a Eichmann transitando la vida cotidiana de los espacios de encuentro y sociabilidad más importantes del pueblo. La escritora y poeta local Olga Moreno Herrera, en su libro La Cocha, Huellas en el Tiempo, recuerda el testimonio de su padre, quien había sido dueño del bar y restaurante más importante de la villa y el principal centro de esparcimiento y encuentro de la localidad por poseer escenario y pista de baile. Según el testimonio de su hija, Moreno padre, recordaba cómo “en un rincón del salón se encontraba instalado un receptor de radio (Columbia), de gran tamaño construido en madera lustrada, con parlantes incorporados en el que se podía sintonizar emisoras de onda corta y larga. Cuando llegaban estos ingenieros (Eichmann y Scholkist) utilizaban la radio para oír noticias de su país, actitud que molestaba a los clientes habitués, quienes protestaban porque “los gringos” no dejaban escuchar música de su preferencia, tango o folclore nacional”³²⁷

En septiembre de 1952, se trasladó a Las Estancias, Catamarca, donde trabajó junto a la empresa CAPRI en el proyecto de Dique El Potrero. En esa localidad puedo reunirse con su familia, su esposa y sus tres hijos Klaus, Adolf (Watson) y Dieter. Ciertos rumores no confirmados afirmaban que su hijo más grande tenía una relación sentimental con una joven de Concepción, lo cual refleja la amplia red de vínculos sociales y personales que existían entre todas las personas que circulaban por el sur de la provincia.

Posteriormente, ciertas afirmaciones ubican a Eichmann en 1953, trabajando en el proyecto del dique El Cadillal con CAPRI, y luego oculto como jardinero, trabajando en el Arsenal Miguel de Azcuénaga. Finalmente, él y su familia regresaron a Buenos Aires y se instalaron en la localidad de San Fernando, donde en el año 1960, fue secuestrado ilegalmente por un grupo especial del servicio secreto israelí (Mossad) y llevado clandestinamente a Jerusalén.

³²⁴ Diario La Gaceta, 10/02/1992

³²⁵ Vazquez, Pedro, Opcit, pag 188

³²⁶ Diario La Gaceta, 20/10/1950

³²⁷ Olga Moreno Herrera, “La Cocha. Las huellas en el tiempo”, Opcit, pag97 – 98.

Este secuestro ilegal, produjo un conflicto diplomático entre el gobierno del presidente Frondizi y el estado de Israel, debido a la violación de la soberanía del territorio argentino ante este secuestro ilegal, realizado por fuerzas de seguridad extranjeras.

Finalmente, Eichmann fue juzgado y sentenciado a muerte en Israel en 1962, durante el juicio en el que Hannah Arendt estuvo como periodista acreditada por la revista The New Yorker, y escribió las notas que después se convirtieron en su libro "Eichmann en Jerusalén", donde caracterizó a ese hombre que había transitado por los caminos y lugares de La Cocha, como la representación más rotunda de la "banalidad del mal".

Experiencias del primer sufragio femenino en la Cocha

*Lo posible no preexiste, es creado
por el acontecimiento. Es una
cuestión de vida
Gilles Deleuze*

Uno de los cambios más importantes que tuvo lugar durante el primer peronismo (1946-1955) fue la conquista por parte de las mujeres de sus derechos políticos. Este proceso tuvo un primer hito en la sanción y promulgación de la ley 13.010 en 1947 y finalmente, 4 años después, con el primer voto femenino el 11 de noviembre de 1951.

Es nuestra intención analizar las vivencias en torno a esta primera experiencia, para ello, recuperamos los relatos de algunas de las primeras sufragantes de la Cocha, las condiciones y los significados que cruzaron el acontecimiento.

El voto universal no universal

A comienzos de siglo XX, en Argentina, a las puertas del primer centenario y con un proyecto de Estado Nacional ya en marcha, se proyectaba un panorama social y político complejo debido a la inmigración, el incremento de población y la creación de nuevos partidos políticos como el Partido Radical y el Partido Socialista y el creciente desarrollo del movimiento obrero.

En este marco, la Ley Sáenz Peña apareció en una dimensión mayor de reforma política y social, en consonancia con la ley de educación pública, que buscaba “argentinar”, y el servicio militar obligatorio, que buscaba formar el amor a la bandera. En este sentido, el voto obligatorio fue propuesto como una escuela de ciudadanía. La ley 8.871 estableció el “voto universal secreto y obligatorio” para todos los ciudadanos varones mayores de 18 años, confeccionándose un nuevo padrón basado en el enrolamiento militar³²⁸. Esto significaba que, con la idea de universalidad del sufragio, el Estado dio “por hecho que toda la humanidad estaba representada por los hombres”³²⁹

Esta ley implicó un reconocimiento explícito de la igualdad entre los hombres, pero llevaba como contrapartida la exclusión de las mujeres y su subordinación al ámbito privado del hogar, trazando una división tajante con lo público y asignándole, por lo tanto, el cumplimiento de su “misión natural” como reproductora y protectora de la familia. El hombre, por su lado, era reconocido en su rol de trabajador, proveedor y ciudadano³³⁰. Como resultado, se condenaba a las mujeres a una minoridad jurídica que las hacía dependientes de sus padres o maridos.

Un cambio necesario

La lucha de las mujeres por revertir esta situación tomó forma desde comienzos de S XX. Feministas y sufragistas empezaron a criticar la situación de desigualdad y su subordinación; entre las desigualdades que denunciaban, se encontraba la falta del ejercicio de la ciudadanía política. La ley de sufragio femenino resultaba clave para este fin: hasta su aprobación se recorrió un largo camino que incluyó el uso de numerosas estrategias para mantener vivo el interés, desde publicaciones, hasta la búsqueda de intersticios legales, como los simulacros de votación, la presentación de candidaturas o la solicitud de libretas de enrolamiento, así como el impulso y acompañamiento a los diversos proyectos de ley.

³²⁸Devoto, Fernando, De Nuevo el Acontecimiento: Roque Sáenz Peña, La Reforma Electoral y el Momento Político de 1912, Boletín N° 14, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 1996, pag 95-96.

³²⁹Lobato, Mirta Zaida, ¿Tienen Derecho las mujeres? Política y Ciudadanía en la Argentina del S XX. Claves para todos, Capital Intelectual, Bs As, 2008, pag. 65.

³³⁰Palermo, Silvana, Sufragio Femenino y ciudadanía política en la Argentina, 1912-1947 en Barry, Carolina, Sufragio Femenino. Prácticas, debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y America, Eduntref, Bs As, 2011, pag 35.

Pero ¿Qué significaba votar? La lucha por el sufragio se trataba de algo más que conseguir la posibilidad al voto, sino que buscaba cambiar “las premisas situacionales de la mujer en la sociedad”³³¹ .

Las diferentes fuerzas sociales y políticas tenían posturas diferentes por las cuales pensaban que el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres era necesario. El peronismo, la fuerza que apoyó y finalmente dio sanción a la ley en 1947, basó sus argumentos en la igualdad espiritual, pero sosteniendo la diferencia biológica y legitimando la participación de las mujeres desde su extensión en el papel de madres, postura que contrastaba con la de otras fuerzas como la del socialismo, que defendía la igualdad intelectual, de capacidades y potencialidades entre hombres y mujeres³³² ,

La defensa del voto desde una perspectiva tradicional (desde el rol de la mujer en el hogar), propuesta por el peronismo, trajo la politización del espacio privado, exigiendo allí también la voz y el poder de decisión.

Finalmente, como ya mencionamos, la ley del sufragio femenino fue promulgada el 23 de septiembre de 1947, aprobada casi sin oposición. La ley también fue un hito político para Evita quien fue la cara visible en esta última etapa, lo que la convirtió en líder de las mujeres: no de las mujeres de comienzos de siglo, por lo general egresadas de la universidad, pertenecientes a una “elite intelectual”, sino que su liderazgo en esta campaña tenía lugar ahora sobre mujeres de origen sindical y trabajadoras.

¿Por qué 1951?

Frente a la sanción de la ley 13.010 de 1947, surgió el interrogante de por qué las mujeres votaron recién en 1951, aun cuando hubo elecciones en marzo y diciembre de 1948 para diputados y para convencionales constituyentes y en 1949 para la renovación del Senado.

Las razones fueron tanto culturales y organizacionales, como políticas³³³; estuvieron marcadas por las dificultades del empadronamiento y por la decisión de organizar a las mujeres en el peronismo, sin descartar que se procuró que el primer voto de las mujeres se volcara masivamente por Perón.

Para dar un marco de organización a este nuevo sujeto político en la asamblea partidaria de julio de 1949 se instituyeron las dos ramas del partido

³³¹ Barry Carolina, Introducción en Barry, Carolina, op.cit, pag 15

³³² Palermo, Silvana, Sufragio Femenino y ciudadanía política en la Argentina, 1912-1947, op. cit., pag 45.

³³³ Barry, Carolina, ¿Una cruzada de Evita?. El peronismo y la ley de sufragio femenino en Barry, Carolina, op. cit, pags 135

peronista, divididas según el sexo. El Partido Peronista Femenino fue una excepcionalidad en la formación respecto al resto del partido. Con autonomía de la rama masculina, para la preservación moral de las mujeres, las células partidarias o unidades básicas se encontraban estrictamente divididas, y no podían cruzarse³³⁴.

Una de las primeras tareas que ocupó a las muchachas peronistas fue la realización de un censo femenino para establecer quienes eran las mujeres de los distintos puntos del país que apoyaban al régimen peronista. A partir del censo, se constituyó una estructura fuertemente centralizada de la cual Evita era la cabeza, con mandos locales e intermedios, a través de las delegadas y subdelegadas censistas seleccionadas personalmente por ella.³³⁵

El primer voto tuvo lugar el 11 de noviembre de 1951. Fue todo un suceso tanto en Tucumán como en Argentina: así lo expresa la prensa como memoria de quienes votaron por primera vez, hasta las ancianas abandonaron sus casas para vivir esta experiencia.

El primer sufragio aparece en su doble dimensión como acontecimiento, por un lado, se vuelve pregunta, se problematiza, aparece como resultado, como comienzo, como apertura de posibilidades en su carácter inesperado³³⁶. Por otro lado, se presenta como múltiples huellas en sus constantes evocaciones y reinterpretaciones y con su encadenamiento con otros acontecimientos³³⁷.

El 11 de Noviembre de 1951

En Tucumán, el calor anunciaba una jornada agobiante pero prometedora. Estas elecciones no sólo se diferenciaban por ser la primera en la que las mujeres participaran, sino también por la reforma de la ley electoral. La primera modificación preveía el escrutinio provisional una vez vencido el término de la votación; otra reforma se trataba de la elección de diputados por circunscripciones y la simultaneidad de las elecciones provinciales con las nacionales. Las elecciones provinciales comprendían el poder ejecutivo y legislativo: gobernador y vice-gobernador de la provincia además de 20 senadores titulares, de los cuales 4 eran por la minoría más 8 suplentes y 36 diputados de los cuales 6 eran por la minoría y 15 suplentes por la mayoría y 3 suplentes por la minoría³³⁸.

³³⁴ Barrancos, Dora, *Las Mujeres en la Sociedad Argentina. Una Historia de cinco siglos*, Sudamericana, Bs As, 2010, pag 184

³³⁵ Barry, Carolina, ¿Una cruzada de Evita?. *El peronismo y la ley de sufragio femenino* en Barry, Carolina, op. cit, pags 135-136

³³⁶ Barry, Carolina, *Introducción*, op. cit, pags 18-20

³³⁷ Dosse, Francois, *El acontecimiento histórico entre Esfinge y Fénix*, *Historia y Grafía*, núm. 41, julio-diciembre, 2013, pp. 13-42 Departamento de Historia Distrito Federal, México

³³⁸ *La Gaceta*, 11 de Noviembre de 1951,

El territorio de la provincia fue dividido en 6 circunscripciones: La Cocha pertenecía a la quinta circunscripción como segundo distrito de Graneros. La Quinta circunscripción comprendía, además, la zona oeste del departamento de Chicligasta, y el departamento de Río Chico. Toda la estructura comprendía los siguientes circuitos electorales: 58, 60 al 67 pertenecientes a Chicligasta, 72 al 82 pertenecientes a Río Chico y 83 al 88 pertenecientes a Graneros³³⁹.

En Argentina, de los 8.764.348 electores que figuraban inscriptos en los padrones, 4.541.873 eran varones y 4.222.475 eran mujeres. En Tucumán, del total de votantes, 178.168 fueron varones y 158.819 fueron mujeres³⁴⁰.

En la provincia funcionaron 1427 mesas receptoras y escrutadoras de las cuales 698 correspondían a las mujeres y 729 a los varones. En el caso de Graneros, circunscripción a la que pertenecía la Cocha, los porcentajes de mesas de hombres y mujeres se presentaron con paridad: 27 y 26³⁴¹, respectivamente.

Las elecciones concluyeron con un arrasador triunfo de Perón, recibiendo el 62,5 % de los votos a nivel nacional³⁴². Fueron elegidas 23 diputadas, entre ellas Otilia Villa Maciel por Tucumán³⁴³ y 6 Senadoras a nivel nacional. Fue elegida senadora en la misma elección Paula Rebeca Troncoso de Concepción por la provincia³⁴⁴.

Las primeras votantes de la Cocha

El protagonismo de las mujeres en las jornadas fue indiscutible: se trató de una salida masiva y sorpresiva por la conquista del espacio público. La diversidad femenina se dispuso a ocupar las calles de sus ciudades, y en la comuna de la Cocha no se hizo excepción. Se trataba de mujeres de diversos orígenes sociales, con o sin filiaciones políticas, madres, trabajadoras y hasta jóvenes profesionales. Anteriormente sólo se producían irrupciones en el espacio público por parte de mujeres que estaban organizadas de alguna manera, pero en esta oportunidad esto no fue requisito para que tomaran las calles. Los testimonios a los que apelaremos intentan recuperar el carácter de la diversidad y el protagonismo de esa experiencia. La gaceta lo señalaba con especial efusividad:

³³⁹ Idem

³⁴⁰ Idem

³⁴¹ Idem

³⁴² Navarro, Marisa, "Evita" en Torre, Juan Carlos, Nueva Historia Argentina. Tomo VIII, Los Años Peronistas (1943-1955), Sudamericana, Bs As, 2002, pag 344.

³⁴³ La Gaceta, 14 de Noviembre de 1951

³⁴⁴ La Gaceta, 15 de Noviembre de 1951

“Es indudable porque ha quedado demostrado desde un primer momento el día 11 del corriente, que la mujer ha asumido su papel de sufragante con un entusiasta y si se quiere solemne sentido de la responsabilidad ciudadana. Se la ha visto volcarse en las calles de la ciudad y en los caminos polvorientos y calcinados de la campaña resuelta y decidida, no bien el sol empezó a despejar los últimos hilos de la madrugada. Corrió presurosa para alcanzar las inmediaciones de los locales comiciales (...)”

La novedad fue la marca durante el día, la trascendencia del voto fue signada por esta cualidad: Paula, modista, madre y ama de casa, lo señaló de esa manera. Sin dudarlo apuntó 1951 como la fecha del suceso. Estaba embarazada, a punto de tener su hijo, se dispuso a cumplir su tarea cívica, antes de las 12, con otra futura madre con quienes dispusieron de un Sulki para dirigirse a la escuela Manuel Torres de la Cocha, donde les tocaba sufragar³⁴⁵.

Algunas dificultades en el empadronamiento generaron complicaciones que las mujeres debieron superar. Por ejemplo, Elisa, vivía con su familia en San Ignacio de la Cocha, el empadronamiento le dio como sede para la votación la localidad de Domingo Millán, a 19 kilómetros de donde se encontraba con su familia; para poder votar, su hermano y ella se dirigieron hasta el lugar a caballo por el campo y en plena siesta, por esto, el calor del día es la marca de su memoria³⁴⁶.

Ir a votar constituyó un acto colectivo: amigas, familiares y compañeras de trabajo se convocaron para la ocasión; los valores de la época impedían a las mujeres andar solas, reflejo de todavía una limitada libertad personal. Esta restricción hacía que las mujeres se presentaran en pares o más, lo que volvía su presencia un acto de ruptura. Satuta, maestra de grado, y afiliada a ATEP, recuerda:

“yo iba con las chicas jovencitas todas. ¡vamos a votar a votar! Mis padres iban más tarde, ellos iban a votar y volvían, nosotras éramos las que andamos con la libreta en el bolsillo. Un acontecimiento, la tengo todavía a la libreta”

El espacio público y la política eran considerados espacios masculinos por excelencia y, en este contexto, la presencia general se volvió un acto disruptivo y hasta amenazante:

“ (...) cuando el hombre, envuelto en la densa atmosfera de su superioridad añeja llegó confiado a las puertas del recinto donde iría a depositar su voto, se dio con una impresionante masa de mujeres que le bloqueaba el acceso, lo relegaba, lo empequeñecía.

El hombre tuvo que resignarse a ocupar un segundo plano: la mujer le había ganado las primeras gradas. Desde ese momento su tránsito, por las mesas

³⁴⁵ Entrevista a Paula Esmeralda Reinoso, 15 de marzo de 2017

³⁴⁶ Entrevista a Elisa Graneros de Carrizo, 15 de marzo de 2017

receptoras de votos fue interminable, en una sucesión reiterada y sistemática de voluntades que iban encadenándose sin solución de continuidad y que sólo el fijo de la hora de terminación del acto alcanzó a cortar.³⁴⁷”

Este carácter de novedad del ejercicio de este nuevo derecho, se vio reflejado en algunas situaciones que denotaban la inexperiencia. En algunos lugares sucedieron situaciones realmente llamativas: en el caso de la campaña, por ejemplo, una ciudadana se presentó a votar con una linterna, asegurando que le era indispensable, a pesar de que aún era pleno día. Explicó finalmente que la llevaba pues no sabía cómo haría para ver en el cuarto oscuro, la linterna de la discordia fue finalmente cedida a las autoridades³⁴⁸

Una pregunta que aún queda pendiente de responder es cómo hicieron las mujeres para saber cómo votar. Uno de los caminos fue apelar a la solidaridad: entre madres, hijas y hermanas, muchas votaron a horarios diferentes y les enseñaron a quienes asistían más tarde el procedimiento a cumplir. Otra de las guías para el sufragio venía de la organización del partido peronista femenino, cuya delegada censista en Tucumán, era Raquel Juárez.

El partido peronista femenino penetró en todo el territorio de la provincia y la Cocha no fue la excepción, aquí también funcionaban unidades básicas. Sobre el peso que tuvo para la primera organización del sufragio, una de las entrevistadas recuerda:

“Andaban las chicas que eran de la sede, que andaban y ellas nos avisaban y nos decían como teníamos que votar. Eran de Yanima, unas niñas grandes, y ellas nos avisaban como teníamos que hacer.³⁴⁹”

Cuando la consagración de Perón se volvió irrefutable, un triunfo que la oposición aseguraba se debía en gran parte a las mujeres, más del 51%³⁵⁰ en el país lo había votado, en la provincia, la sede del partido peronista de la Cocha no dudó en hacer presente su saludo:

“También se recibieron copias de despachos telegráficos remitidos directamente de Buenos Aires por las unidades básicas Peronistas Femeninas de diversos puntos de la provincia contándose entre ellos los de Bajo Hondo, Lules, Ingenio Mereces, Colonia 17 del Ingenio Mercedes, Trancas, La Cocha, Villa Graneros, Aguilares, Concepción³⁵¹”

³⁴⁷ La Gaceta, 13 de Noviembre de 1951

³⁴⁸ Idem

³⁴⁹ Entrevista a Elisa Graneros, 15 de marzo de 2017

³⁵⁰ Barrancos, Dora, op. cit, pag 186.

³⁵¹ La Gaceta, 15 de noviembre de 1951

En cuanto a la libertad personal para votar, el núcleo de decisión era la familia patriarcal, donde los padres y los maridos seguían determinando la decisión política, desde la autoridad que se les confería socialmente por su rol activo de proveedores, pero también como la voz de la experiencia, como dueños de la “cosa pública”.

El sufragio femenino, les permitió a algunas mujeres a ingresar masivamente a la política, aunque la casa siguió siendo el espacio de pertenencia y el padre o marido, la autoridad. Esta nueva experiencia fue un hito que abrió nuevas posibilidades: los lugares ocupados exclusivamente por los hombres empezaron a ser territorio de conquista. Una de las entrevistadas recuerda:

“No estábamos todavía en el ambiente de la política nosotras, una porque mi papá no nos dejaba, vos ibas a votar porque sabias que tenías que votar, la política entró después, mucho después (...). Después, nosotras asistíamos a las reuniones que hacían en la campaña los distintos legisladores (...) después de votar³⁵²”

La campaña por el sufragio femenino fue un hito en la carrera política de Evita, para producir el crecimiento exponencial de su figura y sustentar su excepcionalidad en el marco de la política argentina. Evita vivió rodeada de controversias, con un origen humilde, nacida de una relación ilegítima, su figura se movió entre la dependencia y la autonomía³⁵³. Aunque orbitaba y se apoyaba siempre sobre Perón, reforzando la figura masculina como conductor de la política, la devoción que ella manifestaba a su esposo se revertía en la devoción que hacia ella sentían no sólo las mujeres, sino también “los descamisados”.

Como modelo femenino en argentina, una de las entrevistadas resaltó su admiración para con Evita y señaló que para ella fue una persona muy útil en el sentido de que “[Evita] parecía que era la que más iniciaba la política, la que más trabajaba y atraía mas tanto a las mujeres como a los varones”.

El tiempo siempre da lugar a la reinterpretación, en el caso de una de las entrevistadas, de extracción radical, la valoración de Evita desde la ley y el primer sufragio era negativa, comprensible, si tenemos en cuenta lo agitada y disruptiva que resultó la presencia del peronismo, teniendo tanto apasionadas adhesiones como detractores. Luego, con el paso del tiempo, la experiencia que surgió del voto y la trayectoria de su vida, esta postura cambió. Actualmente se refiere a ella

³⁵² Entrevista a SatutaAuil, 15 de septiembre de 2016

³⁵³ Barrancos, Dora, Mujeres de la casa a la plaza, Sudamericana, Bs As, 2008, pag 120.

como un paso adelante para las mujeres en la política “Nos ha dado mucha fuerza, mucho valor”.

Para finalizar, podemos decir que una historia de las mujeres y su perspectiva relacional con los hombres es necesaria: la Historia como disciplina dejó de lado estos aspectos en gran parte de su producción, lo masculino siempre apareció como el actor preponderante y representativo de las experiencias históricas. Es por esto que nuestra intención en el marco de este capítulo fue rescatar a las protagonistas de esta experiencia a partir del acontecimiento que constituyó el primer voto de las mujeres.

De nuestro análisis, surgió con fuerza la idea de novedad y el mundo de posibilidades que aparecían a partir de este suceso que, si bien pareciera que desde la posición individual no generó cambios inmediatos, no cuestionó el patriarcado político, ni a la casa y al espacio privado como reino de las mujeres; sí lo hizo en su impacto colectivo con la presencia de las mujeres en su carácter disruptivo en el espacio público que, a largo plazo, impactó sobre los espacios ocupados exclusivamente por la figura masculina.

El partido peronista femenino también fue una fuerza nueva y excepcional por su formación autónoma con penetración territorial en toda la provincia, de la cual la Cocha no fue una excepción. Además de la autoridad patriarcal, cuyo peso seguía manteniéndose, el partido peronista femenino se constituyó como otra de las alternativas de influencia a la hora de votar y del quehacer político.

El recuerdo de ese día, permanece latente. Estudiar la movilización, organización y la valoración de las mujeres de esas experiencias, se vuelve necesario e importante a la luz de la nueva fuerza que actualmente están construyendo el movimiento de mujeres y el feminismo en la Argentina y en el Mundo.

Bibliografía

- Barrancos, Dora, Las Mujeres en la Sociedad Argentina. Una Historia de cinco siglos, Sudamericana, Bs As, 2010.
- Barrancos, Dora, Mujeres de la casa a la plaza, Sudamericana, Bs As, 2008.
- Burke, Peter, Formas de hacer Historia, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- Bandieri, Susana "Género y Ciudadanía en la historiografía argentina en los siglos XIX y XX: Un estado de la cuestión" en Pérez Canto, Pilar y Bandieri Susana, Educación, Género y Ciudadanía. Las mujeres argentinas: 1700-1943, Miño y Dávila, Bs As, 2005
- Barry Carolina, "Introducción" en Barry, Carolina, Sufragio Femenino. Prácticas, debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América, Eduntref, Bs As, 2011.
- Barry, Carolina," ¿Una cruzada de Evita? El peronismo y la ley de sufragio femenino" en Barry, Carolina, Sufragio Femenino. Prácticas, debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América, Eduntref, Bs As, 2011.
- Botana, Natalio R, La Reforma Política de 1912, Boletín N° 14, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 1996.
- Butler, Judith, El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Barcelona, Paidós, 2007.
- Cardozo, Daniel, "La política ferroviaria del Peronismo 1946 - 1952", en Actas XXI Jornadas de Historia Económica.
- Dosse, Francois, El acontecimiento histórico entre Esfinge y Fénix, Historia y Grafía, núm. 41, julio-diciembre, 2013, pp. 13-42 Departamento de Historia Distrito Federal, México
- Devoto, Fernando, De Nuevo el Acontecimiento: Roque Sáenz Peña, La Reforma Electoral y el Momento Político de 1912, Boletín N° 14, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 1996.
- Fischer de Rieznik, Isabel, "Planificación Integral del Segundo Distrito del Departamento de Graneros (La Cocha)", Escuela de Servicio Social, Tucumán, 1951
- Gerchunoff, Pablo y Antúnez, "De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo" en Torre, Juan Carlos (director) "Los años peronistas" Nueva Historia Argentina, tomo VIII, Sudamericana, Buenos Aires, 2002
- Cardozo, Daniel, "La política ferroviaria del Peronismo 1946 - 1952", en Actas XXI Jornadas de Historia Económica.
- James, Daniel, Doña María, Historia de vida, Memoria e Identidad Política, Manantial, Bs. As, 2004.
- Lobato, Mirta Zaida, ¿Tienen Derecho las mujeres? Política y Ciudadanía en la Argentina del S XX. Claves para todos, Capital Intelectual, Bs As, 2008.

Scott, Joan, Género: ¿Todavía una categoría útil?, La manzana de la discordia, Enero- Junio-, 2011, Volumen 6, No 1.

Palermo, Silvana, "Sufragio Femenino y ciudadanía política en la Argentina, 1912-1947" en Barry, Carolina, Sufragio Femenino. Prácticas, debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América, Eduntref, Bs As, 2011.

Fuentes

- Gobierno de la Provincia de Tucumán, Compilación Ordenada de Leyes, Decretos y Mensajes del Período Constitucional de la Provincia de Tucumán.
- Diario La Gaceta
- Libros de Gastos de la Comuna de La Cocha (1951 – 1955)

Entrevistas

SatutaAuil, 15 de Septiembre de 2016

Elisa, Graneros de Carrizo, 15 de Marzo de 2017

Paula, Esmeralda Reinoso, 15 de marzo de 2017

La Fiesta del Tabaco en La Cocha. El tiempo de las Reinas del Sur (1967-1973)

Introducción

El primer plano de la foto nos muestra una joven sonriente con una corona. Ella saluda con la mano derecha como si fuese de la realeza y mira a la cámara. En la mano izquierda exhibe un ramo de tabaco y un cetro. Atrás, se observa un grupo de hombres que la acompañan; encabezando este séquito se ve un niño vestido de paje, quien parece guiarla entre la gente que la observa. Esta mujer es Nimia Galván, la primera Reina del Tabaco de la Cocha.

La fiesta del tabaco se inició en la localidad como una celebración provincial, pero con el tiempo, y más precisamente en 1969, terminó convirtiéndose en la Fiesta Nacional del Tabaco. Esta celebración tenía por protagonistas a las mujeres, pero no sólo las de La Cocha, sino también todas aquellas que habitaban las poblaciones productoras de tabaco del sur.

Tal como señala Lobato, las elecciones de las reinas de la belleza están lejos de ser una novedad; tuvieron lugar desde la Antigüedad Griega hasta la Europa Medieval, con fiestas relacionadas a la realeza o al trabajo campesino, y se desarrollaron a través de la historia asociadas a la política³⁵⁴.

En el caso de la Argentina, el primer peronismo (1946-1955) fue un momento de auge en el uso del potencial de la belleza como parte importante de la cultura de masas. Podemos mencionar la Fiesta del Trigo en la Pampa³⁵⁵ o la elección de la Reina del Trabajo los 1º de Mayo, todos ellos rituales que remontan sus inicios a 1946. En el caso de Tucumán, tenemos el ejemplo de la elección de la Reina de la Zafra, que tenía lugar durante el Festival de la Zafra, al decir de Chamosa “probablemente el mayor festival público realizado hasta el momento”³⁵⁶. Otra de las fiestas locales, durante el primer peronismo, que incluía a la belleza femenina como factor fundamental, estuvo directamente asociada al folklore. Nos referimos a la elección de la Reina de la Tradición, que se relacionó a su vez con la elección de la Reina Nacional de la Tradición en Buenos Aires.

Por lo tanto, la fiesta del tabaco y su reina vienen a insertarse en un recorrido de larga tradición, aunque al realizarse a fines de la década de 1960 y comienzos de 1970, el objetivo político del uso de la belleza y la posición social de las mujeres cambió.

Analizaremos aquí los orígenes de la fiesta, sus protagonistas, los motivos de los principales cambios producidos, la ritualidad y el significado de la elección de la Reina del Tabaco.

³⁵⁴ Lobato, Mirta Zaida, “Conclusiones” en Lobato, Mirta Zaida, Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del S XX, Biblos, Bs as, 2005, pág 182.

³⁵⁵ Billourou, María José y Rodríguez, Ana María, “Reinas y campesinas: “las hijas de los colonos” en escena”, Lobato, Mirta Zaida, op. cit, pag 121.

³⁵⁶ Chamosa, Oscar, “El movimiento folklórico en Tucumán: de Perón a la Revolución Libertadora (1945-1958)” en Gutiérrez, Florencia, Rubinstein, Gustavo, El Primer Peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas, Edunt, S.M. de Tucumán, 2012, pág. 256.



*Nimia Galván Primera Reina del Tabaco.
Fuente: Archivo Personal Familia Galván.*

Configuraciones y contrastes

La Fiesta del Tabaco se desarrolló entre 1967 y 1973³⁵⁷, un período que coincide con los años de la dictadura iniciada con el golpe de estado de 1966, este acontecimiento, desató la coyuntura por la cual esta celebración adquirió sentido.

La dictadura, encabezada por Onganía, provocó una de las peores crisis productivas que tuvo la provincia, al generar el cierre de 13 ingenios azucareros.

³⁵⁷ La Gaceta, 19 de septiembre de 1973.

Una tragedia que generó un fuerte desequilibrio, si tenemos en cuenta que la economía tucumana estuvo históricamente signada por la evolución del azúcar. Este impacto alteró profundamente los lazos de articulación de la agricultura con el resto de la economía³⁵⁸. Ante la crisis, la respuesta de parte de los productores locales de La Cocha se volcó hacia la reconversión del cultivo al tabaco que, tengamos en cuenta, había tenido una significativa importancia como producción en el departamento de Graneros durante el siglo XIX. Para entender mejor el contexto donde se inserta la Fiesta del Tabaco, ahondemos en los procesos señalados.

La llamada “Revolución Argentina” no despertó sorpresa ni resistencia. Incluso fue celebrada por amplios sectores de la sociedad, que calificaban al gobierno de Arturo Illia como débil e irresoluto. Pocas semanas antes del golpe, una encuesta revelaba que una sorprendente proporción de la población, especialmente empresarios e intelectuales, se pronunciaba a favor de la remoción del presidente³⁵⁹.

El golpe de estado estuvo acompañado por un programa económico y político que pretendía constituirse como símbolo de orden y eficacia. Los economistas liberales que llevaron el timón del país promulgaban la voluntad de “modernización” de la economía, que presentaba como principios la racionalización y la eficiencia. Esta política fue traducida en Tucumán, como ya mencionamos, a través de “El cerrojazo”³⁶⁰, como lo llama Roberto Pucci.

El 21 de agosto de 1966, con el decreto 16.926, llegó el momento culminante de esta tragedia. El ministro de economía Salimei anunció la intervención, cierre y desmantelamiento de siete fábricas azucareras, cuyo número final terminó siendo 13. Los ingenios Esperanza, Santa Ana, La Trinidad, Nueva Baviera, Florida, Lastenia y Bella Vista fueron intervenidos.

Un año antes del cierre, la industria azucarera registró una crisis de sobreproducción, que fue simultánea a la caída del precio internacional del azúcar, gracias a la expansión de la producción cubana, apoyada en subsidios y un mercado interno sin regulación. En nuestro país, este excedente, que lógicamente debía ser exportado, no lo fue, dado que el fondo compensador para realizar este fin no fue establecido por el gobierno, preparándose las condiciones óptimas para llevar a cabo el cierre de los ingenios³⁶¹.

Esta situación adversa a Tucumán, se sustentaba en un discurso generado desde el poder central de la nación, que sostenía que la actividad azucarera de la provincia constituía una actividad antieconómica, con bajos rendimientos, motivados por la incapacidad y rapacidad de sus empresarios, y por la existencia

³⁵⁸Gras, Carla, Impactos sociales del cambio estructural en el agro tucumano, Centro de Estudios del Noroeste Argentino, San Miguel de Tucumán, 1993, pág. 14

³⁵⁹Gerchunoff, Pablo, Llach, Lucas, “El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas”, Ariel Sociedad Económica, Bs As, 1998, pag 301

³⁶⁰Pucci, Roberto, Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966, Pago Chico, Bs As, 2007, pág59

³⁶¹Ibíd., pág. 57

de unos ingenios obsoletos, cuyo dominio sobre el mercado nacional estaba sustentado en una legislación destinada a proteger sus factores improductivos, a costa del país³⁶². Un discurso que nunca tuvo sustento en la realidad, ya que la producción azucarera no fue protegida, ni conoció los beneficios que sí tuvo la producción agropecuaria pampeana. A esto, se sumaba la preocupación del poder militar por el alto nivel de sindicalización y organización de la clase obrera tucumana, la cual era constantemente demonizada por su relación con la izquierda y el peronismo.

El cierre fue acompañado por una promesa de transformación, denominada "Operación Tucumán"³⁶³, que tenía como objetivo erradicar la "maldición" del monocultivo en la provincia y promover la diversificación agroindustrial.

La respuesta de algunos de los productores del departamento de Graneros, y particularmente de La Cocha, fue convertir el cultivo del azúcar al tabaco.

Haciendo un paréntesis, es necesario decir que el tabaco, como producción industrial en la zona, había tenido cierto grado de importancia en el último tercio del siglo XIX, a pesar de que estaba en manos del "labrador pobre"³⁶⁴. El cultivo se destinaba a la exportación a La Rioja, Mendoza, San Juan, Catamarca, Salta y el norte de Chile.

A comienzos de siglo XX, con el inminente desarrollo de la industria azucarera, su producción declinó, en especial por el hecho de que en aquellos años los ingenios ofrecían altos precios por la caña, lo que alentó a los agricultores a abandonar la actividad tabacalera³⁶⁵.

A partir de lo sucedido con el inicio del golpe de estado de 1966 y el Cerrojazo, el agro registró la situación inversa a la que describimos a comienzos de siglo: los pequeños productores, que hasta el momento cultivaban caña, reconvirtieron sus cultivos al tabaco, a causa del aumento de su demanda en la variedad Burley³⁶⁶ y los incentivos del Estado realizados desde el principio de la "diversificación agraria", que incluían la supresión de cupos cañeros, la instalación de acopiadoras, el crédito a los productores y el establecimiento del Fondo Nacional del Tabaco en 1967, que les brindaba significativos beneficios.³⁶⁷ Reflejo de esto, en un acto realizado en La Cocha y encabezado por la Asociación de

³⁶²Ibíd., pág. 22

³⁶³Ibíd., pág. 139

³⁶⁴ Natera Rivas, Juan José, Batista Zamora, Ana Ester, La Evolución del Sector Agrícola en Tucumán (Argentina) desde finales del SXIX: una aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivo, Geo Crítica Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788, Vol. IX, núm. 197, 15 de septiembre de 2005 disponible en <http://www.ub.edu/web/ub/ca/>

³⁶⁵Ídem

³⁶⁶Ídem

³⁶⁷Osatinsky, Ariel y Pablo Paolasso (2007), "Las transformaciones económicas y sociales de Tucumán en la década de 1960", en Actas VIII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix - I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales, Universidad Nacional de Entre Ríos y Centro de Estudios Urbanos y Regionales-CONICET, Concepción del Uruguay. En <http://www.econ.uba.ar/planfenix/index2.htm>, pág 12

Productores Tabacaleros y la Federación del Surco, el presidente de la Asociación, Jorge Dawling, exigía por un lado “la defensa de nuestra zona tabacalera como fuente de riqueza”,³⁶⁸ y además sostenía de manera orgullosa que la única actividad que había realizado el cambio de producción con su propio esfuerzo y sin ninguna clase de ayuda era la tabacalera.³⁶⁹

La variedad de configuraciones generó algunos contrastes entre las situaciones vividas por las poblaciones directamente afectadas por el Cerrojazo y aquellas que lo fueron indirectamente (o incluso obtuvieron algún beneficio). Durante los años en los que se desarrolló la Fiesta del Tabaco en La Cocha se vivieron los picos más conflictivos entre la dictadura, la clase obrera y el movimiento estudiantil en Tucumán, con las luchas populares que van de 1969 a 1972.

El ejemplo más paradigmático de esta situación tuvo lugar en el año 1969. Mientras en La Cocha se realizaba la 1ª Fiesta Nacional del Tabaco, el resto de la provincia ardía. Desde el 26 al 30 de mayo se vivieron las jornadas más tensas en la capital de la provincia y otras localidades. En esas fechas tuvieron lugar numerosos enfrentamientos en las calles entre estudiantes, obreros y las fuerzas represivas. El 28 de mayo, la situación tuvo un momento culminante, con el acto obrero-estudiantil en la sede de FOTIA. El 30 de mayo de 1969, simultáneamente al Cordobazo, las centrales obreras convocaron a una huelga, con la adhesión de numerosos gremios, los diversos sectores del movimiento estudiantil y las capas medias. A pesar de la feroz represión, la huelga nacional fue llevada a cabo. Otros focos de enfrentamiento se registraron también en Tafí Viejo y la Banda del Río Salí³⁷⁰. Mientras se sucedían estos tumultuosos días, la Reina del Tabaco era elegida en el sur de la provincia.

El origen de la Fiesta del Tabaco

La Fiesta del Tabaco tiene su origen en una tradición de organización vecinal, que dejó sus vestigios en las actas de la comuna.

El 9 de julio de 1956, en la Biblioteca Popular 25 de Mayo, se reúne un grupo de vecinos invitados por el Comisionado de la por entonces Comuna Rural, don José Rodolfo Romano y bajo la presidencia de Oscar Noé Parache, resuelven la formación de la Junta Vecinal. Realizada la elección, la Junta quedó integrada por los siguientes vecinos: como Presidente, Miguel de la Orden, Vice, Saturnino

³⁶⁸ La Gaceta, 3 de Enero de 1971.

³⁶⁹ Ídem

³⁷⁰ Nassif, Silvia, Tucumanazos. Una Huella histórica de luchas populares 1969-1972, Instituto de Investigaciones Históricas Dr Ramón Leoni Pinto- Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán, S. M. de Tucumán, 2012, págs.. 117-187.

Vega, Secretario, José Cruz Artaza, Tesorero, Segundo Ramón Fanseco, Vocales, Segundo López Ortiz, Laura Correa, Jabino Ruiz y Francisco Herrera³⁷¹.

Durante su ejercicio realizaron numerosas gestiones para poder solucionar los problemas de los vecinos. Entre ellos, por ejemplo, problemas de iluminación, o la entrega a la comuna del Mercado y la cámara frigorífica, cuya posesión se postergó por el golpe de estado de 1955.

La organización vecinal reaparece en las actas del 18 de Febrero de 1966, meses antes de un nuevo golpe de estado, que se produce en junio de ese mismo año. En una reunión, se conforma la comisión vecinal “Pro- adelanto de la Cocha y Obras complementarias del Banco Provincia”, dejando constancia de ello el Encargado Administrativo Interino a cargo de esta comuna.

La comisión estuvo conformada por Saturnino E. Juárez, como Presidente, Vicepresidente, Oscar R. Ferreyra, Secretario, Antonio Parrado, Pro- secretario, Serapio Bravo, Tesorero, Francisco Herrera, protesorero, Oscar Espeche, Vocales, Roberto Laforte, Iván Dolclau, y Eduardo Seiler. También integraba esta comisión el gerente del Banco Provincia. Llamativamente podemos observar que dicha comisión estaba formalmente constituida sólo por hombres, aunque numerosas mujeres participaron y trabajaron con gran protagonismo, como es el caso de Satuta Auil y Nora Angélica Bustos.

Los vecinos definían entre sus objetivos principales “tratar de unificar la comuna municipal alrededor de la plaza,(...), remodelación de la misma, y la colocación de la placa asfáltica”. Se proponen “recolectar fondos entre el vecindario para llevar adelante estas obras y solicitar la colaboración de las distintas reparticiones provinciales.”³⁷²

Esta última comisión fue la que dio origen a la Fiesta del Tabaco, la cual tuvo lugar por iniciativa vecinal. Según los protagonistas, fueron dos las razones para su creación: la primera, para dar visibilidad y fuerza a la producción del cultivo del tabaco, que toma un nuevo impulso a causa de la crisis azucarera, sobre la cual una de las protagonistas nos dice:

“Resulta que aquí no se hacían festividades y este era el centro donde más se cultivaba tabaco, La Cocha, y hemos decidido un grupo de personas de decir: bueno, por qué no formamos una comisión y hacemos la festividad del tabaco para poder levantarlo más al asunto éste, del pueblo, de todo. Y así que nos reunimos y salieron los cargos. El primer presidente fue Esteban Juárez “. Pero “esta comisión era para tabacaleros, claro dentro de la rama de tabacaleros, yo por ejemplo tenía mi hermano, mi papá, mi familia tabacalera, el otro también era tabacalero, así. Un grupo de personas. Y así es como hemos dicho vamos a ver cómo hacemos (...) para salir. Nosotros queríamos que progrese, que surja la Cocha³⁷³”

³⁷¹ Acta de la Comuna Rural de la Cocha n°1, 9 de Julio de 1956

³⁷² Nota al delegado comunal de la Cocha 16 de febrero de 1966 en Acta de la Comuna Rural de la Cocha, 18 de febrero de 1966

³⁷³ Entrevista a Satuta Auil, 15 de Septiembre 2016

La segunda razón esgrimida fue mejorar la ciudad, en el recuerdo de un entrevistado, la organización nace porque:“(...) la Cocha, que era todo un yuyal, y un tierral, encima para colmo de males no había agua. (...) entonces, bueno, se junta un poco de gente del pueblo y hacen una comisión que se llamó comisión vecinal; y la comisión vecinal (...) llegó a pensar (...) bueno, empecemos a buscar generar alguna entrada que no sean impuestos, porque no somos funcionarios oficiales.”³⁷⁴

Haciendo un paréntesis, es necesario decir que el problema del agua era sofocante para el sector tabacalero; los caudales de riego era insuficientes para la actividad, por lo que se aspiraba a la concreción de obras de infraestructura. Por este problema en particular, los productores habían firmado un convenio con el gobierno de la provincia en 1970 (año de una fuerte sequía), por el cual el agua del dique Escaba debía ser destinado prioritariamente para riego. El conflicto nacía de la administración de Agua y Energía, que usaba el recurso de acuerdo a las necesidades energéticas.³⁷⁵ Por ello, la construcción del embalse de los Pizarros era clave para el proyecto de los productores. Pero este no era el único problema de infraestructura que debían afrontar: también se necesitaban escuelas técnicas que capaciten a los obreros, la construcción de viviendas dignas para los trabajadores tabacaleros a fin de evitar el éxodo y una ley nacional que regule la actividad.³⁷⁶

En estas necesidades y actividades para conseguir fondos para el pueblo, se anclaron los inicios de la Fiesta del Tabaco en La Cocha: “el primer beneficio fue un baile, un simple baile”³⁷⁷. Ese simple baile fue la primera Fiesta Provincial del Tabaco.

Se realizaron sucesivamente dos fiestas provinciales del tabaco: la primera en 1967 y la segunda en 1968. Luego, los productores tabacaleros locales de la Asociación desplazaron a la comisión vecinal en la conducción de la celebración, y transformaron la Fiesta Provincial del Tabaco, en Fiesta Nacional del Tabaco, que tuvo lugar por primera vez en 1969.

A partir de los testimonios, La Cocha tuvo ese carácter de “Capital Nacional del Tabaco” con estas celebraciones hasta 1973. Ahora ya en manos de los productores tabacaleros, la comisión siguió trabajando “para ellos”³⁷⁸. Aunque la fiesta tuvo su momento de quiebre, cuando su envergadura superó la capacidad de pago de la organización.

La pregunta que surge de los orígenes y los actores que hicieron nacer a esta celebración es: ¿cuál fue el rol del Estado? En un primer momento, en comparación a otras fiestas relacionadas a la producción, como la de la Vendimia en Mendoza-donde el estado provincial tuvo un rol protagónico, con su relación directa con los sectores de la producción vitivinícola- en el caso de la Fiesta del Tabaco, si bien el Estado provincial se hizo presente a través de la comuna, o las

³⁷⁴ Entrevista a Carlos Gómez, 15 de septiembre de 2016

³⁷⁵ La Gaceta 5 de Noviembre de 1972

³⁷⁶ La Gaceta, 7 de Enero de 1971

³⁷⁷ Entrevista a Carlos Gómez 15 de septiembre de 2016

³⁷⁸ Entrevista a Angélica Bustos, 1 de Octubre 2016

intendencias y la Dirección de Turismo, su participación no fue fundamental. Al convertirse esta celebración en Fiesta Nacional, la presencia del Estado fue en aumento en la organización de actividades. Se contó con el auspicio no sólo de la comuna de la Cocha y de las municipalidades de Aguilares, Tafí Viejo, Alberdi y la Dirección de Turismo, sino también, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, la Estación Experimental Agrícola y, en el orden nacional, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

El tiempo del tabaco

¿Por qué las fiestas del tabaco tuvieron lugar generalmente entre los meses de abril, mayo y junio? La respuesta se encuentra en el tiempo de la producción. Como todas las poblaciones asociadas a un cultivo, mientras en Tucumán algunos vivían al ritmo de las vicisitudes del azúcar, la Cocha vivía al compás del tabaco.

Según señalan los tabacaleros, la producción requiere dedicación y cuidado durante todo el año, si comparamos con el azúcar, precisa muchos más jornales para la preparación del suelo, los almácigos, el trasplante, el desflore, el desbrote, la cosecha, el secado, la clasificación y el acopio.

La Cocha comenzó siendo productora de tabaco Virginia, hasta que dejó paso a la producción de la variedad Burley³⁷⁹.

El tiempo del tabaco estuvo relacionado, en un primer momento, con la siembra de las semillas de tabaco en almácigos, que tenía lugar en el período que va de mayo a julio. Los plantines luego eran trasplantados entre los meses de agosto a octubre. La cosecha se realizaba de noviembre y a enero, era manual y se hacía planta por planta. Como el grueso de las explotaciones consistían en pequeñas parcelas, eran las familias enteras quienes realizaban dicha actividad. Finalizada la misma, las hojas eran secadas y curadas en los galpones de 45 a 60 días³⁸⁰. Se clasificaban las hojas, se las enfardaba y eran llevadas a los galpones de Massalín y Celasco S.A, Nobleza y Picardo S. A en la ciudad de Alberdi, o a Imparciales, con sede en La Invernada.

Las fiestas se realizaban por el correr de esos meses porque se preveía que en ese momento la producción había llegado a su fin, y en general ya estaba comercializada.

La Fiesta

No había un ritual constituido para la celebración, por ejemplo, no siempre se realizaba en la misma sede; ocupó desde el local del Banco Provincia hasta el

³⁷⁹ Entrevista a Luis Bravo, 15 de septiembre de 2016

³⁸⁰ Ídem

antiguo Castillo. El desfile de carrozas fue uno de los elementos constantes, aunque era evidente que faltaban recursos: “no eran más de tres o cuatro carrocitas”³⁸¹. La falta de apoyo del Estado se evidenciaba en la comparación con el despliegue en la elección de la Reina del Trabajo durante el peronismo, de la Vendimia, o el mismo Festival de la Zafra en la provincia, cuyo desfile de carrozas Chamosa describe como “lujoso”.³⁸²

Las fiestas eran esperadas con amplia expectativa por los vecinos y se desplegaban numerosos trabajos para disponer a la población de La Cocha a la llegada de los visitantes atraídos por la actividad. Para el año 1969, María Sotelo Ávila, por ese entonces presidenta de la Comisión Pro-adelanto, señalaba que la Fiesta traería progreso tanto en el ámbito económico, edilicio, como social y cultural. Ciertamente, las calles, la plaza y el mercado comenzaban a ser “vestidos” para la ocasión.³⁸³

La Primera Fiesta Nacional del Tabaco, realizada desde el 24 de mayo al 1 de junio de 1969, fue la que tuvo mayor cobertura de la prensa, y la esperanza que rodeó su realización fue innegable. El productor local Julio Garvich señalaba para la fecha: “Con esta fiesta todo cambiará (...) vendrá gente de todas partes y La Cocha tomará un ritmo inusitado”³⁸⁴.

Para introducirnos en los rituales, nos concentraremos en el análisis de esta celebración, la cual ocupó un punto de transición entre las primeras fiestas provinciales y las nacionales.

La idea de resurgimiento y esperanza que el tabaco constituía para la población tiñó todo el evento. Si el azúcar había resultado la promesa de fines de los siglos XIX y XX, en el sur ahora la producción tabacalera quería congraciarse como tal.

El tríptico del programa cuenta con una tapa que versa: “Fiesta Nacional del Tabaco”³⁸⁵, en negrita. Y luego, en la contratapa, en letras mayúsculas: “La Cocha, Departamento de Graneros”. La adhesión del Banco de la Provincia de Tucumán tiene la siguiente leyenda: “Factor decisivo del resurgimiento económico del Sur de la Provincia, se asocia jubiloso a esta trascendental celebración”³⁸⁶. La tapa interna reza: “En La Cocha, departamento de Graneros, provincia de Tucumán, cuna del Tabaco-24 de Mayo al 1º de Junio de 1969-”³⁸⁷

La organización estaba a cargo de la Asociación de Productores Tabacaleros de Tucumán. La comisión organizadora aparece compuesta por Juan Jorge Dawling, presidente de la asociación, Esteban Saturnino Juárez, Victoriano

³⁸¹ Entrevista a Satuta Auil, 15 de Septiembre de 2016

³⁸² Chamosa, Oscar, El movimiento folklórico en Tucumán: de Perón a la Revolución Libertadora (1945-1958) en Gutiérrez, Florencia, Rubinstein, Gustavo, El Primer Peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas, Edunt, S.M. de Tucumán, 2012, pág. 256

³⁸³ La Gaceta, 12 de Mayo de 1969

³⁸⁴ Ídem

³⁸⁵ Programa de la Iº Fiesta Nacional del Tabaco.

³⁸⁶ Ídem

³⁸⁷ Ídem

P. Unzaga, Francisco Montañez, Ángel Vergara, Emilio B. Cilley, Oscar R. Ferreyra, Luis A. Zurita, Satuta Auil, Simón Ángel, Oscar Espeche, Julio D. Mingo, Carlos D. Gómez, Víctor J Seiler, José P. Astigarraga. Una pregunta surge de la mención de los integrantes de la comisión. Como señalamos antes, el papel de la mujer en estas actividades fue subvalorado. Vemos que figura como organizadora una sola mujer, las demás mujeres que participaron son ignoradas o se las considera ya representadas por sus esposos.

El festival se realizó en 8 días. La inauguración oficial tuvo lugar el 25 de mayo de 1969. La misa de campaña o misa al aire libre fue el primer rito desplegado. Luego, el desfile escolar. Juan Jorge Dawling, por ese entonces presidente de la Asociación de Productores de Tucumán, dio el discurso inaugural. A continuación, se procedió a la apertura de la muestra agrícola de la zona, organizada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería. La jornada finalizó con un partido de fútbol y fuegos artificiales que iluminaron la noche del sur de la provincia.

En la misma tónica de progreso que marcaban los protagonistas, ese mismo día fueron inaugurados los trabajos en la plaza. El financiamiento venía, por un lado, de los recursos que la Comisión Pro-adelanto había conseguido hasta el momento, sumados al aporte del Estado, con la inversión de 5.500 pesos.³⁸⁸

La fiesta relacionaba a las poblaciones más importantes que rodeaban a La Cocha, como señalaba la Gaceta: “Prácticamente todo el sur de la provincia se siente comprometido -de una u otra manera- en la responsabilidad de dar el mayor brillo posible a la fiesta.”³⁸⁹

Es por ello que se buscó articular los principales espacios de sociabilidad del sur de la provincia: las plazas, las bibliotecas populares y las escuelas de La Cocha, Alberdi y Graneros, creando un circuito de sociabilidad en esa región. En Graneros, la Banda Militar ejecutó La Retreta del Desierto en la plaza, luego en la Biblioteca Popular se presentó “Mi Cristo Roto”, monólogo litúrgico de Ramón S Cue S. J. En La Cocha, las actividades de esparcimiento estuvieron concentradas en la Biblioteca Popular 25 de Mayo, donde se ofreció una función de cine y una función teatral interpretada por el Teatro Estable de la provincia. En Alberdi, la Banda Militar también estuvo presente en la plaza; la Banda Sinfónica, el Ballet Estable de la provincia, la Obra “El Duende” del Consejo de Educación, tuvieron sede en la Escuela Normal Florentino Ameghino de esta misma ciudad, y por último se realizó el concurso de lechería, en las instalaciones del INTA.

³⁸⁸ La Gaceta, 13 de Enero de 1970

³⁸⁹ La Gaceta, 12 de Mayo de 1969

FIESTA NACIONAL DEL TABACO

En LA COCHA, departamento Graneros,
provincia de Tucumán, Cuna del Tabaco
—del 24 de Mayo al 1 de Junio de 1969—

ORGANIZA:

La Asociación de Productores Tabacaleros de Tucumán.

COOPERACION:

Consejo Provincial de Difusión Cultural (CPDC)
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería
Dirección de Turismo y Parques Provinciales
Casino de Tucumán.
Estación Experimental Agrícola
Municipalidad de Aguilares
Municipalidad de Tafi Viejo
Municipalidad de Ciudad Alberdi
Instituto Nac. de Tecnología Agropecuaria (INTA)

COMISION ORGANIZADORA

JUAN JORGE DAWLING, presidente de la
Asociación de Tabacaleros

Esteban Saturnino Juárez	Saturno Anli
Victoriano P. Unruga	Simón Angel
Francisco Montañez	Oscar Espeche
Angel Vergara	Julio D. Mingo
Emilio B. Cilley	Carlos D. Gómez
Jacar R. Ferrerira	Victor J. Seiler
José A. Zurita	José P. Astigarraga

Jefe de Escenario: Francisco Montañez

Libretos de: JOSE AUGUSTO MORENO

Maestro de Ceremonias: JULIO DI PALMA

VISUALES, ROYO y PALACIO S. A.

BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Factor decisivo del resurgimiento económico del Sur de la Provincia, se asocia jubilosamente a esta trascendental celebración.



FIESTA NACIONAL DEL TABACO

P
R
O
G
R
A
M
A

LA COCHA
Departamento Graneros - Tucumán

24 de Mayo: en LA COCHA

hs. 18.00 "Dos para el Folklore"
"Los Huayra Manta"
Coquito Nelegatti
Conjunto Infantil de Danzas "Montessori".

25 de Mayo: en LA COCHA

hs. 10.00 Inauguración de los trabajos de remodelación de la Plaza; y Misa de Campaña en la esquina del Banco de la Provincia.
hs. 10.30 Desfile escolar — Discursos a cargo del presidente de la Asociación de Productores Tabacaleros de Tucumán, Dn. JUAN JORGE DAWLING.
hs. 11.30 Apertura de la Muestra Agrícola de la zona, organizada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
hs. 14.00 Encuentro de Fútbol.
hs. 21.00 Quema de fuegos artificiales.

26 de Mayo: en CIUDAD ALBERDI

hs. 21.00 Agasajo por parte de las autoridades municipales.

27 de Mayo:

hs. 18.00 Función de cine ofrecida por el CPDC en la Biblioteca "25 de Mayo" de LA COCHA.
hs. 19.00 Retreta del Desierto por la Banda Militar en la Plaza de GRANEROS.
hs. 21.00 Actuación de la Banda Sinfónica de la Provincia, en la Escuela Normal de CIUDAD ALBERDI.

28 de Mayo:

hs. 21.00 Función de teatro ofrecida por el Teatro Estable de la Provincia en la Biblioteca "25 de Mayo" de LA COCHA.
hs. 21.00 Función a cargo de primeras figuras del Ballet Estable de la Provincia (CPDC), en la Escuela Normal "Florentino Ameghino" de CIUDAD ALBERDI.

Salomón Rija
"E D I - M A R"
Pamallihá - Aguilares

SHELFO TUCUMANA S. A.
Fábrica de "Auxiliares" Filtrantes
Distribuidores HAFEN S. A.
Avenida Paz Posse y vías Ferrocarril Belgrano,
Banda del Río Salí, departamento Cruz Alta

29 de Mayo:

hs. 18.00 Biblioteca "General Manuel Belgrano" de CIUDAD ALBERDI. Mesa redonda y conferencia técnica sobre "El Tabaco" (audio-visual del INTA), con la asistencia de los ingenieros agrónomos HORACIO PACAG NINI, director; NEMESIO A. ROJAS y LAURO SALVADOR, de la Escuela Experimental de Salta; del presidente de la Cámara del Tabaco de Jujuy, señor ANTONIO BERRUEZO; del presidente de la Cámara Productora de Jujuy, señor FAUSTINO ECHENIQUE; del presidente y el secretario de la Cámara del Tabaco de Salta, señores TEODORO CORNEJO BECQUER y ROBERTO MARTINEZ SARAVIA, respectivamente.

hs. 19.00 Retreta del Desierto, por la Banda Militar
hs. 19.00 Función por los titeres "El Duende", del Consejo de Educación de la Provincia.
hs. 20.00 Concierto a cargo de la Orquesta de Cuerdas del CPDC, en la Escuela Normal "Florentino Ameghino" de LA COCHA.

30 de Mayo:

hs. 11.00 Concurso de Lechería en CIUDAD ALBERDI, organizado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería en las instalaciones del INTA.

hs. 19.00 "Mi Cristo Roto", monólogo litúrgico de Ramón S. Cas S. J., en la Biblioteca Popular de GRANEROS.

hs. 20.00 Inauguración del FESTIVAL FOLKLORICO DE LA "FIESTA NACIONAL DEL TABACO" con la actuación de:
Próspero Lavergne
Rafael Costa
El Duío Valenzuela Arioz
Lito Hernández
Coquito Nelegatti
Rodolfo Herrera
Dos para el Folklore
Los Huayra Manta
El Quinteto Vocal HUAYNA SUMAJ
ROLO ESPINDOLA y su Bombo
EL "CUARTETO DE CUERDAS PARA EL FOLKLORE"
LOS CINCO DEL NORTE
EL CHANGO NIETO
CARLOS DI FULVIO
LOS CHALCHALEROS
y... LOS TUCU TUCU!...

hs. 23.00 Transmisión por la onca de LV 12 Radio Independencia.

TALLERES "JAVA" S. A.
Fábrica: Crisógono Alvarez km. 8.300
Marcos Paz (Tucumán)

31 de Mayo:

hs. 21.00 Los Huayra Manta
Cuadro de Danzas del Grupo de Integración Cultural Folklórica "Tucumán".
Duío Valenzuela Arioz
Rafael Costa
Las Voces del Norte
Carlos Arias
Los Norteños
Voces de la Patria
Dos para el Folklore
Rodolfo Herrera
Voces de La Madrid

JOSE MARIA MONTINI
EL QUINTETO VOCAL HUAYNA SUMAJ
CARLOS DI FULVIO
LOS CINCO DEL NORTE
EL "CUARTETO DE CUERDAS PARA EL FOLKLORE"
ROLO ESPINDOLA y su Bombo
LOS CHALCHALEROS
EL CHANGO NIETO
y... LOS TUCU TUCU!...

hs. 22.30 Transmisión por LV12 Radio Independencia.

Domingo 1 de Junio

hs. 10.00 Misa en la histórica iglesia de San Ignacio de LA COCHA (monumento nacional). Bendición de los frutos.

hs. 12.30 Almuerzo criollo en homenaje a las autoridades asistentes, en la Biblioteca "25 de Mayo" de LA COCHA.

hs. 19.00 Desfile de carrozas con las candidatas a REINA DEL TABACO, alrededor de la Plaza de LA COCHA.

hs. 21.00 ELECCION DE LA REINA DEL TABACO 1969.
Entrega de premios a "La Mejor Carroza"; y de los concursos Agrícola y de Lechería, organizados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia, con la colaboración de la Estación Experimental Agrícola y el INTA.

Actuarán:

LAS VOCES DEL NORTE
JOSE MARIA MONTINI
ROBERTO PAEZ DE LA TORRE
ALFREDO GRILLO "El Violinero Norteño"
ROLO ESPINDOLA y su Bombo
El Quinteto Vocal HUAYNA SUMAJ
EL CHANGO NIETO
LOS CINCO DEL NORTE
EL "CUARTETO DE CUERDAS PARA EL FOLKLORE"
y... LOS TUCU TUCU!...

hs. 22.30 Transmisión por LV12 Radio Independencia.

ROBERT BROWN'S
Añejo Whisky Selecto
Distribuidores: Hudson, Civinni y Cia. S. A.

Programa 1° Fiesta Nacional del Tabaco, 1969.

Como vemos, Alberdi detrás de La Cocha, ocupaba el segundo lugar entre los polos del circuito. El día 29 de Mayo durante la tarde los festejos se centraron en esta ciudad en la Biblioteca General Manuel Belgrano se realizó una mesa redonda y conferencia sobre “El Tabaco”, usando un audiovisual del INTA, con la asistencia de los siguientes ingenieros agrónomos: Horacio Pacagnini, Nemesio A. Rojas y Lauro Salvador, el Presidente de la Cámara del Tabaco de Jujuy. señor Antonio Berruezo, el presidente de la Cámara de Productores de Jujuy, señor Fausto Echenique; el Presidente y Secretario de la Cámara del Tabaco de Salta, señores Teodoro Cornejo Becquer y Roberto Martínez Saravia, respectivamente. Tratándose de la primera actividad que denotaba el carácter regional que iba adquiriendo la celebración.

Pero La Cocha, como sede principal, ese mismo día albergó a partir de las 20 horas el acto central: “El Festival Folklórico de la Fiesta Nacional del Tabaco”. Entre las figuras que subieron al escenario se encontraban los Chalchalersos y los Tucutucu. El Festival fue transmitido por la onda de LV12, Radio Independencia. El maestro de ceremonias fue el señor Julio Di Palma, famoso animador, locutor y recitador argentino³⁹⁰. El día 31, ocasión en la que también se repetía el Festival, estaba previsto que se desarrollaría en el antiguo castillo, a la vera de la ruta 38, pero las inclemencias del tiempo hicieron que finalmente la sede fuera uno de los galpones de las empresas tabacaleras.³⁹¹

El 1º de Junio, fue la última jornada, tuvieron lugar los actos principales y más simbólicos de la fiesta. En esta ocasión, todas las actividades se realizaron en la Cocha. A las primeras horas del día, se celebró la misa en la Histórica Iglesia de San Ignacio, monumento nacional. Allí también se dio bendición a los frutos. Posteriormente, tuvo lugar un almuerzo criollo en homenaje a las autoridades asistentes en la Biblioteca 25 de Mayo.

A las 19 horas, se realizó el desfile de carrozas con las candidatas a Reina del Tabaco alrededor de la plaza. A las 21 finalmente se procedió a la elección de la Reina y se entregaron los premios a la mejor carroza, y los correspondientes a los concursos agrícola y de lechería.

La inauguración y la clausura se presentaban como los días de mayor importancia. En ambos casos, la fiesta daba inicio y finalizaba con la intervención de la Iglesia, primero con una misa al aire libre y el ultimo día con la misa en la Iglesia de San Ignacio y la bendición de frutos. La fiesta del Tabaco se situaba en el medio de dos ritos que implicaban el paso de lo profano a lo sagrado, ritos que

³⁹⁰La Gaceta, 1 de Junio de 1969.

³⁹¹Ídem.

al igual que en otras fiestas, intentaban recrear el vínculo entre el poder local de la Iglesia, la sociedad y el Estado³⁹².

Estos dos momentos contaban también con la presencia de las autoridades, locales y provinciales- que seguían en orden de importancia a la Iglesia- a través de los discursos y del almuerzo criollo durante la clausura. Con estos rituales se establecía la jerarquía y el rol asignado de acuerdo a esta, se separaba y se segmentaba a las autoridades del espacio popular.

El festival folklórico era el momento popular por excelencia (junto con la elección de la Reina). El festival tuvo lugar pasado el boom folklórico de fines de la década de los 50 y comienzos de los 60. Durante su desarrollo, Los Chalchaleros fueron uno de los grupos más esperados. Los Chalchaleros, como grupo musical, contribuyeron a crear la estética de la época, que apelaba a la armonización vocal e instrumental con la interpretación de zambas tradicionales. Las características del grupo lo hacían el conjunto ideal para las peñas y festivales, como es el caso de la Fiesta del Tabaco³⁹³.

Como señala Chamosa, el movimiento folklórico, como todo movimiento tiene un aspecto asociativo³⁹⁴, quizás por esto la celebración no terminaba cuando los cantores se bajaban del escenario, sino que los vecinos los recibían en sus casas y las guitarreadas se volvían parte del paisaje. El festival atraía a las personas de todas las localidades, pues “su significado simbólico como representación de la nacionalidad”³⁹⁵ seguía presente

Elijiendo la Reina de Belleza. Los cambios en la familia, sexualidad y género en los años 60.

Las imágenes, representaciones y transformaciones en la vida cotidiana influyeron en la forma en la que se empezó a percibir la presencia femenina y qué rol debían cumplir las mujeres en la sociedad. Es por eso que resulta necesario preguntarse cuáles fueron las configuraciones en las relaciones y representaciones de género que rodearon la elección de la Reina del Tabaco.

Las décadas de 1960 y 1970 son señaladas en el mundo como momentos de grandes cambios, y Argentina no quedó al margen. En la sociedad comenzó a hablarse más libremente sobre la sexualidad, se aceptaron en cierta medida las

³⁹²Belej Cecilia, Martín, Ana Laura y Silveira, Alina, La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955) en Lobato, Mirta Zaida, Cuando las mujeres reinaban. Belleza, Virtud y poder en la Argentina del S.XX, Biblos, Bs As, 2005, pág. 48

³⁹³ Chamosa, Oscar, Breve Historia del Folklore. 1920-1970: identidad, política y nación, Edhasa, Bs As, 2012, pág. 162

³⁹⁴ ibíd., pág. 187

³⁹⁵ Ibíd., pág. 187

relaciones prematrimoniales y hubo un debilitamiento de los prejuicios que aceptaban la libertad sexual de los hombres y condenaban la de las mujeres. En este sentido, se atenuó la asociación entre la decencia y la virginidad femenina³⁹⁶. En lo laboral, aunque las ocupaciones para las mujeres se multiplicaron, no cambió el perfil que siguió segmentando las actividades según el sexo, aunque se dejó sentir los efectos de la mayor profesionalización.³⁹⁷ Sin embargo, habría que destacar que estos cambios se presentaron con cierta timidez, pues no se desafió la condición maternal de las mujeres, las expresiones de permisividad sexual fueron limitadas y no existió fuerte protagonismo de los movimientos feministas o de las minorías sexuales.³⁹⁸

Un obstáculo para el cambio en el proceso del país fue la constante presencia de las fuerzas conservadoras. En los años 60, especialmente durante el golpe de Onganía, un bloque tradicionalista que se alimentaba de diversas corrientes de la sociedad civil y la Iglesia, se propuso detener a la llamada “subversión”, que incluía no sólo al avance de la izquierda, sino también los cambios que se producían en la moral.³⁹⁹

La Reina del Sur

El momento culminante de la fiesta tenía lugar con la elección de la Reina del Tabaco. De aquí surgen algunas preguntas: ¿Cómo se elegía la reina? ¿Qué representaban esas candidatas? ¿Qué implicaba ser Reina del Tabaco?

Para quienes participaron de las comisiones organizadoras, elegir la reina consistía en elegir una representante de las poblaciones del sur, pero especialmente de la actividad tabacalera.

Para elegir las candidatas se realizaban bailes en las distintas poblaciones. La comisión se trasladaba a cada uno de estos lugares, donde seleccionaba a las candidatas, pero este peregrinar no solo servía para estos fines, sino para también para dar publicidad a la celebración. Respecto a estas actividades, una organizadora recuerda:

“Hacíamos en distintos pueblos un baile para elegir la candidata de cada lugar. Como hay muchos pueblos, por semana hacíamos un baile. Por ejemplo, hoy en la Cocha, pero después de la Cocha nos íbamos con la candidata nuestra para que

³⁹⁶Cosse, Isabella, Familia, Sexualidad y género en los años 60. Pensar los cambios desde Argentina. Desafíos y problemas de investigación, Temas y Debates 16, Diciembre de 2008, pág. 138 .

³⁹⁷Barrancos, Dora, Mujeres de la casa a la plaza, Sudamericana, Bs As, 2008, pág. 139.

³⁹⁸Cosse, Isabella, Familia, Sexualidad y género en los años 60. Pensar los cambios desde Argentina. Desafíos y problemas de investigación, Temas y Debates 16, Diciembre de 2008, pág. 138 .

³⁹⁹Ibíd., 141.142.

se entusiasme la gente a Rumi Punco y otro día nos íbamos a otra fiesta a Taco Ralo, y así íbamos promocionando la fiestita para que se agrande un poquito e íbamos con todas las candidatas a reina o sino las nombrábamos para que supieran quienes eran”

Si bien su elección dependía de la comisión, la voluntad de las candidatas siempre estaba en juego, pues cabía la posibilidad de que estas se negaran, un rasgo que marca el cambio en la posición de las mujeres. Aun así las presiones sobre su participación siempre estaban vigentes: “Les nombrábamos a las candidatas para que supieran quiénes eran, para que tomaran confianza. No, vos la elegís y te dicen no, yo no quiero y vos le decís mirá es fulana y fulana, y te dicen bueno, bueno”⁴⁰⁰

Las poblaciones que usualmente participaban de estas fiestas itinerantes eran La Invernada, La Salvación, San Ignacio, Los Pizarros, Monte Grande, Graneros, El Porvenir y Alberdi.

Luego de elegir las representantes de cada una de las poblaciones, se realizaba el último baile, que volvía al centro de las celebraciones, La Cocha, donde era elegida finalmente la Reina del Tabaco.

La presentación de las candidatas se realizaba mediante el desfile de carrozas, que no tenía gran envergadura. Las carrozas contenían motivos del tabaco y su producción, algunos acompañantes iban vestidos de obreros y pajes. Las carrozas, que no eran más de dos o tres, salían una cuadra antes de la municipalidad vieja- que es ahora el centro cultural- y terminaban en la plaza. En cada carroza iban tres o cuatro candidatas, que se presentaban en un orden previamente decidido por ellas mismas.

Este era uno de los momentos predilectos para la participación popular, las calles se colmaban por el espectáculo: “En la calle había mucha gente, nosotros pasábamos con la carroza y la gente en la calle observaba y aplaudía. El pueblo se sumaba, era muy importante, la gente estaba muy contenta”⁴⁰¹

En las fotos de la primera Fiesta Provincial del Tabaco, se ve a Nimia Galván rodeada por una multitud compuesta especialmente de hombres y niños. Se distinguen algunas caras y otras se pierden en la masa por la antigüedad de la foto y su falta de definición. La presentación aparece como uno de los momentos de goce estético por excelencia, se exhibe la belleza de las participantes para la valoración popular, pero no deja de tener un sentido político e identitario. La exposición va ligada al tabaco y su producción, la belleza concebida en el estereotipo de la época sirve, para los habitantes del sur y especialmente de la Cocha, para dar jerarquía a la producción de tabaco en el marco de la crisis azucarera vivida en la provincia. Pero también, como ritual, reforzaba la división, el espacio y función de lo “masculino” y lo “femenino”.

⁴⁰⁰Entrevista, Satuta Auil, 15 de Septiembre de 2016

⁴⁰¹ Entrevista Satuta Auil, 15 de Septiembre de 2016.

Las candidatas eran mujeres jóvenes y bellas, aunque la belleza no era la única condición para alcanzar la corona, sino que la elegida debía tener ciertas cualidades en su personalidad. Por otro lado, hay opiniones encontradas respecto a que la candidata debía estar vinculada a la producción tabacalera. Al respecto, una de las entrevistada nos señala: “Elegíamos una chica dentro del grupo con antecedentes tabacaleros. No, no cualquiera porque era bonita, no”⁴⁰²

Aunque otra de las participantes de la comisión indicó que no era necesario que la candidata tuviese relación con la producción tabacalera, como ya venimos señalando ser linda no era suficiente sino que “tenía que saber desenvolverse, saber conversar”⁴⁰³ atributos necesarios en el papel de representante que le tocaba cumplir. Es decir, su personalidad debía completar los atributos de femineidad⁴⁰⁴

La elección final se realizaba en la Cocha. El jurado estaba compuesto por hombres que representaban instituciones. Sobre su composición el diario La Gaceta señala que la selección será hecha: “Por autoridades y personajes del sur de la provincia”⁴⁰⁵. Una parte de la representación era dada al Estado, otra parte de la misma envergadura a las tabacaleras y otra finalmente a los productores. Señalaremos como ejemplo la composición del jurado en la Fiesta Provincial del Tabaco de 1968. Sus integrantes eran: Hugo Lobo, Presidente de Turismo, Páez Márquez, por Difusión Cultural, el ingeniero Luis Viada por la firma tabacalera Massalín y Celasco, el Ingeniero Nikelson por la compañía Nobleza de Tabaco, Miguel Toledo, Gerente de la sucursal de la Cocha del Banco de la Provincia, el ingeniero Luis Courtade y el señor Isaías Nougues por los tabacaleros⁴⁰⁶.

La foto de La Gaceta muestra la coronación de la Reina del Tabaco de 1968. Aquí se ve a Arsenia Farías, de Graneros, segunda Reina Provincial del Tabaco, que rodeada de hombres recibe los atributos: la corona, el cetro y un broche de oro que simulaba una hoja de tabaco; y como premio final un viaje por el norte del país.

Arsenia para salir victoriosa esa temporada debió competir con Ana Mercedes Pistone, de la Invernada; María Lujan, de La Salvación; Rosaura Giménez, de San Ignacio y Los Pizarros; Noemí Romero, de Monte Grande; María E. Alanis, de La Cocha; Rosa Nieva del Barrio Sportivo Graneros y Estela Leiva, de El Porvenir.

Si bien la elección estaba determinada por este jurado masculino, existía cierta participación popular. Las elecciones eran avaladas o rechazadas por el público: “por supuesto siempre estaban las barritas (...) que venían acompañando

⁴⁰² Entrevista Satuta Auil, 15 de Septiembre de 2016

⁴⁰³ Entrevista a Angélica Bustos, 1 Octubre de 2016.

⁴⁰⁴ Belej Cecilia, Martín, Ana Laura y Silveira, Alina, La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955) en Lobato, Mirta Zaida, Cuando las mujeres reinaban. Belleza, Virtud y poder en la Argentina del SXX, Biblos, Bs As, 2005, pág. 66

⁴⁰⁵ La Gaceta, 1 de Junio de 1969

⁴⁰⁶ La Gaceta, 2 de Junio de 1968

a las reinas de las otras localidades”⁴⁰⁷ . De esto Carlos Gómez recuerda: “Había por ahí la aprobación del aplauso que siempre valía”⁴⁰⁸ . Aunque –cabe aclarar- las intervenciones del público nunca generaron conflictos al respecto.

Las fotos de las reinas sólo muestran planos específicos de sus caras. En la foto que la Gaceta seleccionó para 1968, la reina no mira la cámara, su atuendo se ve tapado por la capa de la que forman parte los atributos. Tiene un peinado recogido que deja a la vista los principales rasgos de su rostro. En el caso de Nimia, la foto de su archivo personal muestra la misma tendencia, un primer plano de su rostro, cuyos rasgos se resaltan con claridad por el peinado, y finalmente su torso tapado por la capa.

Pero en otra foto, también de la familia Galván, es posible ver a las diferentes candidatas sentadas en un orden ascendente, donde la reina ocupa una especie de trono en la parte superior. Aquí puede verse la forma en que las jóvenes iban vestidas. Así, como durante el periodo de entreguerras las polleras se acortaron y las pantorrillas empezaron a dejarse ver, aquí las piernas fueron el indicio de cambio. Todas las candidatas lucen un vestido corto que permite que puedan mostrar sus piernas. Algunas de ellas tienen el cabello largo y suelto, como marcará la moda entrada la década de 1970⁴⁰⁹ .

⁴⁰⁷ Entrevista a Angélica Bustos, Octubre de 2016

⁴⁰⁸ Entrevista a Carlos Gómez, 15 de Septiembre de 2016

⁴⁰⁹ Lobato, Mirta Zaida, Damilakou, Maria y TornayLizel, Las reinas del trabajo durante el peronismo, en Lobato, Mirta Zaida, op. cit, pág. 122.



Arsenia Farias representante de Graneros es coronada reina del Tabaco. - Fuente: Gentileza diario La Gaceta, 3 de Junio de 1968.

Fin de Fiesta

Según los testimonios la Fiesta del Tabaco tuvo su fin siendo Fiesta Nacional, conducida por la Asociación de Productores Tabacaleros, por un conflicto que se suscitó a partir de la falta de recursos para sostener la celebración. Desde su desintegración, los miembros de la Comisión Pro- adelanto iniciaron la organización de la Fiesta de la Primavera, otra actividad que tendría impulso y tradición en la Ciudad de la Cocha, con la participación de las escuelas y colegios.

A falta de la Fiesta del Tabaco, posteriormente, se organizó la Fiesta de la Gavilla. En esta celebración se realizaba un concurso, donde cada productor presentaba un conjunto de ramas o tallos de tabaco, y se daba el premio a la mejor presentación. A diferencia de la fiesta de la primavera, que se mantuvo en el tiempo, esta celebración tuvo corta duración.

Bibliografía

Barrancos, Dora, Las Mujeres en la Sociedad Argentina. Una Historia de cinco siglos, Sudamericana, Bs As, 2010.

Barrancos, Dora, Mujeres de la casa a la plaza, Sudamericana, Bs As, 2008.

Belej Cecilia, Martin, Ana Laura y Silveira, Alina, “La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955)” en Lobato, Mirta Zaida, Cuando las mujeres reinaban. Belleza, Virtud y poder en la Argentina del S.XX, Biblos, Bs As, 2005

Billourou, María José y Rodríguez, Ana María, “Reinas y campesinas: “las hijas de los colonos” en escena” en Lobato, Mirta Zaida, Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del S XX, Biblos, Bs as, 2005.

Chamosa, Oscar, Breve Historia del Folklore. 1920-1970: identidad, política y nación, Edhasa, Bs As, 2012

Cosse, Isabella, Familia, Sexualidad y género en los años 60. Pensar los cambios desde Argentina. Desafíos y problemas de investigación, Temas y Debates 16, Diciembre, 2008

Gerchunoff, Pablo, Llach, Lucas, “El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas”, Ariel Sociedad Económica, Bs As, 1998

Giarracca, Norma y Gras, Carla: “Transformaciones en las organizaciones laborales de las explotaciones agrarias de las actividades agroindustriales: caña y tabaco en Tucumán, Argentina”, Cuadernos de Desarrollo Rural N°42 (1999),

Gras, Carla, Impactos sociales del cambio estructural en el agro tucumano, Centro de Estudios del Noroeste Argentino, San Miguel de Tucumán, 1993.

Gutiérrez, Florencia, Rubinstein, Gustavo, El Primer Peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas, Edunt, S.M. de Tucumán, 2012

.Lobato, Mirta Zaida, “Conclusiones” en Lobato, Mirta Zaida, Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del S XX, Biblos, Bs as, 2005.

Lobato, Mirta Zaida, Damilakou, Maria y TornayLizel, “Las reinas del trabajo durante el peronismo” en Lobato, Mirta Zaida, Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del S XX, Biblos, Bs as, 2005.

Nassif, Silvia, Tucumanazos. Una Huella histórica de luchas populares 1969-1972, Instituto de Investigaciones Históricas Dr Ramón Leoni Pinto- Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán, S. M. de Tucumán, 2012

Natera Rivas, Juan José y Batista Zamora, Ana Ester, La Evolución del Sector Agrícola en Tucumán (Argentina) desde finales del SXIX: una aproximación a través de la dinámica de los grupos de cultivo, Geo Crítica Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona., Vol. IX, núm. 197, disponible en <http://www.ub.edu/web/ub/ca/>

Osatinsky, Ariel y Pablo Paolasso (2007), "Las transformaciones económicas y sociales de Tucumán en la década de 1960", en Actas VIII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix - I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales, Universidad Nacional de Entre Ríos y Centro de Estudios Urbanos y Regionales- CONICET, Concepción del Uruguay. En <http://www.econ.uba.ar/planfenix/index2.htm>

Pucci, Roberto, Historia de la destrucción de una provincia. Tucuman 1966, Pago Chico, Bs As, 2007.

Vulliouid, Maria Luisa, Gay, María Cecilia, Seminario de Geografía Regional. La Cocha y su Zona de influencia, Facultad de Filosofía y Letras, 1970.

Fuentes

Actas de la Comuna de la Cocha

Cronograma de la I Fiesta Nacional del Tabaco, 1969, La Cocha

Diario La Gaceta

Entrevistas

SatutaAuil, 15 de Septiembre de 2016

Carlos Gómez, 15 de Septiembre de 2016

Angélica Bustos, 1 de Octubre de 2016

Luis Bravo, 15 de Septiembre de 2016

Fotografías

Diario La Gaceta

Archivo Personal Familia Galván

Militancia política y conflicto social: represión y consenso en La Cocha durante las dictaduras militares(1966 – 1983)

El golpe militar que derrocó a Perón en 1955 conocido como la Revolución Libertadora, marcó un punto de inflexión en la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX, siendo un acontecimiento clave para entender el desarrollo político y económico de las décadas posteriores, por lo menos hasta el año 1983.

La salida de Perón y el posterior intento del gobierno militar por desperonizar la sociedad a través de la proscripción del partido peronista y una política de represión hacia los sindicatos y la clase trabajadora, desecandénó un gran movimiento de resistencia al nuevo gobierno. Este movimiento conocido como la “Resistencia peronista”, tenía como objetivo central generar las condiciones y posibilidades políticas necesarias para el retorno de su líder.

Este movimiento de resistencia que tuvo rupturas y continuidades, momentos de alta y baja hasta el año 1966, desarrolló distintas formas de resistencia como ser el paro general, la movilización callejera, la presentación a elecciones durante los momentos de relativa legalidad partidaria en los gobiernos de Frondizi e Illia e incluso implicó la aparición y formación del primer grupo guerrillero del siglo XX argentino: los Uturuncos.

Su aparición puede puntualizarse en el año 1959, siendo un grupo formado mayormente por tucumanos, santiagueños y catamarqueños, cuya acción más recordada fue el ataque a la comisaria de Frías en Santiago del Estero durante ese mismo año. Su radio de acción geográfica se encontraba en el piedemonte del sudoeste tucumano, en el límite con Catamarca, especialmente en el departamento de Chigligasta. La escasez de su número de integrantes, su débil organización y la desaparición de sus escasos apoyos dentro del movimiento peronista, condujeron a rápidamente a la desaparición y desmantelamiento de esta primera experiencia guerrillera.

La conflictividad política y social continuó y se profundizó esos años al compás del deterioro de la situación económica y social, y la caída de los gobiernos radicales de Frondizi e Illiaque habían sido tolerados por el control político que ejercía el ejército desde 1955. A su vez, la aparición de un sindicalismo peronista y de izquierda más combativos agudizó la tensión política reinante en esos años.

Sin embargo, un punto de inflexión fue el año 1966, cuando en el mes de junio se produce el golpe militar autodenominado “Revolución Argentina”, encabezado por el general Onganía que destituye al recordado presidente radical Humberto Illia. Políticamente, el nuevo gobierno militar inició una política de represión hacia el sindicalismo combativo y el movimiento democrático, lo cual incluyó la censura y la intervención de las Universidades, explicitada en esa cruda noche de violencia conocida como “La Noche de los bastones largos” en la Universidad de Buenos Aires. Desde lo económico, intentó implantar un modelo de “autoritarismo desarrollista” que buscaba minimizar el rol de la política y solo

dedicarse al desarrollo económico del país en base a valores tecnocráticos como la asepsia ideológica, la eficiencia, productividad, etc.

Esta nueva política económica, asociada a los valores del incipiente neoliberalismo, tuvo un impacto negativo muy fuerte en la provincia de Tucumán, debido a una de las decisiones políticas económicas más devastadoras para la economía de una provincia en toda la historia argentina. Nos referimos al cierre de 11 de los 27 ingenios azucareros existentes en la provincia, decretado por el gobierno militar en agosto de ese mismo año. Esta medida se tomó en base a los erróneos análisis y prejuicios que existían desde principios del siglo XX, especialmente en Buenos Aires, sobre la supuesta ineficiencia y excesiva protección que en teoría gozaba la industria azucarera tucumana; deficitaria y poco competitiva según los análisis de los tecnócratas de la época. Sin embargo, posteriores análisis, darán cuenta que esta medida tenía claras intenciones de favorecer a algunos políticos aliados del régimen, como Herminio Arrieta, quienes tenían intereses en la industria azucarera de Salta pero particularmente de Jujuy (el ingenio Ledesma); industrias a las cuales se favoreció explícitamente en detrimento de Tucumán

Este proceso, al cual el historiador Roberto Pucci caracterizó como “industrialicidio”⁴¹⁰ no sólo significó el cierre de esas 11 fábricas, sino también el despido de 50.000 obreros y empleados, la quiebra de 11.000 pequeños cañeros, la caída de un 35% del producto bruto provincial y la emigración, especialmente hacia Buenos Aires, de entre 200.000 y 250.000 tucumanos (30% de la población) en busca de nuevas fuentes de subsistencia.

Este complejo periodo producto de las tensiones políticas y el descontento económico social, fue el caldo de cultivo para la radicalización de movimientos políticos juveniles que en el contexto internacional dominado por la Guerra Fría, la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, la Revolución China, el Mayo Francés, creyeron posible realizar cambios políticos destinados a lograr una sociedad más justa a través de la lucha armada, es decir, la Revolución. Es así, que en este contexto internacional y nacional convulsionado, comenzaron a surgir distintas agrupaciones armadas de diferentes alineaciones ideológicas y afiliaciones partidarias.

Considerando lo anteriormente dicho, Tucumán no fue la excepción respecto al desarrollo de la conflictividad político social. El cierre de los ingenios y la dura represión de la dictadura al fuerte movimiento estudiantil tucumano, generaron un clima muy grande de protesta y lucha social, cuya represión trajo como consecuencia el asesinato de trabajadores y militantes, como fue el caso de Hilda Guerrero de Molina esposa de un empleado del ingenio cerrado de Santa Lucia, asesinada por la policía durante una protesta en Bella Vista en el año.

Esta oposición obrero – estudiantil, tuvo su corolario, durante el movimiento conocido como el Tucumanazo. Este conflicto que se desarrolló por espasmos

⁴¹⁰ Ver Pucci, Roberto, “Historia de la destrucción de una provincia, Tucumán 1966”, Ediciones del Pago Chico, Buenos Aires, 2007

entre 1969 y 1972, y que la historiadora tucumana Silvia Nassif caracterizó como “los tucumanazos”⁴¹¹ por las particularidades de cada uno, fue uno de los movimientos sociales y políticos más importantes del país que se enfrentaron a la dictadura, junto con el movimiento clasista obrero del Cordobazo y el Rosariazo en 1969. Estos fuertes movimientos de protestas, sumado a la fortalecimiento cada vez mayor de las distintas organizaciones armadas, dentro de un contexto de gran inestabilidad y represión política y crisis económica, fueron minando las bases de poder y consenso interno y externo de la dictadura, lo que provocó que a principios de la década de 1970 la situación político social fuera casi incontrolable para el gobierno nacional, lo que fue generando las condiciones para el retorno de Perón que finalmente sucedió en 1973.

La religión es política: la agrupación “Che Guevara” en San Ignacio de La Cocha⁴¹².

Como explicamos en el capítulo anterior, el cierre de los 11 ingenios tucumanos también significó un fuerte golpe para la vida económico – social de La Cocha, ya que si bien, esta zona no tenía un ingenio abierto desde el cierre de La Invernada en 1920, una parte importante de su producción agrícola consistía en el trabajo de pequeños productores de caña de azúcar que proveían de materia prima a los ingenios de zonas cercanas como que fueron cerrados por decisión del gobierno de Onganía.

Esta situación generó un fuerte impacto socio – económico en La Cocha y sus zonas aledañas, ya que los productores locales tuvieron que iniciar un proceso de reconversión productiva hacia la plantación y producción de tabaco, que en los primeros años no tuvo grandes éxitos y no pudo descomprimir la compleja situación económico – social que azotaba la región y toda la provincia. En este sentido, es importante recalcar que la población rural fue la más afectada por la crisis, debido a los problemas de su sector, pero también, porque en la década del 60, la mayoría de los espacios rurales carecían de casi todos los servicios básicos como ser el agua, gas, luz eléctrica, etc.

El descontento y conflictividad social se expandieron como reguero de pólvora en toda la provincia durante esos años, observándose los conflictos más crudos y extensos en espacios urbanos como Bella Vista o la ciudad de San Miguel de Tucumán en el Tucumanazo. Sin embargo, es poco conocido que en la zona sur de la provincia, particularmente en espacios del actual territorio del departamento de La Cocha, existieron procesos de organización y militancia político – social que buscaron actuar sobre la cruda realidad que los amenazaba.

⁴¹¹Ver Nassif, Silvia, “Tucumanazos: una huella histórica de luchas populares: 1969-1972”, Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2012

⁴¹² En este apartado seguiremos algunos planteos y aportes de CORREA, Gustavo Fabián; CARRIZO, Jorge y CORBALAN, David. Memoria y violencia política en la argentina reciente: de organizaciones sociales a grupos armados, la cocha, tucumán, 1970. Rev. Esc. Hist. [online]. 2009, vol.8, n.2 [citado 2017-03-23], pp. 0-0 . Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412009000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1669-9041.

Este fue el caso de lo acontecido en la localidad de San Ignacio, una villa de larga tradición histórica que se encuentra a aproximadamente a 3 kilómetros de La Cocha. Allí en San Ignacio, un pueblo de larga tradición religiosa, debido al legado histórico dejado por los jesuitas en el periodo colonial, el centro de la vida de la vida social era la parroquia y los espacios de sociabilidad religiosa. Uno de los lugares más importantes de encuentro e intercambio social era la casa de retiro de espiritual construida por la Diócesis de Concepción, que durante la década de 1960 se constituyó en un activo centro de actividades pastorales y sociales para los vecinos del lugar y localidades aledañas, recibiendo visitas continuas de seminaristas y sacerdotes de todo el país.

Este ámbito pastoral, durante esos años se convirtió en un importante espacio de sociabilidad juvenil (además de religiosa) donde se reunían los jóvenes locales y de lugares vecinos. Es en este contexto, donde Elisa Montoya, sus hermanos, una amiga conocida como Rosita Quiroga y otros jóvenes locales inician un proceso de organización, militancia y resistencia a través de las actividades parroquiales de la juventud de la acción católica de San Ignacio⁴¹³.

La confluencia entre militancia política y religiosa no era extraña para la época en el país ni mucho menos en la provincia, considerando que desde el año 1967 se había fundado en Argentina, por iniciativa del padre Mugica, el movimiento de sacerdotes del Tercer Mundo, quienes influenciados por el Papa Juan XXIII buscaron llevar a cabo una práctica pastoral y religiosa mucho más cercana y directa con los sectores populares más desfavorecidos por la crisis económica de la época. Muchos de estos sacerdotes eran cercanos al movimiento de resistencia peronista y expandieron sus actividades a distintas provincias del país. Incluso, es posible decir que en Tucumán se realizaron acciones precursoras en este sentido, ya que desde el año 1966, pueden observarse en distintos lugares de la provincia, diversas actividades de intervención y resistencia social impulsadas y acompañadas por sacerdotes como Domingo Bresci, Héctor Botan y Juan Ferrante en localidades como Ranchillos, Los Ralos y Bella Vista⁴¹⁴.

En este contexto, San Ignacio y su casa de retiro espiritual fueron el marco donde las actividades religiosas y pastorales comenzaron a entablar relaciones con la dimensión política. Es así, como Elisa Montoya recuerda que desde el año 1967 “se comenzaron a realizar campamentos con sacerdotes provenientes de Santa Fé, Córdoba, y, algunos vinculados a obispos como Enrique Angelelli, Alberto Devoto en Goya y Vicente Zaspé en Santa Fe”⁴¹⁵. De esta manera, bajo este nuevo clima de sociabilidad político – religiosa, las discusiones sobre actualidad comenzaron a ser moneda corriente en distintos espacios, como la misma Elisa Montoya lo señala en su testimonio:

“(…) con el apoyo de estos curas constituimos un grupo de acción católica y organizábamos reuniones donde discutíamos de política, economía y de la necesidad de

⁴¹³ Ibid, pag 4.

⁴¹⁴ Ver Lanusse Lucas: Cristo revolucionario. La iglesia militante, Ediciones Argentina, Vergara Editor, Buenos Aires, 2007.

⁴¹⁵ Correa, Gustavo Fabian y otros, Opcit, pag 5.

hacer algo...intentamos formar un sindicato que represente a los campesinos pero nos encontramos con cientos de trabas para conseguir la personería jurídica... eran los mismos sindicatos los que nos ponían trabas, nos cansamos de eso y formamos nuestra propia agrupación, porque veíamos la necesidad de organizarnos, porque la situación estaba muy mal en el campo... en esos días, mi papá se mudó a Catamarca para dedicarse a la cosecha de papa. En esta agrupación empezábamos a hablar ya de un cambio revolucionario e incluso de la lucha armada... así constituimos la agrupación Che Guevara y recuerdo que Rosita propuso en una reunión de la acción católica en Monteros la necesidad de la lucha armada. Armó un revuelo bárbaro y la echaron...⁴¹⁶

Este rico relato nos brinda numerosos indicios para tratar de entender el contexto político, social y económico de La Cocha y el sur de la provincia durante esos años. En primer lugar porque nos habla de la profunda politización de esos sacerdotes que llegaban para realizar tareas pastorales y terminaban formando redes de discusión y militancia política juveniles. Por otro lado, cuando Elisa hace mención al intento de organizar un sindicato que represente a los campesinos porque la situación “estaba muy mal en el campo”, es una referencia clara a la crisis agrícola vivida por los pequeños productores rurales luego del cierre de los ingenios, que los llevó a la quiebra o los obligó a llevar a cabo una incierta reconversión productiva. Además, por otro lado, la mención referida a la traba puesta por los sindicatos para la formación un nuevo gremio campesino, da cuenta de los conflictos ya iniciados en el seno del movimiento peronista entre la derecha de los sindicatos manejados por la burocracia sindical y las nuevas organizaciones juveniles más identificadas con la izquierda.

Por otro lado, es importante remarcar el nombre utilizado para “bautizar” a la agrupación. El nombre elegido, “Che Guevara” no es casual, sino que hace referencia a uno de los referentes políticos internacionales de las juventudes políticas de izquierda, por ser uno de los líderes de la Revolución Cubana triunfante en 1959. A su vez, el hecho de que se mencione la posibilidad de la lucha armada en una reunión de la acción católica en una de las ciudades más importantes del sur tucumano, puede dar cuenta de la existencia de una red de militancia política católica que no se reducía a una localidad, sino que se extendía a espacios más amplios de la provincia.

Es en este contexto de grandes conflictos sociales urbanos en los ya mencionados Tucumanazo, Cordobazo y otros, cuando se produce la radicalización de los tipos de militancia política, comenzando a organizarse más sólidamente métodos violentos, de acción directa que incluían la formación de organizaciones armadas con una logística y estructura consolidada y clara como la agrupación peronista Montoneros y la de izquierda conocida como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)

Siguiendo esta línea, es que los historiadores Correa, Carrizo y Corbalán afirman: “en este contexto de agitación, inestabilidad y represión se completa la transición del grupo “San Ignacio” desde una organización pastoral con trabajo social a la conformación de un grupo político militar, iniciando pequeños operativos

⁴¹⁶ Testimonio de Elisa Montoya, citado en Correa, Gustavo Fabian y otros, Opcit, pag 5.

como volanteadas, pintadas, encuentros de estudio y discusión acerca del camino a seguir, las posibles alianzas y las posibilidades de realizar algunas otras actividades de acción directa en conjunto”⁴¹⁷

A medida que la conflictividad crecía y el poder y estructura de algunas organizaciones armadas como Montoneros y el ERP aumentaba, algunas organizaciones menores, regionales y provinciales decidieron unirse o fusionarse con alguno de los grandes movimientos mencionados.

Este parece ser el caso de los integrantes de la agrupación “Che Guevara” de San Ignacio, quienes decidieron dispersarse por distintos sitios para militar y accionar contra el régimen en distintos espacios urbanos. Según testimonios de sus integrantes, esa decisión no fue fácil debido a las discusiones ideológicas sobre cual tipo de estrategia revolucionaria era la más adecuada para el contexto argentino. Cacho Montoya, ex militante de Montoneros y ex integrante de la agrupación de San Ignacio recuerda las discusiones respecto a esos desacuerdos:

“... la discusión si la actividades políticas y militares debían realizarse en el ámbito rural o urbano eran intensas. Finalmente se decidió que la lucha debía priorizarse en la ciudad ya que se podía contar con el apoyo de los estudiantes, de los sindicatos y de otras organizaciones peronistas y de izquierda...”⁴¹⁸

Las distintas anécdotas y experiencias acontecidas fuera de La Cocha, narradas durante esos años iniciales de militancia, dan cuenta de la filiación peronista de los militantes de San Ignacio. Hugo Sánchez relata al respecto: “Comenzamos a reunirnos en las casas de viejos peronistas que habían participado activamente en la resistencia. Ellos luego nos protegían y colaboraban ocultando armas y revistas y documentación”⁴¹⁹

Elsa Montoya, en otra parte de su testimonio, trae a colación la posible filiación de la militancia local de San Ignacio con la primera guerrilla argentina del siglo XX que operaba en el mismo espacio geográfico, los Uturuncos, de filiación peronista: “Yo creo que mi tío, que había participado con los Uturuncos, nos influyó mucho...”⁴²⁰

Es así, como en los primeros años de la década del 70, cuando recrudecen las acciones violentas de las organizaciones armadas del país, el grupo de San Ignacio se disuelve y sus integrantes pasan a integrar las filas de montoneros en otros espacios.

El retorno de Perón y el terrorismo de estado en democracia: el Operativo

Independencia en Tucumán.

Luego del Cordobazo y el asesinato del general Aramburu en 1970 a manos de Montoneros, Onganía tuvo que renunciar por el desmoronamiento de su apoyo

⁴¹⁷ Correa y otros, Opcit, pag 6

⁴¹⁸ Testimonio de Cacho Montoya en Correa y otros, Opcit, pag 6.

⁴¹⁹ Testimonio de Hugo Sanchez en Correa y otros, pag 7.

⁴²⁰ Testimonio de Elsa Montoya en Correa y otros, pag 7.

y poder dentro de las fuerzas armadas. La corta presidencia de Levingston y sus intenciones de una política más aperturista hacia los sindicatos y dirigentes políticos de los partidos tradicionales tampoco tuvo mucho éxito, debido a la oposición interna en el ejército, la crisis económica producida por la inflación y el creciente accionar de las organizaciones guerrilleras.

Finalmente, durante la presidencia de facto del general Lanusse, en un contexto de un constante crecimiento de los atentados y acciones armadas de los grupos guerrilleros, un creciente descontento dentro de las filas del ejército por la falta de acciones militares contra aquellos, crisis económica y el fracaso de distintas fórmulas políticas que evitaran el triunfo o retorno de Perón, es que se produce el retorno del líder al país en noviembre de 1972, luego de 18 años de exilio durante la breve presidencia de Cámpora. Es así, como a poco de iniciar su efímera presidencia, el “tio” Campora convoca a nuevas elecciones, en las cuales la fórmula del Frejuli, Juan Domingo Perón – Isabel Perón (su esposa) triunfa con el 61% de los votos. Mientras tanto, en Tucumán es elegido gobernador el también peronista Fernando Juri.

El comienzo de la tercera presidencia de Perón inaugura definitivamente el enfrentamiento brutal entre el ala derecha e izquierda del movimiento peronista, la primera representada por la burocracia sindical y grupos de derecha vinculados a las fuerzas de seguridad y la segunda representada por Montoneros y todas las agrupaciones políticas y guerrilleras asociadas a ellos. Este crudo combate que tuvo como consecuencia varios asesinatos celebres como el del líder de la CGT Rucci a manos de un comando montonero, se salda finalmente cuando en 1974, Perón expulsa de plaza de Mayo a Montoneros y termina inclinándose por la vertiente derecha del movimiento, que representaba su proyecto corporativo similar al de 1945, rechazando enfáticamente los proyectos de revolución socialista de los movimientos de izquierda juveniles.

Luego de la muerte de Perón en julio de 1974 y el pase a la clandestinidad de Montoneros en septiembre del mismo año, la violencia crece de forma vertiginosa y las acciones de Montoneros y el ERP se expanden y refuerzan, enfrentando las acciones represivas legales e ilegales de las fuerzas de seguridad del estado controladas de hecho por López Rega. Entre esas fuerzas ilegales se puede mencionar a la Triple A, que persiguió y asesinó militantes políticos, estudiantiles, artistas, intelectuales, etc.

La provincia de Tucumán, que desde hace varios años venía siendo uno de los focos más conflictivos del país, fue escenario y centro de muchas actividades y acciones de las dos organizaciones armadas más importantes, entre las que se destacan por un lado, varias bombas y atentados por parte de Montoneros, como el perpetrado en el aeropuerto Benjamín Matienzo y por el otro el ERP organiza el ataque al Regimiento militar N°17 de Catamarca, el asesinato del Coronel Viola y la instalación de un foco guerrillero en el monte tucumano en la zona de Famailá y Santa Lucia.

Este clima de violencia y gran convulsión social y política en la provincia, fue la excusa utilizada por las autoridades nacionales para justificar la ejecución

en 1975 de lo que se conoció como “Operativo Independencia”, que tenía como objetivo controlar al combativo sindicalismo azucarero tucumano y las bases que lo apoyaban, pero fundamentalmente aniquilar el foco guerrillero instalado por ERP y apoyado por Montoneros en el piedemonte tucumano con un radio de acción que llegaba al sur de la provincia.

Esta acción militar demandó una movilización importante de efectivos, equipamiento e infraestructura para combatir a grupos entrenados y organizados para guerrear en esa geografía. El plan estratégico desarrollado por el general Vilas, que no solo consistía en combatir sino además en eliminar o desarticular los contactos y apoyos de los guerrilleros en los pueblos cercanos, sólo pudo no lograrse no solo con represión y hostigamiento, sino que, también se implementaron estrategias que mezclaban el terror con la ayuda social, el paternalismo y la construcción de infraestructura, con el fin de lograr el apoyo y colaboración de los pobladores de la zona no involucrados con los grupos armados.

El éxito de esta estrategia más la disparidad de fuerzas militares provocaron una victoria relativamente rápida del ejército y la eliminación y desarticulación del núcleo de combatientes instalado en la zona. Sin embargo, mas allá de esta victoria puntual, es importante recordar y puntualizar el Operativo Independencia, porque esta experiencia militar en Tucumán, fue el primer laboratorio del país donde se aplicaron las distintas estrategias y prácticas de represión, tortura y muerte que luego utilizaría la dictadura militar en los años siguientes. Tucumán, fue testigo esos años de la instalación de los primeros centros clandestinos de detención y de los primeros secuestros y muertes. En ese sentido, otro hecho relevante a destacar es que se puede afirmar sin dudas que la represión y el terrorismo de estado se inició previamente a marzo de 1976, durante el gobierno peronista de Isabel Perón.

Bussi gobernador de facto en Tucumán: el inicio de un largo vínculo.

A fines de 1975 se produce un reemplazo en el mando del Operativo Independencia, asumiendo como jefe el General Antonio Domingo Bussi sustituyendo al General Acdel Edgardo Vilas. Si bien Bussi asume con la mayoría de los objetivos militares cumplidos, durante su gestión la violencia, la represión y la persecución se recrudecen, ya que según la concepción militar que suscribía el ejército argentino, la lucha contra “los enemigos internos” no solo debía realizarse en el plano militar, sino que debía incluir la eliminación física de los guerrilleros y sus apoyos y la desarticulación de todas las organizaciones sociales y políticas democráticas y combativas de la provincia.

En este sentido, desde su asunción como jefe del operativo, Bussi, intentó desarrollar estrategias para lograr la colaboración de distintos grupos de la sociedad civil y de esa manera lograr aislar y asfixiar no solo a los integrantes de las organizaciones armadas que se escondían en la masa, sino también a los militantes de distintas organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles que luchaban contra la represión y las desigualdades sociales de la época. Una de las

primeras declaraciones de Bussi al llegar a la provincia parecen afirmar esa intención:

“Buscaremos a los delincuentes subversivos y si alguno se queda y se entrega, lo enviaremos a la justicia, y si no, lo mataremos. En esta tarea tendremos junto a nosotros a la población, a la que formulo un reclamo para que se movilice en la repulsa general de la delincuencia subversiva. La población debe colaborar no dándoles su apoyo, pero fundamentalmente denunciándolos. Si la población participa, el éxito será rápido y definitivo, porque no hay formas de subversión sin el apoyo de la población”⁴²¹.

Estas palabras son muy ilustrativas de lo que luego serían los ejes conductores de su gestión como gobernador de facto, cargo que asumió en Tucumán, luego del golpe de estado realizado por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976.

La represión, las detenciones ilegales y asesinatos políticos fueron una cruda y constante realidad en la provincia durante su mandato, como lo demuestra el asesinato de los sindicalista docentes Isauro y Arturo Arancibia la misma noche del golpe militar, la existencia de varios centros clandestinos de detención como los de la Escuelita de Famaillá, Jefatura de Policía, y otros; la censura de muchos artistas y el exilio de muchos tucumanos.

Sin embargo, como muy bien lo tenía en cuenta el dictador, su política de represión y terrorismo de estado, solo tendría efectividad si obtenía el apoyo de ciertos sectores sociales, por ello incitaba a prácticas individualistas como la indiferencia ante el terror o la denuncia no sólo de guerrilleros, sino también de dirigentes y militantes políticos y sociales incómodos para el régimen, rompiendo así los lazos y redes de solidaridad que permitían pensar en distintos proyectos políticos y sociales colectivos y alternativos.

En este sentido, la lucha política por conseguir el apoyo de la mayor parte de población, en detrimento de las distintas organizaciones políticas y sociales militares, obreras, estudiantiles y partidarias, demandaba otro tipo de estrategias. Ante el constante clima de conflictividad política y social que atravesaba la provincia haciamás de una década, Bussi aspiró a representar o simbolizar los valores de la tradición, la eficiencia y el orden. Parte de la construcción de esa asociación que le permitió erigirse en representante de esos valores, fue la alianza del gobierno militar con la jerarquía de la iglesia católica, tanto a nivel nacional como provincial, ya que precisamente en una provincia como Tucumán, de gran presencia católica, la Iglesia era la depositaria de esos valores tradicionales y conservadores que legitimaban la figura del máximo jefe político y militar de la provincia.

La lucha política también se entablaba desde el lado de la propaganda y del intento por conseguir consenso social sobre la gestión política del gobierno provincial. En esta línea, la breve gestión de Bussi (y del gobierno militar en general) en la provincia es recordada en la memoria colectiva de muchos adultos mayores de la actualidad, como un periodo de terminación y realización de

⁴²¹ Diario La Gaceta, 29 de diciembre de 1975.

muchas obras publicas de infraestructura que mejoraron la calidad de vida de los habitantes y como un momento de “orden” y seriedad en la administración publica.

Parte del programa de obras públicas de Bussitenía como objetivo generar algunos puestos de trabajo para paliar un poco la crisis social y laboral que vivía la provincia desde el cierre de los ingenios. Por ello se realizaron distintos tipos de obras públicas entre las que se pueden contar la remodelación de 52 centros asistenciales, la construcción de 4 hospitales, 66 kilómetros de camino, 10 complejos deportivos, red de cañerías de agua potable, plantas potabilizadoras de agua de El Cadillal y la del dique La Angostura. Este programa carente de planificación fue financiado con el apoyo de la junta militar y con los aportes consensuados o “exigidos” a los empresarios de la industria y del sector azucarero, cuya complicidad con la represión de dirigentes políticos y sindicales fue casi manifiesta.

Por otro lado, una de los sentidos comunes de esa memoria de la dictadura, es creer que el terrorismo de estado acompañado de ese programa de transformaciones urbanas e infraestructura se realizó mayormente en la Capital y las zonas aledañas en las que habían operado en años anteriores las organizaciones armadas. Sin embargo, la presencia del ejército y su programa de reformas también fue muy importante en el sur de la provincia, y eso es lo que intentaremos mostrar a continuación con el caso de La Cocha durante la breve gestión gubernamental de Bussi y los años posteriores de la dictadura militar.

El proceso de reorganización nacional en La Cocha: ¿una nueva fundación?

La presencia operativa, militar y política de organizaciones armadas en el piedemonte del sudoeste tucumano se remonta a la aparición de los Uturuncos en la década del 50; sin embargo, la fuerte presencia del ERP con apoyo de Montoneros desde los primeros años de la década del 70 desemboca en la implementación del operativo independencia, que además de objetivos represivos y políticos, tenía el objetivo militar de recuperar y controlar el territorio de ese espacio geográfico.

Si bien el radio de acción principal de los combates y la militancia se concentraba en la zona que abarcaba desde Famallá hasta Concepción aproximadamente, el intento de ataque al regimiento 17 en Catamarca en 1974 y la presencia de militantes y grupos armados de filiación católica (que luego se unirían a Montoneros) en la zona de La Cocha, generaron la necesidad de mantener el control territorial y político del límite sur de la provincia, por ser una zona estratégicamente importante al limitar con la provincia de Catamarca y ser una zona potencialmente utilizable como vía de comunicación y escape hacia otras provincias del país.

Parte central de esa estrategia de control territorial por parte del ejército durante el Operativo Independencia y luego con la dictadura militar, fue el combate propiamente dicho y la utilización del terror contra los ciudadanos como mecanismo de control social y político. Sin embargo, como mostramos

anteriormente, y como los mismos represores lo manifestaban, el éxito militar no solo se obtendría en base al terror, sino también, junto a una estrategia en la que confluyeran la represión y el consenso; por ello, para lograr el cumplimiento de los objetivos era necesario contar con el apoyo de los vecinos de las localidades en las cuales les interesaba mantener el control territorial.

La Cocha desde principios de siglo era una de las localidades más importantes y prosperas del sur de la provincia, pero desde el cierre de los ingenios en 1966 estaba viviendo un proceso de crisis económica y transformación productiva que provoco incertidumbre y crisis social. Aunque en términos espaciales y económicos, La Cocha se encontraba en una zona marginal respecto a los principales focos de conflictividad política azucarera y militar, por su historia de fuerte militancia político – social y su ubicación geográfica como zona de paso y conexión con Catamarca y Santiago del Estero, se convirtió en un punto territorial estratégico clave a controlar.

Las noticias de la época y los testimonios de los vecinos recuerdan la constante y seguida presencia del general Bussi en La Cocha para el cumplimiento de distintas actividades que no necesariamente tenían que ver con el aspecto militar. Esto nos puede sugerir que La Cocha fue uno de esos espacios en los que la represión para el control no fue tan fuerte o necesaria y más bien los militares apostaron a la aprobación y el consenso para obtener el apoyo de la población local.

“Fundaron La Cocha de vuelta”

El golpe militar de 1976 implicó la interrupción del estado de derecho y del orden democrático en nuestro país, lo que significó la disolución o suspensión del Poder Legislativo y la ocupación del Poder Ejecutivo todopoderoso por una junta de militares, acompañados de un Poder Judicial depurado y adicto.

Este esquema se repitió a escala provincial y municipal, ya que el control político de las instituciones complementaba las acciones militares y represivas que buscaban el control social de la población durante esos años. Por ello, en consonancia con el decreto N°1 de la Junta Militar, el gobernador de facto Bussi el 16 de junio de 1976, sanciona y promulga la ley N°4487 que establecía la disolución de los Concejos Deliberantes de las Municipalidades de toda la provincia y la asunción por parte de los intendentes de todas las funciones que les competían a aquellos. Mas adelante, siguiendo con ese proceso de reorganización territorial e institucional, el gobernador sanciona el 24 de diciembre de 1976 la ley N°4646 que dividía el territorio en 16 circunscripciones administrativas, cada una con una municipalidad cabecera y comunas rurales dependientes.

Esta nueva ley, decidió la separación de La Cocha como segundo distrito del departamento de Graneros, convirtiéndose en una nueva circunscripción administrativa cuya municipalidad cabecera era La Cocha. En este

sentido, en sus artículos 1 y 2 la ley establecía las modificaciones institucionales esenciales que se estaban llevando a cabo:

TÍTULO I

DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS EN GENERAL

CAPÍTULO I

DE SU CREACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXTINCIÓN

Artículo 1º.- El territorio de la Provincia se dividirá en dieciséis (16) Circunscripciones Administrativas, cada una de las cuales tendrá una Municipalidad cabecera y Comunas Rurales dependientes.

Art.2º.- Al frente de cada Circunscripción Administrativa el Poder Ejecutivo designará un Intendente Delegado que cumplirá una doble función:

a) La de Intendente de la Municipalidad cabecera de la Circunscripción.

b) La de Delegado del Poder Ejecutivo en el resto de la Circunscripción, estableciéndose en tal sentido, la subordinación de los Delegados Comunales de la Circunscripción⁴²².

En este nuevo marco institucional, el intendente delegado designado por el gobernador Bussi fue Julio Demingo. Sus sucesores fueron:

Estas transformaciones institucionales implicaron una nueva distribución territorial de la burocracia y el poder político en la provincia. Acompañando esas modificaciones, La Cocha vivió un proceso de reordenamiento espacial y construcción de infraestructura y edificios públicos que tenían como objetivo un control territorial de la mano del orden público y el consenso de la comunidad. El desarrollo y la nueva oleada de modernización de La Cocha generaron apoyo social y político por parte de los vecinos de la comunidad hacia la gestión del intendente delegado, pero fundamentalmente hacia el gobernador Bussi, como lo recuerda y expresa Don Hugo Salinas, vecino reconocido y respetado en el lugar y quien fuera el fotógrafo oficial de la municipalidad durante esos años:

“(…) Yo pienso, a veces hablan mal de Bussi, del gobierno militar pero yo digo que no. Que si no hubiera sido por el gobierno militar tal vez La Cocha no haya cambiado tanto, porque ha sido el gobierno militar el que ha venido, ha limpiado todo, sacó todo, se va a hacer así, se va a hacer así”⁴²³

Los primeros meses de la gobernación de Bussi, son recordados en la ciudad por las exigencias de higiene pública y ordenamiento urbano que implicaron la limpieza integral de la ciudad, la apertura de nuevas calles. Don Salinas recuerda esos primeros días como un momento que marcó un antes y un después en la vida de la ciudad:

“(…) para mí era lindo, algo novedoso porque yo veía el adelanto que había, las cosas que se hacían bien como ser la limpieza del pueblo de La Cocha. Hacen la apertura

⁴²² Ley Provincial N°4646 (derogada)

⁴²³ Entrevista a Hugo Salinas, septiembre 2016

de la calle Belgrano, ahora la avenida que está con el mástil hermoso era el ferrocarril, la playa del ferrocarril, y ellos de la noche a la mañana dicen, no, no puede ser que La Cocha esté... porque la única entrada al pueblo era esta, esta calle, la Rivadavia que viene a ser, era la única calle y una allá en la villa nueva en la calle Lamadrid, esas eran las dos únicas entradas. Ha abierto la Belgrano y después la han abierto a la otra calle que sigue para allá, la Libertad; y han empezado a trabajar, decían vamos a hacer, vamos a limpiar, todo, todo, te digo una organización que... limpiaron La Cocha, quedó todo hermoso, limpito (...)"⁴²⁴

Una de las nuevas atribuciones de los intendentes era "Recabar de las autoridades competentes el allanamiento a los domicilios particulares a efecto de comprobar el cumplimiento de las leyes y ordenanzas referentes a higiene, moralidad y seguridad; pudiendo requerir el auxilio de la fuerza pública cuando así lo creyera pertinente"⁴²⁵. En este sentido, el mismo vecino recuerda como en esos primeros meses los militares que rondaban por la ciudad, exigían el cumplimiento del mantenimiento de la limpieza de las propiedades privadas de los vecinos, incluso ingresando a las casas:

"(...) venían por acá por las casas, te pedían permiso, entraban al fondo, toda esa basura que hay ahí, todo lo que no sirve sácalo a la calle mañana, temprano tiene que estar todo limpio. Mirá te digo, han limpiado La Cocha, que se yo, en un periodo de dos meses, tres meses (...)"⁴²⁶

Para la memoria colectiva de muchos adultos mayores del lugar, fue gracias a la iniciativa de Bussi que la ciudad empezó su transformación, ya que según su recuerdo, el general observó el potencial económico de este espacio. Esta percepción es recordada por Salinas en base a palabras textuales que escucho de Bussi, en una recorrida por el pueblo en la que lo acompañó, luego de que nosotros le preguntáramos porque él creía que Bussi iba tan seguido a La Cocha:

"(...) ha encontrado en La Cocha, que era un pueblo de trabajo, mucha gente de trabajo, fincas grandes y que había mucha plata en el tabaco, que daba en el tabaco en esos tiempos y la gente invertía en maquinaria, en tractores, todo, y cuando viene Bussi y se da cuenta, va al banco, y me acuerdo que íbamos en el auto, íbamos yendo a Rumi Punco y dice: ¿pero podes concebir, te podes dar una idea de lo que es La Cocha? Tiene más plata que Concepción, que Monteros, de acuerdo a lo que hay en el banco maneja más dinero el banco de La Cocha que los otros bancos de la provincia; ¿y por qué esta así La Cocha?"⁴²⁷

Una parte muy importante de ese proceso de transformación fueron las obras públicas que se realizaron en la ciudad durante esos años, que marcaron la llegada de adelantos urbanos que otras ciudades del interior ya tenían con anterioridad, como ser calles ripiadas y/o pavimentadas, cordón cuneta, la remodelación de la plaza, etc. Gran parte de las mismas se realizaron durante la gobernación del reemplazante de Bussi en 1977, Montiel Forzano, como lo menciona nuestro entrevistado:

⁴²⁴ Idem

⁴²⁵ Ley Provincial N°4646 (derogada)

⁴²⁶ Entrevista a Hugo Salinas, septiembre 2016

⁴²⁷ Idem

“Lo lindo de La Cocha es que ha cambiado mucho, mucho (...) Tengo fotos grandes cuando se está haciendo el pavimento de La Cocha, el cordón cuneta, el arreglo de la plaza; que era lo más importante cuando recién comienzan con el cordón cuneta (...) Entonces estaba... Montiel Forzano, el gobernador, ya estaba Montiel Forzano, de gobernador; entonces han venido cuando iban a inaugurar el cordón cuneta”⁴²⁸

Durante esos años se realiza y se inaugura una de las obras más recordadas de la comunidad por esos tiempos, que fue la inauguración el 25 de mayo de 1978 del nuevo hospital de La Cocha, acto que contó con la presencia del gobernador Forzano y otras autoridades provinciales. El diario La Gaceta de Tucumán nos dice lo siguiente respecto a este acontecimiento:

“El gobernador de la provincia acompañado del ministro de Asuntos Sociales y de los secretarios de Estado de Salud Pública, Bienestar Social y del Interior, visitó La Cocha, donde dejó inaugurado el nuevo hospital de esa ciudad, construido con fondos del Banco Nacional de Desarrollo, atendiendo a una iniciativa del jefe del Poder Ejecutivo provincial. Asimismo, el mandatario efectuó una corta visita por la ciudad que incluyó a las escuelas técnicas y de manualidades donde tomó notas de aspiraciones planteadas por las autoridades de dichos establecimientos”⁴²⁹

A su vez, es importante recalcar que las gestiones municipales y comunales, como la realización de las obras, tenían un control directo, centralizado y muy estricto por parte del Poder Ejecutivo provincial. Como lo demuestra el hecho de que el 15 de marzo de 1977, el intendente Julio Demingo, tuvo que realizar una exposición ante el gobernador de facto Bussi, y sus funcionarios militares y civiles, sobre las obras cumplidas en su jurisdicción entre abril de 1976 y febrero de 1977⁴³⁰

Una vez transcurridas varias décadas de esos años de obras y transformaciones, nuestro entrevistado, Don Hugo Salinas, nos expresó que muchos y muchas vecinos y vecinas consideran que esos años fueron un momento crucial para la historia de la localidad; un paso muy importante para el progreso del pueblo, considerándolo incluso como una segunda fundación.

“(...) los militares fundaron **La Cocha de vuelta**, porque cuando han estado los militares hacen limpieza de todo, completo. En el centro, había unos enormes árboles que se llaman pacará, eso lo hicieron sacar, empezaron por ahí sacándolos a esos árboles grandes... Era la única calle que había la San Martín, había la calle de la estación que vendría a ser la Alberdi ahora, y la Sarmiento por donde pasa por las escuelas. Pero claro, no había movimiento comercial, nada, nada, prácticamente era un pueblito”⁴³¹

El control territorial y militar de esta zona de la provincia no sólo podía hacerse en base a represión y terror, sino que era necesario el apoyo y el consenso social. Este nuevo proceso de modernización de la ciudad de La Cocha fue vivido y es recordado por muchos de sus habitantes como un momento de

⁴²⁸ Idem

⁴²⁹ Diario La Gaceta, 25 de mayo de 1978.

⁴³⁰ Diario La Gaceta, 15 de marzo de 1977.

⁴³¹ Entrevista a Hugo Salinas, septiembre 2016 (el subrayado en nuestro)

refundación. Refundación para los habitantes, estrategia militar para el gobierno de facto.

“No te pagaban, eso era lo más triste“

Como explicamos anteriormente, la aplicación de prácticas y maniobras para lograr el consenso de la comunidad cochense y así controlar uno de los enclaves urbanos más importantes de la antigua zona de conflicto armado en el sudoeste tucumano, fue una estrategia que tuvo un éxito considerable.

Sin embargo, más allá de esta estrategia complementaria, es necesario recalcar que la dictadura militar para poder lograr el control social y económico de la sociedad, aplicó el terrorismo de estado a través de la represión, censura, desaparición forzada y asesinato de muchos y muchas militantes sociales y políticos de nuestro país.

La represión y terrorismo de estado se aplicó con distintas intensidades según los distintos espacios geográficos y los focos de conflicto, siendo mucho más crudo y brutal en los puntos donde la militancia política y social había sido más activa e importante.

Si bien La Cocha, tuvo antecedentes de una pequeña organización armada cuyos integrantes se terminan uniendo a Montoneros, y a la vez existen datos que nos pueden confirmar que existieron personas oriundas de La Cocha asesinadas por el terrorismo de estado; pareciera ser que en esta localidad se desarrolló una especie de “terror social de baja intensidad” a través del control autoritario de la vida de las personas y sus bienes y de lo que llamo “el espectáculo de la guerra” para realizar lo que Garaño califica como “la elaboración cultural del terror”⁴³²

El control social autoritario sobre los habitantes no se expresaba solamente en términos de acciones represivas violentas, sino también en términos del control de la vida pública y privada de los vecinos, incluyendo la exigencia y disposición de sus bienes personales y tiempo libre individual para la realización de tareas demandadas por los militares en la ciudad. Don Hugo Salinas recuerda esas prácticas durante el inicio de las obras que transformaron la localidad:

“(…) ahí empieza, empieza la limpieza, empieza todo. Ha empezado que fulano de tal me va a dar dos carros, necesito; necesito un tractor y buscaba la gente, los muchachos que estaban en la calle los anotaban y tenías que ir a las 6 de la mañana (...) Nada de pedir favores, a vos te anotaban e ibas ahí. Así empezó, en dos semanas deben haber enripiado todas las calles de La Cocha (...)”⁴³³

En base a este testimonio, podemos notar que allí se reproduce una de las prácticas más conocidas y recordadas por cualquier persona que haya vivido esos años: la represión de la juventud y sus valores, en base al cuestionamiento y control del uso de su tiempo libre. Las prácticas autoritarias se ponen de manifiesto cuando el estado se inmiscuye y coarta las libertades individuales de las

⁴³² Ver Garaño, Santiago, “Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, Tesis Doctoral (inédita), 2012.

⁴³³ Entrevista a Hugo Salinas, septiembre 2016

personas, disponiendo incluso de su tiempo libre. Además, las condiciones de violencia y explotación se agravaban, considerando que el trabajo realizado a exigencia de los militares no era remunerado ni recompensado bajo ningún punto de vista. Esta situación de explotación laboral y económica se dio incluso entre personas que prestaban su tiempo y servicios constantes a los militares, como fue el caso de Don Salinas que, como ya mencionamos, debió prestar por pedido de los militares, servicio como fotógrafo de todas las visitas y obras realizadas en La Cocha y zonas aledañas.

En un momento de la entrevista, se produce un diálogo sobre esta cuestión de los servicios profesionales como fotógrafo y el pago, que explicita muy claramente esta cuestión del autoritarismo y la explotación:

Don Salinas: “(...) yo empecé a trabajar con ellos porque no me pidieron de favor que vaya a sacarles fotos, sino que venían y te decían: tiene que ir con nosotros a tal parte”

Entrevistador: ¿Y le pagaban?

Don Salinas: “No te pagaban, eso era lo más triste”

Por otro lado, otra dimensión del control social se basó en la construcción cultural del terror en base a lo que otros autores llamaron la “espectacularización de la guerra”, es decir la escenificación constante de una guerra que podría estar presente en la vida cotidiana de los habitantes de la región. Esa construcción discursiva, mediática y simbólica se encontraba presente en la provincia desde el inicio del operativo independencia, pero se mantiene en esos años como un elemento presente en los sentidos comunes de la comunidad.

La constante presencia de militares en la ciudad, los paseos de Bussi por La Cocha y comunas de alrededor en un auto Ford Falcón (marca de auto utilizado por los grupos de tareas para realizar secuestros) y los recorridos del gobernador por la zona en helicóptero, son parte de esa escenificación, de ese espectáculo, cuyo simbolismo representaba la posibilidad cercana de represión, de violencia. La presencia física y simbólica del ejército y sus armas actuaban como advertencias, como recordatorios omnipresentes que quedaron instalados en la memoria colectiva y el imaginario popular de la población local.

En esta línea, nuestro entrevistado Don Hugo Salinas, recuerda una última anécdota que resume en un recuerdo esta relación entre autoritarismo, mando – obediencia, explotación económica, espectacularización de la guerra y obra pública:

“Un día a la mañana, un día domingo, estaba haciendo mi casa yo, estaba con toda la ropa llena de cemento y llegan dos militares y me dicen: “señor Salinas, el señor Gobernador lo necesita. Ya voy les digo, y ellos me dicen, no, nada, así nomas” (...) Llego a la cancha y estaba el helicóptero y no había más nadie ahí y ha sabido estar sentado ahí en el helicóptero. “Buen día mi general” le digo yo así y él me dice: “Ajá, ¿alguna vez has subido a algún helicóptero o avión? Y le digo, “no nunca”. Bueno, “subí me dice”; y de

ahí a Potrerillo, donde estaban haciendo la escuelita de Potrerillo, que era un ranchito con techo de paja (...)"⁴³⁴

Por último, también es importante mencionar, que existen muchos datos con cierto grado de veracidad pero no confirmados totalmente, que prueban que en La Cocha hubo víctimas del terrorismo de estado. Según un cruzamiento de datos sobre distintas listas de desaparecidos y detenidos pudimos ubicar con cierto grado de certeza y confirmación al menos tres personas que fueron secuestradas en La Cocha y luego asesinadas en el Arsenal Miguel de Azcuénaga: por un lado, los hermanos mellizos José Serafín y Manuel Ignacio Urueña, ambos jornaleros y secuestrados el 24 de noviembre de 1976⁴³⁵; y por otro, también aparece el nombre de Juan Antonio "Tincho" Moya, secuestrado también en 1976⁴³⁶. Los tres estudiantes de la facultad de Bioquímica.

También existen rumores o datos difíciles de comprobar sobre otras personas que fueron desaparecidas en La Cocha o poblaciones cercanas, pero es difícil acceder a esa información porque es un tema de difícil conversación en la comunidad, es algo "de lo que no se habla", excepto en casos puntuales como la investigación realizada por los historiadores locales anteriormente citados.

En este sentido, es posible remarcar, que la estrategia de control social llevada a cabo por el ejército en base a la confluencia de tácticas represivas y de aceptación y consenso social en la comunidad, se experimentó en todo su esplendor en La Cocha. Los olvidos y silencios vinculados a los aspectos oscuros de la represión o el terror social de baja intensidad, son opacos en relación a los grandes momentos vividos en esos años por la "refundación" de la ciudad durante la gestión del gobierno de facto provincial; lo cual puede ser el reflejo del éxito de su estrategia.

Bibliografía

⁴³⁴Idem

⁴³⁵ Lista de desaparecidos del Archivo www.desaparecidos.org

⁴³⁶Idem

- Correa, Gustavo Fabián; Carrizo, Jorge y Corbalán, David. Memoria y violencia política en la argentina reciente: de organizaciones sociales a grupos armados, la cocha, Tucumán, 1970. Rev. Esc. Hist. [online]. 2009, vol.8, n.2 [citado 2017-03-23] .Disponible en<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412009000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1669-9041.
- Garaño, Santiago, “Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, Tesis Doctoral (inérita), 2012.
- GonzalezBreard, Eusebio, “La guerrilla en Tucumán, una historia no escrita”, Círculo Militar, Buenos Aires, 2001.
- Lanusse Lucas: Cristo revolucionario. La iglesia militante, Ediciones Argentina, Vergara Editor, Buenos Aires ,2007.
- Nassif, Silvia, “Tucumanazos: una huella histórica de luchas populares: 1969-1972”, Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2012.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, “La Dictadura Militar 1976/1983: Del golpe de Estado a la restauración democrática”. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2003.
- Pucci, Roberto, “Historia de la destrucción de una provincia, Tucumán 1966”, Ediciones del Pago Chico, Buenos Aires, 2007.
- Roffinelli, Gabriela, “Una periodización del genocidio argentino Tucumán (1975-1983)”, FERMENTUM Mérida – Venezuela, AÑO 16 - Nº 46 - MAYO - AGOSTO - 2006 - 461-499
- Roffinelli, Gabriela y Artese, Matías, “Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del ´Operativo Independencia (1975-76)”, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2005.

Fuentes

- Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán (1974 – 1983).

Entrevistas

- Entrevista a Hugo Salinas, 15 de Septiembre de 2016.

Crónica de más tres décadas de democracia cochense (1983 – 2015)

El triunfo de la fórmula radical Alfonsín – Martínez, sobre la fórmula peronista Luder – Bittelen 1983, significó el regreso de la democracia y el estado de derecho a nuestro país, después de 7 años de la dictadura militar más sangrienta de nuestra historia. Por su parte, en Tucumán, las elecciones provinciales consagraron gobernador a Pedro Fernando Riera.

El retorno de la vida democrática, también implicó la elección y renovación de autoridades en todas las jurisdicciones y espacios administrativos e institucionales de la provincia, especialmente, en las nuevas municipalidades que habían sido creadas en 1976 durante el gobierno de facto, como La Cocha, que hasta el año 1983 habían tenido un intendente delegado directamente designado por el gobernador.

Las elecciones de 1983 permitieron la elección de autoridades municipales cochenses por primera vez, eligiéndose un nuevo intendente y las autoridades del Concejo Deliberante. El escrutinio final declaró vencedor a Leopoldo Alberto Rodríguez. Más adelante, siguiendo la norma de esos años que establecía que se designaba intendente al edil más votado, en el año 1987 asumió el cargo Brígido Humberto Díaz, quien ocupó esa posición hasta el año 1991, momento en que fue designado interventor del municipio durante la intervención federal de la provincia llevada a cabo por Julio Cesar Araoz por orden del gobierno nacional.

La gestión de Leopoldo Rodríguez fue bastante activa respecto a la realización de obras públicas y de revalorización urbana que mejoraron la calidad de vida de los vecinos de la localidad. Entre ellas se pueden mencionar la expansión del tendido eléctrico y de las redes de baja tensión por varias calles importantes de la ciudad, la iniciación del asfaltado desde el acceso norte hasta el hospital y la calle Rivadavia. También se extendió el servicio de agua corriente y se inauguró el barrio 30 viviendas.

Otro acontecimiento importante durante esos años, más precisamente durante el mes de octubre de 1987, fue la rehabilitación del ramal ferroviario entre San Miguel de Tucumán y La Cocha, luego de que este fuera clausurado en 1979. El servicio fue prestado por la empresa Ferrocarril del Sur S.A a través de un contrato con la empresa estatal Ferrocarriles Argentinas. La reapertura de este ramal significó una noticia muy importante para el restablecimiento de las comunicaciones a lo largo de la provincia. El diario La Gaceta describía este acontecimiento en los siguientes términos:

“La apertura de este ramal beneficiará a los pobladores de las localidades de San Pablo, Lules, Famaillá, Monteros, Concepción, Aguilares, Villa Alberdi, La Cocha, entre otras, y los trenes en principio, tendrán una frecuencia de siete prestaciones ida y vuelta (...)”⁴³⁷⁴³⁸

⁴³⁸ Diario La Gaceta, 15/10/1987

Otros hecho importante para el desarrollo económico de la localidad durante esos años fue la inauguración de la filial Agronomía en La Cocha de la Secretaria de Agricultura y Ganadería de la Provincia, estando a cargo del ingeniero Kamuran Girginer, graduado de la Universidad de Ankara en Turquía, quién había estado a cargo del programa de investigación del tabaco en La Invernada durante el periodo 1977 – 1982⁴³⁹.

Los años de la gestión de Brígido Humberto Díaz fueron muy convulsionados por los diversos problemas económicos y de servicios públicos que tuvo la localidad y sus alrededores. La ruina del sistema de riego que proveía de agua a los productores locales⁴⁴⁰ y la presencia de agua contaminada por la ruptura de la planta decantadora debido al colapso del Dique San Ignacio⁴⁴¹.

Los productores tabacaleros también fueron protagonistas de la vida política y económica de la región en el año 1988, debido a las protestas realizadas por la demora del pago de las cosechas liquidadas. El descontento de los productores llegó a un punto de máxima tensión cuando amenazaron con tomar la sede local del banco provincia. Las declaraciones de los productores al Diario La Gaceta dan cuenta de este descontento. Abraham Antonio Auil declaraba en este sentido que “la actitud de negarse a abandonar el local del banco obedeció al problema que arrastran desde hace aproximadamente 2 años. Señaló que “el pago de nuestras cosechas por parte de la Secretaria de Agricultura de la Provincia viene registrando con demoras de hasta 15 días, no obstante que la Nación envía los fondos a término”⁴⁴²

Por otro lado, otro productor, Ángel Fidel Lobo señalaba su descontento con los representantes de su gremio al decir que los culpables de estos hechos son “las entidades tabacaleras de este sector que no cuentan con dirigentes capaces de defender nuestros intereses”⁴⁴³

La situación de los productores tabacaleros muestra los conflictos y dificultades económicas que atravesaban desde hace tiempo por sus conflictos con las instituciones provinciales y sus asociaciones gremiales por la situación de incertidumbre en la que estaban insertos.

Por su parte, los conflictos políticos también estuvieron a la orden del día, cuando en el año 1989, el intendente fue denunciado e investigado por corrupción

⁴³⁹ Diario La Gaceta, 02/09/1984

⁴⁴⁰ Diario La Gaceta, 11/12/1988

⁴⁴¹ Diario La Gaceta, 12/03/1988

⁴⁴² Diario La Gaceta, 04/11/1988

⁴⁴³ Idem

por las autoridades del Concejo Deliberante. Brigido Díaz defendió su gestión en ese momento alegando que las denuncias correspondían o eran parte a un conflicto político interno y local. Otro aspecto interesante de su alegato mediático en defensa de su gestión, es que el jefe municipal criticaba la posición marginal que tenía La Cocha en la consideración política y presupuestaria de la provincia, diciendo que:

“La Cocha es una municipalidad de tercera categoría, “lo cual de por si demuestra los escasos recursos con que cuenta (...) A los pocos que pretenden empañar las obras y logros de su propia comunidad, los invito a la reflexión y a la prudencia, y a aportar sus proyectos e ideas, aun en la disidencia”⁴⁴⁴

La gestión como intendente de Díaz se interrumpió cuando la provincia fue intervenida por el gobierno nacional por la destitución del gobernador Riera, llegando como interventor federal, el ya mencionado Araoz. En este contexto es que fue designado interventor municipal, concluyendo su gestión en 1991.

La década del 90 vio transcurrir la gestión de dos intendentes: Raúl Flores (1991 – 1995) y el segundo mandato de Leopoldo Rodríguezquién fue elegido por el voto directo de los vecinos para el mandato 1995 – 1999. La década del 90 se vivió en La Cocha como un momento de crisis económica y acontecimientos importantes, que aún son parte de la memoria colectiva de la población.

El año 1993 fue un año especialmente malo para los productores tabacaleros, debido a que la cosecha del tabaco Burley fue pésima debido a las inclemencias climáticas de la lluvia y el granizo. En este sentido, el productor Manuel Gustavo Figueroa realizaba las siguientes declaraciones a La Gaceta, dando cuenta de la angustiante situación:

“Esperamos ayuda del Fondo Especial del Tabaco y que los bancos nos refinancien las deudas que tenemos. Estos están cobrando una tasa de interés del 12% anual que para nosotros es excesiva. Necesitamos que el Estado nos colabore porque del tabaco dependen miles de familias. En este momento no le podemos pagar a nuestros obreros porque precisamente no tenemos ni un peso. De continuar así la situación, vamos a tener que prescindir de trabajadores y muchos, como ya lo están haciendo, van a tener que emigrar a otras provincias en busca de trabajo”⁴⁴⁵

En 1994, la crisis de la producción agrícola de La Cocha era generalizada, afectando tanto a la producción tabacalera, cañera, de granos y verduras. Las causas principales de esta crisis fueron las condiciones climáticas, la falta de

⁴⁴⁴ Diario La Gaceta, 19/06/1989

⁴⁴⁵ Diario La Gaceta, 30/04/1993.

apoyo económico y técnico por parte del Estado a los pequeños productores, entre otros factores. A su vez, esta merma en la producción agrícola generó una crisis generalizada en la ciudad al impactar directamente en la actividad comercial⁴⁴⁶.

Sin embargo, lo que más afectaba la economía del pueblo era la crisis de su actividad económica principal, el tabaco, cuya crisis se remontaba a los primeros años de la difícil reconversión productiva y que en los 90 también presentaba dificultades para experimentar con nuevos cultivos. Así lo explicaba muy bien otro vecino del lugar, Ernesto Gómez:

“El tema del agro en esta zona deja mucho que desear. La producción tabacalera decae año tras año. La última cosecha fue lamentable. Todos están muy endeudados. (...) Para colmo, algunos tabacaleros hicieron cultivos paralelos como de pepinos, zapallitos negros y chaucha. No pudieron ni levantar la cosecha por falta de precios. El tomate por otro lado, entra de otras partes y desplaza al de la zona”⁴⁴⁷

Además, durante ese mismo año, 1994, se produjo un hecho que conmocionó a la comunidad religiosa de La Cocha: la irrupción nocturna a la Iglesia local y el incendio de la histórica reliquia religiosa de la figura de San Ignacio, patrono de la ciudad, que había pertenecido a la antigua estancia colonial del mismo nombre de los jesuitas⁴⁴⁸.

En medio de esa situación de crisis económica e impacto social por la afrenta producida hacia la comunidad religiosa local, el Municipio celebra en el año 1995 el Bicentenario de la fundación de La Cocha con un gran festejo público en el que participaron las autoridades provinciales, municipales, los vecinos locales y de zonas aledañas. Lo interesante del acontecimiento, es que la Municipalidad consideró como fecha oficial del evento la propuesta por Pedro Vázquez en su libro; fecha que generó un debate historiográfico sobre la fecha de fundación de La Cocha con la también historiadora local Olga Moreno Herrera; debate al que ya hicimos referencia en otro capítulo.

Desde el punto de vista político, el fin de la década del 90 significó en las elecciones a intendente del año 1999, el triunfo de Susana Díaz de Rodríguez (esposa de Leopoldo Rodríguez) sobre el candidato de Fuerza Republicana, el ex intendente durante el gobierno militar, Roberto de la Orden. El mandato de Díaz duró hasta 2003, siendo reemplazada en la siguiente elección nuevamente por su esposo Leopoldo Rodríguez, quien renovó dos veces más su cargo, para los

⁴⁴⁶Diario La Gaceta, 24/06/1994.

⁴⁴⁷Idem

⁴⁴⁸Diario La Gaceta, 20/09/1994.

periodos 2007 – 2011 y 2011 – 2015, cumpliendo así 5 mandatos como jefe municipal de La Cocha desde el año 1983.

La década del 2000 arrancó convulsionada para La Cocha. Desde el punto de vista social y económico, en el contexto de depresión económica que vivía el país en el período postmenemista del gobierno de la Alianza, la localidad tucumana y sus zonas productoras cercanas atravesaron una intensa recesión producto del aislamiento que les produjo la caída de los puentes de los arroyos “El sueño” y “La Posta”. Este trágico hecho sucedió como consecuencia de una gran tormenta, que generó que el tráfico y la conexión con el resto de la provincia a través de la ruta 38 se interrumpiera⁴⁴⁹. Este aislamiento afectó no sólo a la producción tabacalera, sino también sojera, ya que más 100.000 toneladas de ese grano quedaron sin poder ser comercializadas por un tiempo largo debido a la catástrofe climática.

Llamativamente, en ese entorno de fuerte crisis local, provincial y nacional del año 2000, la Municipalidad de La Cocha, era una excepción en la provincia por ser una de las administraciones públicas que pagaba los sueldos al día y brindaba ayuda y contención social debido a la crisis tabacalera y las inundaciones⁴⁵⁰. A su vez, la inversión municipal en cultura durante la gestión de Susana Díaz fue muy significativa, concretándose la construcción del actual Centro Cultural “General Don José de San Martín”⁴⁵¹ y del Mercado Concentrador de Producción Agrícola y Artesanal, que buscaba convertirse en un polo de desarrollo económico – cultural de la zona.

Sin embargo, La Cocha, durante estos años, no estuvo ajena a los conflictos político – institucionales, ya que en el año 2002, el ex intendente Leopoldo Rodríguez fue llevado a juicio en una causa por retención indebida de fondos públicos; llevada adelante por ediles de la oposición en el Concejo Deliberante⁴⁵². Causa de la que finalmente fue absuelto.

Desde el año 2004, debido a la profunda crisis que atravesaba el sector tabacalero, se empezaron a realizar experiencias económicas de tipo cooperativo para buscar soluciones y desarrollar actividades económicas alternativas en la región. Un ejemplo de esto fueron las actividades de tipo avícola y porcina

⁴⁴⁹ Diario La Gaceta, 19/04/2000

⁴⁵⁰ Diario La Gaceta, 24/06/2000

⁴⁵¹ Idem

⁴⁵² Diario La Gaceta, 16/07/2002

impulsadas por el programa social agropecuario Proindep que se nutría con aportes crediticios del Banco Mundial⁴⁵³.

Durante el año 2010 los conflictos políticos también fueron noticia a nivel provincial. Por un lado, se produjeron cuestionamientos por parte de una cooperativa a la municipalidad por el manejo de los fondos para la construcción de viviendas en el barrio Monte Grande⁴⁵⁴.

No obstante, la disputa y conflicto personal más grande que se recuerde en los últimos años fue el acontecido en el año 2010 entre el párroco de la ciudad Rafael Reinoso y la gestión municipal encabezada por Leopoldo Rodríguez. Las críticas públicas del pastor católico hicieron eco en los medios más importantes de la provincia, entre ellos el Diario La Gaceta, a través de una nota titulada “En La Cocha, el cura dice lo que los fieles callan”, en la cual el clérigo expresa duras críticas a la gestión municipal:

“Esta es una intendencia de muchas dádivas y de mucha persecución. La gente tiene miedo porque le quitan los planes sociales. Tienen tantos miedos como carencias”⁴⁵⁵

Las declaraciones del párroco de la localidad pueden entenderse en el contexto de que en las localidades del interior, el cura sigue siendo un referente social muy importante que tiene el respaldo social y la autoridad moral colectiva para vehicular las demandas o expresiones reprimidas de ciertos sectores sociales que tienen diferencias internas. En ciertos aspectos la cultura política argentina y provincial sigue siendo conservadora y opositora a la tradición laicista liberal del siglo XIX. En el siglo XXI la autoridad religiosa todavía sigue significando autoridad política.

Desde el plano de las relaciones institucionales entre la municipalidad y el estado provincial, La Cocha nuevamente muestra particularidades y excepciones. Desde el año 2003, el municipio no adhirió al Pacto Social para sueldos y obras públicas impulsado por el gobierno provincial, que implicaba el suministro de ingresos extras para atender esos menesteres. En el año 2010, 8 años después de decidir no adherir al pacto la decisión se mantenía. Ante las dudas y cuestionamientos producidos por la no adhesión del intendente peronista. En este sentido, Rodríguez declaraba que “no se trata de una decisión política, sino más bien de una decisión administrativa. Esto no tiene nada que ver con las cuestiones

⁴⁵³ Diario La Gaceta, 05/12/2004.

⁴⁵⁴ Diario La Gaceta, 26/04/2010

⁴⁵⁵ Diario La Gaceta, 19/12/2010.

políticas. Solo consideramos que, por el momento, el Pacto Social no nos hace falta”⁴⁵⁶

El intendente sostenía la viabilidad de esta decisión en la política de austeridad y cuidado de los recursos que le permitían no tener déficit, logrando el equilibrio entre ingresos y egresos municipales. Esta disposición administrativa le permitió al municipio y a su jefe de gestión, lograr mayor autonomía burocrática y política en un contexto en el que el gobierno provincial de Alperovichtendía a una concentración del poder más férrea con políticas de estado que eliminaban los pocos resabios de autonomía municipal que les quedaban a los municipios. Lo interesante de la situación, es que este estado de mayor autonomía fue logrado por uno de los municipios más nuevos y por lo tanto con menos tradición de autonomía respecto a las autoridades provinciales.

Luego de terminado su mandato en 2011, Rodríguez accedió a su tercera administración consecutiva, en base a la muy dudosa interpretación de la nueva constitución sancionada en el año 2006, que le permitió a Alperovich, y muchos otros jefes ejecutivos provinciales, acceder a cargos ejecutivos por tercer mandato consecutivo, algo de legalidad dudosa según la interpretación de reconocidos constitucionalistas.

Luego de cumplidos sus tres gobiernos, ganó las elecciones asumiendo la intendencia en al año 2015 Leopoldo Rodríguez hijo, quién actualmente dirige los destinos de La Cocha. De esta manera, puede observarse como la misma familia política manejó el poder político de localidad durante 28 de los últimos 34 años desde la vuelta a la democracia.

⁴⁵⁶ Diario La Gaceta, 11/01/2010

Bibliografía

- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas, “El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas”, Ariel, Buenos Aires, 2003.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, “La Dictadura Militar 1976/1983: Del golpe de Estado a la restauración democrática”. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2003
- Páez de la Torre, Carlos (h), “Historia de Tucumán”, Plus Ultra, Buenos Aires, 1987
- Saturnino Juan (director), Nueva Historia Argentina (t. 10): “Dictadura y democracia” (1976-2001), Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

Fuentes

- Diario La Gaceta
- Gobierno de la Provincia de Tucumán, Compilación Ordenada de Leyes, Decretos y Mensajes del Período Constitucional de la Provincia de Tucumán